

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE HISTORIA
MAESTRÍA EN HISTORIA



MUJERES Y PARTICIPACIÓN EN EL MOVIMIENTO
UNIVERSITARIO: MARCOS DE EXPERIENCIA EN LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA DE 1972 A 1978

TESIS

QUE PRESENTA:

VALIA DENI MONREAL BARAJAS

PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRA EN HISTORIA

DIRECCIÓN DE TESIS A CARGO DE:

DRA. MARÍA ELDA RIVERA CALVO

DR. MANUEL ALEJANDRO HERNÁNDEZ PONCE

CULIACÁN ROSALES, SINALOA, ABRIL DE 2024



Dirección General de Bibliotecas
Ciudad Universitaria
Av. de las Américas y Blvd. Universitarios
C. P. 80010 Culiacán, Sinaloa, México.
Tel. (667) 713 78 32 y 712 50 57
dgbuas@uas.edu.mx

UAS-Dirección General de Bibliotecas

Repositorio Institucional Buelna

Restricciones de uso

Todo el material contenido en la presente tesis está protegido por la Ley Federal de Derechos de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

Queda prohibido la reproducción parcial o total de esta tesis. El uso de imágenes, tablas, gráficas, texto y demás material que sea objeto de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente correctamente mencionando al o los autores del presente estudio empírico. Cualquier uso distinto, como el lucro, reproducción, edición o modificación sin autorización expresa de quienes gozan de la propiedad intelectual, será perseguido y sancionado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial
Compartir Igual, 4.0 Internacional



Introducción.....	7
Capítulo 1: El contexto político-social de los movimientos estudiantiles.....	18
Los movimientos sociales y el origen de la represión del Estado	18
Formación de Estados autoritarios y la Guerra Fría	23
El centro del movimiento estudiantil: La Universidad	27
Radicalización de los movimientos	32
La Universidad Autónoma de Sinaloa: entre los conflictos universitarios y los movimientos armados	36
Disputa pública por la legitimidad de la rectoría	47
Conclusiones finales	59
Capítulo 2: El espacio de las mujeres en la vida pública.....	61
La UAS y su feminización de la matrícula.....	61
Participación y agencia en las estudiantes de la UAS	69
El espacio “oficial de la mujer”	84
La prensa y su representación de las mujeres	90
Conclusiones finales	98
Capítulo 3: Experiencias de mujeres en el movimiento universitario a través de la teoría de marcos	100
Análisis de las entrevistadas	116
Participante “Lolita”	116
Rosario	123
Martha	129
Conclusiones finales	135
Capítulo 4: La mirada de afuera: expectativas sociales sobre las mujeres.....	138
La mirada de las no participantes.....	142
Desde la mirada masculina	152
Conclusiones finales	169
Capítulo 5: Aprendizajes y luchas posteriores	172
Lolita	173
Rosario.....	178
Martha.....	190
Experiencias.....	195
Conclusiones finales	199
Conclusión final	201
Anexo: Instrumento aplicado en las entrevistas semiestructuradas	203
Fuentes	205

“El Universo está hecho de historias, no de átomos.”

Muriel Rukeyser (The Speed of Darkness, 1968)

Introducción

Los movimientos sociales fueron comunes en México y en toda Latinoamérica a lo largo del siglo XX, con sus bases bien fundamentadas desde el siglo XIX, cuando las guerras de independencia y anti intervencionistas comenzaron. Así como George Rudé¹ explicó la diferencia entre los movimientos sociales preindustriales e industriales para entender sus motivaciones, habrá que recordar que en México han tenido una fuerte base rural, campesina y de conexión con la tierra, en ocasiones oponiéndose a la industrialización misma para mantener sus condiciones de vida, en especial durante el siglo XX cuando el proceso de industrialización y urbanización alcanzó al país.

Es importante mantener ese enfoque para comprender la base y el sustento de los movimientos sociales en México, así como su variante en movimientos estudiantiles. Si bien los autores investigadores de movimientos sociales, ya sea estadounidenses o europeos, demuestran que muchos de los movimientos sociales en los años sesentas, setentas y hasta los años ochenta ya no tenían el componente obrero-campesino y se fundaban más en los procesos de libertades individuales, pacifismo y antiautoritarismo, los movimientos sociales en México no se podrían entender sin la conexión antes descrita.

Lo que es más, uno de los reconocimientos más grandes que se le hace al movimiento estudiantil de México es haber sido capaz de trascender la universidad, de tomar la protesta y la exigencia política a las calles, así como de producir extensiones de solidaridad incluyendo a otros grupos que también buscaban ese diálogo democrático en contra de un modelo y un gobierno represivo y autoritario.

¹George Rudé. “Revolución popular y conciencia de clase”. Editorial Crítica, Grupo Editorial Grijalbo, Barcelona, 1981. El autor se dedicó a abordar las motivaciones de los conflictos y las revueltas populares, diferenciando las motivaciones de aquellas que surgen en la época industrial y las pre industriales, demostrando que estas últimas se basan en dos variantes fundamentales, las ideas inherentes y las derivadas. Las primeras estarían relacionadas con las experiencias directas, las tradiciones y la memoria colectiva mientras que las segundas están constituidas por “discursos políticos estructurados, es decir, aquellos con alguna carga de orden político.

En un recorrido por la Historia del Siglo XX, Eric Hobsbawm describe detalladamente los eventos representativos de los años sesenta y setenta, prestando atención a los movimientos estudiantiles y universitarios, su conformación y la globalidad que estos lograron alcanzar, apuntando a la “cultura juvenil” que pareció emerger en esa época en particular.

Respecto a estos, describe que la influencia de “los estudiantes se habían convertido, tanto a nivel político como social, en una fuerza mucho más importante que nunca, pues en 1968 las revueltas del radicalismo estudiantil hablaron más fuerte que las estadísticas, aunque a éstas ya no fuera posible ignorarlas”.² Cabe destacar que además del trabajo formador profesional en las y los estudiantes, la universidad también funcionaba como centro socializador de más de una identidad.

Sus estudiantes comenzaron a ser más diversos, provenientes de distintos lugares, formaciones y clases sociales, lo que permitía el intercambio de conocimientos, experiencia e incluso preocupaciones. “La explosión de descontento estudiantil se produjo en el momento culminante de la gran expansión mundial, porque estaba dirigido, aunque fuese vaga y ciegamente, contra lo que los estudiantes veían como característico de esa sociedad”.³ Resulta esencial comprender que mucha de la carga condenatoria ante los movimientos de la juventud tienen que ver con la forma en que las autoridades concebían sus formas de protesta. Por autoridades no nos referimos solamente al gobierno, sino a madres, padres de familia o tutores a cargo y la sociedad tradicional a la que pertenecían estos jóvenes.

Integrado en el primer capítulo de esta investigación, se encuentra el contexto sociopolítico en el que se desarrolló el estudiantado mexicano. Tomando de referencia eventos que marcaron el actuar de los movimientos estudiantiles de la época de los setenta, se busca explicar las condiciones sociales, educativas, económicas y políticas que llevaron a que, en distintos puntos de la nación mexicana se dieran movimientos de acción colectiva desde las universidades, que respondían tanto a problemáticas internas como externas. Se analiza también la respuesta de los gobiernos en turno tuvieron frente a estos nuevos

² Eric Hobsbawm, “Capítulo X: La revolución social, 1945- 1990” en *Historia del Siglo XX*, 1999: 298.

³ Hobsbawm, *Historia del Siglo XX*, p. 304

actores, cuya conciencia había nacido en las universidades, explicándose también el caso de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

De acuerdo con Gilberto Guevara Niebla, era la discontinuidad generacional la que se hallaba en la base de la insurgencia estudiantil de 1968,⁴ que concuerdan perfectamente con lo que Hobsbawm exponía acerca de los cambios en las formas de expresión, ya fuera de la protesta o de las personalidades, pues “la importancia principal de estos cambios estriba en que, implícita o explícitamente, rechazaban la vieja ordenación histórica de las relaciones humanas dentro de la sociedad, expresadas, sancionadas y simbolizadas por las convenciones y prohibiciones sociales”.⁵

Los valores tradicionales se perdían cuanto más los y las jóvenes ejercían su libertad de elección, ya fuese en sus gustos musicales, sus formas de vestir o incluso en la forma en la que solían llevar su cabello. Las jóvenes vistiendo con pantalones y los hombres con cabello largo, era un directo ataque a todo lo que era bueno y decente, por lo que las reprimendas por parte de los padres y las autoridades eran bastante comunes. “Prevalecía un ambiente represivo. Los padres eran represivos con los hijos, todavía no prendía el movimiento feminista y las otras voces no se oían. La represión, según esto, empezaba en casa”.⁶

De salir de una inconformidad universitaria, a una protesta social, pasando a la búsqueda de la democracia, una que fuese real y participativa. “En ese contexto de represión sistemática contra toda expresión de inconformidad, el reclamo estudiantil se politizó de forma espontánea al adoptar un perfil anti autoritario y democratizador. Fue un fenómeno singular, en el cual cristalizaron procesos sociales de signos muy distintos”.⁷

Es especialmente en este contexto donde también comienzan a mostrarse signos de agotamiento en el cumplimiento de las constrictoras expectativas sociales para las mujeres, que habían comenzado a dejar sus hogares para experimentar nuevos espacios, tanto de trabajo como de educación. Esto sucedió de forma progresiva, lo que permite observar la contradicción, no

⁴Gilberto Guevara Niebla. 1968 Largo Camino a La Democracia. Cal y Arena, México, 2018, p.31

⁵ Hobsbawm. Historia del Siglo XX, p.335

⁶ Raúl Álvarez Garín y Gilberto Guevara Niebla. Pensar El 68. Ediciones Cal y Arena, 2018, p.29

⁷ Gilberto Guevara Niebla. 1968 Largo camino a la democracia, p.31

solamente política sino cultural se hace presente en la sociedad mexicana de los años setenta.

El segundo capítulo se pone el énfasis en lo que significó la entrada de mujeres a la universidad en la década de los años setenta, remarcando su importancia para la masificación de la educación universitaria, así como para los logros para los derechos de las mujeres. Al analizarse las áreas de especialización, es posible notar que, si bien este paso había sido un avance para la inclusión de las mujeres a la vida pública, la sociedad aún se encontraba en un momento de ambivalencia entre lo nuevo y lo tradicional. Las mujeres entraban a la universidad a estudiar carreras que eran consideradas “para mujeres”, siguiendo el modelo de estereotipos y roles de género tradicionales, que eran animados desde la sociedad patriarcal y sus medios de comunicación.

Por una parte, encontramos las expectativas socialmente tradicionales imputadas a las mujeres por la condición de sexo, que la coloca en una posición de subordinación a los hombres casi entendida como natural. En la otra parte, se encuentra la inclusión de las mujeres a la vida política y económica de México, en un esfuerzo por generar no sólo simpatía por este sector ciudadano, sino para asegurar que el sistema de reproducción y sostenimiento de la población continuara y cumpliera con los principios de la formación de la nación mexicana.

La apertura a la participación de las mujeres en la vida pública estaba todavía sesgada por los prejuicios de género, de bastantes años y con una fuerza sostenida en leyes y costumbres. Ha sido a través de las investigaciones de mujeres y con perspectiva de género que figuras como obreras, campesinas, feministas y, en este caso, estudiantes han podido ser reivindicadas en la participación que tuvieron dentro de los movimientos sociales. Se creó, aunque no fuera la intención, una invisibilización de las mujeres en la vida pública.

Con esta lógica se aborda el tercer capítulo, que se ocupa de analizar el testimonio de tres mujeres con una relación distinta con el movimiento que surgió en la Universidad Autónoma de Sinaloa, en etapas distintas. Cada una de sus experiencias es analizada en función de la relación que tuvieron con el mismo y la participación que tuvieron o no en él, a través de la “teoría marcos” propuesta por Erving Goffman. Las tres participantes elegidas no se conocían en esa época,

no compartieron espacios de estudio, y no se desarrollaron en los mismos ámbitos. Sin embargo, son estas tres las mismas personas que desarrollaron una identificación con los movimientos sociales a partir de su participación o relación con los movimientos que se gestaron al interior de la universidad.

Después de conocer la experiencia de las mujeres más cercanas a los movimientos estudiantiles, el capítulo cuatro aborda la percepción de las personas ajenas en dos sentidos: la visión que las mujeres no participantes tenían sobre las que sí participaban y la percepción masculina sobre las mujeres participantes. Estas dos visiones nos ayudan a comprender cómo es que este espacio universitario estaba también permeado por reglas tradicionales y roles de género que, aunque buscaban atenuarse en virtud de “las nuevas conciencias”, estaban presentes en el actuar de los grupos, tanto al interior de los movimientos como de la sociedad en general.

Por último, el capítulo quinto ahonda en las experiencias vividas de las primeras tres entrevistadas respecto a las acciones que emprendieron siendo estudiantes y cómo estas repercutieron en su vida privada y pública, cómo las apropiaron y cómo las interpretan desde el ahora. Aunado a sus relatos se hace análisis de estas experiencias en función de las recreaciones que tuvieron una vez que dejaron la etapa universitaria, es decir, si tomaron esas experiencias para continuar otros movimientos o si optaron por alejarse de los mismos.

El propósito de esta investigación es aportar al conocimiento histórico existente de los estudios que refieren tanto a las experiencias del movimiento estudiantil en la Universidad Autónoma de Sinaloa, como a los estudios enfocados en las mujeres. En lo que respecta a los últimos se propone analizarlos bajo la perspectiva de género, ya que se puede notar una evidente escasez de investigaciones bajo esta línea,⁸ especialmente en lo que respecta a su participación en el movimiento universitario, generando un vacío en las producciones en nuestra institución.

El principal interés es abonar a esta línea con perspectiva de género que se ha visto relegada y encargada a unas cuantas, por lo general otras mujeres, para

⁸ Un ejemplo es que, de las tesis consultadas para este tema, 9 de cada 10 están escritas por mujeres, mientras que de esas 9 sólo dos contienen perspectiva de género.

complementar o innovar en los trabajos producidos. Por medio de la investigación de los estudios de las mujeres en relación con el género, su historia y su representación en el entorno, nos permitimos reconocer su verdadera participación e importancia dentro de nuestras sociedades, rescatando así la relevancia de los papeles que jugaron estas mujeres en la vida pública, de donde se han visto “deshistorizadas” por bastante tiempo.

Esta es una propuesta motivada por la curiosidad y admiración hacia esas y esos jóvenes que entregaron su energía y sus vidas para defenderse de aquellas propuestas que contravenían su espíritu de lucha por la educación, la justicia y la libertad. A nivel nacional e internacional, se entiende el movimiento estudiantil universitario como un hito histórico a partir del cual se forman nuevas identidades tanto políticas como sociales, que reformarían a las sociedades.

Hipótesis

Objetivos	Preguntas de Investigación	Hipótesis
<p>General: Analizar e identificar la identidad que estas alumnas participantes de los movimientos tenían para sí, respecto de la identidad formada por la prensa y las noticias.</p>	<p>G: ¿Cómo se identificaban a sí mismas las participantes del movimiento? ¿Cuál era la percepción de sus compañeros hombres de lucha en estos movimientos? ¿Cuál era la representación que había de la participación femenina en movimientos estudiantiles?</p>	<p>Las mujeres participantes de los movimientos formaron una identidad de participación y reconocimiento distinta a la de sus compañeros hombres y la sociedad en general, debido a un sesgo de las relegó a una participación menos visible.</p>
<p>Específico1: Identificar las carreras específicas en que las mujeres mayormente se inscribieron durante este periodo y establecer relaciones entre dichas profesiones y la participación en los movimientos.</p>	<p>E1: ¿En qué carreras se especializaron en primera instancia? ¿Cómo influye la carrera elegida en la participación en movimientos estudiantiles? ¿Qué rol jugaron durante las movilizaciones estudiantiles de la Universidad?</p>	<p>Las mujeres que se integraron a la educación superior en la Universidad, a menudo lo hicieron a carreras comúnmente consideradas como femeninas y progresivamente, al dárseles la oportunidad se integraron a las demás carreras, de acuerdo a sus preferencias.</p>
<p>E2: Identificar y analizar las representaciones en la prensa acerca de la participación de las mujeres en movimientos estudiantiles de la Universidad Autónoma de Sinaloa, contrastándola con el ideal de mujer de la época</p>	<p>E2: ¿Cuáles eran las principales percepciones que se tenían, dado el contexto histórico, de las mujeres que participaban en los movimientos estudiantiles en contraste con el ideal de mujer de la época?</p>	<p>La imagen de las mujeres que participaban en movimientos estudiantiles era principalmente negativa, dado el sesgo de género, así como las concepciones tradicionales del campo de acción de las mujeres. La representación en la prensa respondía a los roles tradicionales de género.</p>
<p>E3: Explicar el impacto que tuvo para la formación de las mujeres participantes en un activismo posterior (o interés en el mismo) en comparación con quienes no se hicieron activistas</p>	<p>E3: ¿Cómo se tradujo la participación en movimientos estudiantiles en la vida profesional de las mujeres? ¿Por qué algunas personas se alejaron de los activismos?</p>	<p>La experiencia de participar en movimientos estudiantiles generó en ciertas mujeres el interés de continuar el activismo en distintos campos de la vida, tanto privados como públicos. Sin embargo, otras prefirieron separar su vida de las movilizaciones sociales públicas.</p>

Metodología

Se decidió utilizar un enfoque mixto debido a las condiciones de la investigación, que se encuentra entre los archivos legales y disponibles dentro del Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa, de los cuales se hicieron uso las actas del Consejo Universitario para demostrar la presencia de estudiantes movilizadas por distintas motivaciones, como testimonios de personas que participaron, experimentaron y compartieron espacios con estas movilizaciones. De esta manera, se busca visibilizar esa participación que permanece oculta en los testimonios de las personas miembros del Consejo Universitario, que tiene que ver sobre todo con la participación de mujeres, que ha sido pasada por alto en muchos aspectos de la universidad y el movimiento estudiantil.

A través de las representaciones en la prensa, principalmente notas e imágenes, se pretende comprender la visión a la que tenía acceso el público en general acerca de los movimientos estudiantiles, en particular de los que sucedían al interior de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Desde la percepción de un periódico oficial, se construyeron tanto narrativas como ideas de las personas que participaban de distintos movimientos, creando una percepción que sería entregada al público en general, y no siempre concordaba con la visión de los participantes mismos.

De la misma manera, se hace análisis de la imagen ideal de “la mujer” construida en la sociedad mexicana de la década de 1970. Esto permitirá entender qué ideales de mujer que predominaban en esa época, qué era lo que se esperaba de ellas, y cómo aquellas quienes no se adecuaban a ese ideal eran representadas o percibidas de forma negativa por parte de la sociedad, creando una divergencia entre el deber ser femenino de un mundo cambiante y por otro lado, una sociedad tradicional y represora.

A través de la aplicación de las entrevistas, que contaron con un guion semi-estructurado dividido en tres secciones fundamentales, de las cuales la primera consiste en los antecedentes o la formación primaria de las personas entrevistadas, donde temas como el origen familiar, estatus socioeconómico, inclinaciones políticas o dinámicas familiares juegan un rol importante en la formación de las personas participantes del movimiento estudiantil. Con base en

estos datos, las motivaciones preponderantes o determinantes de su adhesión a las distintas dinámicas dentro de la universidad, podrán ser categorizadas dentro de distintas variables que ayuden a determinar las razones o las motivaciones de unirse al movimiento estudiantil.

La segunda sección del guion ahonda en cómo los participantes percibían las dinámicas dentro de la universidad y dentro de los movimientos de los que formaron parte, haciendo reflexión de su propia participación y de la visión que en esos años permeaba en los proyectos que se tenían. Esta parte además de abonar al conocimiento que se tiene del funcionamiento de los planes y programas dentro de la universidad, permite conocer las formas en que estudiantes de la época participaron de distintas maneras en la aprobación, rechazo o revisión de los mismos, de acuerdo con sus propias ideologías y formas de entender el quehacer social y universitario. Así, las formas en que estos ejercieron su participación dentro de los movimientos, permitirá analizar los distintos niveles de pertenencia, o identificación, que se tenía con el movimiento estudiantil y sus premisas en sus distintas etapas.

La última parte del guion está dedicada a un proceso de reflexión acerca de la época donde estos estudiantes participaron de los movimientos, entendida como aquellos años donde fueron jóvenes universitarios, por lo que elementos de la vida cotidiana como sus formas de relacionarse unos con otros, sus espacios de socialización, así como su propia interpretación del clima político, social y cultural serán tomados en cuenta para comprender así, cómo estas personas mantienen en su memoria elementos determinantes para su formación posterior. Los resultados de esta última parte también permiten conocer la opinión retrospectiva de las personas entrevistadas, cómo se percibieron y fueron percibidos en aquellos días, pero también cómo perciben a su yo anterior.

A través de sus respuestas recopiladas de las entrevistas es también posible delinear distintas variables que demuestren tres situaciones en particular, divididos en tiempos distintos de la experiencia de los movimientos a los que se unieron. Comenzando por los orígenes de las personas, tratando de encontrar elementos que hayan incidido en la decisión de formar parte de un movimiento como lo son figuras familiares, lugar de origen o situaciones políticas en las que hayan crecido. En la segunda categoría, se analizarían elementos como la

simpatía, la educación, la adolescencia y la partida de la casa familia para definir si estos tuvieron un peso importante en la adhesión. Estas razones estarán divididas en dos grupos fundamentales: preponderantes y determinantes.

Por esta razón la entrevista diseñada con base en distintos elementos que parecen fundamentales para abordar las cuestiones de participación de los movimientos estudiantiles de la UAS, la presencia en el entorno universitario de la época, las motivaciones personales, así como las participaciones e identificaciones diferenciadas entre hombres y mujeres dentro del contexto universitario. Con base en estas preguntas del guion se desprenden instrumentos diferenciados para las muestras de participantes disponibles entre los que destacan los siguientes: mujeres participantes de movimientos estudiantiles, mujeres que no pertenecieron a movimientos estudiantiles, compartiendo el mismo periodo de estudio, y hombres participantes de movimientos estudiantiles

La necesidad de los instrumentos diferenciados aparece cuando cada una de las personas entrevistadas decide ahondar en una época, momento o proyecto en específico, que concuerda con las motivaciones primarias de adhesión al movimiento estudiantil además de que parece formar parte esencial de su memoria de aquellos años. De esta manera, se permite a la persona entrevistada extenderse lo necesario para explicar a fondo lo que en ese momento fue primordial para su participación, con el debido cuidado de mantener el enfoque en el guion.

La razón de también incluir los testimonios de hombres militantes parece necesaria debido a que la visión predominante masculina de los movimientos ha definido lo que se sabe acerca de ellos, pero también definió la forma de entender el actuar y la perspectiva femenina. La forma en la que se entiende a una mujer estudiante, militante o guerrillera tiende a ser distinta desde una perspectiva femenina, porque las condiciones de género hacen que las experiencias sean inherentemente diferentes, aunque se abogue por la igualdad de todos y todas las militantes. Con ello, se propone hacer un contraste entre lo que los hombres entendieron como la militancia de las mujeres en los movimientos a la militancia experimentada por ellas mismas.

Se propone hacer una categorización diferenciada entre participantes⁹ distintas que arrojaron resultados interesantes y que concuerdan con las premisas anteriormente expuestas. Se decidió hacer uso de tres casos que, además de proporcionar la mayor cantidad de datos acerca del movimiento universitario, se distinguen por una participación poco usual y de reproducción de los aprendizajes que derivaron en otras formas de acción colectiva de impactos distintos.

Con estos casos y sus particulares aspectos, se generará otra línea esencial para la investigación, que es la percepción que se tenía de las participantes de estos movimientos por parte de personas ajenas a ellos y por parte de sus compañeros varones. Esto cabe dentro del análisis de quienes están fuera del marco de interpretación, y quienes, aun estando dentro, comparten una idea distinta a la que las mujeres mismas se formaron.

Para mamá y papá, quienes me enseñaron todo lo que pudieron. Por quienes sé que el amor sí lo puede todo y que nada que valga la pena es fácil. Los amo, viejos.

Capítulo 1: El contexto político-social de los movimientos estudiantiles.

Los movimientos sociales y el origen de la represión del Estado

Uno de los eventos más representativos del movimiento estudiantil mexicano es la movilización por parte del alumnado y los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el verano de 1968, haciendo frente al gobierno del entonces Distrito Federal por los abusos de poder y atentados a la libertad que emprendían sobre los estudiantes y la población en general. Este movimiento es mayormente conocido en la historiografía mexicana por el violento desenlace del mitin de la tarde del 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas, en donde elementos de la policía, granaderos y grupos de choque encapsularon y abrieron fuego contra estudiantes, docentes y asistentes a dicha reunión, en uno de los actos más violentos e impunes de la historia de México en la segunda mitad del siglo XX.

El gobierno del Presidente Gustavo Díaz Ordaz, con apoyo del secretario de gobernación Luis Echeverría Álvarez, acabó en cuestión de horas con los objetivos, proyectos y vidas de los asistentes a la congregación del 2 de octubre de 1968. Terminaron también con aquella blanca imagen de país libre y democrático que el gobierno mexicano quiso proteger en vísperas de las primeras Olimpiadas en América Latina. Terminaron con el movimiento acabando con las vidas de los militantes, pero peligrosamente, también agotaron la paciencia y la esperanza de las personas para acceder a un México más igualitario. “El 68 aparece, pues, como culminación desmedida de una lógica de gobierno de alcance entonces extremos...”¹⁰

Pero esta situación fue solo una demostración más de lo que se había estado gestando en México desde hacía ya casi 20 años. La matanza de los estudiantes ahí reunidos no fue otra cosa más que la cristalización del autoritarismo mexicano, la clara advertencia de que no habría oposición alguna y si la hubiera, era necesario acabar con ella por el bien de la nación.

¹⁰ Raúl Álvarez Garín y Gilberto Guevara Niebla. Pensar El 68. Ediciones Cal y Arena, 2018, p.23

Las operaciones militares y paramilitares ejecutadas entre las décadas de los años sesenta a ochenta formaron parte de un programa sistemático contrainsurgente en el que la violencia de estado fue encubierta bajo una retórica de nacionalismo y seguridad al interior a la vez que respondió a una geopolítica continental en el contexto de la Guerra Fría.¹¹

Esta tradición política de resolución de conflictos tuvo su origen en la represión de movimientos campesinos, ferrocarrileros, de obreros, incluso de docentes y médicos que buscaron hacer válidos sus derechos laborales a través de las huelgas durante la década de los años cincuenta. Múltiples protestas iniciaban en el país cada día, el gobierno estaba rehuendo sus responsabilidades con la población, el descontento crecía y con ello las insurrecciones de todo tipo:

Obreros que se declaraban en huelga y reclamaban autonomía sindical; ejidatarios y agricultores que invadían tierras o tomaban oficinas gubernamentales para exigir créditos o mejores precios de garantía; estudiantes que secuestraban camiones y organizaban paros y marchas en repudio a reformas universitarias; comerciantes que dejaban de pagar impuestos; empresarios que no invertían o sacaban su dinero del país porque temían el avance de los comunistas; médicos y maestros que suspendían labores en demanda de mejores salarios.¹²

El modelo que imperó en México basado en las promesas, que prometían la igualdad y la justicia para la sociedad, estaba obsoleto. Si había funcionado anteriormente, es porque por lo menos la economía, y los programas derivados del “milagro mexicano”, se habían visto comprometidos con sectores de la población que se beneficiaron de los sistemas de salud, educación y de empleo. Sin embargo, ya para los años sesentas el sistema económico estaba desgastado y para los años setentas sería necesario reestructurar las bases económicas y educativas, en vista del poder de presión que estaban ejerciendo los distintos movimientos estudiantiles.

Para entender los conflictos que llevaron a la movilización de distintos grupos en el país para mejorar sus condiciones de vida, son necesarios tres rasgos a

¹¹ Aurelia Gómez Unamuno. Entre fuegos, memoria y violencia de Estado. Los textos literarios y testimoniales del movimiento armado en México. Editorial A Contracorriente, 2020. University of North Carolina Press, p.17

¹² Soledad Loaeza. “Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia, 1944-1968” en Nueva Historia General de México. Colegio de México AC, 2010 p. 643

considerar que “caracterizaron el comportamiento y distribución de la población en México entre 1950 y 1990: el incremento acelerado de la población total del país, el aumento del número de personas que vivían en las ciudades y, al mismo tiempo, el aumento absoluto de la población rural”.¹³ El deseo de convertir a México en un país desarrollado ante la comunidad internacional, llevó a que se incrementaran los gastos gubernamentales en urbanizar al país lo más pronto posible, por lo que muchos asentamientos se convirtieron en pueblos, algunos pueblos en ciudades y, con muchas dificultades, algunas ciudades en ciudades o núcleos urbanos.

Durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) se buscaron formas en que estas asimetrías se disolvieran, en aras de recuperar la credibilidad ante el pueblo mexicano, por lo que tiene bastante sentido que haya sido uno de los sexenios con más gasto público en la historia de México, pues:

impulsó el gasto público con un sentido nacionalista y con una correcta orientación social; ésta fue su manera de enfrentar la situación de agudas contradicciones entre el capitalismo imperialista, que presionaba para retomar su predominio sobre México, que parecía escapársele, y las fuerzas nacionales que impulsaban nuestra cabal emancipación. Por ejemplo, incrementó diez veces los recursos públicos destinados al desarrollo rural...¹⁴

El país dejó de crecer al nivel que lo había hecho desde los años 40, ya que entre 1950 y 1970 se lograron “tasas de crecimiento económico elevadas, que promediaron anualmente 6.6 por ciento, lo que significó un aumento del tres por ciento anual del producto per cápita del país”,¹⁵ pero fue justo a partir de la década de los 70 que la economía mexicana comenzaría a contraerse, generando que dicho gasto público no fuese sostenible por mucho tiempo. Para sostener este programa se necesitó de una reestructuración económica, así que “se presentó una disyuntiva: o se posponía indefinidamente la atención a las necesidades sociales y el desarrollo de las fuerzas productivas por la vía estatal,

¹³ Ariel Rodríguez Kuri. “El Fracaso del Éxito, 1970-1985” en Nueva Historia General de México. Colegio de México AC, 2010. p.662

¹⁴ Cuauhtémoc Amezcua Dromundo. La disputa por la nación. La economía de México en la década de los setentas. Estudios Políticos, Sociales e Históricos en Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, SEP. Febrero 17, 2015.

¹⁵ Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Dirección General del Centro de Documentación, Información y Análisis. Cámara de Diputados, Secretaría de Servicios Parlamentarios, Servicio de Biblioteca.

o se recurría al crédito externo”.¹⁶ Con base en las fuertes recomendaciones de los Bancos Internacionales para invertir en el desarrollo social de los países, el gobierno mexicano optó por la segunda opción.

Esto además de modificar las formas de vida de los mexicanos, implicó el encarecimiento de la misma, así como una mayor desigualdad entre personas que residían en las ciudades y aquellas que tuvieron que migrar del campo a la ciudad, en otro de los fenómenos necesarios de entender. “Entre 1940 y 1970 se desplazaron unas 6 200 000 personas de las zonas rurales a las ciudades mexicanas. En 1970, 14.5% de la población registrada en el censo había nacido en una entidad distinta a donde vivía”.¹⁷

En un mundo moderno, donde la industrialización creció, pero no a la par las condiciones y los derechos laborales, fue inevitable que surgieran las asimetrías, que traerían consigo los conflictos entre las partes. El gobierno mexicano tuvo la oportunidad de negociar las condiciones a través del control de los sindicatos de trabajadores, pero si esto no ocurría entonces usarían la opción de sofocar los intentos de insurrección. En México, el control de cada uno de los aspectos de la vida nacional resultaba fundamental en medio del crecimiento acelerado que se estaba presentando, el gobierno nacional tenía la tarea fundamental de generar y continuar un nuevo pacto, una cohesión social basada en la “identidad mexicana”.

Se debía formar un Estado donde las promesas se cumplieran y la igualdad fuese accesible, a través de los valores que la Revolución Mexicana le había dejado de herencia al único partido legal que contendía en cada elección, el Partido Nacional Revolucionario¹⁸. Al tratar de homogeneizar a la población, también fue necesario educar a la población a un nivel que les hiciera entender que cualquier asociación que intentara equipararse o hacerle frente al gobierno era un intento de insurrección y de traición al mismo, ese que el movimiento armado de inicios del siglo XX había dejado instaurado como símbolo de la lucha.

¹⁶ Cuauhtémoc Amezcua Dromundo. La disputa por la nación. La economía de México en la década de los setentas.

¹⁷ Rodríguez Kuri. “El Fracaso del Éxito, 1970-1985”, p.664

¹⁸ Después Partido de la Revolución Mexicana y Partido Revolucionario Institucional.

Ese era el pacto fundador sobre el cual el gobierno imperante pretendía sostener y legitimar su poder como único heredero de la Revolución.

Pero ¿qué lucha exactamente? Muchos de los conflictos posteriores a la revolución ocurrieron precisamente porque las promesas hechas durante las luchas con demandas agrarias y fabriles no se habían cumplido por completo o estaban cayendo ya en una tergiversación de los valores originales. ¿Cómo se puede traicionar un pacto que no existe para gran parte de la población? “Los acontecimientos del 68 revelan, siguiendo a Gramsci, una crisis de autoridad, una erosión del consenso de la clase dominante que determinó a partir de 1940 una pérdida sustancial de autoridad sobre todo ante la nueva generación”.¹⁹

Los gobiernos mundiales de entre los años cuarenta hasta los años setenta estaban “convencidos de que al Estado correspondía un papel central en la promoción del desarrollo y en la organización de la sociedad y de la política, y que la ampliación de su autoridad era una clave de progreso”.²⁰ El descontento era comprensible, el gobierno nacional difundió la idea a la población de que la democracia estaba en México y sólo era necesario hacerla efectiva, los días de levantarse en armas habían terminado, supuestamente. Eran las formas políticas, a través de las instituciones del Estado, por las que había que hacer valer los derechos de ahora en adelante.

Sin embargo, el poder ejecutivo nacional no estaba comprometido como se hubiera esperado, haciendo que el descontento creciera y avanzara a la insurrección de campos, fábricas y distintos grupos de huelguistas, “las deudas y promesas no cumplidas de la Revolución Mexicana fueron un referente inmediato que se mantuvo vivo en la memoria social, particularmente en estados donde la oligarquía y las autoridades locales(...) impidieron la resolución de los conflictos por la vía democrática y legal al utilizar la fuerza pública”.²¹

Si dentro de una de las teorías de los movimientos sociales²² se explica que la razón de las “anomalías”, entendidas como los grupos que protestan dentro de

¹⁹ Guevara Niebla. 1968 Largo camino a la democracia, p.30

²⁰ Soledad Loaeza. “Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia, 1944-1968”, p.620

²¹ Aurelia Gómez Unamuno. Entre fuegos, memoria y violencia de Estado, p.38

²² En especial, el funcionalismo estructural propuesto, con mayor notoriedad, por Talcott Parsons “que explicaba el surgimiento de MS (movimiento social) en función de las “tensiones” (strains) originadas en el desarrollo desigual de los varios subsistemas de acción que constituyen un sistema social”. Jorge Riechman

la sociedad, es porque las relaciones sociales comienzan a hacerse tensas y a trastocar la forma en la que se concibe la vida social, este puede ser uno de los ejemplos a ella. “La sensación de fragilidad que puede a su vez provenir de una soterrada percepción de cierta ilegitimidad, no jurídica, muchas veces asociada al aislamiento, a la falta de una plataforma de consenso real, a las decisiones cocinadas entre muy pocos”.²³

Pero en este caso, no sería una anomalía pues este tipo de conflictos era bien conocido y en su mayoría evitado, pero cuando no se podía hacer más frente a una sensación de peligro, se comenzó a hacer uso del repertorio represivo del aparato gubernamental. Una vez más, el gobierno encontró una nueva forma para imponerse frente a la población, infundiendo el terror, recurriendo a la aprehensión, la tortura y el asesinato como prácticas comunes frente a quienes buscaban desafiarlo. Tal como explica Gómez Unamuno “se debe considerar la capacidad del gobierno priista para coartar, contener y reprimir movimientos agrarios, obreros y magisteriales desde las décadas anteriores a través del corporativismo y las alianzas con los sindicatos ‘charros’”.²⁴

Formación de Estados autoritarios y la Guerra Fría

Pero esta represión no es exclusiva del Estado Mexicano. Entre los años treinta a los cincuenta, en el mundo corría el pánico por establecer gobiernos fuertes y duraderos, en aras de evitar conflictos desestabilizadores como las guerras civiles o un conflicto similar a la Gran Guerra Mundial. Como sabemos ambas ocurrieron, y con ello se inició uno de los factores más interesantes para la conformación de los Estados de la época: un Estado autoritario. En esos tiempos tan caóticos parecía que había un dilema: convertirse en un Estado autoritario en defensa de la nación o un Estado más mesurado que mostrara signos de debilidad y fuese intervenido por otras naciones.

“La guerra fría se había regionalizado y se había convertido en un factor de desestabilización interna; el crecimiento excepcional de la posguerra había llegado a su fin en todo el mundo y en México aparecieron síntomas de

y Francisco Fernández Buey. “Redes que dan libertad: introducción a los nuevos movimientos sociales”. Editorial Paidós, Barcelona, 1995, p.2

²³ Álvarez Garín y Guevara Niebla. Pensar El 68. p.33

²⁴ Gómez Unamuno. Entre fuegos, memoria y violencia de Estado, p.23

agotamiento del modelo económico...”²⁵ Lastimosamente muchos Estados, sobre todo latinoamericanos tuvieron que vivir bajo las condiciones de la primera premisa antes mencionada, no siempre bajo decisión propia. El oportunismo, los golpes de Estado y los conflictos acerca de quiénes serán los verdaderos paladines de la democracia y el progreso no se hicieron esperar en varios países de América Latina que tuvieron que enfrentarse a gobiernos militares, autoritarios y represivos con el fin de mantener el orden y el progreso hacia la democracia del continente. Irónico a toda vista.

Este autoritarismo respondía a una amenaza aún más grande que las inconformidades laborales y las condiciones de existencia, provenía de una corriente que amenazaba con destruir los supuestos avances de la democracia: el comunismo. Esta forma de organización socioeconómica había hecho ecos desde inicios del siglo XX en el mundo, en especial en aquellos países y naciones que vivían en condiciones paupérrimas. “Después de 1945 la ultraderecha católica fue reemplazada por el comunismo, que se convirtió en el nuevo enemigo. Este viraje conmocionó el ámbito sindical y causó conflictos que lo transformaron profundamente”.²⁶ La búsqueda de una verdadera libertad, de una utopía de clases donde el Estado no reprimiría más, y de la liberación de los obreros de todas las cadenas que los ataban llamó la atención de las personas alrededor del mundo, haciéndoles creer que otra forma de existir era posible.

Esto iba en dirección opuesta al expansionismo imperialista de Occidente, principalmente de los Estados Unidos de América, que buscó posicionar a América Latina como su zona exclusiva de influencia desde la independencia de las colonias²⁷. A través de la política del Buen Vecino, los Estados Unidos comenzaron una cruzada para imponer su sistema y su influencia en toda Latinoamérica lo más pronto posible. “Estados Unidos enfatizó la cooperación y el comercio en lugar de la fuerza militar para mantener la estabilidad en el

²⁵ Soledad Loaeza. “Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia”, p.619

²⁶ Loaeza. “Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia”, p.627

²⁷ Necesario mencionar las doctrinas intervencionistas que guiaron la política exterior de los Estados Unidos de América durante el siglo XIX e inicios del siglo XX. Primero El Destino Manifiesto exponía que los Estados Unidos era la nación elegida para llevar la libertad y que su expansión era buena y necesaria. La Doctrina Monroe de 1823 advertía a las naciones europeas que buscaban la reconquista, que no debían interferir en los asuntos del hemisferio occidental, y que cualquier invasión en América constituye una amenaza a su libertad y seguridad. Monroe Doctrine. Milestone Documents, The U.S. National Archives and Records Administration, Copyright 2022.

ushistory.org. Manifest Destiny. U.S. History Online Textbook. Copyright 2022

hemisferio”.²⁸ Esta estrategia se gestó para generar aliados potenciales en América en caso de otra guerra, por lo que dicha expansión tomó especial relevancia después de la Segunda Guerra Mundial, cuando dos superpotencias quedaron al mando de las políticas y dinámicas internacionales, Estados Unidos y la Unión Soviética.

Ambas naciones comenzaron la carrera para ejercer la mayor influencia alrededor del mundo, en búsqueda de un sistema unipolar. Se hicieron de aliados, ideológicos y militares, para expandir dicha influencia, desacreditando la otra cuanto más se pudiera. “la confrontación entre dos sistemas hegemónicos expulsó la violencia a la periferia, siendo funcionales para la acumulación del capital, el mercado armamentista y la imposición de un orden nacional acorde con un nuevo orden global”.²⁹ En esa carrera para formar aliados, era necesaria la construcción de Estados fuertes que pudieran hacer frente a las posibles agresiones por parte del otro bando, fundando así la legitimación de esos regímenes autoritarios que se instauraron y que durarían hasta poco después de los años noventa.

Irónicamente, la política del Buen Vecino que intentaba “distanciar a los Estados Unidos de políticas intervencionistas anteriores, como el Corolario de Roosevelt y las intervenciones militares en la región durante las décadas de 1910 y 1920”³⁰ terminó por crear intervenciones aún mayores en los Estados, pero esta vez, aparentemente de formas más sutiles, ya que iniciando el periodo presidencial de Lyndon Johnson³¹ “se abandonó la diplomacia que había inspirado la Alianza para el Progreso y dio preferencia al combate contrainsurgente en América Latina. Muchos fueron los países del área que padecieron el intervencionismo norteamericano, fundado en la desconfianza hacia cualquier reforma o postura internacional medianamente independiente...”³² permitiendo así mantener el control de los discursos acerca de qué Estados eran legítimos y cuales no lo eran.

²⁸ Office of the Historian. Franklin Delano Roosevelt: Good Neighbor Policy, 1933, Foreign Service Institute. United States Department of State.

²⁹ Aurelia Gómez Unamuno. Entre fuegos, memoria y violencia de Estado. p.22

³⁰ Office of the Historian. Franklin Delano Roosevelt: Good Neighbor Policy.

³¹ El presidente Johnson pretendió continuar el proyecto que inició John F. Kennedy en 1961 en el cual se proponía un plan de 10 años para las Américas, un plan para transformar la década de 1960 en una década histórica de progreso democrático. Sin embargo, las condiciones políticas dificultaban el apoyo a los gobiernos latinoamericanos, por lo que se suspendió para algunos de ellos, para después relegarlo.

³² Soledad Loaeza. “Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia, 1944-1968”, p.651

Dentro de esta discusión de cuáles eran gobiernos legítimos, con la formación y auge de los Estados autoritarios es muy importante destacar que México nunca formó parte de lo que se conoció como las dictaduras militares de América Latina. Se conocía a México como un país libre y democrático, donde personas de todo el Cono Sur y Centroamérica, e incluso del resto del mundo, llegaron a refugiarse de dichos gobiernos opresores. Esto, sin embargo, no significa que la realidad fuese copia fiel de la imagen que el gobierno mexicano intentó mostrar al resto del mundo.

“La política exterior de México mantuvo un paradójico balance entre el nacionalismo, a través de una retórica populista y revolucionaria, al mismo tiempo que se alineó al modelo de desarrollo económico estadounidense”³³. Esa es una de las contradicciones probablemente más escalofrantes del proceder el gobierno mexicano frente a los movimientos de insurrección y la simpatía demostrada hacia la ideología comunista por parte de campesinos, obreros y después, por estudiantes. Se trató de una democracia con prácticas autoritarias ocultas bajo la figura de un proyecto revolucionario que mejoraría de forma equitativa la vida de la población mexicana.

Pero la relativa solidez política, a base de opresión, y económica del período que se denominó el milagro mexicano, el cual se impulsó con el proceso de sustitución de importaciones y el desarrollo de la industrialización, estaba ya agotándose a finales de los años sesenta, dándole sentido a todas las protestas e inconformidades del pueblo. “En este sentido, el movimiento estudiantil del 68 no solo hincó el dedo en la llaga denunciando la violencia del estado y la liberación de los presos políticos de los movimientos de la década anterior, sino que se salió del modelo de negociación y cooptación de los líderes al exigir el diálogo público”³⁴. Como se mencionó anteriormente, esa era la peligrosidad máxima del movimiento estudiantil, haberse formado como un frente de lucha unido, politizado y además universitario, aquella institución que había nacido para fundamentar los proyectos del Estado, de donde provendrían los ilustrados y nuevos pensadores que darían forma al futuro de México.

³³ Aurelia Gómez Unamuno. Entre fuegos, memoria y violencia de Estado, p.24

³⁴ Gómez Unamuno. Entre fuegos, memoria y violencia de Estado, p.23

El centro del movimiento estudiantil: La Universidad

Las asimetrías en el desarrollo se presentaban también entre quienes tenían acceso a una educación de calidad. La década de los setentas se caracterizó por la expansión de las matrículas escolares, sobre todo las de la educación superior al iniciarse un proceso de masificación de la universidad. “La universidad mexicana de los años sesenta persiguió los objetivos de modernización institucional, vinculación con un modelo global de desarrollo favorable a la industrialización, así como alcance y preservación de un nivel académico satisfactorio”.³⁵

Uno de los principales cambios, además del aumento del ingreso a las instituciones de educación superior, fue la reestructuración que se les dio a las ya existentes y la creación de nuevas universidades que descongestionaran la concentración que se daba en el centro del país. “En 1960, poco más de dos terceras partes de los estudiantes cursaban sus estudios en el Distrito Federal (68%)”,³⁶ recordando que muchos estudiantes del interior del país se mudaban a la capital para continuar sus estudios cuando estos tenían la posibilidad.

Con esta misma razón, era imperativo también que las universidades regionales cubrieran la demanda sus zonas. Aunque continuó albergando la mayor cantidad de estudiantes, pudo disminuirse la cantidad de universitarios concentrados en la capital, sobre todo en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pues para la siguiente década se registró que en las universidades de los Estados de la República hubo un “mayor dinamismo en la matrícula total, al pasar de 36.5% en 1970 a más del 51.2% en 1980, con una tasa promedio superior al 15% anual”.³⁷

“Durante esa década, la expansión del sistema se constituyó en el factor dinámico de las transformaciones que se experimentaron, en la medida en que ello presionó a las instituciones a renovar sus estructuras, políticas y prácticas,

³⁵ Roberto Rodríguez Gómez. “Expansión del sistema educativo superior en México 1970- 1995”, en: Magdalena Fresán Orozco (ed.), Tres décadas de políticas del Estado en la educación superior, México, ANUIES, 1998, págs. 167-205, p.3

³⁶ Mario Guillermo González Rubí. La educación superior en los sesenta: los atisbos de una transformación sin retorno. Revista Sociológica, año 23, número 68, septiembre-diciembre de 2008, pp. 15-39, p.21

³⁷ Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. La Educación Superior en México y sus Perspectivas. Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior. Publicaciones ANUIES, 2011

tanto académicas como administrativas”³⁸, lo que permitió ampliar de forma considerable las posibilidades de acceso a la universidad a ciertos sectores de la población mexicana, sobre todo a aquellas que no pertenecían a zonas urbanas o que eran de bajos recursos. Así encontramos que el ingreso de un mayor número de jóvenes a las instituciones de educación superior, que pertenecían a distintos contextos y clases sociales, “implicó un cambio en la composición social del alumnado universitario (...) [ya que] en 1964 la proporción de hijos de obreros era de 9% mientras que en 1976 dicha categoría alcanzó la proporción de 12% y en 1979 de 15%”.³⁹

La universidad, como institución, pasaba por un peligroso momento para el proyecto de las autoridades, pues se estaba dejando de lado la función formativa mientras que las y los estudiantes se decantaban por la lucha en contra del autoritarismo. El movimiento estudiantil de 1968 no sólo renegó del trato en las universidades, incluyó toda clase de peticiones relacionadas con la represión estatal, en particular la liberación de los compañeros y compañeras que habían sido víctimas de aprehensión, los llamados presos políticos. En palabras de Gilberto Guevara Niebla, participante del movimiento estudiantil en la UNAM:

Fue una revuelta civil contra los excesos extralegales del poder público (...) los participantes tomaron conciencia de sus derechos, se familiarizaron con preceptos básicos de la Constitución, aprendieron a escribir volantes, a hablar en público cómo hacer pancartas y mantas, organizar manifestaciones y mítines. Los estudiantes lucharon por la libertad. Al reclamar que el poder público acatará la ley cumplían con su responsabilidad ciudadana.⁴⁰

La solidaridad que el movimiento estudiantil tenía con los movimientos agrarios, obreros, ferrocarrileros y demás que se habían gestado en México era visible, pero también era amplio el apoyo que había con las demás luchas antiautoritarias alrededor del mundo, siendo muchas, aquellas que se oponían al imperialismo estadounidense por lo que rápidamente fueron catalogadas como comunistas. Bajo esta premisa, “El gobierno magnificó el alcance de una intervención soviética usando la retórica anticomunista y antipática para legitimar

³⁸ Rodríguez Gómez, “Expansión del sistema educativo superior en México 1970- 1995”, p.5

³⁹ Rodríguez Gómez, “Expansión del sistema educativo superior en México 1970- 1995”, p.13

⁴⁰ Gilberto Guevara Niebla. 1968 Largo Camino a la Democracia. p.23

los operativos de la policía política en áreas urbanas...”.⁴¹ Este era el ambiente donde los y las estudiantes participantes del movimiento estudiantil desarrollaban sus actividades y sus formas de vivir. En un país que habría dado lo que fuera por mantener la estabilidad del país frente a una comunidad internacional creciente, todas las formas de solución del conflicto eran válidas.

Si bien “Los estudiantes de 1968 crecieron en medio del impulso industrializador del país: fueron años de bonanza económica y a la vez de un creciente autoritarismo estatal. Esta generación no asimiló el discurso demagógico de la Revolución Mexicana sino que rompió con él”.⁴² Así, llegamos hasta los días siguientes del atentado del 2 de octubre de 1968, donde lo que había ocurrido se confundió entre las memorias y las publicaciones oficiales. Nadie sabía con exactitud cuántos muertos, heridos o desaparecidos hubo. Tanto la población como el movimiento mismo en el Distrito Federal parecen haber caído en un entumecimiento de la memoria, producto de los traumáticos eventos. Los periódicos, fuente de información primordial de aquella época, no podían ponerse de acuerdo acerca de qué había ocurrido, si era un disturbio, un atentado, una disolución de una protesta, un acto de terrorismo perpetrado por los “revoltosos estudiantes”. Nada se sabía con claridad.

Excepto una cosa quedó clara, el gobierno no estaba dispuesto a negociar, de ninguna manera, con grupos de ninguna índole. No importaba si eran obreros o campesinos, jóvenes o adultos, la respuesta sería definitiva. En el libro de “Pensar el 68”, Hugo Hiriarte explica cómo esa violencia ya conocida, termina siendo intolerable para una población ya acostumbrada a la represión por parte del ejército y la policía:

...en 68 la coherencia, fuerza y amplitud del movimiento hicieron entrar en crisis esa violencia acostumbrada en institucionalizada. La bancarrota del procedimiento pedía a gritos nuevas formas de actuar. Pero la gente en el gobierno no tuvo la lucidez para reconocer el hecho, ni la elasticidad ni la inventiva necesarias para proponer, o aceptar, formas inéditas de conducta política.⁴³

⁴¹ Aurelia Gómez Unamuno. Entre fuegos, memoria y violencia de Estado p.43

⁴² Guevara Niebla. 1968 Largo Camino a la Democracia. p.30

⁴³ Álvarez Garín y Guevara Niebla. Pensar El 68. p.17

Las viejas políticas estaban ya desgastadas, así como la permanencia del gobierno como único actor legítimo en las decisiones de la vida nacional. “La multiplicación de los conflictos políticos era prueba de que los mecanismos de solución existentes, la cooptación priista o la intervención presidencial, eran obsoletos o insuficientes; en ausencia de ámbitos de negociación cada vez era más frecuente la intervención de la policía o, peor aún, del ejército.”⁴⁴ Pero el 68 capitalino no fue el final de esta decisión de continuar el proyecto del gobierno a como diera lugar, al contrario, la violencia por parte de los agentes de este se incrementó y se diseminó por el resto del país.

La matanza suscitó indignación, asombro, desesperación, tristeza, dolor, y sobre todo odio. (...) Tlatelolco alejó la posibilidad de que existiera⁴⁵ un ambiente de tolerancia, respeto y de liberación. Ese fatídico evento, esa mancha imborrable de la impunidad en México no tuvo tiempo de atenuarse para cuando la Matanza del Jueves de Corpus en 1971 ocurrió, donde “estudiantes de, principalmente, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) salieron a las calles en apoyo a la huelga de la Universidad de Nuevo León (UANL).⁴⁶

A través del uso de grupos paramilitares, en este caso Los Halcones, formado desde la época de los sesentas⁴⁷, se dio la orden de deshacerse de los participantes que se organizaban para derrocar al régimen en distintos puntos del país. Esta masacre duró horas, la policía no intervino, los heridos que habían sido trasladados a hospitales o clínicas cercanas fueron perseguidos para “rematarlos”, mientras que personal médico y civiles eran amenazados para que no intentaran salvarlos.⁴⁸

Una vez más, las autoridades abrieron todo su repertorio represivo para coartar la libertad de expresión y de protesta, a través de los grupos de choque que habían estado entrenando desde años atrás y tomaron experiencia en la represión con los movimientos sociales anteriormente descritos. “Una visión retrospectiva de la historia reciente del país muestra que esa respuesta encuadra

⁴⁴ Soledad Loaeza. “Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia, 1944-1968”, p.644

⁴⁵ Guevara Niebla. 1968 Largo Camino a la Democracia. p.24

⁴⁶ Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Matanza del Jueves de Corpus “El Halconazo”. 2022

⁴⁷ Este grupo fue organizado y financiado por el Estado, bajo la dirección del Coronel Manuel Díaz Escobar, con la asesoría de algunos oficiales del ejército y la colaboración de la policía y los granaderos. Centro Cultural Universitario Tlatelolco, M68.

⁴⁸ Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Matanza del Jueves de Corpus “El Halconazo”. 2022

con facilidad en una lógica de gobierno que abarca el periodo iniciado en 1940 y que encuentra su última expresión precisamente en 1968, con el resabio posterior del Jueves de Corpus de 1971”.⁴⁹

A partir de este momento, los movimientos sociales y estudiantiles comienzan una revisión de las acciones a emprender puesto que la posición del gobierno sólo tendería a endurecerse, a pesar del acercamiento a la justicia al iniciar el proceso para la liberación de algunos presos políticos. En esta dinámica, el gobierno también optó por extender lo que se le conoce como la “guerra sucia”. Derivada de todas estas represiones, se convirtió en el aparato primordial para detectar, detener y procesar los miembros o instigadores a tomar la lucha armada que surgieron en el país, en su mayoría en la década de los setentas cuando “se incrementó el asesoramiento y el entrenamiento del ejército y la policía política para desarrollar una estrategia contrainsurgente que controlara posibles levantamientos armados en el interior del país”.⁵⁰

La década del setenta se caracteriza por la radicalización de los movimientos estudiantiles, así como el fortalecimiento de los aparatos y estrategias represivas del Estado mexicano, entre los cuales se destacan los siguientes, por ser los mismos métodos de tortura y ejecución que se utilizaban en las dictaduras militares:

Vuelos de la muerte, detención, desaparición, tortura individual y masiva, tortura sexual, operativos de rastreo, traslado de la población y cerco militar conocido como aldea vietnamita, arrasamiento de comunidades, cárceles clandestinas operadas por militares y policías políticas, la transformación de cuarteles militares en campos de concentración, persecución y ejecuciones extrajudiciales fueron prácticas sistemáticas y sostenidas durante estas décadas...⁵¹

Para el correcto desempeño de estas actividades, así como el factor más importante de estas, el secreto, fue necesario crear nuevas instituciones y organismos que se encargaran de legitimar la violencia que el Estado estaba emprendiendo contra dichos grupos, “entre la década de los años 70 y 80, las policías políticas, La Dirección Federal de Seguridad (DFS), La Dirección de

⁴⁹ Álvarez Garín y Guevara Niebla. Pensar El 68, p.23

⁵⁰ Aurelia Gómez Unamuno. Entre fuegos, memoria y violencia de Estado p.26

⁵¹ Gómez Unamuno. Entre fuegos, memoria y violencia de Estado, p.27

Investigaciones Políticas y Sociales (DIPS), y la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia (DIPD), alimentaron y exageraron la teoría del complot comunista para concentrar justificar tanto presupuesto como poder político”.⁵²

La situación era tensa en los grupos, en las calles y sobre todo en las universidades. Las solidaridades para con el movimiento estudiantil capitalino que tanta resonancia tuvieron no se hicieron esperar en varias universidades del resto del país, por lo que las huelgas, la suspensión indefinida de clases y labores, así como los mítines para informarle a la población de la violencia y los crímenes que el Estado estaba cometiendo en contra de los y las mexicanas, de toda edad y condición social.

Radicalización de los movimientos

Si el camino para lograr un cambio por las vías legales y democráticas se había cerrado, y en el pensamiento de muchos jóvenes y militantes lo fue, tomar las armas era la única opción para acceder a una verdadera justicia. Al igual que en otras regiones, que presentaban oposición a los gobiernos autoritarios, corrió la idea de que era urgente poner fin a las condiciones de injusticia en que vivían los distintos grupos de la población. En los entornos universitarios y políticos se discutía cuál era el mejor camino para cambiar esa situación: ¿reforma o revolución?⁵³

La discusión ya tenía tiempo en las asambleas y en las mentes de los militantes de distintos movimientos estudiantiles y algunos de base agraria, el sistema y la paciencia habían sido agotados. El marxismo se erigió como el dogma, la palabra sagrada, esperanza política y refugio ante la incertidumbre⁵⁴ que se había creado con las respuestas violentas por parte del Estado. Los movimientos estudiantiles universitarios, por su parte, comprendieron que la lucha estudiantil no podía quedarse dentro de los márgenes de la institución, debía trascender y para ello era necesario salir a las calles para agrandar la base de la insurrección,

⁵² Véase nota 51

⁵³ Soledad Loaeza. “Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia, 1944-1968”, p.643

⁵⁴ Guevara Niebla. 1968 Largo Camino a la Democracia. p.22

había que unirse a otras formas de hacer política para iniciar la verdadera revolución.

Parece a veces difícil de comprender la visión de rebelión de los militantes y los estudiantes frente al Estado, sabiendo de lo que este era capaz. Sin embargo, hay que recordar que, si la Revolución Mexicana había sido la base sobre la que las demandas de las primeras movilizaciones sociales se dieron, el “triumfo de la revolución cubana revitalizó la posibilidad del cambio revolucionario sin tener que esperar a que se dieran las condiciones históricas y sociales como planteaba tradicionalmente el marxismo.”⁵⁵ Para los militantes de los movimientos, la revolución no era sólo urgente y necesaria, era posible. Las condiciones habrían de ponerlas aquellos quienes participaran, que debía hacerse lo que fuese necesario para someter al gobierno y alcanzar la justicia. Todas las condiciones ya descritas así como “la inmediatez por llevar a cabo acciones y la impresión de que la revolución estaba la vuelta de la esquina, catapultó la emergencia de los grupos armados, particularmente en sectores estudiantiles”.⁵⁶

En adelante, la formación de grupos armados, calificados como “guerrillas” aparecerían a lo largo y ancho del país, haciéndose de recursos y de militantes, así como de diversas estrategias para enfrentar a la represión del gobierno. De acuerdo con Gilberto Guevara Niebla, entre “1968 y 1973 miles de estudiantes en todas las regiones de México renunciaron a las aulas para incorporarse a la lucha social en barrios populares, ejidos y fábricas, a fin de consumir la Revolución y persuadidos de acuerdo con sus tutores de que la única verdad aceptable es la del pueblo”.⁵⁷

A la dificultad de pasar a las armas en lugar de optar por las vías legales y democráticas, que para muchos no era sino un juego y una ilusión pequeñoburguesa, se añadía la disyuntiva acerca de las armas ¿para qué? ¿Se trataba de un recurso más para lograr la revolución, o de que el fin mismo de la revolución sea levantarse en armas? Esta misma pregunta recorrió la mente de

⁵⁵ Aurelia Gómez Unamuno. Entre fuegos, memoria y violencia de Estado, p.38

⁵⁶ Gómez Unamuno. Entre fuegos, memoria y violencia de Estado, p.38

⁵⁷ Gilberto Guevara Niebla. 1968 Largo Camino a la Democracia, p.37

los militantes de los movimientos estudiantiles dentro de las universidades, que se unía con aquella otra pregunta ¿reforma o revolución?⁵⁸

En esa disyuntiva, muchos grupos estudiantiles se disolvieron o perdieron militantes que decidieron pasar a la acción armada. La reforma de la universidad, como institución, parecía limitada para algunos. El proyecto de otros grupos fue utilizar la universidad como la base de una ideología progresista que, a través de la educación y la formación de estudiantes libres y pensantes, se lograra una sociedad preparada para hacer frente a las injusticias por medio de las vías adecuadas, sin hacer uso de la violencia. No es necesario decir que, en esta división de grupos y de formas de pensar, aquellos quienes habían militado juntos en el movimiento estudiantil, ahora eran parte de grupos que tenían visiones completamente distintas acerca del rumbo que debía tomar la revolución⁵⁹, por lo que los pleitos y desacuerdos estaban a la orden del día, incluso entre miembros del mismo grupo.

Durante la década de 1970, los conflictos entre los grupos armados y el gobierno, así como la violencia a la que fueron sometidos, condenaban a los movimientos y a sus militantes a su desaparición, continuando con los saberes y entrenamientos que los militares, grupos paramilitares y de choque habían aprendido de las fuerzas de inteligencia de los Estados Unidos. “La negación de que existieran levantamientos armados, manteniendo una imagen internacional de apertura democrática, en particular durante el sexenio de Luis Echeverría, fue persistente, al tiempo que se llevó a cabo una guerra feroz y desproporcionada contra una población focalizada”.⁶⁰

Es necesario apuntar que, de acuerdo con Aurelia Gómez Unamuno, en “La historiografía de la guerrilla en México clasificado los levantamientos armados de la época en dos oleadas que comprenden de 1965 a 1972 para la primera oleada y de 1973 a 1978 para la segunda”.⁶¹ Esta división ayuda a comprender

⁵⁸ Soledad Loaeza, “Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia, 1944-1968”, p.643

⁵⁹ Es común encontrar en las declaraciones de los grupos la palabra “revolución” para hacer manifiesta su oposición al gobierno mexicano, sin embargo, este y los medios de comunicación solían denominarlo de distintas maneras para evitar escándalos. Por ello se usaban términos como “bandidos”, “estudiantes rebeldes”, “grupos para desestabilizar” o simplemente “delincuentes” para borrar el rastro de su lucha.

⁶⁰ Aurelia Gómez Unamuno. Entre fuegos, memoria y violencia de Estado, p.27

⁶¹ Gómez Unamuno. Entre fuegos, memoria y violencia de Estado, p.29

las motivaciones que tuvieron los grupos para tomar la ruta armada como opción. En términos simples, Unamuno explica que los primeros:

derivaron de movimientos sociales que les brindaron una mayor capacidad de bases de apoyo, tomaron la ruta armada como respuesta al cierre de las vías democráticas y su rango de operación fue primordialmente regional; mientras que los de la segunda oleada tuvieron una coordinación y alianzas entre varios grupos, incorporaron la teoría marxista, ya que en su mayoría provenían de agrupaciones estudiantiles de izquierda, buscaron operar en varias regiones, pero carecieron de suficientes bases de apoyo.⁶²

La formación de los grupos armados correspondía a distintas formas de comprender el acceso a la justicia y al poder, es necesaria esta aclaración para comprender los proyectos que se desarrollarían más adelante y cómo los harían posibles. A pesar del profundo ocultamiento de los hechos, así como el silenciamiento y la desaparición de personas militantes en distintos grupos armados, se ha podido recabar suficiente información para detectar y nombrar a algunos de los grupos insurgentes activos durante la época de los años setenta. Algunas versiones aseguran que en “1970 había unos 15 grupos que trabajaban en la clandestinidad y reivindicaban la lucha armada como camino o catalizador del cambio social”.⁶³ Pero si se toma en cuenta que dichos grupos provenían de levantamientos anteriores “es posible hablar de unos 30 grupos guerrilleros actuando en el campo y las ciudades entre mediados de la década de los sesenta y mediados de la de los noventa”.⁶⁴

Sin embargo, tal como explica Gómez Unamuno no es posible precisar la cantidad de grupos y militantes puesto que “Al igual que las cifras de desaparecidos, asesinados y torturados, el número de participantes y grupos armados ha variado conforme avanzan las investigaciones”.⁶⁵ Con base en los datos que Unamuno recaba encuentra discrepancia entre las cifras que otros autores proponen, por ejemplo, Sergio Aguayo señala la existencia de 29 grupos armados, 1860 militantes; Jorge Luis Sierra calcula que fueron alrededor de 32

⁶² Gómez Unamuno. Entre fuegos, memoria y violencia de Estado, p.29

⁶³ Soledad Loeza, “Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia, 1944-1968”, p.689

⁶⁴ Loeza, “Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia, 1944-1968”, p.689

⁶⁵ Aurelia Gómez Unamuno. Entre fuegos, memoria y violencia de Estado p.28

agrupaciones y 1,700 militantes, mientras que Adela Cedillo ha localizado a 44 agrupaciones.⁶⁶

Lo que es posible es hacer una aproximación general de la formación de “más de cuarenta grupos armados que surgieron entre las décadas de los años sesenta y ochenta, destacándose el fenómeno de surgimiento, casi simultáneo, adhesión y transformación de los grupos para formar alianzas y conformar un solo frente”.⁶⁷ Muchos grupos solían cambiar sus denominaciones constantemente para continuar sus actividades en la mayor clandestinidad posible, mientras que otros fueron absorbidos por otros con mayor convocatoria. Esta última, fue la situación que le aconteció a uno de los grupos presentes en Sinaloa, que gran parte de su base se habría formado en nada menos que la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

La Universidad Autónoma de Sinaloa: entre los conflictos universitarios y los movimientos armados

El clima de fanatismo exacerbado que en su apogeo abarcó todo el sistema universitario, dominado por grupos que no respetaban reglas y ante cualquier discrepancia invocaban la movilización de masas y las medidas coercitivas,⁶⁸ no fueron la excepción para el principal recinto universitario de Sinaloa, la UAS, que durante los procesos del 68 mundial y capitalino, libraban también sus propias luchas.⁶⁹ Dentro de la institución se discutía por la autonomía universitaria, la disolución de la Junta de Gobierno, la apertura democrática para la elección de autoridades universitarias así como la destitución de los rectores impuestos por el gobierno. Toda esta solidaridad con la justicia social y, aunada a las demandas populares de la sociedad culiacanense de la época, también derivaría en la formación de grupos armados que tomarían la universidad y en ocasiones la ciudad, para cumplir sus objetivos.

Dentro de la UAS destacan agrupaciones a cargo de la asociación estudiantil que se encargaron de representar los intereses de la comunidad universitaria,

⁶⁶ Gómez Unamuno. Nota al pie en p. 28

⁶⁷ Véase nota 66

⁶⁸ Gilberto Guevara Niebla. 1968 Largo Camino a la Democracia, p.25

⁶⁹ Tal como explica Guevara Niebla, los grupos “respondieron a las condiciones generales de desigualdad y explotación económica, autoritarismo y ausencia de vías democráticas, también respondieron a sus contextos regionales y abrevaron de diferentes tradiciones y formas de entender la lucha revolucionaria”. 1968 Largo Camino a la Democracia, p.32

una de las más antiguas la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa (FEUS)⁷⁰, que poco a poco de dedicarse a planear las festividades estudiantiles, se convertiría en protagonista de las principales demandas y protestas fundadas desde el alumnado para hacer presión frente a la universidad y la sociedad misma, así como frente a los gobiernos autoritarios y corruptos, después de un periodo de intervención pública con las problemáticas sociales de los años treinta y cuarenta.

Es durante la década de los sesenta que la FEUS comienza a insertarse de nuevo como un actor político dentro de la vida universitaria y la vida pública. Los miembros de dicha federación comenzaron a hacer visible el rechazo al autoritarismo del Estado y las injusticias ejercidas sobre las distintas capas de la sociedad culiacanense, por medio de protestas, mítines y paro de actividades. Muy parecido a los movimientos estudiantiles del centro del país, los estudiantes de la Universidad Autónoma de Sinaloa reconocieron la urgencia de oponerse a las estructuras autoritarias de su entorno, tanto dentro de la universidad como fuera de ella. Es un distintivo de estos movimientos el reconocer las dimensiones de la opresión estudiantil, que no están en los límites de la institución, pero el poder tener libertad de elección dentro de éstos, es uno de los pasos fundamentales para poder avanzar en la lucha por la democracia.

Sinaloa había experimentado cambios en su economía desde los años cuarenta, teniendo su propio milagro mexicano que “fue posible gracias al impulso de la agricultura que, junto con las infraestructuras hidráulicas, beneficiaron a los valles del estado”⁷¹ y a su eventual desarrollo comercial en la agricultura de exportación. Al haberse consolidado como el motor del crecimiento económico, era necesario modernizar la ciudad para hacerla más competitiva y acorde a los proyectos de desarrollo, lo hizo que poco a poco Culiacán cambiara la fachada de pueblo por la de ciudad, introduciendo calles nuevas, tiendas, centros de recreación, nuevos estilos y formas de ser.

⁷⁰ Sergio Arturo Sánchez Parra. “Estudiantes en armas: Una historia política y cultural del Movimiento Estudiantil de los Enfermos (1972-1978)”. Universidad Autónoma de Sinaloa. Academia de Historia de Sinaloa A.C., 2012, p.82

⁷¹ Juan Antonio Fernández Velázquez. DE LO MARGINAL A LO COTIDIANO: Las redes de producción y distribución de amapola y marihuana en la región de Los Altos, Sinaloa (1940-1970). Dossier: Política y violencia en el México contemporáneo, Jordi Canal (coord.) Jerónimo Zurita, 89. 2014: 63-85 p.66

Sin embargo, la urbanización no necesariamente significó la “modernización” por completo de la ciudad y de sus habitantes, que aún reproducían dinámicas propias de la ruralidad. No hay que olvidar que Culiacán era el núcleo dentro de la dinámica de una fuerte red de base rural, pues el intercambio, la educación, el empleo y las relaciones de todo tipo entre los distintos pueblos y sindicaturas que lo rodean hacían de la ciudad un lugar de encuentro para la amalgama rural. Se menciona que “en la transición de la violencia aldeana o rural a la urbana y global a fines de los años sesenta y parte de los setenta, presentaba síntomas contradictorios...” puesto que “este híbrido de urbanidad sin urbanización”⁷² provocó que los ambiciosos proyectos económicos no se concretaran.

Con los factores antes descritos de por medio, la juventud universitaria comenzaba a aparecer en la escena pública y política de Sinaloa; quienes antes eran sólo unos estudiantes, se convirtieron en actores políticos, militantes de partidos, se formaron asociaciones y grupos para discutir las necesidades de la universidad como institución y qué camino debía seguir. Grupos de estudio, reuniones en las plazuelas, salones y cafés abrieron paso al intercambio de ideas entre los estudiantes que, en pleno proceso formativo, reconocían y condenaban el agotamiento del sistema que les había prometido la movilidad social y promesas de superación, en un entorno que castigaba a quienes le hacían frente a la injusticia.

Para muchos dentro de la FEUS y la UAS, la autonomía universitaria debería ser el primer paso para acceder a prácticas democráticas verdaderas. Pero los estudiantes de la Universidad Autónoma de Sinaloa ya habían tenido acercamiento en las elecciones de alcalde de Culiacán, donde experimentaron la imposición y la corrupción por parte de las élites gobernantes al pasar por encima del voto popular.⁷³ Para hacer frente a dicho atropello, surgió el Frente Electoral del Pueblo (FEP) que logró atraer y aglutinar a distintos grupos de personas, donde destacaban “pequeños comerciantes, pequeños industriales, maestros y gente ordinaria del pueblo y diversos sectores de estudiantes...”⁷⁴

⁷² Fernández Velázquez. DE LO MARGINAL A LO COTIDIANO: Las redes de producción y distribución de amapola y marihuana en la región de Los Altos, Sinaloa (1940-1970), p.69

⁷³ Rafael Santos Cenobio. “El movimiento estudiantil en la UAS (1966-1972)” Universidad Autónoma de Sinaloa. 2005, p.61

⁷⁴ Santos Cenobio. “El movimiento estudiantil en la UAS (1966-1972)”, p.61

donde también se menciona que son estos últimos quienes comienzan a darse cuenta de la situación tan grave que sufría la sociedad en su conjunto. Es por ello, que este grupo es considerado como uno de los primeros en donde la juventud universitaria de los años sesenta pudo tener “intervención estudiantil en el espacio público local, y fungió como escuela generadora de cuadros políticos, de donde saldrían los dirigentes del movimiento universitario de reforma”.⁷⁵

Esta injerencia en la vida política de la capital sinaloense levantó sospechas de que los grupos de jóvenes fuesen utilizados para lograr cometidos políticos como el surgimiento de nuevos líderes que formaran una oposición al funcionamiento del gobierno. Esta es una de las lecturas para la decisión del entonces gobernador del Estado, Leopoldo Sánchez Célis, de otorgarle la autonomía a la Universidad, bajo la premisa de que ésta había alcanzado ya su mayoría de edad.⁷⁶

Para muchos no significó más que mantener la militancia de los grupos al interior de la universidad, para lo cual habría sido necesario realmente entregarle la libertad de acción dentro de la misma, pero esta “autonomía” era en realidad una fachada para mantener el descontento estudiantil fuera de la esfera política de la capital. Se reformó la estructura de funcionamiento interno, creando la Junta de Gobierno, cuyas atribuciones rebasaban, por mucho, la conformación misma del Consejo Universitario, órgano que debería funcionar como representación de la voluntad de la comunidad universitaria, especialmente del alumnado y cuerpo docente.⁷⁷ Entre las atribuciones de esta, que no sentaron nada bien con la comunidad estudiantil, destacan sus funciones de:

nombrar al rector, conocer de su renuncia y, previa audiencia, removerlo por causa grave; nombrar, conocer de la renuncia y, previa audiencia, remover a los directores de facultades, escuelas, carreras e institutos, seleccionando a la persona que debía ocupar el cargo de la terna que le presentaría el rector;

⁷⁵ Sánchez Parra. “Estudiantes en armas: Una historia política y cultural del Movimiento Estudiantil de los Enfermos (1972-1978)”, p.116

⁷⁶ Dina Beltrán López. La Educación en Sinaloa en la etapa posrevolucionaria, 1945-1980. Segunda parte. La Educación Superior: La Universidad Autónoma de Sinaloa y otras instituciones. Historia Temática de Sinaloa, Tomo VI. Educación y política educativa. Gobierno del Estado de Sinaloa, Instituto Sinaloense de Cultura. 2015, p.212

⁷⁷ Beltrán López. La Educación en Sinaloa en la etapa posrevolucionaria, 1945-1980, p.213

resolver los conflictos que surgieran entre autoridades universitarias y expedir su propio reglamento.⁷⁸

Por otra parte, el Consejo Universitario se vería relegado a únicamente observar el comportamiento, puesto que sus atribuciones estarían “supeditadas a la Junta de Gobierno, en tanto órgano de gobierno superior a éste, en lo que a nombramiento de autoridades se refiere”.⁷⁹ Lejos de representar la tranquilidad y el compromiso del gobierno para con la formación de una política democrática para la universidad, que ya se había planteado con anterioridad en concordancia con el resto del país, este decreto terminó por calentar aún más los ánimos del movimiento estudiantil que no vería terminada su misión hasta la disolución de la Junta de Gobierno. Esto “daría paso al periodo de «reforma universitaria» que exigió a través de movilizaciones la desaparición de la junta y la plena independencia de la UAS recibiendo el apoyo de la FEUS y sus principales activistas.”⁸⁰ Sin embargo, el camino para lograrlo era largo todavía, y estaría lleno tanto de protestas como de nuevas imposiciones por parte de las autoridades estatales que no dejarían a los grupos estudiantiles tener injerencia alguna en las decisiones primordiales de la vida universitaria.

Para el año de 1967, la situación universitaria se planteó mucho más amena, lo que permitió a los grupos estudiantiles concentrarse más en la planeación de sus futuras labores estudiantiles. Que no hubiera fuertes conflictos dentro de la Universidad no detuvo al estudiantado de continuar su activismo en otras áreas especialmente, una vez que la FEUS se reconfiguró y alió con la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), que se encontraba altamente influenciada por el Partido Comunista Mexicano (PCM).

De acuerdo con el documento de su creación, la CNED buscaba “aglutinar al estudiantado mexicano de izquierda”⁸¹ para:

luchar por la unificación de todas las organizaciones estudiantiles, aun aquellas consideradas como reaccionarias en pro del mejoramiento de la educación en el

⁷⁸ Beltrán López. La Educación en Sinaloa en la etapa posrevolucionaria, p.213

⁷⁹ Véase nota 78

⁸⁰ Sánchez Parra. “Estudiantes en armas: Una historia política y cultural del Movimiento Estudiantil de los Enfermos (1972-1978)”, p.118

⁸¹ Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (D.G.I.P.S) Creación de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) en 1963. Extraído del sitio web: Archivos de la Represión. 10 de agosto de 2022. Foja 2

aspecto económico por parte del gobierno; por la real independencia económica del pueblo; porque el pueblo se sacuda la dominación imperialista; unirse a las organizaciones internacionales que luchan en el mundo; luchar por abolir la crisis de la educación por la que pasa México...⁸²

Aunada a la demanda para solucionar la crisis de la educación superior, se llamó al estudiantado y a la sociedad en general a solidarizarse con todas las personas presas políticas en el país, y con en nuestro país y la necesidad “de celebrar al año siguiente la llamada Marcha por la Ruta de la Libertad”⁸³, demandando la liberación de los primeros. Estos nuevos compromisos permitieron que la FEUS y la comunidad universitaria de la UAS, en general, se interesaran y se comprometieran con las luchas sociales existentes, abriendo el espectro de acción al que podían incluirse estos jóvenes universitarios. De la mano de la CNED y el nuevo líder de la FEUS, Jesús Michel Jacobo, quien orientó a la comunidad “a prestar mayor atención a la problemática social y con ello su intervención en el espacio público”⁸⁴, incluso si no se trataban de asuntos directamente relacionados con la Universidad, los objetivos eran ahora mucho más amplios, así como los compromisos para cambiar al país.

En adelante, la incursión de los jóvenes universitarios en el espacio público sería “un asunto cotidiano y los años siguientes serían testigos de manifiestos, desplegados de prensa, mítines y otras formas de intervención, con las cuales los estudiantes hicieron patente su solidaridad con la problemática que aquejaba a los sectores más desfavorecidos de la entidad”.⁸⁵ Entre las intervenciones más destacadas entre 1967 y 1968 se encuentran las protestas en contra del alza de los general de precios,⁸⁶ el apoyo a las huelgas de las Escuelas de Contaduría y la Escuela Superior de Agricultura por mejoras académicas,⁸⁷ la participación en la Ruta de la Libertad para la liberación de los presos políticos, la fundación de la “Casa del Estudiante Rafael Buelna Tenorio, la Preparatoria Popular

⁸² Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (D.G.I.P.S) Creación de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) en 1963. Extraído del sitio web: Archivos de la Represión. 10 de agosto de 2022. Foja 3

⁸³ Sánchez Parra. “Estudiantes en armas: Una historia política y cultural del Movimiento Estudiantil de los Enfermos (1972-1978)”, p.120

⁸⁴ Sánchez Parra. “Estudiantes en armas: Una historia política y cultural del Movimiento Estudiantil de los Enfermos (1972-1978)”, p.120

⁸⁵ Sánchez Parra. “Estudiantes en armas”, p.121

⁸⁶ Véase nota 85

⁸⁷ Sánchez Parra. “Estudiantes en armas”, p.122

Emiliano Zapata y la Central Nocturna. Además, se solidarizó con los colonos de Culiacán para la construcción de nuevos asentamientos humanos”⁸⁸. La acción universitaria estaba a la orden del día donde fuese necesario, el estudiantado universitario logró convertirse en un actor de peso político que podría influenciar las decisiones y cambiar el destino de la democracia.

Pero el año de 1968, tan turbulento y moderno con las ideas de igualdad y cooperación, también llegó a Sinaloa para mover los ánimos a las luchas democratizadoras y libertadoras, así como a las solidaridades a los demás grupos como se había planteado antes, por lo que no es de sorprender que el estudiantado de la Universidad Autónoma de Sinaloa estuviese al tanto y apoyando al movimiento capitalino en el verano de 1968. De forma inmediata “los universitarios sinaloenses se solidarizaron con él paralizando las actividades académico-administrativas, lo que contrarió a las autoridades estatales.”⁸⁹ Pero eso poco detuvo a los estudiantes de hacer manifiesto su apoyo al declararse en huelga hasta que “no se resuelvan las peticiones que hacen los estudiantes del Distrito Federal”⁹⁰, mostrando así el compromiso de aglutinar todos los frentes de lucha estudiantil como si fuesen uno.

La represión en la capital del país se manifestaba y crecía cada día, las injusticias y el cierre al diálogo eran ya intolerables para muchos de quienes sólo podían ser espectadores, por la distancia que suponía el conflicto. “De la mano de sus autoridades, encabezadas por el rector, licenciado Monjaraz Buelna y el pleno de la Sociedad de Profesores, las banderas rojinegras ondearon en el Edificio Central”⁹¹ se ratificó la decisión de apoyar al movimiento estudiantil del Distrito Federal, que había expuesto sus claras demandas en aquel pliego petitorio que compilaba más cuestiones sociales y de justicia, que universitarias, lo que encendió las alarmas del gobierno federal en contra de estos grupos.

Los simpatizantes con el movimiento estudiantil no saldrían indemnes de esta situación, y claramente la UAS no sería la excepción, pues al oponerse directamente a las autoridades estatales y federales estas decidieron que, a

⁸⁸ Sánchez Parra. “Estudiantes en armas”, p.123

⁸⁹ Beltrán López. La Educación en Sinaloa en la etapa posrevolucionaria, 1945-1980, p.216

⁹⁰ El Diario de Culiacán, 5 de septiembre de 1968, p. 1

⁹¹ Sánchez Parra. Estudiantes en armas: Una historia política y cultural del Movimiento Estudiantil de los Enfermos (1972-1978), p.126

manera de represalia “de septiembre a diciembre de 1968 la UAS no [recibiera] subsidio ni el impuesto pro Universidad (10%) que entregaban los ayuntamientos.”⁹² Esto generó que los pagos de docentes y administrativos fuesen retenidos y entregados por medio de un sistema de becas, que no significó ningún beneficio para la comunidad universitaria, como era de esperarse.

Así una nueva lucha aparecía en la Universidad, por lo que fue necesario volver a estructurar las demandas y los grupos militantes. Por una parte, el movimiento estudiantil, en especial la FEUS, tuvieron otro cambio de líder, esta vez el estudiante de economía Liberato Terán Olguín, que no está demás mencionar fue el primer líder de la FEUS de origen rural,⁹³ quien estaba convencido de que era necesaria “la unificación de los estudiantes mexicanos para garantizar el avance y el triunfo de la lucha estudiantil nacional, recogiendo las tradiciones revolucionarias del pueblo y de los estudiantes mexicanos”,⁹⁴ por lo que no es de sorprender que durante su liderazgo (1968-1969) se realizaran todo tipo de acciones para solidarizarse con las luchas sociales y la condena del sistema opresor que el gobierno federal había hecho manifiesto en Tlatelolco y que reproduciría en todo el país en los años siguientes.

Sinaloa no sería la excepción, pues al solidarizarse con los estudiantes asesinados el 2 de octubre, así como al convocar a protestas y manifestaciones a favor de la liberación de los presos políticos, la respuesta del gobierno fue reprender a los universitarios sinaloenses por medio de la fuerza, como describe el Diario de Culiacán en su titular del 14 de diciembre de 1968, “El ejército disolvió la manifestación. Sorpresiva presencia del instituto armado”⁹⁵ donde se describe “la represión de las fuerzas militares y judiciales a más de tres mil estudiantes que participaban en una manifestación y que tenía como meta llegar frente a

⁹² Beltrán López. La Educación en Sinaloa en la etapa posrevolucionaria, 1945-1980, p.216

⁹³ Yesica Rosas Villa. Solidaridad estudiantil de la Universidad Autónoma de Sinaloa en el valle de Culiacán (1972-1977). Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa. Octubre de 2017, p.148

⁹⁴ Yesica Rosas Villa. Solidaridad estudiantil de la Universidad Autónoma de Sinaloa en el valle de Culiacán (1972-1977), p.109-110

⁹⁵ Liberato Terán Olguín. “Discutir la Universidad, Sinaloa 68: una cronología”. Biblioteca Liberato Terán Olguín N.7, p.168-169

Palacio de gobierno para hacer pública su protesta y petición de «Libertad a los presos políticos».”⁹⁶

En lo sucesivo, el Estado haría uso de las prácticas represivas necesarias para contrarrestar el movimiento estudiantil que se ampliaba cada vez más con una organización más definida que se desempeñaría en “comisiones de trabajo de principios independentistas, antigobiernistas y anti imperialistas, con base en la consulta democrática de la comunidad estudiantil.”⁹⁷

Por otra parte, el rector Monjaraz Buelna, comprometido con las peticiones anteriores del movimiento estudiantil sinaloense, buscó la aprobación de una Ley Orgánica en enero de 1969 donde se buscaba “desaparecer la Junta de Gobierno y establecer igualdad en la representación de estudiantes y profesores ante los órganos de gobierno.”⁹⁸ Con ello, sería el Consejo Universitario y su estructura, además del rector, quienes serían las autoridades máximas de la institución rosalina. Durante el año de 1969 “la FEUS se abocó a promocionar una nueva Ley Orgánica para la universidad (...); en su exposición de motivos se señaló la urgente necesidad de realizar una profunda reforma de la UAS, pues recogía las demandas del movimiento estudiantil sobre la autonomía plena”⁹⁹ por lo que el activismo no tuvo descanso, además de integrarse a más dinámicas de origen campesino y agrario.^{100 101}

El movimiento estudiantil estaba preparándose para los cambios que estaban por venir con la sucesión del rector para febrero de 1970, que sin importar cuál de los candidatos preferidos fuese electo, lo importante es que estos hubieran ratificado su compromiso con la representación democrática de la comunidad estudiantil sobre el pliego petitorio de tres puntos que se había diseñado: “1º.

⁹⁶ Sánchez Parra. Estudiantes en armas: Una historia política y cultural del Movimiento Estudiantil de los Enfermos (1972-1978)”, p.126

⁹⁷ Liberato Terán Olguín. Discutir la Universidad. “El movimiento estudiantil en los cien años de la UAS” p.52

⁹⁸ Beltrán López. La Educación en Sinaloa en la etapa posrevolucionaria, 1945-1980, p.216

⁹⁹ Sánchez Parra. Estudiantes en armas: Una historia política y cultural del Movimiento Estudiantil de los Enfermos (1972-1978)”, p.129-130

¹⁰⁰ Como el apoyo que se mostró en la “creación del Frente de Defensa Popular, organismo que impulsó iniciativas políticas, mítines y desplegados de prensa para legitimar su lucha ante la opinión pública.” Según Sánchez Parra p.130 o cuando la FEUS tendió su mano a todos los agrupamientos populares de lucha, como el de 4000 campesinos” fueron despojados de sus trabajos y desalojados de sus tierras. Terán Olguín, p. 169

¹⁰¹ Sánchez Parra. “Estudiantes en armas: Una historia política y cultural del Movimiento Estudiantil de los Enfermos (1972-1978)” p.130

Aprobación del proyecto de Ley Orgánica de 1969, 2º. Derogación del sistema becario y 3º. Nombramiento del rector con participación de los universitarios”.¹⁰²

Entre los posibles candidatos se encontraban el ex rector Fernando Uriarte, José Luis Ceceña Cervantes, Marco César García Salcido, Rafael A. Guerra Miguel, Raúl Valenzuela Lugo y Gonzalo Armienta Calderón, del cual no se menciona compromiso alguno con el pliego. A lo largo de enero y antes de la sucesión del rector, la disputa entre el gobierno y la comunidad universitaria creció al haber aprobado una nueva Ley Orgánica el 12 de enero, que ignoraba por completo la propuesta planteada por la universidad en 1969. Al contrario, esta nueva ley “ratificaba, con leves modificaciones, a la Junta de Gobierno como el organismo encargado de nombrar autoridades, así como una integración desigual de estudiantes y profesores ante los órganos de gobierno”.¹⁰³

Además, a las atribuciones de la Junta se le agregaba la de “defender la autonomía de la Universidad”,¹⁰⁴ dejando ver el posicionamiento institucional de que sólo el gobierno y sus autoridades comprenden y son capaces de hacerla valer, una vez más el discurso de quién está legítimamente autorizado para tomar la dirección que toma la autonomía, y por ende la democracia, vuelve a surgir como un conflicto de intereses entre las partes. La comunidad estudiantil no tardó en oponerse a la autoritaria decisión del congreso, manifestando su descontento en desplegados de la prensa, donde harían público el atropello a la voluntad universitaria, pues “Por la trascendencia que tiene para la vida universitaria la designación del nuevo rector, Consideramos que primero deben hacerse amplias discusiones entre las sociedades de alumnos y profesores de todas las escuelas de la Universidad...”.¹⁰⁵

Fueron estas las declaraciones del Consejo Estudiantil Universitario, donde también se hace mención de querer señalar a “todos aquellos que se oponen al logro de la verdadera autonomía”¹⁰⁶ demostrando que también existen aquellos dentro de la universidad quienes se encuentran al margen de tan vital movimiento. Las críticas a la Junta de Gobierno, y las respuestas de su

¹⁰² Sánchez Parra. “Estudiantes en armas”, p.132

¹⁰³ Beltrán López. La Educación en Sinaloa en la etapa posrevolucionaria, 1945-1980, p.217

¹⁰⁴ Beltrán López. La Educación en Sinaloa en la etapa posrevolucionaria, p.217

¹⁰⁵ El Diario de Culiacán. 22 de enero de 1970 “No quieren en la UAS a la junta de Gobierno”. Página 1.

¹⁰⁶ El Diario de Culiacán, “No quieren en la UAS a la junta de Gobierno”.

pertinencia por parte de las autoridades, continuarían hasta que el nuevo golpe a la comunidad estudiantil ocurriría al imponerse un nuevo rector, Gonzalo Armienta Calderón en febrero de 1970. En palabras de Sergio Arturo Sánchez Parra: “la Junta de Gobierno, carente de tacto político, se mostró insensible a las aspiraciones de una comunidad que planteó públicamente el deber de contar con dos atributos indispensables para el momento que vivía el Alma Máter sinaloense: legitimidad y consenso”.¹⁰⁷

Este fue uno de los momentos detonantes del fervor del movimiento estudiantil universitario, se les había arrebatado la ilusión del cambio, la capacidad de decidir era ajena a los miembros de la comunidad, el autoritarismo jamás había estado tan de frente con la lucha democrática. A partir de ese momento, la lucha estudiantil se revitalizó, como nunca antes y con todas las experiencias que lograron acumular desde 1966, las incursiones en el espacio público para llevar al pueblo la razón de la lucha estudiantil en esperanza de que prestaran su apoyo, serían el pan de cada día, acompañado de las ocupaciones de edificios de la universidad y calles de la ciudad. La autonomía iba a lograrse de una forma u otra, y la inserción del estudiantado en las decisiones de la vida universitaria llegarían por esta vía.

Desde su llegada, Gonzalo Armienta Calderón no inspiró la confianza de muchos miembros de la comunidad estudiantil desde el primer día, puesto que era un agente extraño para todos en la universidad, una figura impuesta.¹⁰⁸ Aunque se proponía trabajar solamente para el interés universitario, no poseía aquello que para la comunidad universitaria resultaba esencial: legitimidad.

Como era de esperarse, las manifestaciones y los paros comenzaron incluso antes del periodo rectoral de Armienta Calderón, pues para el 19 de febrero de 1970 “las escuelas de Economía, Trabajo Social, Ciencias Químicas, Enfermería, Preparatoria Diurna y Nocturna”¹⁰⁹ ya se encontraban en paro debido a la imposición de la Ley Orgánica, por lo que para el 23 de febrero, un día después de que fuera designado el nuevo rector, las demás escuelas se unieron a la

¹⁰⁷ Sánchez Parra. “Estudiantes en armas: Una historia política y cultural del Movimiento Estudiantil de los Enfermos (1972-1978)” p.132

¹⁰⁸ Beltrán López. La Educación en Sinaloa en la etapa posrevolucionaria, 1945-1980, p.219

¹⁰⁹ Yesica Rosas Villa. Solidaridad estudiantil de la Universidad Autónoma de Sinaloa en el valle de Culiacán (1972-1977), p.112

suspensión de actividades. Ese mismo día por la tarde, se armó un mitin en el Edificio Central de la Universidad para “organizar el movimiento estudiantil en contra de la designación de Armienta Calderón (...) [quien] arribó al edificio para dialogar con los estudiantes, no tuvo éxito...”.¹¹⁰ Así comenzaría otra fase para el movimiento estudiantil universitario, en el que las formas de protesta se harían más comunes en el espacio público, pero también mucho más peligrosas debido al posicionamiento del gobierno.

Disputa pública por la legitimidad de la rectoría

Las muestras de descontento por parte de los estudiantes no se hicieron esperar y para el día 25 de febrero de 1970, para impedir el acceso del rector al Edificio Central y así detener su toma de posesión, tomaron las instalaciones de la universidad, iniciándose así uno de los periodos más combativos de la universidad. Esa misma tarde, mientras que la Junta de Gobierno designaba a Armienta como nuevo rector en otro recinto de la Universidad, el Centro de Idiomas a unas cuadras del Edificio Central, los estudiantes que intentaron oponerse al acto fueron reprimidos por la policía.

De acuerdo con las notas del periódico: “en la calle Rosales esquina con Morelos, se enfrentaban policías judiciales y alumnos de la universidad. Los judiciales lanzaron gases lacrimógenos —ocho bombas primero y cuatro después— y los estudiantes respondieron con piedras”.¹¹¹ Más tarde, el estudiantado marcharía por las calles de Culiacán protestando por la agresión,¹¹² haciendo de dominio público el rechazo a la represión. De febrero hasta abril de ese año, los estudiantes harían lo necesario para mantener ocupado el inmueble.

Una nota del primero de marzo de 1970 informó acerca de las manifestaciones que se tienen planeadas por parte de los estudiantes quienes “están decididos a continuar con su lucha, y llevarla hasta sus últimas consecuencias (...), que de ninguna manera entregarán los recintos universitarios que han ocupado,¹¹³ hasta

¹¹⁰ Rosas Villa. Solidaridad estudiantil de la Universidad Autónoma de Sinaloa en el valle de Culiacán (1972-1977), p.112

¹¹¹ El Sol de Sinaloa, 26 de Febrero de 1970, extraído por Sergio Arturo Sánchez Parra.

¹¹² Rosas Villa. Solidaridad estudiantil de la Universidad Autónoma de Sinaloa en el valle de Culiacán (1972-1977), p.113

¹¹³ Se ocupó también el edificio del Departamento de Promoción Financiera, que se encargaba del Sorteo de la Universidad Autónoma de Sinaloa, lo que supondría una pérdida de ingresos para la Universidad si este no lograba realizarse para mayo.

entonces no se apruebe la iniciativa o proyecto de Ley Orgánica y sea desconocido el rector por haber sido designado”¹¹⁴ por un sistema de ley que ellos no reconocían.

Por su parte, Armienta Calderón buscaba obtener simpatía haciendo alusión al compromiso que tenía con la universidad y con los distintos grupos dentro de ella. Esto advierte que el rector no se encontraba completamente desamparado, “el nuevo representante universitario contaba con el respaldo de un grupo de la élite federal que tenía de su lado”,¹¹⁵ a cierta parte de la población de Sinaloa, del alumnado de la Universidad y de una parte de los padres y madres de familia.¹¹⁶ Esto se puede evidenciar en las distintas notas y cartas abiertas publicadas en la prensa,¹¹⁷ donde tanto las autoridades como la sociedad mostraba su apoyo y simpatía por el nuevo rector.

Por otro lado, el estudiantado en huelga continuaba con sus actividades de promoción de su labor para con la autonomía, a través de mítines relámpago en distintas partes de la ciudad, promoción de festivales culturales y el apoyo en el campo, ayudando en distintas actividades para convencer e invitar a los campesinos a sumarse al movimiento de huelga.¹¹⁸ Entre las actividades y los compromisos también se encontraban momentos de esparcimiento como la lectura de poemas o el canto en los festivales, así como demostraciones públicas del compromiso con el campo y con la apertura de la educación, como lo fue la marcha hacia Altata, en la sindicatura de Navolato, por parte de los huelguistas para buscar solidaridad popular, pues en palabras de Yesica Rosas Villa: la Universidad era el lugar donde estudiaban los hijos de ese pueblo; eso los hacía partícipes de los sucesos que vinieran en detrimento de la educación de los estudiantes.¹¹⁹

Este último evento, que fue cuidadosamente vigilado por las autoridades municipales, llevaría a otro de los fuertes encuentros entre estudiantes y policías

¹¹⁴ El Diario de Culiacán, 1 de marzo de 1970. “No desisten los estudiantes; sin sectarismos: Armienta C.”

¹¹⁵ Beltrán López. La Educación en Sinaloa en la etapa posrevolucionaria, 1945-1980, p.219

¹¹⁶ Yesica Rosas Villa. Solidaridad estudiantil de la Universidad Autónoma de Sinaloa en el valle de Culiacán (1972-1977), p.113

¹¹⁷ A lo largo del mes de marzo se encuentran cartas abiertas por parte del gobierno, de asociaciones de profesores, asociaciones de padres de familia, así como la eventual adhesión de las escuelas en huelga a aceptar al rector Armienta Calderón.

¹¹⁸ El Diario de Culiacán, 16 de marzo de 1970, p.1-5

¹¹⁹ Yesica Rosas Villa. Solidaridad estudiantil de la Universidad Autónoma de Sinaloa en el valle de Culiacán (1972-1977), p.118

judiciales. El día 30 de marzo hubo una intervención por parte grupos que buscaban desalojar a los huelguistas del Edificio Central, no se esclareció el origen de estos puesto que, según la versión de las autoridades universitarias, se trataban de grupos anti-huelga, que sería apoyada por el jefe de la policía judicial, Oscar Sánchez Frías. Armienta Caderón afirmaba que no permitiría jamás la incursión de elementos externos para la solución del conflicto universitario, lo que contrarió el testimonio de estudiantes y civiles agredidos aquella tarde. Incluso el mismo Diario de Culiacán denunció el ataque por parte de elementos de la policía a uno de sus reporteros.¹²⁰

Al tratar de recuperar el inmueble, elementos con de la policía judicial y los estudiantes se batieron en una lucha, nuevamente, desigual. Mientras que los elementos lanzaban granadas y bombas lacrimógenas, los estudiantes respondían con piedras y cocteles molotov, después se escucharían disparos por parte de la policía judicial dentro y fuera del edificio. Al caer la noche, se reportaban 9 heridos y más de 50 estudiantes detenidos, aunque ni la policía ni los hospitales habían proporcionado un número exacto. Los vecinos, padres y madres de familia se aglomeraron alrededor del edificio, algunos por curiosidad y otros buscando a sus hijos, entendiendo cómo este conflicto escalaría aún más si no se buscaban nuevas alternativas.

En adelante, las amenazas por parte del gobierno de Alfredo Valdés Montoya se intensificarían, con el afán de desanimar las posibles acciones que los estudiantes pudieran tomar para hacer cumplir sus demandas universitarias,¹²¹ por lo que los estudiantes en huelga deciden entregar el Edificio a las autoridades del Estado, haciéndole saber a la comunidad universitaria y al pueblo de Sinaloa, que este retiro no cesaría la lucha, pero que se había convertido el recinto universitario en un “campo de concentración psicológica” en la búsqueda del gobierno de imponerse en todos los aspectos de la vida. En adelante, las discusiones girarían en torno al reinicio de clases y a otras formas de hacer

¹²⁰ El Diario de Culiacán, 30 de marzo de 1970, p.1-2

¹²¹ Entre el día primero y tres de abril, múltiples advertencias se hacían a través del periódico por parte de ambas autoridades, estatales y universitarias, instando a los huelguistas a entregar los inmuebles de la universidad que habían ocupado, de lo contrario “se emplearía la fuerza pública”. Diario de Culiacán, 30 de marzo al 06 abril de 1970.

manifiesta la inconformidad, así como a la adopción de nuevas corrientes que dieran solución al conflicto universidad-Estado.

En este momento, el rector Armienta Calderón se encuentra de frente a un camino mucho más libre para ejercer su puesto, por lo que comienza a “impulsar su proyecto de transformación académica acorde con la reforma de la educación superior en México”,¹²² siendo sus primeras acciones cesar profesores y expulsar a líderes estudiantiles, así como destituir directores y administrativos con tal de acabar con sus opositores. No sería sino hasta finales de 1971 que el movimiento estudiantil resurgiría, una vez más en contra de la imposición de directores desconocidos en las escuelas, esta vez en la facultad de Economía, una escuela que albergaba a principales líderes y participantes del movimiento. También destaca la solidaridad que mostró el estudiantado de la UAS para con los hechos del 10 de junio de 1971 en la capital del país, sin imaginarse que una situación similar se les avecinaba.

El estudiantado buscaba cada ocasión posible para hacerle saber a Armienta Calderón y a todas las figuras autoritarias que fueran parte de la criminalización de la protesta, que para ellos ni para la universidad eran figuras auténticas. Un viejo recurso aparecería para Armienta y su búsqueda de legitimidad frente a la sociedad sinaloense y la prensa. Los estudiantes estaban siendo “manejados desde fuera”, por agentes extraños, eran víctimas de la conjura comunista, así “mediante la expulsión de líderes, activistas estudiantiles y catedráticos que apoyaban el movimiento” logró armar una opinión pública que desvirtuara la lucha estudiantil, incluso involucrando al gobierno para “fincar las responsabilidades penales a que se hacían acreedores los «agentes del comunismo internacional»”.¹²³

Los conflictos, las protestas y las represiones continuaron a lo largo de 1971 y el inicio de 1972, en esa mancuerna entre el gobierno y las autoridades universitarias. Tras la negativa del Congreso de legitimar la posición de la FEUS y la comunidad universitaria de obtener una autonomía plena, la llama de la rebelión comenzó de nuevo a arder. El 12 de febrero de 1972, aparece la nota

¹²² Sánchez Parra. “Estudiantes en armas: Una historia política y cultural del Movimiento Estudiantil de los Enfermos (1972-1978)”, p.142

¹²³ Sánchez Parra. “Estudiantes en armas”, p.146

titulada “Grave crisis del problema universitario”¹²⁴ donde se explica que las fuerzas de seguridad pública habían ocupado el Edificio Central, deteniendo a 34 de los principales líderes del movimiento antiarmientista.

Se describe que al ser atrapados estos últimos, la entrega y desocupación del inmueble se dio de inmediato, evitando así hechos violentos ya que “de por medio estaban sus propios líderes”. Se añade que la Policía indiscriminadamente procedió a detener a todos los jóvenes que estaban por los alrededores después de la toma del Edificio y la aprehensión de los líderes. A estos jóvenes, de los que menciona hubo cerca de 200 detenidos, sólo se les puso en libertad una vez que sus padres acudieron a la inspección.

Por parte del rector, Gonzalo Armienta Calderón, se habla de que influyó para la liberación de estudiantes que “no tuvieran nada que ver” en el problema, llamando la atención de aquellos que “han dejado de ser estudiantes o que nunca lo han sido” de hacer uso de los recintos universitarios como madriguera para cometer actos ilícitos, ya que la función de la Universidad debería estar dedicada a la cultura, al saber y a la formación de los futuros profesionistas.¹²⁵

Para los estudiantes y parte de la comunidad sinaloense, invocar a las fuerzas de seguridad para intervenir en la Universidad constituía una severa violación a la autonomía universitaria y exponía, al mismo tiempo, las evidentes relaciones de poder entre el gobierno estatal y las autoridades universitarias. Los líderes, que se consideraron a sí mismos “presos políticos”, fueron formalmente presos el 16 de febrero de 1972,¹²⁶ aunque desde el Centro de Readaptación Social de Sinaloa, culparon directamente al gobernador Valdés Montoya de permitir que la situación haya llegado a tal magnitud, pues en repetidas ocasiones de le pidió llevar un diálogo al respecto, a lo cual se negó o nunca le dio la importancia necesaria. Los estudiantes presos no desisten de su lucha y aceptaron su prisión como un sacrificio por el proyecto que defendían.¹²⁷

Por otra parte, voceros del consejo estudiantil de la FEUS entregaron un boletín de prensa en el que se expone la continuación de la lucha antiarmientista, la

¹²⁴ El Diario de Culiacán, 12 de febrero de 1972, encabezado, p.12

¹²⁵ El Diario de Culiacán, 12 de febrero de 1972, p.12

¹²⁶ El Diario de Culiacán, 16 de febrero de 1972, p.12

¹²⁷ Véase nota 126

solidaridad con los estudiantes presos, la condena de la brutalidad policial de las autoridades estatales y sus métodos represivos para disuadir a los estudiantes del apoyo a esta campaña, demostrando que las mismas autoridades han sido incapaces de respetar las leyes que ellos mismos han creado.¹²⁸ Se añadió un pliego petitorio de los estudiantes con las siguientes características: 1) La renuncia de Armienta Calderón y su administración, 2) Investigación y deslinde de responsabilidades de los involucrados en la intervención de la Universidad y 3) Libertad a los compañeros detenidos.

En el Congreso del Estado, el centro de la ciudad y el Edificio Central donde se realizaron pintas y se apedreó el edificio del Congreso, interviniendo la policía municipal y judicial,¹²⁹ también haciéndose presente uno de los grupos paramilitares formados por el ejército “que actuaba por vez primera en Sinaloa: los Halcones, [quienes] fueron aprehendidos por un comando estudiantil e interrogados en el edificio central de la UAS donde confesaron ser miembros del Ejército”.¹³⁰

El día 7 de abril de 1972, las fuerzas policiacas iniciaron un ataque a mano armada con pistolas, bombas lacrimógenas para dar respuesta las piedras y bombas molotov¹³¹ que lanzaban los estudiantes desde las calles y casas cerca del Edificio Central, donde Juan de Dios Quiñonez fue alcanzado por una bala cerca del corazón, mientras que María Isabel Landeros fue baleada frente al Edificio Central. Con más de 200 heridos, casi 500 personas enviadas presas políticas y decenas de secuestrados,¹³² la renuncia de Armienta así como la aprobación de una nueva Ley Orgánica consistente con las demandas estudiantiles, concluyó ese capítulo de dos años en la lucha estudiantil.

El cometido de esa larga lucha del estudiantado se había cumplido, aunque no significaba que movimiento se detendría, ahora las responsabilidades serían mayores por lo que la correcta conducción de los ideales y responsabilidades

¹²⁸ Se aborda el tema de dos estudiantes que fueron agredidos por el gobierno del Estado. El primero, un estudiante de Derecho, fue sacado a golpes de su casa por las fuerzas estatales, mientras que una compañera fue amenazada de muerte si continuaba apoyando la lucha. Posteriormente, fue abandonada en un terreno de un fraccionamiento de la ciudad.

¹²⁹ Yesica Rosas Villa. Solidaridad estudiantil de la Universidad Autónoma de Sinaloa en el valle de Culiacán (1972-1977), p.130

¹³⁰ Extraído por Sergio Arturo Sánchez Parra de “Caminemos”, abril de 1972, núm. 10, p. 3.

¹³¹ Rosas Villa, p. 131

¹³² Rosas Villa, p.133

universitarias debería llevarse con mucho cuidado para evitar cruentos conflictos entre el gobierno y los universitarios. “A partir de 1972 se inició el desmembramiento de la cohesión que tenía el movimiento estudiantil en su conjunto, ya que, la unión entre las distintas corrientes ideológicas dentro de la Universidad, después de los logros y el derrocamiento del armientismo”.¹³³ Algunos vieron este momento como sólo un paso hacia la verdadera revolución, entonces los grupos radicales aparecieron con una actitud enérgica para oponerse completamente al Estado y como parte de éste, también la universidad. Las corrientes ideológicas de izquierda radical habían animado a dirigentes de movimientos sociales a tomar las armas al no encontrar respuesta favorable por medio de las vías legales para acceder a sus peticiones. La Revolución Cubana y las manifestaciones de grupos armados alrededor del mundo en defensa de su autodeterminación y liberación, animaron a los estudiantes del mundo a considerar la lucha armada no sólo como una vía, sino como la única. Si “Tlatelolco produjo una decepción colectiva y la segunda masacre, el 10 de junio de 1971, fue definitiva para el auge de ideologías radicales y conductas irracionales o agresivas”,¹³⁴ en Sinaloa la constante y exacerbada violencia entre movilizaciones y el gobierno llevaron a un viraje radical de ciertos grupos que iniciarían una de las épocas más difíciles para la Universidad.

En Sinaloa se presentó el grupo de “Los Enfermos”, tal vez el más reconocido por oponerse completamente a las propuestas de la izquierda democrática, que llegaron hasta la dirección de la FEUS y, por tanto, a tener una enorme influencia sobre el rumbo de la lucha universitaria. Este grupo argumentaba que las vías democráticas no eran más que “espacios de cooptación por parte de la burguesía y el Estado, y contrarios a que los propios partidos comunistas dirigieran la lucha del proletariado”.¹³⁵

Acatarse a una actitud institucional y jugar con las reglas impuestas por el Estado opresor era un sin sentido para la lucha que estos grupos radicales perseguían, aunada a esta tesis de la “Universidad-fábrica”, que sostenía que frente al proyecto capitalista del Estado, la universidad no era más que otra de sus ramas,

¹³³ Rosas Villa, p. 135

¹³⁴ Gilberto Guevara Niebla. 1968 Largo Camino a la Democracia, p.25

¹³⁵ Sánchez Parra. “Estudiantes en armas: Una historia política y cultural del Movimiento Estudiantil de los Enfermos (1972-1978)”, p.163

por tanto sus estudiantes serían los obreros a explotar para generar plusvalía.¹³⁶ “El grupo de los enfermos promovió intensamente la idea de una universidad militante en la que se proponía abandonar el pensamiento reformista y que la institución se convirtiera en un ariete que golpeará al Estado burgués hasta derribarlo”.¹³⁷

Aunadas a estas declaraciones, estuvieron algunas de sus acciones como el saqueo, la destrucción de la propiedad universitaria, el uso de recintos universitarios para sus actividades además de violencia contra quienes alguna vez fueron compañeras y compañeros de lucha, así como a docentes y administrativos. La democracia ya no era ni el camino ni una opción, se volvió casi un insulto decirse “democrático” bajo las fuertes declaraciones de la Liga Comunista 23 de Septiembre: “Muera el pacifismo demócrata”, grupo que se fundó en enero de 1973, y que tendrían una fuerte influencia en la Universidad Autónoma de Sinaloa al fusionarse con Los Enfermos.

Pero para el grupo de Los Enfermos cuyos militantes provenían de las casas de estudiantes, principalmente de las escuelas de agricultura, química, economía y preparatorias¹³⁸, no era suficiente la base universitaria, había que agrandarla trasladando el frente de lucha a las clases populares, con los campesinos y obreros. Se expresaba la lucha armada era legítima, que a través de “la emergencia de guerrillas rurales en el sur del país, las movilizaciones campesinas y obreras en regiones de México, incluyendo Sinaloa, determinaban la adopción de dicha medida. La sociedad capitalista se encontraba herida de muerte y la “Enfermedad” pretendía asumirse como su sepulturera...”¹³⁹

Es verdad que la UAS albergó a muchos de los militantes de la izquierda radical y que varios de ellos lograron hacerse de poder dentro de ella, sin embargo, existieron otros grupos que desde la izquierda moderada buscaban mejorar las condiciones de la universidad y de la sociedad a través de la educación. Aunque para principios de la década de los 70 aún no estaba muy claro cuál era el camino

¹³⁶ Conversación con Jesús Singh Cabanillas. Encuentro Sinaloense del Movimiento Armado Socialista. 18 de junio de 2022

¹³⁷ Beltrán López. La Educación en Sinaloa en la etapa posrevolucionaria, 1945-1980, p. 222

¹³⁸ Yesica Rosas Villa. Solidaridad estudiantil de la Universidad Autónoma de Sinaloa en el valle de Culiacán (1972-1977), p. 141

¹³⁹ Sergio Arturo Sánchez Parra, “Caminemos: un periódico ¿Enfermo?”, Historia 2.0, Conocimiento Histórico en Clave Digital, 4 (2012): 100-115

a seguir después de obtenida la autonomía, se sabía que los cambios “debían impulsarse para dar vida a una Universidad vinculada al pueblo y dirigida de manera democrática”,¹⁴⁰ el cómo realizar esta vinculación y bajo qué preceptos fue el problema que terminó por desarticular lo que alguna vez fue el movimiento estudiantil de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Entre los grupos que se formaron destacaron dos, el grupo José María Morelos (conocido como Los Chemones) y los militantes Partido Comunista Mexicano (apodados Los Pescados), que podrían considerarse de la izquierda democrática o moderada. El grupo conocido como Los Enfermos, había desertado de las filas del Partido Comunista Mexicano por sus diferencias ideológicas. Aunque al inicio de las acciones radicales, los grupos estaban dispuestos a compartir una visión contestataria a las acciones del Estado, fue hasta que Los Pescados desertaron de las acciones radicales en octubre de 1972, después del fracaso que presentó la rebelión que buscaba mejores condiciones al transporte público y para sus trabajadores, entendida como un reto a la burguesía pero que terminó con un movimiento desarticulado y con estudiantes encarcelados.¹⁴¹ Solo los Enfermos continuaron las acciones armadas para cumplir sus objetivos.

Las ideologías de los Chemones y los Pescados eran bastante parecidas, mientras que los primeros dirigían sus ideas sobre “la línea antiimperialista y nacionalista; sus ejes centrales eran la defensa de la universidad a través de la consolidación de los órganos de gobierno; buscar la excelencia académica y la creación de sindicatos para los trabajadores tanto del campo como de la ciudad”¹⁴², los segundos buscaban:

la solidificación de los órganos de gobierno en el seno de la institución no sólo para evitar la entrada del gobierno, sino para convertirla en un instrumento de lucha y que permitiera apoderarse de las direcciones de las escuelas y facultades todavía en poder de la burguesía; además buscaban movilizar a estudiantes y profesores a fin de convertir la universidad en un fuerte desde donde se emprendería la lucha con campesinos colonos y trabajadores.¹⁴³

¹⁴⁰ Beltrán López. La Educación en Sinaloa en la etapa posrevolucionaria, 1945-1980, p. 221

¹⁴¹ Rosas Villa. Solidaridad estudiantil de la Universidad Autónoma de Sinaloa en el valle de Culiacán (1972-1977), p. 151

¹⁴² Rosas Villa, p.135

¹⁴³ Rosas Villa, p.135

Los enfoques tal vez eran distintos, pero era entendido aún como una lucha desde la universidad, basado en el mejoramiento de las condiciones de la sociedad en general. Esto no evitó, sin embargo, las disputas entre grupos aun siendo de izquierda llegando a la muerte de dos militantes de los chemones y los enfermos,¹⁴⁴ lo que magnificó el conflicto interno y permitió que los Enfermos accedieran al poder de la Universidad cuando “Marco César García Salcido renunció en junio, al igual que la mayoría de los miembros de su administración, lo que significó la derrota de los chemones”.¹⁴⁵ Aunque se había propuesto la expulsión de los alumnos pertenecientes al grupo de los Enfermos, esta iniciativa nunca se hizo efectiva, tal vez por la relación que mantenían con el Rector Arturo Campos Román¹⁴⁶ por lo que muchas de las acciones emprendidas por este grupo y por militantes de la Liga tomarían lugar en las instalaciones la universidad¹⁴⁷ o en sus alrededores, lo que provocó tanto sanciones como acecho del gobierno a la UAS.

Haciendo alusión a estos eventos que pusieron en riesgo la tranquilidad pública y la frágil estabilidad de la UAS, durante mayo de 1974 ocurrieron robos y asaltos¹⁴⁸ en toda la ciudad y el valle de Culiacán, en donde incluso la UAS fue saqueada por personas que, de acuerdo a las notas de periódico, eran estudiantes que se habían integrado a las actividades de la Liga. El día 8 de mayo, se informó a la población de la consignación de tres de siete personas que fueron aprehendidas el día de los hechos, confesando su adhesión al grupo antes mencionado y siendo enviados al Instituto de Readaptación Social mientras que otros dos estudiantes fueron enviados al Consejo Tutelar por ser menores de edad.

En esa conjunción y apoyados por la Liga Comunista, los Enfermos emprendieron una de las acciones más peligrosas, y probablemente de las más

¹⁴⁴ El 17 de mayo de 1973, caen muertos a balazos Carlos Humberto Guevara Reynaga y Pablo Ruiz García en una confrontación entre las izquierdas. Expediente 1, Caja 12, 1972-1973, fondo Secretaría de la Defensa Nacional. Extraído del sitio web: Archivos de la Resistencia.

¹⁴⁵ Beltrán López. La Educación en Sinaloa en la etapa posrevolucionaria, 1945-1980 p. 223

¹⁴⁶ Beltrán López, p. 224

¹⁴⁷ Archivos de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales informan de pólvora, armas y coches posesionados por integrantes de la Liga al interior de la escuela preparatoria Central, así como de la Escuela Superior de Agricultura, quienes instaban a expropiar los demás “recursos materiales” (dinero, hojas, mimeógrafos) y bélicos, pistolas ametralladoras, etc. Galería 2, DIPS, caja 1085. Extraído del sitio web: Archivos de la Resistencia.

¹⁴⁸ El Diario de Culiacán, 1 de mayo de 1974. “Asaltos y robo de vehículos por Estudiantes, ayer” p.2

fuertes en la búsqueda por desestabilizar al Estado: El Asalto al Cielo, el 16 de enero de 1974. Esta acción consistió en una insurrección armada masiva por puntos clave del valle de Culiacán, instigando a grupos campesinos y obreros a unirse al levantamiento en contra del gobierno. Durante todo ese día, múltiples acciones por parte de este grupo armado tomaron lugar en distintas zonas de la ciudad y de sus sindicaturas, en especial en campos agrícolas. Se registraron ocupaciones de calles por parte de estudiantes armados que arrojaban bombas molotov al Congreso del Estado, secuestro de unidades de transporte urbano, robo de autos y otros vehículos. Los destrozos a los comercios y propiedad privada también se dieron, además de más de un encuentro con armas de fuego entre estudiantes y agentes del orden.¹⁴⁹

El punto más importante para la ofensiva radical fue el saqueo a la Secretaría de Recursos Hidráulicos donde rifles y cartuchos para armas fueron robados, los que aparentemente luego fueron entregados a campesinos y obreros¹⁵⁰ para hacer frente a policías y ejército que serían desplegados a la ciudad para sofocar la insurrección. “El operativo debido a su magnitud trajo la respuesta del régimen encabezado por Luis Echeverría Álvarez, el que para neutralizar los efectos desde la Ciudad de México envió efectivos de las Fuerzas Especiales del Ejército Mexicano que coadyuvaron a los efectivos de la IX Zona Militar”.¹⁵¹

Esta acción tenía por objetivo “educar a las masas en la acción revolucionaria lanzando una ofensiva para desgastar al Estado burgués mientras se busca provocar el levantamiento popular a través de la expropiación de distintos bienes”.¹⁵² En los días posteriores, la inquietud de la sociedad llevó a la exigencia hacia la UAS de poner orden al desastre que ocurría dentro de la misma, mientras que el gobierno inició un proceso de redadas para obtener información de todos aquellos participantes, con lo que comienzan las detenciones y desapariciones de líderes y dirigentes de distintos grupos armados, lo que llevó a su eventual desarticulación y debilitamiento.

¹⁴⁹ Yesica Rosas Villa. Solidaridad estudiantil de la Universidad Autónoma de Sinaloa en el valle de Culiacán (1972-1977).

¹⁵⁰ Testimonio Jesús Zambrano Grijalva. Del "Asalto al Cielo" inspirado por el Che a luchar en el Congreso de México. Artículo en Sputnik.

¹⁵¹ Sánchez Parra. “Estudiantes en armas: Una historia política y cultural del Movimiento Estudiantil de los Enfermos (1972-1978)”, p.369

¹⁵² Sánchez Parra. “Estudiantes en armas”, p.367

El 16 de mayo¹⁵³ se identifican y procesan a siete jóvenes, todos estudiantes de la UAS, menores de 20 años y participantes de la mayoría de los eventos violentos de ese año. Entre ellos, la persona más joven era una niña de 16 años de edad, que no había sido golpeada al momento de su detención, contrario de sus demás compañeros. Además de revelar que cargaba con un embarazo, también explicaron cómo entraron a la dinámica de la Liga, cuáles eran sus tareas y de dónde obtenían los recursos, apuntando que la mayoría provenían de las Casas del Estudiante donde vivían la mayoría de los miembros. De ahí el nombre de la nota “Dinero de la UAS a extremistas”.

Estas desapariciones además de ejecuciones extrajudiciales fueron parte esencial de las dinámicas del gobierno para mantener “el orden” y la fachada ante la comunidad internacional como un país democrático y libre mientras estigmatizaba a los grupos armados bajo un discurso populista de unidad nacional, escondiendo las operaciones contra insurgentes en las que participaron tanto ejército, marina, policía federal y policía política como grupos paramilitares, teniendo asesoría técnica y material de la inteligencia estadounidense.¹⁵⁴

Esto no concluiría hasta el proceso de rectificación de ciertos grupos, donde se decidirían por continuar o abandonar el proceso armado. Habrá que recordar que para muchos, la lucha armada no era el fin sino un medio, por lo cual la rectificación era necesaria para articularse en grupos de oposición, pero dicho esfuerzo sólo tendría valor hasta la reforma electoral de 1977, cuando se permitió la entrada a nuevas fuerzas políticas, para estimular la pluralidad política e ideológica, acogiendo a la oposición.¹⁵⁵

Por su parte, la FEUS no volvería a tener la convocatoria que alguna vez logró. Se vería reducida con los años, posiblemente debido a la desarticulación y el cambio de visión de algunos de sus miembros, y sólo tendría influencia dentro de los problemas de la universidad, en especial, en la búsqueda de ayudas en forma de becas a alumnos de escasos recursos económicos, que incluían

¹⁵³ El Diario de Culiacán, 16 de mayo de 1974, “Dinero de la UAS a extremistas”, p.2

¹⁵⁴ Aurelia Gómez Unamuno. Entre fuegos, memoria y violencia de Estado. Los textos literarios y testimoniales del movimiento armado en México, p.43

¹⁵⁵ Lorenzo Córdova Vianello. La Reforma Electoral y el cambio político en México. Biblioteca Jurídica de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, p.658

exención de pago de colegiaturas y otras cuotas, además de una ayuda adicional (...) lo que se conoció como Comité o Asociación de Becados.¹⁵⁶

Conclusiones finales

Para el caso de México durante la época de los setentas, se vivía un ambiente de inseguridad al cuestionar u oponerse al gobierno que se había encargado de apoderarse de las narrativas para legitimar un represivo régimen de casi cuarenta años de antigüedad. Los esfuerzos de quienes participaron en los movimientos para lograr una apertura para la democratización del país demostraron que ante la cooptación del gobierno de “la política”, ellos tendrían que hacer uso de “lo político” para hacer escuchar sus demandas, derivando así en las distintas experiencias y participaciones de los grupos dentro del país.

Este recorrido es necesario para comprender de dónde vienen las expectativas, los ideales y las transgresiones cometidas por las juventudes mexicanas. Revela que, en un estricto ambiente de represión, de desintegración de los valores tradicionales de la familia y en un proceso de liberación de la mujer a través de espacios que permitían su participación como ente público y político, los discursos marcaban la pauta de lo que era ideal, legal y posible y que ir en contra de estos preceptos significaba hacerle frente a toda una estructura no sólo gubernamental.

Además del ambiente político, social y cultural en el que los movimientos estudiantiles, urbanos y campesinos tuvieron lugar en la época de los setenta, es pertinente la revisión de los planes y acciones que tomó el gobierno mexicano para hacerle frente a los conflictos sociales a los que derivarían de la continua amenaza y represión ejercida por el mismo, aunque tratase de ocultar su proceder.

Además de la conocida militancia de ambos presidentes, Luis Echeverría Álvarez (presidente de 1970 hasta 1976) y José López Portillo (presidente desde diciembre de 1976 hasta 1982,) en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), altamente vinculado con las principales órdenes dictadas en las matanzas estudiantiles de la Ciudad de México en 1968 y 1971, serían estos dos quienes

¹⁵⁶ Beltrán López. La Educación en Sinaloa en la etapa posrevolucionaria, 1945-1980, p. 225

a través de sus informes cada año plantearían la situación de la sociedad mexicana como una donde el Estado de derecho imperaba y las violaciones de derechos humanos no podían tener lugar.

Durante sus gobiernos de los años setenta, ambos intentarían ganarse la confianza de la población, con la idea de que sus regímenes concordaban con las disposiciones internacionales que se comprometían con la libertad y la democracia. A través de dos leyes que resultaron fundamentales para el proceso de liberación de presos políticos y su eventual reinserción en la vida política de México, la Reforma Político Electoral de 1977 y la Ley de Amnistía de 1978, estos gobiernos intentarían matizar la represión que ejercieron en contra miembros de los grupos disidentes del país, personas que al día de hoy siguen sin recibir la justicia.

Capítulo 2: El espacio de las mujeres en la vida pública

La UAS y su feminización de la matrícula

Para la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) cubrir la creciente demanda estudiantil se convirtió en una misión como la principal casa de estudios del estado. Aunado al creciente número de estudiantes que buscaban formarse en sus aulas, se encontraban nuevas posibilidades para personas que se habían visto excluidas de este espacio, siendo un grupo en particular el de las mujeres. Aunque la presencia de estas puede reconocerse previo a la temporalidad que abarca este estudio, es en la década de los años setenta cuando las mujeres comienzan a incursionar con mayor visibilidad en la vida pública de nuestro país, siendo la universidad uno de los principales espacios que abrirían las posibilidades de las estudiantes, no sólo en términos laborales, sino también culturales e ideológicos.

El aumento de estudiantes que buscaban ingresar a la educación superior no tiene que ver solamente con la expansión de la universidad o con las dinámicas de recibir estudiantes de zonas rurales, sino que la “masificación”¹⁵⁷ de la que se habla en las universidades es la recepción de la matrícula femenina, gracias a la progresiva entrada de las mujeres a la educación superior, un ámbito donde poco se habían visto mujeres de toda condición social, se puede hablar del aumento de la población estudiantil en las universidades.

Si bien la apertura a que las mujeres estudiaran una carrera universitaria se había dado desde años atrás, la cobertura que se tenía para ellas era limitada por dos razones, a nuestro parecer, por el acceso a recursos económicos y por los estereotipos de género impuestos por la sociedad mexicana. Hay que recordar que la educación por mucho tiempo estuvo reservada para quienes podían pagarla, así que al expandir la matrícula además de los procesos de obtención de becas, más mujeres pudieron ingresar a estudios superiores. No hay que perder de vista la segunda razón, los estereotipos femeninos dentro de la educación. Hace 50 años:

¹⁵⁷ Filogonio Sánchez Peralta. Feminización de la Universidad en “Universidad de masas e incesto académico: El caso de la Universidad Autónoma de Sinaloa”. Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, CISE-UAS, 1997. Biblioteca Central, Historia de Sinaloa, p.26

México era un país con una población de 48 millones de habitantes, 49.9% de los cuales eran hombres y 50.1% mujeres; (...) a la educación superior asistían 47 600 jóvenes que representaban tan sólo el 6% del grupo de edad de 19 a 23 años, y de cada 100 estudiantes únicamente 17 eran mujeres, esto es, estudiaban en las universidades solamente 8 100 mujeres¹⁵⁸

Durante esta época, la Universidad contó con tres niveles que conciernen a la investigación presente: preparatoria, sub profesional y profesional, que albergaron la mayor cantidad de estudiantes, logrando una correspondencia entre ellos. Entre las carreras disponibles se encontraban Ciencias Químicas, Contabilidad y Administración, Derecho y Ciencias Sociales, Economía, Ciencias Físico-Matemáticas, la Escuela Superior de Agricultura, Enfermería y Trabajo Social (en orden de población estudiantil a finales de la década de los sesenta),¹⁵⁹ ¹⁶⁰ dando como resultado 2355 estudiantes en total.

Además se impartían tres carreras catalogadas como Enseñanzas Especiales, entre las que figuraban el Centro de Estudios de Idiomas, el Centro de Estudios Musicales y Artes y Oficios, que al inicio de los años setenta contaban con poco más de 1000 alumnos en su conjunto, mientras que para 1975, se reduciría a 700, Sin embargo, a partir de entonces continuaría creciendo su demanda, hasta llegar a los 1638 estudiantes para el último ciclo de los setenta.¹⁶¹

En lo que respecta a la preparatoria se contaba con dos principales, la Preparatoria Central Diurna y la Central Nocturna que en conjunto albergaban a 1302 estudiantes¹⁶² durante los últimos años de los sesenta, cuya matrícula creció progresivamente a la par que se fundaban más escuelas preparatorias a lo largo del Estado, la mayoría de origen popular que debido a su alta demanda terminarían por unirse a la Universidad, por ejemplo “se fusionó la Escuela Preparatoria Hermanos Flores Magón de Culiacán y fueron incorporadas las de Aguaruto, Escuinapa, Francisco Salazar Goicochea de Culiacán, Choix,

¹⁵⁸ Adrián de Garay y Gabriela del Valle-Díaz-Muñoz. Una mirada a la presencia de las mujeres en la educación superior en México. Revista Iberoamericana de Educación Superior. Núm.6, Vol. III, 2012, p.3-30, p.5

¹⁵⁹ *Ibid.*, p.32, cuadro 10

¹⁶⁰ Enfermería y Trabajo Social eran consideradas de nivel subprofesional pero se contaron en la misma categoría que las demás carreras.

¹⁶¹ Dina Beltrán López. La Educación en Sinaloa en la etapa posrevolucionaria, 1945-1980. Cuadros 10,11 y 12

¹⁶² Véase nota 161

Nocturna de Los Mochis, Navolato, Popular Nocturna 7 de Abril de Mazatlán y Popular Emiliano Zapata de Culiacán...”.¹⁶³

A lo largo de los años setenta, gracias a la apertura de nuevas escuelas, se pudieron abarcar más zonas, permitiendo a estudiantes de lugares más alejados acceder a educación superior, aunque de manera limitada ya que la mayoría de las escuelas aún se encontraban en Culiacán. Entre 1970 y 1975, la matrícula profesional pasó de 3296 a 8000 estudiantes, mientras que el nivel subprofesional de Culiacán pasó de 312 a 698. “En la primera mitad de la década de 1970, en la que se muestra el acelerado crecimiento en todos los niveles. Si se compara la inscripción en el ciclo 1968-1969 (5 455 alumnos) con la de 1970-1971 (8 876), se observa un incremento de 62.7 %, el cual se eleva hasta 191 % para el ciclo escolar 1974-1975 (15 886)”.¹⁶⁴

Como el periodo de estudio abarca hasta el año de 1978, es necesario mencionar que la matrícula de la Universidad de 1975 a 1980, acorde con el proyecto nacional, así como con los esfuerzos para reencausar el propósito y compromiso con la educación superior de la institución, muestra de manera más clara que:

el fenómeno de la masificación que se había venido observando se agudizó de manera significativa en este lustro: sólo del año escolar 1974-1975 (15 886 alumnos) al siguiente (21 051), el incremento fue de 32.5 %; pero si se compara la matrícula estudiantil al inicio de la década (8 876) con la del cierre de la misma (53 036), el aumento que se presentó fue cercano a 500 por ciento.¹⁶⁵

Muchos años tuvieron que pasar para que las mujeres pudiesen equiparar la matrícula masculina,¹⁶⁶ puesto que en esta época “La educación universitaria de las mujeres era vista como un patrimonio, un capital cultural, que les serviría en caso de viudez o en cualquier situación que ameritara la aplicación de sus conocimientos en el campo laboral”,¹⁶⁷ por lo que en ocasiones era común que

¹⁶³ Beltrán López, La Educación en Sinaloa en la etapa posrevolucionaria, 1945-1980, p.222

¹⁶⁴ Beltrán López, La Educación en Sinaloa en la etapa posrevolucionaria, 1945-1980, p.227. La autora advierte el uso de estos datos como aproximaciones, ya que derivado de los conflictos universitarios se perdieron parte de los registros.

¹⁶⁵ Beltrán López, p.231

¹⁶⁶ Fue hasta la década de los noventa que la matrícula universitaria femenina logró igualar a la masculina

¹⁶⁷ Rosa María Huerta Mata. Ingreso y presencia de las mujeres en la matrícula universitaria en México. Revista de El Colegio de San Luis, VII (14),281-306. 2017, p.289-290

las mujeres abandonaran su derecho a ejercer su carrera una vez que se casaran, o buscar hacerse cargo de la familia y su propio trabajo

A partir del ingreso de las mujeres a la educación superior podemos aceptar que las condiciones para el desarrollo de las mismas mejoraron, puesto que la universidad no solo les proporcionó el conocimiento técnico que necesitaban, en ella encontraron distintos individuos, con distintos antecedentes y distintas experiencias, que en conjunción de ellas formaron nuevas personalidades.

El hecho de que la mitad del estudiantado universitario mexicano se conforme por mujeres, ha venido a romper paulatinamente, pese a las múltiples resistencias de diversos sectores, con las concepciones que sostienen que las funciones primordiales o únicas de la mujer son ser madre, esposa y ama de casa, reservando las tareas del trabajo pagado y la educación a los varones.¹⁶⁸

Por lo general, las mujeres tendían a desarrollarse en ámbitos que fueran considerados “femeninos” por la sociedad, por lo que verlas ejerciendo como profesoras o enfermeras no era muy extraño, puesto que se trataba de una extensión de los cuidados a los que estaban “impuestas”. De alguna manera, la labor de las mujeres parecía reducirse al ámbito doméstico, aun cuando se auspiciara la preparación universitaria, pues "El ideal reproducido en los textos oficiales promovía a una mujer que 'sin renunciar a su misión de madre y esposa, reclamaba su lugar en los talleres, sindicatos, cooperativas, centros de educación y en la lucha social".¹⁶⁹

Dentro de esas nuevas formas de ser, se va perfilando una “nueva forma de ser mujer”, no entendida solamente como una esposa o una madre devota sino, muy acorde con el clima político, como una ciudadana preparada y un nuevo ente en busca de condiciones justas, o mínimamente, similares para ejercer sus derechos. Esto atrajo críticas acerca del “nuevo” papel a desempeñar de las mujeres, en contraste con su “histórico” lugar, anclado a la domesticidad. Si bien, movimientos de mujeres se habían gestado con anterioridad, estos nuevos

¹⁶⁸ Adrián de Garay y Gabriela del Valle-Díaz-Muñoz. Una mirada a la presencia de las mujeres en la educación superior en México, p.5

¹⁶⁹ Elizabeth Cejudo Ramos, Católicas y ciudadanas: mujeres laicas organizadas contra la campaña desfanatizadora de Sonora (1932-1939), tesis de Doctorado en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, p. 222

trascienden lugares como la educación o el empleo, pues comienzan a cuestionar la cultura y los valores de una sociedad patriarcal.

Según el INEGI, en el censo de población de 1970 los grupos mujeres de 15 a 19 años de edad se compone de 20,302 mientras que el grupo de 20 a 29 años se compone de 27,632 (47,934 de las 117,277 en total de población de más de 10 años). El grupo de 15-19 años, sin contar la capacitación y la educación secundaria, contaba con 1330 mujeres que estudiaban en preparatoria o vocacional, profesional con secundaria, profesional medio con preparatoria o vocacional, profesional superior y post grado. El sector con más mujeres era el de preparatoria o vocacional con 678 asistentes.¹⁷⁰

Por otra parte, el grupo de 20-29 años, contaba con 455 mujeres que asistían a escuelas postprimarias, contando en su mayoría en el sector profesional superior con 197 asistentes y 5 en postgrado. El grupo de entre 30-39 años compuesto por 193 mujeres, se reduce a 86, de los cuales su principal escuela es el profesional superior. El grupo de 40 años y más, compuesto de 150 personas, se reduce a 87 con el grupo mayoritario en la profesional superior. Aunque el informe no desglosa la información por instituciones académicas, es posible argumentar que dichas cifras reflejen a estudiantes de la Universidad Autónoma de Sinaloa, puesto que era casi exclusivamente la única casa de estudios en el estado.¹⁷¹

En el censo de 1980¹⁷² eran 136,569 las mujeres alfabetizadas de Culiacán, 435,256 en total en todo el estado. En este informe, no cuenta con un desglose de la educación por grados de estudios como en el anterior. En los grupos de entre 15 y 19 años se componían de (32,878), 20 a 24 años (25,676) y de 25 a 29 años (18,839), que serían los grupos de edad aproximados de estudiantes que se registraban dentro de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Dentro del estudio de las mujeres en la UAS también se da el caso de, no sólo la ampliación, sino de la “feminización” de la matrícula estudiantil, que consiste en que ciertas carreras tienden a albergar a más mujeres que otras. De acuerdo

¹⁷⁰ IX Censo General de Población 1970. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

¹⁷¹ Si bien existían los colegios y escuelas normales, la UAS era la única opción de educación media superior y superior.

¹⁷² X Censo General de Población 1980. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

con los datos proporcionados por distintos documentos de la universidad, se puede demostrar que las escuelas como Enfermería, Ciencias Químicas y Trabajo Social eran “carreras que inicialmente se consideraban como exclusivas de mujeres; [mientras que] las carreras de leyes y economía eran socialmente aceptadas para las mujeres pero no contaban con muchas alumnas, su alumnado era principalmente masculino”.¹⁷³

De acuerdo con un documento de la Dirección de Planeación y Estadística¹⁷⁴, que compila los títulos expedidos por la universidad se hace un análisis del porcentaje que componen las mujeres como acreedoras de títulos universitarios, ya que de los 25,477 títulos a la fecha en que se realizó el documento, las mujeres ostentaban el 11,886 de ellos, es decir el 46.65%.¹⁷⁵ Se hace la aclaración de que la presencia femenina en la universidad se debe, en mayor proporción, al nivel medio profesional, compuesto por las carreras de Enfermería y Trabajo Social,¹⁷⁶ que como se comentó anteriormente, su matrícula era femenina casi en su totalidad.

En adelante, el documento presenta gráficas y cuadros en los que se desglosan los títulos entregados por la universidad de acuerdo a su denominación¹⁷⁷, en donde se puede observar que eran predominantemente los hombres quienes recibían sus títulos universitarios, a excepción de los años en que existió la Universidad Socialista del Noroeste, donde hubo más mujeres tituladas. Se demuestra¹⁷⁸ también la expansión de las personas tituladas a partir de 1975

¹⁷³ María Leticia Valencia Saucedo. “La participación de las mujeres en los movimientos estudiantiles de la Universidad Autónoma de Sinaloa: 1966-1972”. Tesis de Maestría en Historia, Facultad de Historia. Universidad Autónoma de Sinaloa. 2009, p.54

¹⁷⁴ Títulos otorgados por la UAS: 1873-1990. Dirección de Planeación y Estadística. Biblioteca Central, Universidad Autónoma de Sinaloa. Historia de Sinaloa.

¹⁷⁵ Títulos otorgados por la UAS: 1873-1990. Cuadro 2, gráfica 1, “títulos emitidos por sexo”, p.7

¹⁷⁶ Este dato puede ser aún más significativo considerando el hecho de que cada una de estas carreras logró contar con tres escuelas, una con sede en Culiacán, otra en Mazatlán y una más en los Mochis, en la época de los setentas.

¹⁷⁷ Aunque esta situación no se explica, se infiere que puede deberse a la agitada vida política de la época que mantuvo a los estudiantes varones fuera del aula, aunado al hecho de que la universidad aún albergaba a los receptores de primeras letras, instructores de educación primaria y maestros normalistas, de los cuales las mujeres componían casi la mitad de la población (49.35%). Títulos otorgados por la UAS. Cuadro 6, “títulos por nivel de escolaridad y sexo” p.16, Títulos otorgados por la UAS. “Títulos otorgados por áreas del conocimiento y sexo. Educación y Humanidades” Cuadro 14, p.30

¹⁷⁸ Títulos otorgados por la UAS: 1973-1990. Gráfica 3, “evolución de títulos emitidos por la institución”, p.12

producto de la masificación de la educación y de la eliminación del requisito de tesis¹⁷⁹ para obtener el título universitario.

La gráfica 6 del documento, que muestra la evolución de los títulos otorgados por sexo desde 1970 hasta 1990, muestra un alza constante para las mujeres estudiantes que recibían su título universitario, acorde con la premisa anteriormente expresada sobre la gradual inserción de las mujeres en la Universidad Autónoma de Sinaloa¹⁸⁰. Para el año de 1979, casi logró equipararse la cantidad de títulos emitidos entre hombres y mujeres en la UAS, pero serían los años de 1982 y 1983 cuando el número de mujeres egresadas superó al de hombres.

El documento también presenta la escolaridad en relación con el sexo de los estudiantes de la universidad, mostrando que la mayor cantidad de egresados eran hombres que concluían una licenciatura (73% de los egresados en contraste con el 26% de mujeres en el mismo nivel), mientras que las mujeres destacaban en el nivel medio profesional con el 96% de egresadas y 3.5% de egresados.¹⁸¹ Habrá que recordar que, en su momento, las carreras de Enfermería y Trabajo Social pertenecieron al nivel medio profesional, lo que explica que la matrícula de este nivel educativo se vea compuesta en su mayoría por mujeres. Las curvas de crecimiento entre el nivel licenciatura y medio profesional se mantienen constantes y al alza sobre todo en el primero durante la época de los setenta, habiendo una pequeña reducción en 1976, cosa que no ocurre en la curva de crecimiento del nivel medio profesional.¹⁸²

A lo largo del periodo estudiado, se contaron 4,041 títulos emitidos por la universidad, de los cuales las mujeres componen 1,613.¹⁸³ Esto comprueba la premisa de que, si bien la UAS recibía buena cantidad de estudiantes mujeres, estas no representaban una mayoría estudiantil, sin embargo, las cifras

¹⁷⁹ Consejo Universitario, sesión 9 de junio de 1975. Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa, p. 10. El rector Campos Román pone a discusión la pertinencia de eliminar dicho requisito en favor de enfocar el quehacer de los estudiantes egresados al servicio social de la comunidad sinaloense.

¹⁸⁰ Títulos otorgados por la UAS. Gráfica 6, "evolución de los títulos otorgados por sexo", p.15

¹⁸¹ Títulos otorgados por la UAS. Cuadro 6, "títulos por nivel de escolaridad y sexo", p.16

¹⁸² Títulos otorgados por la UAS. Cuadro 6, "evolución de títulos otorgados por nivel de escolaridad 1970-1990", p.17

¹⁸³ Padrón de títulos emitidos 1973-1993. Tomo I. Universidad Autónoma de Sinaloa, Sistema Institucional de Información. Febrero, 1994. Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Historia de Sinaloa

muestran un aumento constante en los años estudiados.¹⁸⁴ Es necesario señalar también que no se tuvo acceso a los datos de los y las estudiantes de preparatoria, que componían gran parte de la población estudiantil y de mujeres estudiantes.

Cabe mencionar que el padrón de títulos sólo muestra la cantidad de estudiantes con título expedido, por lo que no se conoce la cantidad de personas que pudieron haber estudiado en la universidad, pero que por alguna razón no tramitaron su título, una práctica que era común para la época. Parte de los entrevistados y entrevistadas admitieron no haber tramitado su título tan rápido como se graduaron, sino que lo hicieron años más tarde.

Al analizarse los títulos otorgados por áreas del conocimiento y sexo, se demuestra que las mujeres tendían a agruparse en las Ciencias de la Salud (78% de los títulos otorgados en esta área eran para mujeres), con el mayor porcentaje de egresadas, seguido por Ciencias Sociales y Administrativas (48.4%). Luego se encuentran las áreas de Ingeniería y Tecnologías, Ciencias Agropecuarias, Educación y Humanidades y Ciencias Naturales y Exactas, con la menor proporción.¹⁸⁵

Dentro del grupo de Ciencias de la Salud, además de presentarse la carrera de enfermería se muestra que químico fármaco biólogo representaba la segunda carrera con más mujeres tituladas, representando casi el 90% de la población femenina de dicha área¹⁸⁶. En el área de Ciencias Sociales y Administrativas, las mujeres se encuentran principalmente en las carreras de Trabajo Social, Contaduría Pública, Derecho, Administración de Empresas, Psicología, Economía, en orden de mayor a menor presencia.¹⁸⁷

Aunque las gráficas muestran que las mujeres representaron un 19% de los títulos emitidos en las Ciencias Naturales y Exactas, estas se albergaron sólo en la carrera de Biólogo Pesquero, con 67 tituladas en esa carrera. El área de Ingeniería y Tecnología albergó al 10% de las mujeres tituladas en ella, con su

¹⁸⁴ Padrón de títulos emitidos 1973-1993. Tomo I. Universidad Autónoma de Sinaloa, Sistema Institucional de Información. Febrero, 1994.

¹⁸⁵ Títulos otorgados por la UAS. "Títulos otorgados por áreas del conocimiento y sexo 1873-1990" p.24

¹⁸⁶ Títulos otorgados por la UAS. "Títulos otorgados por áreas del conocimiento y sexo. Ciencias de la Salud" Cuadro 10, gráfica 17, p.26

¹⁸⁷ Títulos otorgados por la UAS. "Títulos otorgados por áreas del conocimiento y sexo. Ciencias Sociales y Administrativas" Cuadro 9, gráfica 16, p.25

mayor participación en Ingeniería Bioquímica, Ingeniería Civil, Arquitectura e Ingeniería Química (128, 90, 51 y 42 egresadas respectivamente).¹⁸⁸

El área de Ciencias Agropecuarias es el que se compone con la menor cantidad de mujeres tituladas de estas carreras, con sólo el 4.1%, siendo la mayor participación de estas en las carreras de Ingeniero Agrónomo con Especialidad en Fitotecnia y Médico Veterinario Zootecnista (con 47 y 42 egresadas, respectivamente).¹⁸⁹

Participación y agencia en las estudiantes de la UAS

Para comprender el sentido de agencia dentro de un movimiento estudiantil, es necesario comprender que, en una creciente institución como lo fue la Universidad Autónoma de Sinaloa en la década de los años setenta, los conflictos y problemáticas estudiantiles estaban a la orden del día. Al ser de las pocas instituciones de educación superior, tanto la demanda de matrícula como las condiciones necesarias para alojar a los y las estudiantes crecían cada año, además de tener que reconfigurar constantemente el camino para mejorar dichas condiciones. En este ambiente de cambios, el alumnado se encontraba en una situación de alerta constante ante las reformas que las autoridades universitarias proponían. Es decir, que tanto alumnos como alumnas no eran indiferentes a denunciar a las autoridades cuando estas atentaban directamente contra los intereses de la comunidad estudiantil.

Se ha mencionado que en la lucha estudiantil que comenzó desde 1966, con la reforma de la Ley Orgánica de la universidad, las mujeres se encontraron presentes acuerpando el movimiento. Si bien no muchas de ellas destacaron como líderes, su decisión de participar y de ayudar a atraer a simpatizantes de otros círculos, se considera como una acción que permitió agrandar y continuar el movimiento para deponer al rector y a sus aliados al interior de la universidad. En este caso, las jóvenes estudiantes no actuaron precisamente como líderes únicas del gremio, pero es interesante considerar casos en donde los liderazgos femeninos se dieron.

¹⁸⁸ Títulos otorgados por la UAS. "Títulos otorgados por áreas del conocimiento y sexo. Ingeniería y Tecnología" Cuadro 12, gráfica 19, p.28

¹⁸⁹ Títulos otorgados por la UAS. "Títulos otorgados por áreas del conocimiento y sexo. Ciencias Agropecuarias" Cuadro 11, gráfica 18, p.27

Para este aspecto es necesario poder definir lo que se entiende como liderazgos con una perspectiva femenina. De acuerdo con una serie de investigaciones compiladas en *Women and Leadership: History, Theories and Case Studies*, se expone que “las mujeres, más que los hombres, tienden a liderar de una forma participativa, lo que sugiere que no sólo mandan de una distinta, sino de una forma más efectiva”.¹⁹⁰ De acuerdo con Linda L. Carli, la principal razón por la que se percibe una diferencia entre la forma de liderar de mujeres y hombres es porque existe una idea de que unos son más aptos para liderar que otros. Menciona que “los estereotipos descriptivos” reflejan las creencias comunes sobre las características de los grupos sociales y que, en el caso de los estereotipos de género, existe un considerable consenso intercultural sobre cómo se cree que son los hombres y las mujeres.

Considerando el ambiente tenso entre autoridades y estudiantes, un caso que llama la atención se dio en la Escuela de Enfermería de Mazatlán en 1972, previo a la deposición del rector Armienta Calderón en abril del mismo año. En las actas del Consejo Universitario del primero de marzo de 1972 se hace lectura de un escrito redactado por las alumnas de Enfermería el cual, primeramente, notifica del paro actividades en la unidad académica los días 28 y 29 de febrero en solidaridad con el alumnado que conformaba la FEUS y con su pliego petitorio.¹⁹¹

El documento además añade otras 10 peticiones que incluyen temas específicos del estudio de la enfermería como son salones apropiados, así como laboratorios para realizar sus prácticas, una biblioteca actualizada, y que la cuota mensual se mantenga en 20 pesos ya que muchas alumnas no pueden pagar el alza a 30 pesos mensuales. A estos se añaden los problemas con la planta docente, siendo la segunda petición en prioridad hacer saber de la inconformidad con la encargada de los grupos de segundo año, así como de dirección, Olga Elizalde Gutiérrez, por lo que piden su destitución junto a Teresa Rodríguez, quien

¹⁹⁰ Goethals, George R., and Crystal L. Hoyt, eds. *Women and Leadership: History, Theories, and Case Studies*, Great Barrington, MA: Berkshire Publishing Group LLC, 2017, p.10.

¹⁹¹ Esto se da en el contexto de la aprehensión de los integrantes de dicha federación y la presentación del pliego petitorio con la liberación de estos, una investigación correspondiente y, principalmente, la renuncia del rector Armienta Calderón

estuviera encargada de los grupos de primer año, “por considerarlas las alumnas ineptas para desempeñar los respectivos cargos”.¹⁹²

Las demás peticiones tienen que ver también con la planta docente, donde las alumnas pedían a ciertas maestras por considerarlas “buenos elementos” para tomar el cargo de los grupos de primer y segundo año. El documento menciona también el incumplimiento de un tiempo completo para una profesora, la falta de paridad en el consejo técnico y universitario, así como la imposición de la directora por parte del Rector. Ante esto, en la discusión del Consejo Universitario, el mismo rector mencionó que nombrar a las personas encargadas de dirección no es una facultad que tenga, ya que él mismo no conocía a los profesores encargados, sino que es tarea de las escuelas mismas. Sin embargo, en las peticiones hechas por las alumnas estas expresaron que la misma directora “les hizo saber” que la decisión de su puesto fue tomada por el rector.¹⁹³

Para finalizar el documento, las alumnas describieron que el paro planeado era sólo el inicio de su protesta, y que de no verse resueltas sus demandas, se tomarían otras decisiones. En la discusión del consejo, tanto el rector como otros consejeros minimizaron las peticiones, expresando que no son más que “enjuiciamientos a maestros”, que habría que revisar si este problema es “de buena fe” y que se “resolverá lo que esté en sus manos”, además de mencionar que las tres escuelas de enfermería que existían en ese momento eran “injustificadas”. Hay que destacar también que en al menos dos ocasiones se mencionó que las alumnas deberían abstenerse de hacer este tipo de acciones puesto que “las únicas perjudicadas serían ellas”.¹⁹⁴

Este último aspecto, dado el contexto que se estaba viviendo en Culiacán, puede llegar a sonar más como una amenaza contra las alumnas de Enfermería que como una recomendación puesto que, si bien la destitución de autoridades era un problema grave, la mayoría de sus peticiones tenían más que ver con un aspecto educativo que con uno político o de lucha entre grupos al interior de la universidad. Este tema no vuelve a discutirse en posteriores sesiones del

¹⁹² Sesión extraordinaria del Consejo Universitario, 1 de marzo de 1972, p.47. Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Biblioteca Central

¹⁹³ Sesión extraordinaria del Consejo Universitario, 1 de marzo de 1972. Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

¹⁹⁴ Sesión extraordinaria del Consejo Universitario, 1 de marzo de 1972, p.16.

Consejo Universitario, aunque en adelante la directora Olga Elizalde Gutiérrez no asiste a las reuniones de forma regular y su nombre desaparece de las listas hasta el día 25 de mayo de 1972, mismo día que se elige al rector Marco César García Salcido.

En este caso se puede observar la capacidad de las alumnas para ejercer su derecho a la protesta para mejorar sus condiciones estudiantiles, al mismo tiempo que se vinculan y solidarizan con otros movimientos en otras regiones, lo que deja en claro la solidaridad estudiantil en la UAS. Se utiliza la situación general para presentar demandas específicas de la escuela, lo que les permite no ser sólo espectadoras del movimiento estudiantil sino pasar a la acción colectiva.

Una situación similar en donde es el alumnado femenino el que se encuentra de frente a una problemática dentro de su escuela, ocurre en 1973 en Trabajo Social, donde las preocupaciones de orden estudiantil se combinan con las discusiones políticas de los grupos al interior de la universidad. En la sesión del Consejo Universitario del 10 de julio de ese año aparece por primera vez esta situación, que se haría recurrente, donde se dio lectura a un escrito que giró el alumnado de la Escuela de Trabajo Social de la ciudad de Culiacán, en el cual proponían a la señora Guadalupe E. Amezcua de Flores, para ocupar la dirección de dicha Escuela, en sustitución del profesor Filogonio Sánchez Peralta que estaba fungiendo como Secretario Encargado de la Dirección. En su escrito el alumnado impugnó al profesor Sánchez Peralta, mencionando que su designación no fue consultada con la base estudiantil, sino que el Consejo Técnico tomó la decisión a espaldas del alumnado.¹⁹⁵

El documento adjuntó las firmas de estudiantes, en su mayoría mujeres, y con el acuerdo 19 de esa sesión, se nombró a la licenciada Guadalupe E. Amezcua de Flores, directora de la Escuela de Trabajo Social dependiente de la Universidad Autónoma de Sinaloa.¹⁹⁶ Sin embargo, esta cuestión persistiría y en la sesión del 4 de septiembre se dio lectura a un oficio que dirigió la escuela de Trabajo Social, desde la dirección de Guadalupe E. Amezcua de Flores, en el cual

¹⁹⁵ Sesión ordinaria del Consejo Universitario, 10 de julio de 1973, p.12. Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Biblioteca Central.

¹⁹⁶ Sesión ordinaria del Consejo Universitario, 10 de julio de 1973, p.12. Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

expone dos problemas fundamentales: 1) las interferencias de tipo académico y administrativo que ha tenido por elementos afines (alumnos) a la administración de la señorita Blanca Nieves Palacios Barrera; y 2) Solicitud de baja de Filogonio Sánchez Peralta y Guillermina Aja Gómez, pues son los principales instigadores de los problemas que suscitan a dicha institución.¹⁹⁷

La discusión gira en torno a que la situación de la dirección debe ser resuelta tan rápido como inicien las clases, puesto que tanto la directora como la profesora Blanca Palacios mencionan presentar apoyo de la base estudiantil, ya que se entregó también un documento en el que piden que se reinstale a Blanca Palacios como directora. Esta última, sin embargo, fue señalada por haber tomado decisiones sin pertenecer a la planta de profesores de dicha escuela, ya que ella por su propia voluntad presentó su renuncia, junto a aquellos que también abandonaron la universidad a la salida del rector García Salcido.

Un profesor menciona que producto de esa renuncia masiva de profesores hubo un caos y ahora este grupo político lleno de contradicciones pretende regresar a sus puestos directivos. Con el acuerdo número 62 se propone que se realice una asamblea conjuntamente de profesores y alumnos en la escuela de Trabajo Social para analizar la situación docente y administrativa de dicha escuela para el 27 de septiembre del mismo año. Esta situación se supone concluida en la sesión del 8 de octubre, donde se informó que en la asamblea de profesores y alumnos de la Escuela se tomó el acuerdo de mantener la designación hecha por el Consejo Universitario Paritario a favor de la Lic. Guadalupe Enriqueta Amezcua de Flores, como Directora de dicho plantel, con una votación de 108 a favor y 25 en contra.¹⁹⁸

Este problema resurge en una sesión el 26 marzo de 1974, donde el licenciado Arturo Campos Román, expuso a la asamblea la necesidad de discutir el problema que se ha suscitado en la escuela de trabajo social ya que esta funciona con anormalidades, por lo que se pidió a la licenciada Guadalupe E. Amezcua de Flores, directora del plantel, que diera la información correspondiente. Manifestó que desde que el consejo universitario la designó

¹⁹⁷ Sesión ordinaria del Consejo Universitario, 4 de septiembre de 1973, p.62. Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Biblioteca Central.

¹⁹⁸ Sesión ordinaria del Consejo Universitario, 8 de octubre de 1973, p.29. Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Biblioteca Central

como directora la han estado bloqueando en todas las actividades, acusando a tres personas que atacan toda actividad encaminada a normalizar el proceso académico y administrativo de las escuelas. Se señala que un profesor azuzó a las alumnas de tercer año para tomar por medio de la violencia la dirección de la escuela y haber extraído documentos escolares. Es en este momento donde se señala que se trató de un problema con trasfondo político.¹⁹⁹

En adelante, este tema no se retoma en el consejo universitario, por lo que no es posible saber a través de los archivos la resolución que se tomó, debido a que problemas aún mayores azotaron a la universidad en el año de 1974, por lo que es probable que la atención se dirigiera especialmente a los temas de amenazas en contra de la institución por parte del gobierno estatal y las luchas por los subsidios.

En esta parte, sin embargo, es necesario reconocer el poder de agencia que las alumnas, en su mayoría, ejercieron para hacer valer sus opiniones frente a las situaciones que consideraban como imposiciones. Si bien los documentos presentan la visión de las personas en puestos de poder, a través de ellos también se encuentran estas participaciones y acciones en conjunto por parte del estudiantado femenino, dejando en claro que las mujeres estudiantes eran tan capaces de defender sus intereses estudiantiles como los compañeros de otras escuelas y facultades.

En ambos casos, tanto en Enfermería como Trabajo Social, es interesante destacar que las acciones de denuncia y de exigencias a las autoridades escolares se dieron desde un acuerdo colectivo de las alumnas respecto a sus intereses educativos. Es importante señalar que las necesidades colectivas presentaban la mayor preocupación para las estudiantes, y que, en ambos casos, no se presenta una sola persona como dirigente de alguno de los hechos ocurridos, sino que se toma como un movimiento y decisión producto de la colectividad.

En estas situaciones, puede observarse cómo se puede ejercer una participación por parte de las mujeres estudiantes en acciones colectivas para proteger sus intereses, que, si bien se ven atravesados por otros hechos de índole política, la

¹⁹⁹ Sesión ordinaria del Consejo Universitario, 26 marzo de 1974, p.17.

voluntad de hacer frente a los principales órganos rectores de la UAS, habla de una capacidad de agencia que engloba tanto los intereses personales como los colectivos. Es decir, que las alumnas no sólo emprenden estas acciones por sí mismas, sino que se adhieren al entramado de acciones tomadas por las distintas escuelas de la universidad, lo que demuestra la solidaridad con las problemáticas de cada región.

En el caso de los movimientos estudiantiles, que han sido abordados desde una perspectiva masculina, jerárquica y organizacional puede ser simple determinar que no había liderazgos ejercidos por las mujeres, aunque sí hubiese mujeres en la organización. El problema principal es que, si se intenta buscar a las líderes de la misma forma en que se ejercía el liderazgo masculino, es probable que no encontremos ninguna mujer con las características definidas como se esperaría de un hombre. En este contexto, vale la pena retomar la perspectiva de género

Bajo esta visión, los liderazgos son concebidos y percibidos de formas distintas entre hombres y mujeres. Estudios basados en el género y el liderazgo han explorado las diferencias esenciales entre cómo se define o qué idea se tiene de una persona líder y cómo se espera que una persona en una posición de mando dirija la organización. Si bien las investigaciones no revelan que haya una diferencia significativa en la capacidad de mando basado en el género, sí se expresan diferencias entre las formas en que se ejerce dicho poder, ya sea de forma democrática, participativa o autoritaria.

La gente percibe que los hombres son asertivos, competitivos, seguros, competentes y fuertes, y que las mujeres son cálidas, cordiales, serviciales, solidarias y amables”.²⁰⁰ Es decir, que las cualidades que están comúnmente asociadas con un líder responde a una concepción de atributos que se considerarían masculinos en una sociedad patriarcal. Incluso si una mujer demostrara estas características al momento de liderar, es posible que se encontrase ante una reacción hostil por parte de los y las compañeras, puesto que no se espera que una mujer tenga estas actitudes al momento de liderar, producto también de los estereotipos. Según Carli “En general, la gente espera

²⁰⁰Linda L. Carli. “Women, Power, and the Career Labyrinth”, en APA handbook of the psychology of women: Perspectives on women's private and public lives., Vol. 2. (2018), 353

que las mujeres sean reflexivas y consideradas con los demás y esperan que las mujeres incluyan sus propias necesidades a las de otras personas”.²⁰¹

La autora explica que estas condiciones, basadas en estereotipos de género, crean una “doble atadura” para las mujeres líderes, ya que “Por un lado, el liderazgo femenino puede ser denigrado porque se cree que las mujeres carecen de agencia pero, por otro lado, los comportamientos que transmiten liderazgo, estatus y autoridad son incompatibles con la prescripción de que las mujeres son comunales, desinteresadas y dirigidas por otros (Carli, 1999)”.²⁰² Es posible que situaciones como estas es lo que hayan hecho que el Consejo Universitario minimizara las peticiones hechas por las alumnas de Mazatlán y tuvieran una actitud hostil ante sus acciones, tanto de protesta como de demandas.

En este aspecto, las mujeres se mueven tanto como agentes “individuales”, dentro de las respectivas escuelas, y como agentes colectivos, solidarizándose y adaptándose dentro la generalidad del movimiento estudiantil de la UAS, a través de las estrategias conocidas como la protesta, los paros, desacato a las autoridades, la redacción de oficios y tomas de instalaciones. Sin embargo, en estos casos no se encuentra un definido protagonismo por alguna de las miembros de esa colectividad, trabajan de manera conjunta para hacer sus demandas, tratando de que estas abarquen los intereses de todas las personas relacionadas (directivos, personal y alumnado). De esta manera las alumnas median entre los dos extremos, de una sociedad tradicional que espera ternura y obediencia de ellas, y de un nuevo espacio con ideas de libre expresión y superación.

Aún en la situación conflictiva y de desorganización que la UAS experimentó entre 1972 a 1974, las actividades académicas debieron continuar con muchos altibajos, el más recurrente y que causó mayores afectaciones fueron los bloqueos al subsidio por parte del gobierno del Estado de Sinaloa para la universidad, en una dinámica de castigarla por permitir que acciones como las emprendidas por los grupos de izquierda radical tomaran lugar dentro de sus instalaciones y con presupuesto destinado a los gastos en educación. Esto será

²⁰¹ Carli. “Women, Power, and the Career Labyrinth”, en *APA handbook of the psychology of women: Perspectives on women's private and public lives.*, Vol. 2. (2018), 354.

²⁰² Carli. “Women, Power, and the Career Labyrinth”, 353-354.

un tema recurrente, la lucha por el subsidio se presentó para la UAS en cada año que contempla esta investigación.

Al revisar las actas del Consejo Universitario, la discusión gira en torno al problema económico que representan las agresiones por parte del gobierno del Estado. Un ejemplo de ello fueron los hechos del día 30 de abril de 1974, día en que también se dio una invasión a la Universidad²⁰³ por parte de judiciales, de acuerdo con la nota del día 3 de mayo que expone el costo de los daños infligidos al inmueble universitario. Se mencionó que un grupo de 50 sujetos, integrado por las corporaciones policiacas de la Entidad, entraron armados con metralletas, varillas y otros objetos para saquear el Edificio Central, la Escuela Superior de Agricultura y la Preparatoria Central. Sin embargo, los elementos de la policía se apresuraron a negar su participación en este acto²⁰⁴.

Debido a esta situación, se instó al Consejo Universitario a discutir y analizar ese problema, ya que:

no es la primera vez que lo hacen y consideramos que de acuerdo con la actitud de las autoridades locales y de los grupos que cuenta con el poder económico, han venido agrediendo y violando la autonomía de la universidad” por lo que se aprueba que la declaración presentada que sea “difundida por la prensa local y nacional, así mismo los boletines, folletos, radio y otros medios de comunicación que tenga la Universidad a su alcance.^{205 206}

Por otra parte, en la misma sesión se menciona que se determinó cerrar las oficinas administrativas hasta en tanto no se cubrieran los sueldos correspondientes a los profesores de tiempo ordinario después de haberse celebrado una asamblea de profesores de la Escuela Preparatoria Central, a lo que se responde que esta agresión por parte del Estado tiene como propósito “entorpecer los proyectos que la Universidad se ha trazado; es decir que estas agresiones económicas tienen que repercutir en el campo académico y político de la propia Universidad. Lo que se debe discutir es una respuesta política hacia

²⁰³ El Diario de Culiacán, 3 de mayo de 1974, “Daños por 3 millones de pesos en la UAS” p.2

²⁰⁴ El Diario de Culiacán, 3 de mayo de 1974, “Niegan las autoridades ser parte de los hechos”, p.8

²⁰⁵ Sesión ordinaria del Consejo Universitario, Acuerdo 166, 8 de mayo de 1974. Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Biblioteca Central, p. 3

²⁰⁶ Esta se puede encontrar en la página 43 del libro de actas de la sesión del 8 de mayo, que concuerda con las declaraciones emitidas en el periódico El Diario de Culiacán.

la agresión económica”²⁰⁷. Se manifestó que la Universidad está compuesta por profesores, alumnos y trabajadores y que las luchas políticas deben estar dirigidas por toda la comunidad universitaria, a través de sus asambleas que manifiesten las acciones a seguir.

Una de las encrucijadas a las que llega la Universidad Autónoma de Sinaloa es el de definir cómo ser una universidad científica, pero al mismo tiempo ser militante para comprender y vincularse con las luchas del pueblo. Sobre este punto, una parte que era necesaria resolver para lograr esa universidad científica y con estándares, si no elevados al menos competentes, eran necesarias modificaciones a la forma en que la UAS había estado operando, sobre todo en el desarrollo académico.

Después del aumento de las acciones violentas en contra, pero también dentro de la institución, aunado al hecho de a evidente falta de docentes y la poca preparación de quienes se encontraban en las aulas, la universidad debió tomar “un paso atrás” para reevaluar su compromiso con la educación y la calidad de la misma. Durante el rectorado de Campos Román, que ostentaría el cargo hasta 1977, con las violentas disputas políticas entre grupos, se habían dejado de lado las cuestiones educativas por la militancia revolucionaria. En adelante, las primeras debían ser prioridad si se quería que la Universidad Autónoma de Sinaloa destacara por algo más que una institución rebelde y que albergaba a “vagos, revoltosos y terroristas”.²⁰⁸

Era necesario retomar el compromiso con la educación y, sobre todo, era imperativo recobrar la confianza de la población en la institución que se hacía llamar “del pueblo”. Había que fortalecer la imagen de la universidad para que la sociedad la apoyase en sus necesidades, y para ello eran necesarias distintas estrategias. Estos esfuerzos fueron parte relevante del periodo del Ingeniero Eduardo Franco como rector de la universidad, sucediendo a Campos Román en mayo de 1977.

Ronaldo González Valdés considera su arribo como “el momento en que la izquierda empieza a participar abiertamente en la universidad”. Menciona que

²⁰⁷ Sesión ordinaria del Consejo Universitario, Acuerdo 166 y 167, 8 de mayo de 1974. Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Biblioteca Central, p. 4-5

²⁰⁸ Entrevista con Francisco Padilla Beltrán. Realizada el 4 de mayo de 2023.

“Lo que distingue a la izquierda en este periodo es la maduración del discurso de la universidad democrática, crítica y popular”.²⁰⁹ Si bien este último concepto fue planteado desde 1975 en la Universidad Autónoma de Puebla, para la UAS, adaptar el proyecto de la UDCP significó:

reivindicar la autonomía y democratización a través del funcionamiento efectivo de los órganos de cogobierno, rechazar toda acción gubernamental tendiente a reprimir o entorpecer las labores académicas o administrativas, elaborar y poner en marcha un programa académico, evitar que a los puestos universitarios llegaran fuerzas comprometidas con el gobierno y vincular la Universidad con el pueblo mediante la solidaridad, la investigación y la extensión y difusión de la cultura.²¹⁰

Tanto este proyecto como el arribo de Eduardo Franco a la rectoría, fueron producto del apoyo que surgió desde una alianza entre militantes del Partido Mexicano del Trabajo, la Corriente Socialista (que albergó a exenfermos que habían optado por la rectificación) y al fortalecido Partido Comunista.

La llegada a la rectoría del ingeniero Eduardo Franco en 1977 inicia un periodo de retorno a las vías institucionales y se establece normas básicas del funcionamiento dentro de los nuevos parámetros en que ésta se encuentra.²¹¹ Es posible que estos programas y tareas fuesen coordinadas desde:

la propuesta académica que se desprendió del proyecto de la UDCP, (que) fue el Plan de Perfeccionamiento del Personal Académico (PPPA), que tuvo como objetivo capacitar y profesionalizar a una planta magisterial que, en su mayor parte, tenía pocos — si no es que nulos— conocimientos sobre el trabajo docente.²¹²

Sobre los resultados que tuvieron los programas y departamentos derivados de la Universidad Democrática, Crítica y Popular, así como del mejoramiento de la vida académica pueden calificarse de insuficientes y ambiguos en su actuar, pero

²⁰⁹ Ronaldo González Valdés. *Izquierda y Universidad: Un discurso rampante (1966-1985)*. Colección Editorial Aldea 21, p.103

²¹⁰ Dina Beltrán López. “La educación en Sinaloa en la etapa posrevolucionaria, 1945-1980” en *Historia Temática de Sinaloa. Tomo VI Educación y política educativa*, coordinado por Maciel Sánchez, Carlos y Modesto Aguilar Alvarado. México, Gobierno del Estado de Sinaloa y el Instituto Sinaloense de la Cultura, 2015. P.227

²¹¹ Filogonio Sánchez Peralta. *Feminización de la Universidad en “Universidad de masas e incesto académico: El caso de la Universidad Autónoma de Sinaloa”*. Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, CISE-UAS, 1997. Biblioteca Central, Historia de Sinaloa, p.81

²¹² Beltrán López. “La educación en Sinaloa en la etapa posrevolucionaria, 1945-1980”, p.228

una realidad es que se atrevió a reevaluar los trabajos desempeñados y a crear al menos una base competente para la educación superior que no se había realizado en gestiones anteriores.

Sobre la Universidad Autónoma de Sinaloa, al gobierno del estado sólo le preocupaba el destino que le esperaba puesto que “la federación ha hecho considerables erogaciones a fin de que se reencauce el orden administrativo y que los elevados intereses que su función científica demanda, se vean cumplidos a satisfacción”²¹³. Para este momento, la universidad ya se encontraba en el proceso de reestructuración institucional antes mencionado, por lo cual la demanda de subsidios seguía siendo un tema recurrente.

Sin embargo, la estabilización de las actividades educativas parecía lograrse poco a poco, con los programas establecidos por la UAS para el rendimiento tanto de trabajadores como estudiantes, así como una mejor vinculación con el pueblo a través del servicio social. Esta relativa tranquilidad tienen una pequeña evocación en el informe, cuando se admitía que “La etapa convulsiva ha quedado en el pasado, la confianza es manifestada en todos los órdenes de la sociedad y ya los lugares tradicionales de recreación han recobrado su acostumbrado movimiento”.²¹⁴ El período de 1976 a 1980 representó “el punto más alto en la tasa de crecimiento de la población escolar total y, al mismo tiempo, el inicio del proceso de reinstitucionalización bajo los parámetros de una universidad de masas y en los marcos ideológicos académicos del proyecto crítico, democrático y popular.”²¹⁵

En la situación de rápida entrada al creciente alumnado, para algunos la cuestión fundamental era otorgar educación de calidad al alumnado existente, antes de permitir la entrada a más estudiantes, mientras que para otros la principal preocupación era que cada joven que deseara estudiar tuviera acceso a las condiciones necesarias para hacerlo. En estas contradicciones de cómo resolver el problema de la educación, se encuentra presente la acción de estudiantes es dentro de la Escuela de Enfermería, también en Culiacán. En la sesión del 26 de

²¹³ Cuarto Informe De Gobierno, 1978. Alfonso G. Calderón. Culiacán, Sinaloa, p.33

²¹⁴ Cuarto Informe De Gobierno, 1978. Alfonso G. Calderón, p.24

²¹⁵ Filogonio Sánchez Peralta. Feminización de la Universidad en “Universidad de masas e incesto académico: El caso de la Universidad Autónoma de Sinaloa”. Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, CISE-UAS, 1997. Biblioteca Central, Historia de Sinaloa, p.79

septiembre de 1978 se discute esta cuestión entre dos partes, docentes que consideran restringir el acceso de aspirantes a enfermería, y quienes consideran darles cabida a todas.

La discusión se enfocó el proceso de selección de las aspirantes, ya que al recibir más de las esperadas se propuso que se llevara un curso propedéutico, con el cual 10 de 80 personas que conformaban la planta docente no estuvieron de acuerdo, a quienes se les acusa de haber tomado las oficinas de la escuela. Se expuso que, tanto cursos como exámenes de admisión eran una traba para obstaculizar la entrada de las aspirantes, esto de acuerdo con la Enfermera García Zazueta, quien precisa que quienes ocuparon las oficinas de la escuela, no fueron los docentes del grupo minoritario sino las mismas aspirantes, en una forma de ejercer su descontento y presionar para su inclusión.²¹⁶

Después intervino la Enfermera Columba Norzagaray exponiendo que es irresponsable dar cabida a todas las aspirantes considerando las condiciones actuales de la universidad, haciendo referencia a la falta de subsidio. En su intervención, la enfermera Magda Rosa Espinoza exponía que era injusto condicionar o tratar de impedir el ingreso a hijos de campesinos y obreros. La discusión al respecto se extiende a muchos más participantes, sin embargo, el rector Eduardo Franco intervino puntualizando que la universidad debía buscar “no restringir la demanda sino resolver la demanda educativa”,²¹⁷ por lo que se propuso que se ingresara el mayor número de aspirantes posibles, de acuerdo con la disponibilidad de campos clínicos. En caso de que la cantidad de aspirantes superará la de estos, se canalizarían a las estudiantes a otros espacios en distintas escuelas, ya fuese a Trabajo Social o a las preparatorias.

Esta situación en la Escuela de Enfermería fue atravesada también por cuestiones de índole política, ya que las partes que conformaban el grupo minoritario antes mencionado, fueron suspendidas producto de estos desacuerdos.²¹⁸ Eso no sólo constituía un problema para impartir cátedra sino para resolver el problema de las aspirantes, ya que al no poder presentar un

²¹⁶ Sesión extraordinaria del Consejo Universitario, 26 de septiembre de 1978. Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Biblioteca Central, p.10

²¹⁷ Sesión extraordinaria del Consejo Universitario, 26 de septiembre de 1978. Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa, p.11

²¹⁸ Sesión extraordinaria del Consejo Universitario, 7 de noviembre 1978. Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Biblioteca Central, p.2

informe y una investigación que demostrara la disponibilidad de los campos y las alumnas aspirantes, estas últimas optaron por detener las actividades en el Edificio Central y en el Sindicato de la UAS. Aunado a esto se mencionan instancias en que tanto una alumna como una maestra fueron agredidas físicamente por personas bien identificadas de “la mayoría”.²¹⁹

Una alumna, que el acta no especifica su nombre, pero se presume que sea también de enfermería, intervino para presionar a que se diera una resolución favorable una vez que se comprobó la disponibilidad de los campos clínicos. Insiste que las alumnas aspirantes son quienes han tenido la razón desde el principio al reclamar su ingreso en relación con los espacios disponibles y que, si se hubieran aliado la mayoría y la minoría dentro de la Escuela de Enfermería, “ya se habría resuelto el problema desde un principio”.²²⁰

Esto deja al descubierto que las disputas entre grupos al interior de la universidad terminaron por afectar al alumnado, haciendo que estas tuvieran que buscar la forma de hacer presión para poder acceder a la educación. Se hace mención de la participación de familias de las afectadas, ya que un padre de familia tiene una intervención en la que busca apelar a la sensibilidad de los consejeros para que se les otorgue el apoyo a las estudiantes.²²¹

Para la sesión del 21 de noviembre de 1978, se reconoció que esta situación debió haber sido resuelta con antelación al ver la disposición de las alumnas a estudiar y la posibilidad de acceder a los recursos clínicos necesarios, por lo que tanto como profesores como alumnos expresaron su simpatía hacia las alumnas, aunque temas como la reinstalación de las profesoras suspendidas, así como la entrega de las oficinas administrativas de Enfermería, quedan aún sin resolver. Como resoluciones se toman los acuerdos 119 y 120 donde, respectivamente, se aprobó una comisión para estudiar el problema y presentar un dictamen una vez que sean desalojadas las oficinas, y a su vez, se nombra a tres miembros del Consejo Universitario, incluido el rector, para recibir las oficinas de Enfermería de las personas que las tenían en su poder.²²²

²¹⁹ Sesión extraordinaria del Consejo Universitario, 7 de noviembre 1978, p.3

²²⁰ Sesión extraordinaria del Consejo Universitario, 7 de noviembre 1978, p.4

²²¹ Sesión extraordinaria del Consejo Universitario, 7 de noviembre 1978, p.5

²²² Sesión extraordinaria del Consejo Universitario, 21 de noviembre de 1978. Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Biblioteca Central, p.33

En situaciones como estas podemos encontrar una vez más la capacidad de agencia de las mujeres para defender sus intereses educativos, utilizando los mismos recursos utilizados por otros individuos en luchas por demandas estudiantiles. En este punto, las mujeres conocían de la posibilidad de acceder al estudio como un derecho inalienable, que la universidad tenía la responsabilidad de solventar y que no podía ya considerarse la condición de clase como un impedimento para ingresar al sistema educativo.

En esta época, se entiende la responsabilidad que hay, tanto de las universidades como del Estado, para garantizar un espacio a los y las estudiantes, quienes ya no estarían dispuestas a recibir un “no” por respuesta. Estas estudiantes expresan su identidad a través de su condición de clase, antes de su condición de género, que deben estudiarse en conjunto en su debida dimensión.

El espacio “oficial de la mujer”

Un ejemplo de cómo la “oficialidad” intentaba imponer roles novedosos para las mujeres es el Informe de Gobierno Presidencial del año de 1974, el cual destacó por la introducción de un tema a la agenda del desarrollo social del cual no se había hablado en los anteriores, la inclusión de la mujer a la vida pública y económica de México. Este año es precursor a una de las primeras cumbres acerca de los derechos políticos y sociales de las mujeres en el mundo, el Año Internacional de la Mujer de 1975.²²³

Dentro de dicho informe, al hablar del bienestar social y económico se mencionó por primera vez la intención de “integrar a la mujer a la vida productiva y asegurar su igualdad social y hacer posible que las familias logren que todos sus miembros se desenvuelvan en plenitud. Buscamos, en suma, una vida mejor para los sectores sociales mayoritarios”.²²⁴ A pesar de haber mencionado a las mujeres anteriormente, no se reflejaba como un agente esencial dentro de la vida pública de México, sino como un elemento privado, reservado a la reproducción y al cuidado de las familias.²²⁵

El informe de 1974 continúa expresando la responsabilidad del gobierno en propiciar un clima adecuado para el desarrollo de las mujeres en la vida nacional por lo cual expone que era:

preciso romper las barreras que impiden a la mujer su pleno desenvolvimiento en la vida política, económica y social y que obstruyen, por tanto, el avance integral de México. Hemos dispuesto una revisión completa de las leyes federales, a fin de someter ante esta soberanía las iniciativas conducentes a eliminar cualquier vestigio de discriminación femenina.²²⁶

Aunque se mencionó que los instrumentos legales no serán nunca suficientes para poder modificar el pensamiento generalizado acerca de los esquemas de dominación impuestos a las mujeres, se aprobaron varias disposiciones oficiales que se ejecutaron en ese año para asegurar la participación femenina. El primero

²²³ ONU Mujeres. Conferencias mundiales sobre la mujer. 2022

²²⁴ Cuarto Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Luis Echeverría Álvarez. 1° de septiembre de 1974, p.177

²²⁵ Sobre este punto, se mencionó la participación de las mujeres en las campañas para controlar su reproducción y como agentes importantes en la asistencia de partos en los centros de salud lejanos de las urbes, reconociendo su labor de “apoyo” a médicos.

²²⁶ Cuarto Informe de Gobierno. Luis Echeverría Álvarez, p.178

sería la reforma al Artículo 4to Constitucional, donde se estipula la igualdad jurídica del hombre y la mujer.²²⁷ De esta forma se modificó también el Código Civil para “establecer la misma capacidad jurídica; y que ella no queda sometida en razón de su sexo a ninguna restricción alguna, lo cual significa que desde el seno de la familia ella ejerce sus derechos ciudadanos”.²²⁸

Se encuentra también en el decreto del 31 de diciembre de 1974, la reformas al Artículo 5to que refiere a la libertad de emplearse sin condicionamiento por su sexo. Aparece también la reforma al Artículo 3ro para promover la plena integración de la mujer al proceso económico, educativo, social y cultural.²²⁹ Por último, se mencionan también las reformas al Código Agrario, el cual “por primera vez, toma en cuenta los derechos de la mujer a la tierra”.²³⁰

Debido al compromiso internacional que México tenía al pertenecer a organismos e instituciones para la cooperación y el desarrollo, había una serie de acciones y responsabilidades de seguir. La década de los setenta representa un parteaguas para la construcción de una verdadera comunidad internacional²³¹ comprometida con valores como la libertad, igualdad y la democracia, en especial por el esfuerzo que se hizo para vincular a los Estados, subdesarrollados y en vías de desarrollo, participantes a integrarse a la comunidad internacional para alcanzar los objetivos de desarrollo planteados, entre ellos los enfocados en la inclusión y en la protección de los derechos de las mujeres.

De acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el 18 de diciembre de 1972 se estipuló que el año 1975, el Año Internacional de la Mujer, estaría dedicado a un encuentro para discutir las principales problemáticas que impedían el desarrollo integral de las mujeres en el mundo. Para la primera sede de las discusiones se eligió la Ciudad de México, para llevar a cabo las

²²⁷ Decreto que Reforma y Adiciona los Artículos 4o., 5o., 3o y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con la Igualdad Jurídica de la Mujer. Diario Oficial de la Federación, Secretaría de Gobernación p.2

²²⁸Adelina Zendejas. Ellas y la vida. Lucha y conquista de los derechos femeninos, p. 412

²²⁹ Decreto que Reforma y Adiciona los Artículos 4o., 5o., 3o y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con la Igualdad Jurídica de la Mujer, p.3

²³⁰Zendejas. Ellas y la vida., p. 412

²³¹ Para más información, remitirse a la resolución 3201 (S-VI) Declaración sobre el Establecimiento de un nuevo orden económico internacional de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En ella se delimitan la determinación para integrar a pueblos y naciones del mundo como miembros de la comunidad de pueblos libres, la evolución de las relaciones económicas y políticas internacionales con participación plena y efectiva con base en la igualdad de los Estados en cooperación.

conferencias del 19 de junio al 2 de julio de 1975.²³² Se reunieron 133 mandatarios de distintas naciones, además de que se organizó “un foro paralelo llamado Tribuna del Año Internacional de la Mujer, donde 6.000 organizaciones no gubernamentales (ONG) discutieron diversos temas”.²³³

Del encuentro en Ciudad de México derivaría un plan de acción que:

marcaba las directrices a los gobiernos y a toda la comunidad internacional para los diez años siguientes –durante lo que se proclamó el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (1975/1985)–, y en él se establecieron una serie de metas para garantizar a las mujeres el acceso en igualdad con los hombres a la educación, el trabajo, la participación política, la salud, la vivienda, la planificación familiar y la alimentación.²³⁴

Para la presentación del quinto informe de gobierno, en septiembre de 1975, el presidente Echeverría haría una extensiva mención con el compromiso que se asumió con las mujeres durante su mandato y de los que continuarían para asegurar la dignidad de las mujeres:

México fue distinguido por la Organización de las Naciones Unidas, como sede de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer. Llegamos a ese evento con una de las legislaciones más modernas y equitativas en la materia. Recientes reformas hechas a nuestra Constitución consignan la igualdad del varón y la mujer ante ley; garantizan la protestad libre, responsable e informada, a la procreación y establecen el derecho de la familia a las garantías necesarias para su desenvolvimiento.²³⁵

Sobre la participación de México como sede en una de las cumbres más importantes para la conducción de programas para mujeres, Gisel Valladares, maestra por la Universidad de Oxford, hace un análisis acorde a las expectativas que el gobierno de Echeverría tenía para demostrar el avance que el país había

²³² Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Se realiza en México la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer.

²³³Gisel Valladares. The 1975 Mexico City World Conference on Women. Publicado en *Origins: Current Events in Historical Perspective*, The Ohio State University. 2020

²³⁴ Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Se realiza en México la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer.

²³⁵Quinto Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Luis Echeverría Álvarez. 1° de septiembre de 1975, p.257

tenido en materia de derechos de las mujeres y “al mismo tiempo los enmarcó en un horizonte humanista más amplio”.²³⁶

Valladares explica que, aunque México no fue la primera opción de sede, el gobierno mexicano vio en la conferencia “una forma de elevar su posición en la comunidad internacional, particularmente en comparación con Estados Unidos”,²³⁷ que estaba teniendo problemas para asegurar la igualdad en los derechos políticos y civiles de su población. Valladares continúa explicando que a través del programa que derivaría de la cumbre, “los líderes mexicanos querían exhibir (...) y usarlo como evidencia de que las naciones en desarrollo no necesitaban estar bajo la supervisión de los países industrializados cuando se trataba de leyes de igualdad o ejecución de programas de la ONU”.²³⁸

Luis Echeverría y su gobierno encontraron una forma de presentarse frente a la comunidad internacional como uno de los países capaces de convertirse en líderes de las causas sociales, la libertad y la justicia, sobre todo de países del Tercer Mundo, haciendo énfasis en su interés por colaborar para el avance de estos países, que además presentaban las más graves desigualdades para las mujeres. Luchar por el bienestar de éstas, según Echeverría, se traducía a “las luchas por la liberación del hombre en su integridad, y por lo mismo, en las encaminadas a cancelar los patrones de conducta fincados en el derecho del más fuerte, como fuente histórica real de la desigualdad”.²³⁹

En el caso de Sinaloa, para el año 1975 hay dos cambios fundamentales en los discursos gubernamentales. El primero es un nuevo gobernador, Alfonso G. Calderón, y el otro es la inclusión de la participación de las mujeres en la política dentro del informe. De acuerdo con la alineación con los objetivos del desarrollo para la inclusión de la mujer en todos los ámbitos, el gobierno sinaloense pronto integró el compromiso para lograrlo en su promoción legislativa, extendiéndose un párrafo:

El reconocimiento mundial hecho a la mujer como factor determinante en la evolución progresista de la sociedad contemporánea, nos impulsó a considerar

²³⁶ Quinto Informe de Gobierno. Luis Echeverría Álvarez, p.258

²³⁷ Gisel Valladares. The 1975 Mexico City World Conference on Women. 2020

²³⁸ Valladares. The 1975 Mexico City World Conference on Women.

²³⁹ Quinto Informe de Gobierno. Luis Echeverría Álvarez, p.258

en nuestra entidad, un criterio de consideración igual, expidiéndose el decreto número 4 por el cual se otorga, con relación al hombre: la igualdad jurídica de la mujer. Ratificando esa postura, y como prueba inobjetable de este reconocimiento, la Cuadragésima-Octava Legislatura distinguió con la presencia a la única mujer con representatividad popular que figura en este Honorable Congreso”.²⁴⁰

Llama la atención la última parte donde se menciona la inclusión de una mujer, tratándose de la diputada Bertha Elisa Medina Parra, quien estaría a cargo de la contestación al informe de gobierno de Calderón, presentándose también como Presidenta Del Congreso Del Estado.²⁴¹ Sorprende, sobremanera, que hubiese una mujer en el Congreso, que es prueba fehaciente de los distintos espacios tomados por las mujeres más preparadas de Sinaloa. Por otra parte, también es interesante el hecho de que sea solamente una mujer y que esta haya tomado relevancia sólo hasta que fue necesaria comprobar la existencia de dicha inclusión.

El tema del “Año Internacional de la Mujer” en los informes del gobierno sinaloense sólo se menciona en otras dos ocasiones, de manera tangencial, por lo que es de suponer que haber elegido a una Presidenta debió ser suficiente inclusión para el gobierno, a pesar de los esfuerzos para acercar a las mujeres a la participación de política y socioeconómica del país por parte de Doña María Haydeé Barraza de Calderón, esposa del entonces gobernador. De acuerdo con una nota periodística del día 26 de septiembre,²⁴² la señora afirmaba que las mujeres habían dejado de ser un artículo de lujo en los hogares y que debía prepararse para la responsabilidad social de atender las desigualdades de la sociedad.

En 1976, año en que concluye el sexenio de Luis Echeverría, se hace un extenso reconocimiento al trabajo que tanto él como su esposa, María Esther Zuno de Echeverría, realizaron a lo largo del mandato. Aunado a la cuestión de las mujeres, se describe a la señora María Esther como “genuina representación de la mujer mexicana, que venciendo tradicionales prejuicios y no importándole los

²⁴⁰ Primer Informe De Gobierno, 1975. Alfonso G. Calderón. Culiacán, Sinaloa, p.4

²⁴¹ Contestación al Primer Informe De Gobierno del ciudadano Alfonso G. Calderón por la C. DIP. Bertha Elisa Medina Parra, 1975. Culiacán, Sinaloa, p.78

²⁴² El Diario de Culiacán, 26 de septiembre de 1975, “La Mujer no solo es un lujo en el Hogar” p. 3 y 7

rigurosos criterios del conservadurismo, bregó por las veredas y caminos de México, siguiendo la ruta de su esposo para consolidar con profundidad, el concepto que la mujer mexicana debe de tener”.²⁴³

La labor de esta mujer había sido siempre reconocida pero ahora es retratada como el ejemplo a seguir para el resto de las mexicanas, como una mujer que se abre paso en nuevos roles, al mismo tiempo que no descuida los espacios tradicionales. Una descripción muy interesante se da casi al final del informe, cuando se le describe como una “militante social”²⁴⁴ por el trabajo enfocado a la familia y a la niñez que había realizado. Esto toma una especial relevancia cuando se analiza en contraposición de las otras formas en que las mujeres podían ser militantes. Es decir, que María Esther Zuno, así como todas las “buenas mujeres” dentro de la influencia del gobierno no sólo eran un modelo a seguir, eran “el modelo” a seguir de lo que una mujer puede hacer en una esfera pública. Ellas eran prueba de la militancia ideal.

Esto puede comprobarse dentro de la Asociación Nacional Femenil Revolucionaria de Culiacán, cuando el gobernador Calderón Velarde instaba a las mujeres a cumplir su rol de promotoras sociales²⁴⁵ en programas que resolviesen los problemas de las mayorías. En 1972 aprobó su creación dentro del PRI convocando “a las mujeres a realizar actividades específicas para hacer frente a problemas que les afectaban como grupo social, se estableció el derecho a auto-determinarse como agrupación con su propia normatividad interna”.²⁴⁶ Este espacio permitió sí, incluir a las mujeres en cuestiones de la vida política y social del país, pero también hacerse de un nicho específico de votantes, población y fuerza de trabajo que, sobre todo, funcionara bajo la idea del trabajo voluntario.

Las mujeres, al igual que los activismos, debían pertenecer a un espacio controlado y al margen de las disposiciones del gobierno, desde el cual pudieran ejercer sus derechos constitucionales, pero al mismo tiempo jugar con las reglas

²⁴³ Segundo Informe De Gobierno, 1976. Alfonso G. Calderón. Culiacán, Sinaloa, p. 3

²⁴⁴ Segundo Informe De Gobierno. Alfonso G. Calderón, p.42

²⁴⁵ El Diario de Culiacán, 30 de enero de 1976. “Más conciencia política en la Mujer” p.3 sección A.

²⁴⁶ Organismo Nacional de Mujeres PRListas. Partido Revolucionario Institucional Chihuahua. Copyright 2015

impuestas por el Estado. Lo que se saliera de esa lógica, era considerado ilegal o subversivo, en el caso de las mujeres, perdidas o descuidadas por la familia.

La prensa y su representación de las mujeres

Casos como los denominados anteriormente pueden ser identificados en la prensa local, por lo que se optó por utilizar como primera fuente para intentar develar la imagen propuesta por los medios de difusión acerca de las mujeres en esta época. Reconociendo que cada representación debe ser ubicada en su tiempo y espacio, de igual forma que debe comprenderse que su forma de divulgación estará cargada de distintos valores e intenciones que buscan reproducir en la sociedad a la que se está presentando, los discursos manejados en el periódico corresponden a una necesidad de imponer, diseñar o sugerir actitudes deseables para la población, de acuerdo con los proyectos que las autoridades o grupos influyentes manejen. Esto no sólo aplica a las responsabilidades y obligaciones imputadas a las mujeres, sino a todos quienes leen los periódicos y son parte de la misma comunidad.

De esta forma se da a entender que el periódico no es algo que las personas simplemente consumen, sino que es también un espacio para entender su socialización, en virtud de los intereses, tradiciones e ideas que se pretenden preservar o inculcar. “El conocimiento social explícito, a través de las representaciones, incluye contenidos cognitivos, afectivos y simbólicos que presentan estereotipos, creencias, valores y normas que rigen la vida social del colectivo al que pertenece dicha representación”.²⁴⁷ Para hacer análisis de los discursos del periódico es necesario comprenderlos como una reproducción que, en palabras de Eva Salgado, son “una manifestación cultural que permite acercarse a la forma como la realidad es reproducida para públicos masivos”.²⁴⁸

Es importante destacar esa parte, Salgado explica que lo que el periódico nos ofrece es una mercancía prefabricada de lo que se busca que sea la opinión pública,²⁴⁹ entonces son los periódicos los que, cargados con un fuerte contenido

²⁴⁷ María Gabriela Villar García, y Juan Luis Ramírez Torres. "EL VALOR SIMBÓLICO DE LA IMAGEN REPRESENTADA." Revista Legado de Arquitectura y Diseño, no. 16 (2014), p.54

²⁴⁸ Eva Salgado Andrade. “La realidad por escrito. Reflexiones en torno al análisis del discurso periodístico” en Comunicación y sociedad, 40 (2001), p.134

²⁴⁹ Salgado Andrade. “La realidad por escrito. Reflexiones en torno al análisis del discurso periodístico”, p.135

económico, cultural y político, pero sobre todo moral, ayudarán a formar las formas de pensar de sus lectores, ya sea introduciendo nuevas perspectivas o inculcando el respeto y resguardo de las tradiciones. Salgado también advierte que “La información no puede aislarse de una perspectiva ideológica, de sistemas de normas y valores en torno a las relaciones sociales”,²⁵⁰ por lo cual siempre habrá que considerar el momento histórico en que el periódico fue producido para evitar interpretaciones poco acordes con la época.

En lo que refiere a la revisión de las notas periodísticas acerca de las mujeres activistas de los años setenta, es casi nula su aparición. Si se encuentran, lo más común es que no se trate de mujeres mexicanas, sino de activistas de otros países.²⁵¹ Sin embargo, es posible encontrar a las mujeres y otros activismos dentro del periódico. La década de los setenta parece ser un momento de especial auge y distinción para la política, los movimientos sociales y para las mujeres, cuyos intentos para la liberación femenina comenzaban a hacer ecos en el mundo, incluyendo a México y América Latina.

Es importante reconocer que, en ocasiones, las notas de los periódicos acerca de mujeres parecían tener discursos bastante disímiles e incluso hasta contrarios, puesto que por una parte se observan destellos de modernidad, mientras que por otra se encuentran esas luchas por mantener las tradiciones y valores que se considerarían ya en “desuso” para un tiempo donde lo “post” comienza a imperar. No sólo la política y la economía internacional estaba cambiando; la modernización, la urbanización, la educación superior, la música, la cultura pop, poco a poco se apoderaron de la escena internacional, trayendo consigo nuevos valores y nuevas formas de ser.

Es especialmente en este caso donde la contradicción, no solamente política sino cultural se hace presente en la sociedad mexicana de los años setenta. Por una parte, encontramos las expectativas socialmente tradicionales imputadas a las mujeres por la condición de género, que la colocaba en una posición de subordinación a los hombres casi entendida como natural. En la otra parte, se encuentra la inclusión de las mujeres a la vida política y económica de México,

²⁵⁰ Salgado Andrade. “La realidad por escrito”, p.136

²⁵¹ El Diario de Culiacán, 26 de enero de 1976, “Mujer Portuguesa Comunista encabeza grupo opositor”, p.2 sección A

en un esfuerzo por generar no sólo simpatía por este sector ciudadano, sino para asegurar que el sistema de reproducción y sostenimiento de la población continuara y cumpliera con los principios de la formación de la nación mexicana

Las notas y los discursos pronunciados a lo largo de la búsqueda de información dejan en claro que esos años fueron de cambios bastante fuertes en la forma en que las mujeres ejercían sus libertades y sus obligaciones, entre las tradiciones que buscaban preservar y las aspiraciones post modernistas.

Así, para entender los discursos presentados es necesario tener en cuenta que la prensa se presenta como una empresa creadora de un contenido formador, basado en los intereses políticos y económicos de una sociedad, y que aunque estos no son definitivos y pueden prestarse a diversas interpretaciones, “una amplia variedad de mensajes de los medios pueden actuar como maestros de valores, ideologías y creencias y que pueden proporcionar imágenes para interpretar el mundo, sean estas intencionales o no...”.²⁵²

La prensa, por lo general, ha tenido un espacio que comúnmente se denominaría la sección de “sociales” (no siempre bajo este nombre), donde se encuentran la mayor cantidad de menciones a mujeres de la sociedad, culiacanense en este caso. Al revisarla, es casi seguro que se pueden encontrar menciones a mujeres y las actividades que solían desempeñar, la mayoría consistía en reuniones de clubes, tardes de té, celebraciones, participación en carnavales, fiestas y obras de caridad para la comunidad.

Las mujeres aquí descritas usualmente pertenecen a un nivel socioeconómico alto, las esposas de empresarios y funcionarios de gobierno son fáciles de encontrar en esta sección, pues además de las menciones de sus ostentosas reuniones, se menciona si son solteras y a qué familia pertenecen. Si son casadas se puede notar con la adopción del apellido del esposo y la mención de algún cargo que estos desempeñan. Bailes, bodas, “showers”, despedidas de soltera, bautizos y primeras comuniones son los eventos que aparecen día con día en la prensa.

²⁵² Gramson et al., “Media Images and the Social Construction of Reality” Annual Review of Sociology, 18:1,1992, p.374

Además de esta sección, de forma completamente aleatoria, aparecen de vez en cuando secciones que dan “consejos femeninos”, consejos de maternidad o del hogar que están orientados siempre a la labor de las mujeres, o a lo que debería ser su labor. Nombrada como “Rincón Femenino”²⁵³ la columna compila lo que, en sus palabras, “toda buena dueña de casa debe saber”: cocer peras al horno, conservar la carne sin refrigerador, cuidar sus párpados hinchados y tener codos bonitos. Con esta pequeña nota se da a conocer cuáles eran las preocupaciones comunes del rol de las mujeres de la época, es cierto que su labor en el hogar era importante, pero jamás debía descuidarse el “aspecto personal”²⁵⁴, para no perder su “primer atractivo: su femineidad”²⁵⁵.

En el periodo revisado se encuentran menciones acerca de la inclusión de las mujeres en la vida pública y política del estado, llamando a su participación ciudadana. En este aspecto destaca la nota del 16 de febrero de 1972, que se titula “La mujer debe participar en la vida cívica-política”,²⁵⁶ donde se reafirma la responsabilidad que tienen las mujeres en la participación de la vida política²⁵⁷ del país. Es la licenciada Mara Valdés Gaxiola quien demanda a las mujeres “mayor responsabilidad en desempeño de sus tareas, tanto en el hogar como en la oficina, en los centros de trabajo”.

Acto seguido, la profesora Rosa de la Luz Butterfield también destaca “las virtudes de la mujer” y el papel que le corresponde desempeñar en el desarrollo económico, social y político de México, ya que la mujer “ha dejado atrás la época de oscurecimiento y la de ser considerada una figura decorativa”. Destaca que las mujeres deben esforzarse por lograr “hacer a su familia” una parte positiva para la sociedad, que promueva el desarrollo de México.

²⁵³ El Diario de Culiacán, Libro 1975, 8 de Junio de 1975.

²⁵⁴ El 5 de mayo de 1972, se presenta en la página 11 una imagen de una esbelta mujer haciendo ejercicios para endurecer el abdomen. El título que le acompaña es “Cuide su figura: Es importante” en la misma página donde se muestran a las “embajadoras” de la belleza en Sinaloa, de la exposición Ganadera, Agrícola e Industrial de Sinaloa.

²⁵⁵ El Diario de Culiacán, 3 de Mayo de 1974, en la nota “¿Hasta qué punto la liberación femenina?”

²⁵⁶ El Diario de Culiacán, Libro Enero – Febrero, 16 de febrero de 1972, página 8

²⁵⁷ A lo largo de la revisión, incluso desde 1969, se encontraron bastantes anuncios que hacían referencia a empadronarse para ejercer el libre derecho al voto, que recientemente había reducido su edad a los 18 años en lugar de los 21. El 12 de enero de 1970 se encuentra un anuncio con una imagen femenina que insta a “identificarse como mexicana” e identificarse como “ciudadana”. Esta labor se vio reflejada en la nota del 16 de marzo del mismo año, tendiendo un empadronamiento de más de 93% en 7 municipios, mientras que en los demás fue de 83%. La nota expresa que esos faltantes son “mujeres que por diversas causas se niegan a hacer electivo su registro”. En el párrafo siguiente, se expresa que el día anterior la mayoría de mujeres estaban en las agencias de empadronamiento para cumplir “la obligación de todo mexicano”.

Parece imposible desconectar el discurso de la maternidad y la responsabilidad social de criar a las “nuevas generaciones” del desarrollo y superación de las mujeres. Este pasaje permite remitir a la investigación realizada por Elizabeth Cejudo Ramos “Católicas y Ciudadanas: Mujeres laicas organizadas contra la campaña desfanatizadora de Sonora (1932-1939)”²⁵⁸ donde se abordan dos discursos referentes al papel que debe ejercer la mujer en la sociedad, uno de corte religioso y otro de corte socialista y revolucionario. Las mujeres ostentaron el papel de un tercer actor dentro del conflicto entre la Iglesia católica y el Estado, por lo que su intervención “en el terreno de lo político, haciendo uso público de la razón es un elemento que ayudó a definir su capacidad de incidencia y la construcción de su propia ciudadanía”.²⁵⁹

Lo católico y lo Estatal convergen en un punto: la construcción del deber ser femenino. La forma de la expresión es en lo que pueden diferenciarse, sin embargo en gran medida la conformación de la identidad femenina es el modelo normativo de género planteado por la doctrina católica, vista como la fantasía de la maternidad.²⁶⁰ El Estado formaba una madre-compañera de lucha y la Iglesia una madre social, como pilar fundamental para los proyectos de ambas instituciones, muy parecido a lo que se encuentra en los discursos de la época de los setentas.

Por un lado, la mujer debe desarrollarse en los distintos campos como luchadora social, siempre y cuando no descuide su labor “primaria”, que es el cuidado de los hijos y el hogar, siendo éste el primer lugar para inculcar e implementar la política. Resultan parecidos los discursos entre la formación de la ciudadanía, a la que hace referencia Cejudo, con la inclusión y la participación ciudadana a la que hacen referencia las notas del periódico.

En un sentido parecido al de 1972 también está el caso del año 1975 cuando muchas de sus páginas consultadas hacían alguna referencia al empoderamiento y presencia femenina en distintos ámbitos por el “Año Internacional de la Mujer”, respondiendo en este caso, a un orden político e

²⁵⁸ Elizabeth Cejudo Ramos, *Católicas y ciudadanas: mujeres laicas organizadas contra la campaña desfanatizadora de Sonora (1932-1939)*, tesis de Doctorado en Historia, p.271

²⁵⁹ Cejudo Ramos, *Católicas y ciudadanas: mujeres laicas organizadas contra la campaña desfanatizadora de Sonora (1932-1939)*, p. 213

²⁶⁰ Cejudo Ramos, p.213

ideológico que se estaba gestando a nivel internacional. Es de esperarse que, el periódico como medio de información, pero también como formador de opinión pública, se dedique a incluir nociones necesarias para el acondicionamiento del pensamiento común. Llama la atención una fotografía en la primera plana el 9 de mayo de 1975, donde una joven mujer lleva distintos objetos, como su bolso y documentos, además algo sobre su hombro que se asemeja a trozos de madera, mientras camina por un terreno aparentemente lodoso. El pie de foto la describe como una “muestra de por qué las mujeres piden ser consideradas” definiendo la escena con las palabras “¿Movimiento feminista?”.

Se incluyen viñetas y leyendas que abogan por un México más igualitario, al persuadir a los hombres de alardear de ser “muy machos” por tener nula responsabilidad por sus acciones en el ámbito familiar.²⁶¹ Esta viñeta, sin embargo, se encuentra justo debajo de los consejos del “Rincón Femenino” antes mencionado que insta a las mujeres a ser la mejor ama de casa, una vez más mostrando esas diferencias en los discursos utilizados, llegando a ser hasta contradictorios.

Esto puede abordarse con dos de las notas que refieren al Año Internacional de la Mujer, el cual se celebró con la Primera Conferencia Mundial acerca de la Condición de la Mujer que tuvo su sede en la Ciudad de México en 1975.²⁶² De acuerdo con datos de Naciones Unidas, la conferencia global buscaba la promoción del diálogo en la equidad de género, identificando tres objetivos esenciales para la próxima década: eliminación de la discriminación de género y completa equidad, integración y participación de la mujer en el desarrollo y una elevada contribución de las mujeres encaminada a fortalecer la paz mundial.²⁶³ Para ello, cada nación habría de buscar las estrategias y prioridades a cada una de sus situaciones para poder implementar el Plan de Acción de los Objetivos de dicha conferencia.

Haciendo referencia a la propia redacción que proporciona Naciones Unidas, está la mención de que “las mujeres jugaron un rol bastante visible. De las 133

²⁶¹ El Diario de Culiacán, 20 de Junio de 1975, página 11

²⁶² United Nation Conferences. Women and Gender Equality. Mexico City, 1975

²⁶³ Report of the World Conference of the International Women's Year. Principles of the Conference. Páginas 4-7. United Nations Publications, 1976.

delegaciones de Estados Miembro, 113 fueron encabezadas por mujeres”²⁶⁴. Una pena que la ciudad sede no haya sido de esas que fueron representadas por mujeres, poniendo en duda la capacidad tanto de las propias mujeres de la época, como el compromiso internacional del Estado mexicano. Esta situación, así como el uso de todos los discursos para reiterar el compromiso con los derechos y el estatus jurídico y político de la mujer, son criticado en la vasta columna escrita por la Doctora Virginia V. Nieto, quien expresa que “El Gobierno actual es un claro ejemplo del extremo dominio de los hombres en nuestro país, pues hasta la presidencia del Comité Mexicano del año Internacional de la Mujer, está en manos quien lo creyera de un hombre...”²⁶⁵

La crítica de la Doctora va dirigida hacia la incongruencia entre el discurso del Estado del compromiso con las mujeres y los problemas, graves y reales, de las mujeres en la sociedad mexicana. Destaca en especial que el “mejoramiento de las mujeres en México se han quedado bien refundidas en el último cajón de las buenas intenciones...”²⁶⁶ ya que la apertura de una Secretaría de Estado que se encargue de los asuntos relacionados con las mujeres, sus esposos y sus hijos ha sido negada y que ningún gobierno mexicano ha tenido el suficiente interés en ella. Insiste que los problemas de las mujeres “se tornan cada día más difíciles por la insuficiencia en los salarios, el alto costo de vida y la patente falta de educación de la mayoría de nuestros hombres...”. Esto hace alusión a que, aunque se permite la “misma participación” para hombres y mujeres, las condiciones jamás permitieron una igualdad de condiciones.

Agrega que, el Procurador Pedro Ojeda Paullada (quien presidió el comité antes mencionado), es el mismo quien afirma que no hay necesidad de crear la Secretaría de la Mujer Mexicana, a lo que la doctora responde que esta situación es primero, una noción de superioridad del hombre sobre la mujer, y segundo, una anulación de las “legítimas aspiraciones de superiores metas sociales” que eran necesarias cumplir.

²⁶⁴ United Nation Conferences. Women and Gender Equality, 1975

²⁶⁵ El Diario de Culiacán, 1 de Mayo de 1975. “Puede naufragar en inútil retórica el Año Internacional de la Mujer”

²⁶⁶ El Diario de Culiacán. “Puede naufragar en inútil retórica...”

Los techos de cristal y las promesas vacías continuaban, a pesar del impulso a la participación femenina que estas dos últimas notas²⁶⁷ mencionan. Una al lado de la otra relatan los discursos pronunciados en la Asamblea Constitutiva de la Agrupación Nacional Femenina Revolucionaria, donde se busca la activa participación femenina en los problemas locales. Se menciona la asistencia del Gobernador Alfonso G. Calderón quien hizo mención de que Sinaloa era un ambiente “total a la mujer”.

Por otra parte, la intervención de Hilda Anderson de Rojas, dirigente nacional de la Agrupación Nacional Femenil Revolucionaria, expresa que no se trata de una liberación de la mujer, sino de una integración. Expresa que la función de ser madre es algo irrenunciable para una mujer, y que desde ella puede incursionarse a los demás campos. Una vez más, el discurso de la maternidad resulta esencial e imperativo para toda mujer. Este era el terreno deseado e impulsado para las mujeres, pero es imposible pretender que todas las mujeres acataban estas expectativas o que, al menos, tenían la capacidad de hacerlo. Las condiciones eran bastante distintas a lo que se deseaba.

Aunque por los siguientes años no se nombrarían feministas como tal, los movimientos en favor de los derechos de las mujeres, así como la experiencia en los movimientos estudiantiles, contribuirían a la inclusión de las mujeres al debate político y social en México “El feminismo tomó vuelo nuevamente a principios de los años setenta en medio de las búsquedas libertarias inspiradas por la contracultura en ambientes universitarios”.²⁶⁸

²⁶⁷ El Diario de Culiacán. 5 de Mayo de 1975. “Calderón demandó respeto para la mujer sinaloense” e “Integración, no liberación: Hilda Anderson”, página 3

²⁶⁸ Gabriela Cano. “Más de un siglo de feminismo en México”. Centro de Investigaciones y Estudios de Género. Universidad Nacional Autónoma de México Debate Feminista Vol. 14 (octubre 1996), pp. 345-360. P.353

Conclusiones finales

En el contexto de la masificación de la matrícula universitaria y la progresiva entrada de hijos e hijas de obreros y campesinos, se observa que las mujeres estudiantes son un factor esencial en la formación de nuevos espacios públicos, que ya no estarán reservadas a las cuestiones privadas. En esta sintonía, las estudiantes aprenden y se solidarizan rápidamente con las luchas estudiantiles al interior de la universidad, enarbolando sus propias demandas cuando la situación se torna desfavorable para su educación.

Hay que apuntar que, si bien los recursos utilizados por las mujeres para acceder a sus demandas fueron gestionados desde lo común, es decir protestas y redacción de oficios para expresar su descontento, como solía hacerse dentro del movimiento estudiantil en general, lo poco común aquí sería que estas acciones provinieran desde mujeres alumnas, sin mediación de líderes varones. Un factor importante a reconocer es que, contrario a otras intervenciones por parte del alumnado en el Consejo Universitario de la UAS, las que tienen que ver con mujeres no tienen el cuidado de añadir el nombre de quien interviene, lo que imposibilitó saber quién o quiénes fueron representantes de las problemáticas.

De esta manera se puede evidenciar que la presencia de las mujeres en la universidad no fue sólo como estudiantes pasivas, ajenas a las problemáticas tanto generales como propias. Fueron tan activas como sus compañeros varones, con la diferencia que dentro de sus gestiones no surgen liderazgos como los que comúnmente se encontraban en las demás escuelas, con líderes y oradores identificados. En este aspecto es posible que, debido a los estereotipos de género, las mujeres hayan preferido ejercer su participación de una forma más colectiva, evitando exponerse demasiado a las descalificaciones de sus demandas.

La prensa como medio de difusión también se puede abordar como un espacio en disputa de la esfera pública, cuando se encuentran esos discursos que por una parte condenan y por otra dan cabida a las ideas disidentes. Dentro de las reformas y nuevos proyectos planteados por las juventudes de los años setenta también se delinearán nuevas formas de ser para las mujeres.

Ya no son entendidas solamente como una esposa o una madre devota sino como una ciudadana preparada y un nuevo ente en busca de condiciones justas, o mínimamente, similares para ejercer sus derechos. Si bien, movimientos de mujeres se habían gestado con anterioridad, estos nuevos trascienden lugares como la educación o el empleo, pues comienzan a cuestionar ciertos aspectos de la cultura y de los valores de una sociedad patriarcal.

Capítulo 3: Experiencias de mujeres en el movimiento

universitario a través de la teoría de marcos

La presencia de las mujeres dentro de la Universidad Autónoma de Sinaloa es innegable al analizar los datos que nos permiten visibilizar su paso por ella, por más sencillos que estos sea. Sin embargo, aunque podemos representarlas de forma numérica, poco nos dicen estos datos acerca de las dinámicas universitarias en las que se desarrollaron las mujeres de la UAS. No puede hablarse solamente del estudiantado para hablar de activismos, puesto que la planta docente de la universidad fue siempre partícipe de los distintos movimientos que se gestaron en nuestra alma mater.

El profesorado de la década de los setenta, estaba compuesto tanto por hombres como por mujeres, cosa que puede comprobarse dentro de las actas de reuniones del Consejo Universitario²⁶⁹ de la UAS, donde pueden encontrarse listados tanto del profesorado y parte del estudiantado, así como de las personas encargadas de la dirección de cada una de las escuelas. Esto es de especial interés cuando se encuentra que participantes del movimiento estudiantil de finales de los sesenta y principios de los setenta, se encuentran en dicha planta docente, algunos de ellos como persona encargada de dirección. Este último cargo es de especial interés cuando se entiende que la mayoría de estos docentes estudiaron en las aulas de la misma universidad con una peculiaridad, que eventualmente se convirtieron en parte del profesorado y la administración a pesar de su juventud.

Uno de esos casos, de especial relevancia es la señora Blanca Nieves Palacios Barreda, quien pasó de ser una alumna bastante involucrada en el movimiento antiarmientista de inicios de los setenta, a ser profesora y directora de la escuela de Trabajo Social. Aparece por primera vez en la lista de consejeros universitarios en agosto de 1972, solo meses después de la salida de Armienta de la rectoría universitaria. Sus participaciones son constantes, pero en comparación de otros compañeros, sobre todo varones, su figura tiende a

²⁶⁹ Nombrado como el Consejo Universitario Paritario, continuaremos la denominación de dicho consejo con su versión más corta.

perderse con los nombres de las demás compañeras que forman parte de dicho consejo.

No es de sorprender que la mayoría de las mujeres presentes en las listas del consejo, provengan de las escuelas conformadas en su mayoría por mujeres. Si se cuentan tres o cuatro representantes de cada escuela, es seguro que las escuelas de enfermería y trabajo social conformarán su comitiva de casi sólo mujeres, exceptuando las ocasiones cuando hay un profesor varón.

Valencia Saucedo expone que, si bien es conocida la participación de mujeres como Palacios Barrera, en los textos es difícil notarla ya que “la evidencia documental sobre el tipo y sentido de la participación de las mujeres que se tiene, se ve que ésta siguió siendo limitada”.²⁷⁰ Este es el caso de las actas del consejo universitario de la UAS, ya que además de contar con muy pocas intervenciones por parte de las mujeres, en ocasiones no se menciona el nombre de la persona que las hace, de alguna forma relegando esa participación a un segundo plano. Debe apuntarse además que, a pesar de que la cantidad de miembros del consejo universitario varía sesión con sesión, las mujeres no forman una parte igualitaria, sino que son considerablemente rebasadas en número por sus compañeros.

Dos ejemplos de esto es que, al principio de los datos analizados, el consejo universitario cuenta con 38 delegados, de los cuales han asistido 34 a la sesión del día 13 de enero.²⁷¹ Sin embargo, de esos 38 delegados sólo 9 son mujeres, de las cuales asistieron 7. Al final del análisis, en la sesión del 21 de noviembre de 1978, de los 163 consejeros que se contabilizan, 21 son mujeres, de las cuales la mayoría son alumnas representantes de sus escuelas, tanto profesionales como preparatorias, y las demás profesoras o encargadas de dirección de distintas escuelas, en especial y sin ser sorpresa con los datos antes presentados, las de trabajo social, enfermería y ciencias químicas.

Esto deja en claro dos cosas que, si bien las observaciones que se hacen acerca de la presencia y la participación de las mujeres en la universidad son correctas,

²⁷⁰ María Leticia Valencia Saucedo. “La participación de las mujeres en los movimientos estudiantiles de la Universidad Autónoma de Sinaloa: 1966-1972”, p. 64-65.

²⁷¹ Sesión ordinaria del Consejo Universitario, 13 y 21 de enero de 1972. Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Biblioteca Central.

estas sólo responden al hecho de casos específicos donde la inclusión a los aparatos institucionales se entiende como completa participación, aunque esta se encuentre aún muy por debajo de la población real femenina. No es menos importante que puestos de dirigencia administrativa hayan sido ocupados por mujeres, pero estos por sí solos no representan la realidad de la mayoría de mujeres universitarias de la época.

Por otra parte, ha habido muy pocos avances para recuperar las experiencias y la visión de las mujeres que participan de movimientos estudiantiles y universitarios, porque la visión de estos se ha visto generalizada no sólo por la visión de los dirigentes y los sistemas de organización, sino también por la visión masculina, que no está de más señalar, tienden a ser la misma en la mayoría de los casos. Una vez más habrá que precisar que, más que buscar demandas políticas propiamente de la liberación femenina, se pretende encontrar los elementos que permitieron a las mujeres ser parte de las dinámicas estudiantiles, de los movimientos y acciones emprendidas para lograr las demandas de la universidad, es decir la relación de ellas con los movimientos, o como preferimos llamarlo, la identificación con los mismos.

Una parte esencial de los movimientos sociales, y una cuestión que los teóricos de los mismos han intentado resolverse es la cuestión de ¿por qué la gente participa en movimientos sociales? ¿qué los motiva a unirse? Algunos mencionan que es por las ganancias específicas, otros que son los momentos oportunidad o tener la posibilidad de recursos. Estas serían las condiciones que cada movimiento ofrece dependiendo de la situación o momento de desarrollo en el que se encuentre, a nuestro parecer, por lo que sería necesario agregar un concepto más para ahondar en las condiciones que permitieron a los actores unirse a las movilizaciones subsecuentes que distintos grupos organizaron para hacerle frente y exigirle al Estado apoyar a la Universidad con sus necesidades

Por medio del “frame analysis”²⁷² se propone tratar de darle el significado que tuvo para un grupo de estudiantes mujeres el formarse en la Universidad Autónoma de Sinaloa y ser partícipes o adherentes de los movimientos que en ella se gestaron después de la conclusión del periodo de Armienta Calderón.

²⁷² En adelante se utilizarán las palabras “marco” o “marcos”, dependiendo de la situación.

Esta idea, aplicada a movimientos sociales, “problematiza los significados asociados con eventos, actividades, lugares y actores relevantes, lo que sugiere que esos significados son típicamente discutibles y negociables y, por lo tanto, abiertos a debate e interpretación diferencial”.²⁷³ Esto debe de ir en concordancia con aquellos aspectos a tratar acerca de los movimientos sociales y sus teorías más sobresalientes, que no obstante han tenido sus críticas por no incluir el aspecto cultural ni abordar los temas motivacionales, emocionales o de perspectiva de los participantes, ya que nuevas teorías de movimientos sociales se ha propuesto que, en realidad, “los marcos sociales se conforman por las intenciones, sentimientos y motivos de los actores, e implican una acción cognitiva, mental”.²⁷⁴

No se propone en ningún momento pasar por alto las teorías establecidas de los movimientos sociales, que sin duda son indispensables para esta investigación, sino que aunado a los aspectos organizativos y en la estructura política de los movimientos, es necesaria también la interpretación y las redefiniciones de lo que se ha establecido como participación en los movimientos, en este caso. Es decir, se propone incluir procesos de interpretación y de formación de la identidad basados en la experiencia de las personas que estuvieron presentes en la época, con el propósito de contrastarlas con las condiciones que se mencionaron de los movimientos sociales: “La perspectiva de los marcos surgió no como una alternativa a otras perspectivas sobre los movimientos sociales, sino para investigar e iluminar lo que estas otras perspectivas han pasado por alto, a saber, la cuestión de la producción de significados e ideas movilizadoras y contra movilizadoras.”²⁷⁵

Es por ello que el apoyo en la teoría de marcos, “frame analysis” en palabras de Goffman, resulta no solo atractiva, sino funcional para los propósitos planteados para esta investigación.

²⁷³ Snow, D. A., Vliegenthart, R., & Ketelaars, P. “The framing perspective on social movements: Its conceptual roots and architecture” in D. A. Snow, S. A. Soule, H. Kriesi, & H.J. McCammon (Eds.), *The Wiley Blackwell Companion to Social Movements* (2nd ed., pp.392-410). (Wiley Blackwell companions to sociology). Wiley Blackwell. 2019, p.393

²⁷⁴ Aquiles Chihu Amparán. Los marcos de la experiencia. *The Frames of Experience*. *Revista Sociológica*, año 33, número 93, enero-abril de 2018, pp. 87-117, p.105

²⁷⁵ Snow, Vliegenthart, & Ketelaars, “The framing perspective on social movements: Its conceptual roots and architecture”, p. 405

El 'marco' en Frame Analysis se refiere a esta inevitable dimensión relacional del significado. Un marco, en este sentido, es sólo una metáfora particularmente tangible de lo que otros sociólogos han tratado de invocar por "fondo", "escenario", "contexto" o una frase como "en términos de". Todos estos intentos de transmitir que lo que sucede en la interacción se rige por reglas o principios generalmente no declarados más o menos implícitamente establecidos por el carácter de alguna entidad más grande, aunque quizás invisible (por ejemplo, "la definición de la situación") "dentro de" de la cual se produce la interacción.²⁷⁶

Goffman, minucioso observador de los comportamientos mínimos de las personas y de las proyecciones personales que se hacen en la sociedad, expresa que este libro en particular, así como el uso de los marcos para generar investigación, busca enfocarse no "sobre los asuntos centrales de la sociología: la organización social y la estructura social" sino que insiste que el marco es lo que proporciona la "estructura de la experiencia que tienen los individuos en momentos de su vida social".²⁷⁷ Por ello se considera que el uso de los marcos propuestos por este sociólogo son esenciales para el análisis de las experiencias de personas relacionadas con los movimientos sociales, teniendo en cuenta que habrá que adecuar la visión a estos, puesto que Goffman no propuso este tipo de análisis concretamente para los movimientos sociales, sino para estudios etnográficos.

Sin embargo, debido a la interdisciplinariedad que existe hoy en día, y en consideración las aportaciones metodológicas que estudiosos del análisis de marcos han hecho, es posible utilizar esta perspectiva a la par de los movimientos sociales. Entre los más destacados, a partir de la revisión que concierne a esta investigación, se encuentran David Snow, Robert Bedford, James M. Jasper y Francesca Polletta, todos académicos en sociología que han estudiado la relación entre los movimientos y la protesta social con la interacción simbólica de estos, llegando a incluir las emociones dentro de varios de sus escritos. Por su parte, Aquiles Chihu Amparán ha sido uno de los principales promotores de la labor de estos académicos a través de sus escritos que

²⁷⁶ Erving Goffman. "Frame Analysis. An essay on organization of Experience". Northeastern University Press, Boston. 1986 edition, by Harper and Row. 1974, p.12-13

²⁷⁷ Goffman. "Frame Analysis. An essay on organization of Experience", p.16

posicionan las propuestas y teorías planteadas por estos a temas de realidad social de México y sus propios movimientos.

Es por ello que parece necesario recurrir a sus escritos al respecto, explica que:

En el ámbito de la acción colectiva, los marcos definen problemas, identifican a los agentes que los crearon y sugieren soluciones para resolverlos. Un marco de significación surge cuando los miembros de un movimiento llegan a compartir una definición de la situación sobre un problema. Esa comprensión común abarca varios puntos centrales: la definición de que la situación requiere de un cambio, la atribución de responsabilidad por la presencia de esa situación problemática, la articulación de un orden alternativo y la apelación a que los demás actúen para cambiar la condición prevaleciente.²⁷⁸

Respecto a esta comprensión de las situaciones que las personas atienden dentro del marco de la acción colectiva, son necesarios otras tres perspectivas que buscan promover lo que Snow y sus colegas llaman “tareas del marco central” o “core framing tasks”, que consiste en todas las actividades que darán estructura, guía y motivación para la realización de las acciones dirigidas al problema. La primera lleva por nombre “marco diagnóstico”, que “implica dos aspectos: un diagnóstico de algún evento o aspecto de la vida social, o sistema de gobierno como problemático y necesitado de reparación o cambio; y la atribución de culpa o responsabilidad por el estado de cosas problematizado.”²⁷⁹. Es la parte de la acción donde debe de precisarse lo que en perspectiva de los participantes “está mal” y “de quién es la responsabilidad” en donde, por lo general, se detectan las injusticias por parte de algún ente.

La segunda tarea consiste en tratar de dar respuesta y solución a la problemática que se está viviendo, una vez localizados los problemas y quién habrá de rendir cuentas, así como las acciones a emprender para lograrlo, por tanto se le conoce como “marco pronóstico”. Snow et al. advierten que “La medida en que existe correspondencia entre el marco de diagnóstico y pronóstico de un movimiento, puede diferir entre contextos, pero a veces el flujo de eventos en el mundo

²⁷⁸ Aquiles Chihu Amparán., "Marcos de acción colectiva en el movimiento de El Barzón." *Región y Sociedad* XXVIII, no. 66 (2016):321-337. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10244884011> p.322

²⁷⁹ Snow, Vliegthart, & Ketelaars, "The framing perspective on social movements: Its conceptual roots and architecture", p.396

produce evidencia convincente que confirma tal correspondencia.”²⁸⁰ Los autores apuntan sobre este aspecto que si todas las condiciones se reúnen, es posible que ambos marcos, tanto diagnóstico como pronóstico estén en concordancia y sean realizables de una forma mucho más fluida.

Sin embargo, también puede ocurrir una mala lectura de las condiciones y las tácticas a emprender dentro del marco pronóstico, llegando a incidir en la última tarea necesaria para concretar la acción colectiva: el marco de motivación. Este es el que permitirá pasar de las ideas a la acción, más allá de los pronósticos y los diagnósticos, puesto que “puede entenderse como el componente de ‘agencia’ de los marcos de acción colectiva...” ya que a través la construcción de discursos y vocabularios que incitan a la acción tiende a “acentuar la gravedad del problema, de la urgencia de tomar acción ahora y no más tarde, la probable eficacia de unirse a otros en la causa, la prioridad moral de hacerlo y la mejora o elevación del estatus de uno”.²⁸¹

Es, a nuestro parecer, donde se encuentra la principal dificultad, pero también la que más interesa a la investigación porque “las tres tareas básicas de encuadre son esenciales para la movilización de los participantes”, ya que por sí solas no son suficientes los objetivos en común y los agravios experimentados, tampoco lo será tener un plan diseñado de ataque si las personas participantes y adherentes no están de acuerdo o no están seguras de las acciones a tomar por lo cual se deduce que el encuadre “diagnóstico potente no garantiza encuadres de pronóstico ni motivacionales efectivos”.²⁸² Entonces, ¿cómo incluir a las personas al movimiento? ¿qué motiva a las personas a pasar de espectador a agente en participación?

Charles Tilly encuentra que para el surgimiento de un movimiento social, es necesaria la convergencia de tres elementos:²⁸³ 1) campañas o esfuerzo público sostenido y organizado que haga reclamos colectivos a las autoridades objetivo; 2) uso y combinación de los repertorios de acción política (creación de asociaciones y coaliciones con fines especiales, reuniones públicas, procesiones

²⁸⁰ Snow, Vliegenthart, & Ketelaars. “The framing perspective on social movements: Its conceptual roots and architecture” p.396

²⁸¹ Snow, Vliegenthart, & Ketelaars. “The framing perspective on social movements”, p.396-397

²⁸² Snow, Vliegenthart, & Ketelaars. “The framing perspective on social movements” p.397

²⁸³ Charles Tilly. “Social Movement, 1768-2004”, p.3-4

solemnes, vigiliias, mítines, manifestaciones, campañas de petición, declaraciones a y en los medios públicos y panfletos); y 3) representaciones públicas y concertadas del valor, unidad, número y compromiso de los participantes.²⁸⁴

Estos tres elementos deben estar presentes para que un movimiento emerja, pero para que este se sostenga es necesario que la campaña se vincule “al menos a tres partes: un grupo de reclamantes autodesignados, algún objeto(s) de reclamos y un público de algún tipo. (...). No son las acciones individuales de los reclamantes, objeto(s) o público, sino las interacciones entre los tres, las que constituyen un movimiento social”.²⁸⁵ El objeto u objetos de reclamo a los que Tilly se refiere suele vincularse a los gobiernos, pero aclara que puede ser cualquier figura que represente a una autoridad o que tenga el poder de afectar la vida de las personas.

En este sentido, se habla que la oposición ante una situación percibida como desfavorable invita a la formación de una acción colectiva que busque un acceso “las instituciones representativas, que actúan en nombre de reclamos nuevos o no aceptados y que se comportan de manera que fundamentalmente cuestionan a otros o a las autoridades”.²⁸⁶ La falta de acceso a esas instituciones es lo que principalmente llevaría a un movimiento, sin embargo, no es exactamente lo que lo motiva, por lo cual es necesario “indagar en las ideas y creencias que hay debajo de la acción social y política”,²⁸⁷ para poder comprender realmente las acciones emprendidas por los distintos grupos en función de su situación

Es relevante uno de los postulados de George Rudé que sostiene que “es la forma bajo la cual se racionaliza su condición social la que es fundamental”²⁸⁸ para la comprensión del movimiento. Admite que existe una base sólida de pensamiento para la movilización de los grupos, siendo estas lo que él presenta como las “ideas inherentes”. Rudé explica que estas provienen de “las

²⁸⁴ (exhibiciones WUNC, por sus siglas en inglés).

²⁸⁵ Charles Tilly. “Social Movement, 1768-2004”, p.4

²⁸⁶ Sidney Tarrow. “Power in Politics: Social movements and contentious politics”. Cambridge studies in comparative politics. Cambridge University Press, 3rd Edition, 2011. p. 7

²⁸⁷ George Rudé. “Revuelta popular y conciencia de clase” Editorial Crítica, Grupo Editorial Grijalbo, Barcelona, 1981, p.8

²⁸⁸ Carlos Illades. Conflicto, dominación y violencia. Capítulos de historia social. Capítulo 1: Historiografía de los movimientos sociales. México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Gedisa, 2015. p.3

experiencias directas, las tradiciones y la memoria colectiva”,²⁸⁹ bastante presente en muchos de los grupos que comparten la misma comunidad.

Rudé también menciona que, si bien es la ideología lo que hace que se dé el movimiento, ésta siempre estará en relación con las condiciones que imperan en el momento que se estudia. No se olvida de que las motivaciones inmediatas son relevantes, detonantes incluso en muchas ocasiones, pero son las “ideas derivadas” las que conforman la otra parte de la ideología que él analiza. Explica que estas están constituidas por “discursos políticos estructurados, es decir, aquellos con alguna carga de orden político (liberal, conservadora o socialista)”.²⁹⁰ Estos no sólo otorgan a las primeras ideas de una estructura más firme acerca de sus propias demandas, sino que generan legitimidad ante las autoridades y ante otras formas de protesta. Es decir, no se trata sólo de revueltas o disturbios, nos encontramos frente a un movimiento con conciencia de la acción que buscan emprender para lograr sus fines.

Por medio del análisis del marco maestro y el análisis del marco central, el cual se compone de tres aspectos relacionados, se interpretan las acciones emprendidas y cómo estas fueron comprendidas por las personas ajenas a los movimientos, propiciando que eventualmente se unieran a ellos por medio de la identificación con uno de esos tres aspectos. Es necesario además definir los campos de identidad que se estarán tratando, puesto que estos indican un diferente nivel de relación con el movimiento estudiantil que los actores hayan experimentado.

Así como se mencionó la lógica del análisis organizacional y de las personas dirigentes, también se encuentran los campos de aquellas personas que no son parte del movimiento (en este caso, que no están dentro del marco), aquellas que están en conflicto con el movimiento, y las personas que son adherentes (aquellos a quienes se tiene la posibilidad de integrar al movimiento). Para demostrar la pertinencia de esto, será de mucha ayuda esta cita proporcionada

²⁸⁹ María Fernanda G. de los Arcos. Reseña “George Rudé, Revuelta popular y conciencia de clase” Editorial Crítica, Grupo Editorial Grijalbo, Barcelona, 1981, 242 pp. (Traducción Castellana De Jordi Beltrán Del Original En Lengua Inglesa, Ideology and Popular Protest, Londres 1980).” Iztapalapa. Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades 5 (1981)” p.308

²⁹⁰Carlos Illades. Historiografía de los movimientos sociales, p.3

por Cuitlahuac Alfonso Galaviz Miranda, quien estudia la dimensión simbólica de la protesta:

En primer lugar, el campo de los protagonistas se constituye por aquellos que promueven y simpatizan con los valores presuntamente defendidos. El campo de los antagonistas, por otro lado, hace referencia a personas o colectivos que coordinan esfuerzos para oponerse a los protagonistas. Por último, aquellas personas ajenas al movimiento pero que con su apoyo, su rechazo o indiferencia podrían influir en el curso de la acción son denominados el campo de las audiencias (Hunt et al, 2006: 157).²⁹¹

Era este el entorno en el que los y las estudiantes, así como activistas, se desarrollaban para conformar su identidad dentro de un mundo cambiante, donde lo tradicional chocaba con lo moderno, cuestionando los proyectos, ideología y expectativas que se tenían de ellos como el futuro de las sociedades. Dichas expectativas provendrían de distintas fuentes, conformando un entramado de ideas respecto a cuál debería ser el camino que los y las jóvenes debían seguir para convertirse en buenos estudiantes, trabajadores, padres, madres, esposas, etc. Había roles que deberían desempeñar en algún momento de su vida de acuerdo con las visiones del Estado, la universidad y la sociedad, que serían mucho más complicados de modificar en el corto plazo, valiéndoles así, bastantes críticas a los y las personas que no cumplieran con ellos, siendo un grupo de especial atención, las mujeres.

Con este recorrido, necesario para comprender de dónde vienen las expectativas, los ideales y las transgresiones cometidas por las juventudes mexicanas en la época de los setenta. Revela que, en un estricto ambiente de represión, de desintegración de los valores tradicionales de la familia y en un proceso de liberación de la mujer a través de espacios que permitían su participación como ente público y político, los discursos marcaban la pauta de lo que era ideal, legal y posible y que ir en contra de estos preceptos significaba hacerle frente a toda una estructura no sólo gubernamental, sino de pensamiento tradicional basado en la división sexual de roles diferenciados.

²⁹¹ Cuitlahuac Alfonso Galaviz Miranda "La dimensión simbólica de la protesta: el caso de las movilizaciones estudiantiles de 1970-1973 en la Universidad de Sonora". Tesis de maestría en Sociología Política, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, agosto de 2016, p.48

Obviar la participación de las mujeres en los movimientos, por el hecho de asumir “igualdad de los participantes” es un sesgo de las experiencias dentro del mismo, ya que muchas de las actividades desempeñadas por mujeres durante estos eventos fueron esenciales para su funcionamiento. Por ello, el análisis debe recopilar las experiencias y las vivencias usando perspectiva de género, donde no sólo importa qué es lo que estas mujeres hicieron, sino cómo lo hicieron a pesar de las limitaciones impuestas por la sociedad. Un ejemplo de ello, es una realidad de las mujeres que no muchos activistas hombres alguna vez consideraron y es que “Si querías participar, primero necesitabas salir de la puerta de la casa de tu padre”.²⁹²

Antes de comenzar con las descripciones de las mujeres seleccionadas, así como el análisis de su participación, es necesario mencionar que el activismo femenino en la Universidad Autónoma de Sinaloa, si bien ha sido poco estudiado estuvo presente desde años atrás. En una época tan convulsa como la que vivió esta universidad entre 1965 y 1972, en la lucha por la autonomía y la democratización de la institución, se presentaron los primeros activismos que han sido estudiados desde la perspectiva de las mujeres, principalmente por la investigación de maestría de María Leticia Valencia Saucedo, quien recopiló las experiencias de un grupo de activistas y profesoras.

En los testimonios, Valencia Saucedo analiza el rol y la participación que estas mujeres tuvieron dentro del movimiento estudiantil antiarmientista, dejando ver que, si bien su participación estaba un poco limitada en términos de producción y en ciertas ocasiones de discusión, las mujeres apoyaron al movimiento desde distintas actividades. Las participantes de Valencia describían que entre sus actividades se encontraban:

volantear, a preparar algo de alimentos cuando los muchachos salían en brigadas a dar información a las colonias de la ciudad, pedían apoyo (alimentos) a los locatarios del mercado Garmendia, boteaban pidiendo ayuda en las calles de la ciudad y en los camiones urbanos para conseguir recursos que les permitiera continuar con el movimiento, entre otras formas más de participación

²⁹² Gloria A. Tirado Villegas. La inclusión de las estudiantes en la historiografía del 68, otras voces, otras memorias. *Espectra*, v. 1, n. 2, dic. 2019: 125-127, p.126

como fue la idea de la toma del edificio central, la negativa a la quema de camiones, en fin, la participación fue amplia e igualitaria a la de los hombres.²⁹³

Esto pone de manifiesto que la participación de las mujeres era algo normal de ver dentro de las movilizaciones de la universidad, no era muy común para las mujeres de la época, pues de acuerdo con las participantes de Valencia, no todas las mujeres participaban e incluso algunas bloqueaban las participaciones de las que sí lo hacían, ya que se consideraban irrespetuosas ciertas acciones, como interrumpir con comunicados y asambleas las horas de clase.²⁹⁴

Una parte interesante es que mencionen también que había alumnas que no poseían conciencia de lo que trataba el movimiento estudiantil de aquella época, siendo la respuesta que tanto Valencia como las activistas dan a esta situación es que aquellas alumnas, sobre todo de la Escuela de Trabajo Social, la mayoría provenía de familias bien acomodadas, con una situación económica más alta y que su presencia en la escuela era momentánea en cuanto no contrajeran matrimonio.²⁹⁵

Esta situación es bastante interesante por tres razones, la primera debido a que quien hace ese comentario dentro de las entrevistas de Valencia Saucedo es la profesora Blanca Nieves Palacios Barreda, quien posteriormente sería directora de la Escuela de Trabajo Social. La segunda razón es que es interesante que se hable de personas con una situación económica favorable cuando, en ese tiempo, la población estudiantil femenina además de ser reducida, se componía de personas en dichas situaciones, puesto que la educación para las mujeres seguía siendo reservada como un capital familiar o un mayor estatus personal. De hecho, la misma Valencia Saucedo expone que sus entrevistadas en su mayoría se componen de personas de familias acomodadas o con los recursos suficientes para enviar a sus hijas a estudiar en la universidad, a excepción de una de ellas.²⁹⁶

²⁹³ María Leticia Valencia Saucedo. "La participación de las mujeres en los movimientos estudiantiles de la Universidad Autónoma de Sinaloa: 1966-1972". Tesis de Maestría en Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2009, p.75

²⁹⁴ Valencia Saucedo, "La participación de las mujeres en los movimientos estudiantiles de la Universidad Autónoma de Sinaloa: 1966-1972", p.80

²⁹⁵ Valencia Saucedo, "La participación de las mujeres en los movimientos estudiantiles de la Universidad Autónoma de Sinaloa", p.80

²⁹⁶ Valencia Saucedo, p.92

Y la última razón tiene que ver con la conciencia de la que hablan las entrevistadas. Aunque no se anota con precisión lo que se considera “conciencia del movimiento”,²⁹⁷ se comenta que es la falta de esta la que impidió que muchas mujeres se unan a las demandas estudiantiles. Sin embargo, dentro de los testimonios recopilados por Valencia Saucedo se habla de la importancia de que los participantes estuvieran relacionados con la ideología y los textos que sustentaban su lucha, muchos de los cuales eran desconocidos por algunas de las participantes. Es interesante anotar que la profesora Blanca Nieves menciona que ella había leído ya los tomos de Marx, Lenin y novelas necesarias para formar esa conciencia, con la ayuda de su hermano Jaime Palacios Barreda, estudiante de la Escuela de Economía, donde esos textos eran esenciales.²⁹⁸

Por otra parte, se menciona que es gracias a esos textos que la convicción de las luchas empieza a cobrar sentido conforme más se informan de las condiciones estructurales del capitalismo. Otro de los testimonios relata que:

Una de las activistas comenta que ella nunca tuvo claridad sobre cuáles eran las bases ideológicas en las que se sustentaban sus demandas (...) comenta que eran una interesante mezcla donde cada quien no perdía su esencia, pero que tenían un mismo objetivo; mejorar la universidad y su objetivo social.²⁹⁹

Se puede deducir entonces que conocer los textos o estar familiarizados con la literatura de la época, no era una condición necesaria para la participación de las personas en el movimiento estudiantil, no obstante, esta era de mucha ayuda. Una última referencia a las entrevistas de Valencia Saucedo acerca de la participación de las mujeres es el hecho de que muchas de ellas, al no conocer “la teoría”, tendían a ser ignoradas en sus puntos de vista puesto que “no tenían mayor conocimiento de la situación, las escuchaban, pero no tomaban en cuenta su opinión” mencionándose también que los hombres eran “los ideólogos, los líderes, los operativos, entonces las mujeres éramos como aprendices en el pensar”.³⁰⁰

²⁹⁷ Una de las entrevistadas define la conciencia como la convicción de acabar con la impunidad y la injusticia.

²⁹⁸ Valencia Saucedo. “La participación de las mujeres en los movimientos estudiantiles de la Universidad Autónoma de Sinaloa: 1966-1972”, p.97

²⁹⁹ Valencia Saucedo, p.123

³⁰⁰ Valencia Saucedo. “La participación de las mujeres en los movimientos estudiantiles de la Universidad Autónoma de Sinaloa: 1966-1972”, p.95

Aunado a estos relatos, Valencia Saucedo agrega cómo la participación de estas mujeres les ayudó a formarse una opinión propia acerca de la justicia social y los objetivos del movimiento que, aunados a la represión por parte del Estado y las decisiones arbitrarias emanadas por las autoridades universitarias, detonó “el despertar de la conciencia de cientos de mujeres estudiantes de las diversas escuelas de la Universidad”.³⁰¹

En los pasajes que recupera Valencia, las entrevistadas insisten que, si bien no sabían mucho acerca de las teorías y autores, en la práctica siempre estuvieron consientes de la necesidad de acuerpar el movimiento y de luchar por sus ideales, generando así una identidad con los objetivos sociales y educativos que este movimiento universitario tomó durante de su desarrollo. “...en la Universidad Autónoma de Sinaloa la protesta de los estudiantes que, (...) procuraban mayor libertad y democracia, impactó no sólo en el terreno estudiantil, sino también en los patrones culturales en general, como se deja ver en la organización de las mujeres para luchar hombro con hombro al lado de los hombres”.³⁰²

Es esta identidad la que interesa precisamente, cómo en la formación de este movimiento estudiantil de la Universidad, a pesar de los cambios que sufrió, se mantuvo una conciencia estudiantil revolucionaria que derivaría en una nueva conciencia para las mujeres que por primera vez participaban en movimientos sociales y la vida pública, lo que posteriormente las llevaría a insertarse en distintos activismos a lo largo de su vida. Como se mencionó antes, una cuestión es cómo nos identificamos, otra es cómo nos identifican los demás y, por último, cómo se expresan esas identificaciones.

La información estadística demuestra que es a partir de los primeros cuatro años de la década de los 70 cuando la masificación de la matrícula estudiantil llega a la universidad y con ella, la diversidad de estudiantes, que ya no provenían solamente de los altos estratos sociales, sino que se abriría a los hijos e hijas de obreros y campesinos, en un proceso que modificaría tanto la labor de la Universidad como su composición social. Como se mencionó antes, durante 1973 la Universidad Autónoma de Sinaloa comienza un proceso de

³⁰¹ Valencia Saucedo. “La participación de las mujeres en los movimientos estudiantiles de la Universidad Autónoma de Sinaloa”, p.126

³⁰² Valencia Saucedo, p.133

desarticulación derivada de los problemas internos entre los distintos grupos al interior y la progresiva radicalización de uno de ellos en particular, Los Enfermos, que habían decidido transitar hacia la toma de la lucha armada.

En las actas del consejo universitario del 5 de mayo de 1973, se inicia la discusión en relación con el problema provocado por el grupo denominado antes y que, a petición del Consejo Estudiantil avalado por las Escuelas de Economía, Ciencias Químicas, Derecho, Ingeniería, Trabajo Social y Enfermería exigiendo que en el Consejo Universitario se tomen decisiones radicales en contra de ellos y de quienes atenten contra la universidad. Esta petición la presentó Carlos Guevara Niebla, quien también presentó una relación de hechos que han cometido en contra de esta.³⁰³

Serían en las próximas semanas que, derivada de la riña entre izquierdas (Chemones y Enfermos) que terminaron con las vidas de Carlos Humberto Guevara Reynaga y Pablo Ruíz García, miembros de dichos grupos respectivamente, tanto el rector Marco César García Salcido como la mayoría de los miembros allegados a su administración renunciarían a sus puestos, dejando una situación de desorganización de la vida académica y administrativa que sólo se vería exacerbada por las acciones violentas que Los Enfermos realizaron desde las instalaciones de la UAS como las que se mencionaron anteriormente. En ese mismo año y producto de esta situación de renuncia masiva, se dan dos casos que creemos valen la pena mencionar en relación con la participación de las mujeres en la universidad.

Ambos tienen que ver con el hecho de que los puestos más altos de esta universidad, Rectoría y Secretaría General, así como las funciones del Consejo Universitario, fueron ocupados por mujeres en el año de 1973. La primera fue la profesora Rosa Hilda Valenzuela Rodelo, tras la renuncia del rector García Salcido, ya que al ocupar la Secretaría General, en ausencia del Rector, ella fungiría como Rectora de facto.³⁰⁴ El segundo caso se encuentra en el acta del Consejo Universitario del 26 de junio de 1973, cuando la “señorita enfermera

³⁰³ Sesión ordinaria del Consejo Universitario, 5 de mayo de 1973. Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Biblioteca Central.

³⁰⁴ Valencia Saucedo hace la aclaración que esto ocurrió tan rápido y en un momento bastante problemático, por lo que no hubo oportunidad de darle a la profesora un nombramiento apropiado. “La participación de las mujeres en los movimientos estudiantiles de la Universidad Autónoma de Sinaloa: 1966-1972” p.99

María Teresa Rodríguez Ríos aparece como encargada en funciones del C.U. y como secretaria del mismo”.³⁰⁵ En esa misma sesión se nombra como Secretario General de la UAS al Licenciado Arturo Campos Román, con lo que comienza otro proceso de la vida universitaria.

El rasgo diferencial más interesante y conflictivo del crecimiento de la población estudiantil que, en alguna medida, identifica este periodo, es su vinculación a un fuerte movimiento estudiantil (1972-1975), convertido más tarde en movimientos sindical y político que enarbola la tesis de la universidad crítica, democrática y popular, base para la formulación de un discurso y una práctica que propicia la captación del mayor número de estudiantes a sus aulas, complementando el servicio educativo propiamente dicho con una política de becas y de servicios asistenciales a los estudiantes.³⁰⁶

Es en este proceso en el que se insertan las entrevistadas que se eligieron ya que, de alguna manera, participaron de estos procesos de reestructuración universitaria, mientras que se continuaba con la vinculación a los problemas sociales que había en su entorno. Es por ello que también la investigación busca dar un rumbo de continuación de la situación que se vivió dentro de la universidad después de uno de los periodos más conflictivos, y también mejor conocidos, de esta.

También las entrevistadas tienen la cualidad de haber compartido ciertos espacio y temporalidades con activistas anteriores, que como Blanca Palacios Barreda, también eran profesoras y directoras de ciertas escuelas, por ejemplo Blanca Nelly Rodríguez de Retamoza (por la Escuela de Química) o Armida Campos Encines (por la escuela de Enfermería), así como Columba Norzagaray, como representante de las estudiantes de enfermería en el Consejo Universitario, todas mujeres que figuran en la investigación de Valencia Saucedo.³⁰⁷ No es de

³⁰⁵ Sesión ordinaria del Consejo Universitario. 26 de junio de 1973. Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Biblioteca Central

³⁰⁶ Filogonio Sánchez Peralta. Feminización de la Universidad en “Universidad de masas e incesto académico: El caso de la Universidad Autónoma de Sinaloa”. Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, CISE-UAS, 1997. Biblioteca Central, Historia de Sinaloa, p.75

³⁰⁷ María Leticia Valencia Saucedo. “La participación de las mujeres en los movimientos estudiantiles de la Universidad Autónoma de Sinaloa: 1966-1972”. Tesis de Maestría en Historia, Facultad de Historia. Universidad Autónoma de Sinaloa. 2009.

sorprender que, dado la composición del alumnado de cada una de estas escuelas, sus representantes también sean mujeres.

Análisis de las entrevistadas

Participante “Lolita”

La primera entrevistada y seleccionada para el análisis de su percepción y adhesión al movimiento accedió a que su relato fuera utilizado siempre y cuando no mencionaran su nombre dentro del escrito, por lo que de ahora en adelante nos referiremos a ella como “Lolita”. Esta entrevistada es la más joven de este estudio, nació en octubre de 1963 en Mocorito, Sinaloa, apenas llegando a la universidad con 15 años en 1978 para inscribirse en Trabajo Social, pero a la par decidió estudiar en la Preparatoria Popular Emiliano Zapata, fusionada a la Universidad desde enero de ese año.³⁰⁸

Si bien la distancia de edad de Lolita con las demás entrevistadas no era demasiada, sí lo eran sus orígenes, ya que esta es la única mujer que proviene de una zona rural con padres migrantes de otro estado de la república.

(Su) lugar de procedencia es Potrerillos del Río, Guanajuato... pues ellos se vinieron a radicar acá a Sinaloa en el año de 1957. Y entonces, ellos quedaron radicando ya aquí en busca de mejores formas de vida, en busca de que se les proporcionara un pedazo de tierra para trabajar. De ambos, la escolaridad era nula. No tenían ni el primer año de primaria. Mi papá era totalmente analfabeto. Mi mamá sí cursó como hasta primer año de primaria, nada más. O sea, sabía leer y escribir muy poco.³⁰⁹

El lugar a donde los padres de Lolita y su familia habían llegado a residir fue fundado por las mismas personas que migraron desde el centro y sur del país, por lo que al ser de reciente creación el pueblo no contaba con la infraestructura necesaria para la educación de sus habitantes, en especial de los más jóvenes. La comunidad donde creció Lolita debía gestionar sus propios recursos, sus médicos y profesores que llegaban de fuera para apoyar con sus labores educativas. Esto tuvo un profundo significado para su familia, pues al ser nuevos

³⁰⁸ Sesión ordinaria del Consejo Universitario, 29 de noviembre 1977. Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Biblioteca Central, Acuerdo 35 – Se fusiona a la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Preparatoria Emiliano Zapata, a partir del día primero de enero de 1978.

³⁰⁹ Entrevista con “Lolita”. Realizada en agosto de 2022.

en la región, no contaban con una red de apoyo de ningún tipo. El “no conocer a nadie” sería una de las limitantes que esta entrevistada comentaría a lo largo de su relato y una de las que más afectaría sus decisiones.

Al preguntarle si había alguna tradición política o una ideología que se hiciera presente en las dinámicas familiares, Lolita pensó antes de responder que no podría responder a una “ideología política” sino a “...una ideología siempre de rechazo a la injusticia. Siempre se rechazó la injusticia y siempre buscar beneficiar al más débil y de no permitir a esa gente que causara algún daño, se consideraba que teníamos que atacar”.³¹⁰

Esto concuerda con la explicación que Lolita hacía de la nula preparación escolar de sus padres, ya que, si bien no contaban con las palabras para expresar su pensamiento, nos menciona que su padre en particular estaba muy interesado en la problemática social del país y lo expresaba de esta forma, tratando de inculcarle a sus hijos el rechazo a la violencia y a la injusticia. Frente a esto, nos menciona también que para ese momento su padre no había sido parte de ningún partido político ni detentó ningún puesto de servicio público, pero al formar parte del grupo de campesinos que logró conformar a los ejidatarios en su comunidad, a los ojos de sus hijos y del pueblo, era considerado como un líder social.

En adelante podemos notar que la figura de su padre, es esencial para la visión y accionar de Lolita, mencionándolo en cada ocasión que puede, siempre acompañado de largos suspiros. Nuestra entrevistada nos cuenta como su padre estaba dispuesto a apoyar a cada uno de sus hijos que deseara estudiar, expresando:

"Estudien todo lo que puedan, lo que yo no pude, quiero que ustedes lo tengan".
"Yo, me hubiera gustado haber sabido una letra", decía mi papá, "a lo mejor yo no estaría aquí". Y ustedes, yo les voy a ayudar hasta donde yo pueda. Ustedes den, hasta donde ustedes quieran.³¹¹

Sin embargo, en el caso de la comunidad de Lolita, que estaba limitada en acceso a la educación, la decisión de estudiar preparatoria o profesional estaba

³¹⁰ Entrevista con “Lolita”. Realizada en agosto de 2022.

³¹¹ Entrevista con “Lolita”.

también atravesada por la movilidad hacia las principales ciudades del estado, en este caso Culiacán. En estos últimos años que comprende la investigación, “la matrícula de nivel superior aumenta, de 1976 a 1980, en 18,407 estudiantes, que representan una tasa de crecimiento de 134%”.³¹²

Esto, sin embargo, no limitó el apoyo de su padre a sus deseos de superarse, sin embargo, desplazarse a la ciudad contemplaba riesgos tanto económicos como personales que su familia consideraba no eran necesarios pasar si podía “quedarse en el rancho”:

Tuvimos más apoyo de parte de él. Económicamente fue mínimo, pero sí fue constante, por lo menos con los pasajes. En la parte de mi mamá, pues simplemente ella no se oponía abiertamente, pero tampoco le parecía correcto venirse a una ciudad a estudiar. Consideraba que reproducir los mismos patrones de trabajo: de quedarte y casarte, con las mismas actividades que habíamos aprendido, consideraba que eso era lo que se tenía que seguir, era lo correcto.³¹³

Aquí encontramos, en este relato, la primera divergencia de opiniones entre los padres de Lolita, ya que por una parte se le animaba a seguir con su educación, y por otra, a seguir los patrones establecidos dentro de su comunidad. Cabe destacar que ella tiene un hermano mayor que no demostró nunca una situación similar, siendo incluso apoyado para salir a Culiacán a estudiar desde los 12 años, cuando debía comenzar la secundaria. Lolita pronto detectó esta situación en la conversación, ya que continuó diciendo que su madre era quien se oponía:

“a principalmente a las mujeres, a venir solas a estudiar, porque eso era mal visto. El irte a estudiar era que estabas optando por el libertinaje. Decía, ‘Las estudiantas son puras vagas. Toda la gente habla de ellas’”.³¹⁴

Hay que recordar que, en esta época y sobre todo en los espacios rurales, la cantidad de hijos³¹⁵ que tenía una familia se podía traducir también en la fuerza

³¹² Filogonio Sánchez Peralta. Feminización de la Universidad en “Universidad de masas e incesto académico: El caso de la Universidad Autónoma de Sinaloa”. Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, CISE-UAS, 1997. Biblioteca Central, Historia de Sinaloa, p.81

³¹³ Entrevista con “Lolita”.

³¹⁴ Entrevista con “Lolita”.

³¹⁵ Las mujeres sinaloenses de entre 30 a 34 años tenían un promedio de 5.2 hijos por cada una, mientras que el de las de entre 35 a 39 años era 6.4. IX Censo General de Población 1970. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

de trabajo que se podía generar para las actividades de subsistencia.³¹⁶ Tener mano de obra y fuerza de trabajo disponible en las hijas e hijos era una práctica común para ciertas familias que no veían la importancia de conseguir más educación, que a su vez implicarían gastos que no podrían solventar, si podían aprender sólo lo necesario para entrenarse en los trabajos y oficios que el pueblo desempeñaba.³¹⁷

El “qué dirán” en esta situación no era exclusiva sólo de la familia de Lolita, puesto que la solución a que llegaron en conjunto con la comunidad fue armar un grupo de “estudiantas” para que se trasladaran y vivieran juntas en la ciudad. Sobre esto Lolita comparte que:

Quando inició la carrera yo me vine, me trasladé de mi lugar de origen... Me vine a radicar a Culiacán, me quedé sola con otras dos o tres compañeras. En realidad, nos venimos diez, de esas diez desertaron seis y se quedaron tres compañeras, que finalmente sólo nos quedamos tres. Tres terminamos nada más.³¹⁸

Al preguntarle si conocía el por qué sus compañeras habían desertado, ella se lo atribuyó a que las condiciones de un estudiante foráneo de aquella época eran demasiado difíciles, con carencias y de sentirte desprotegido al no tener una red de apoyo a quien pudieras acercarte en tiempos de necesidad.

...de alguna manera, ellas tenían mejores condiciones allá en el rancho. Por lo menos eran hijas únicas³¹⁹, tenían mejor casa, entonces no tenían tanto la necesidad de estudiar. Entonces, ya estando aquí, obviamente sintieron el cambio de tener el cobijo allá en su casa con sus papás, un techo y un alimento

³¹⁶ El Censo de 1970, muestra que de las 375,347 mujeres que componen la población de 12 años y más y sus características económicas, 66,266 eran económicamente activas, mientras que 309,081 componían la población inactiva, de las cuales 260,102 se encuentran en la categoría de “quehaceres domésticos”, principalmente los rangos de entre 15 y 24 años. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

³¹⁷ Si bien gran parte de la población sinaloense económicamente activa se ocupaba en labores agropecuarias, sobre todo la masculina, es necesario reconocer que en los contextos rurales “las fronteras entre la esfera productiva y la esfera reproductiva son difusas y, por ello, el hacer visible el papel de las mujeres en el campo -por lo que se refiere al trabajo extradoméstico- representa una tarea que se encuentra con una variedad de obstáculos desde las aproximaciones de corte cuantitativo.” Edith Pacheco. Vinculación trabajo-familia en México: cambios y continuidades. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara. 2007, p.5

³¹⁸ Entrevista con “Lolita”. Realizada en agosto de 2022.

³¹⁹ En este aspecto Lolita se refiere a que son las únicas mujeres de sus familias, es decir que sí tienen hermanos varones pero no hay más mujeres.

calientito las tres veces al día, a venir acá donde, pues, vivías en una casa con los muebles lo más modestos posibles y lo estrictamente necesario.³²⁰

Lolita hizo un recuento de los esfuerzos que tuvo que hacer al moverse de su pueblo a la ciudad de Culiacán, ya que su primera opción para estudiar no fue la Universidad Autónoma de Sinaloa, sino la Escuela Normal.

Bueno, ya, trabajo social fue como una segunda opción. Lo que a mí realmente me interesaba era ser maestra. Yo quería transmitir, enseñar a los demás, que también aprendieran, que también supieran lo que dicen los libros. Entonces, yo toda mi vida tuve un deseo de ser maestra. Admiraba la actividad de los maestros, de los docentes, el amor con lo que enseñaban (...) Pero en aquel tiempo era difícil ingresar a una escuela normal. Y bueno, después de intentarlo y tener resultados negativos, me quedó como lo más cercano, pues trabajo social (...) busqué personas que ya tenían tiempo acá en Culiacán y les pregunté cuál era la forma de ir de entrar a la universidad y me dijeron vete al edificio central, ahí está la escuela de trabajo social, vas a ir a tal oficina y te van a decir qué se necesitas. Y me vine con mis papeles acompañada, en ese momento, por una persona que por lo menos ya tenía un año aquí estudiando, y así fue como yo ingresé. Se me hizo enorme el edificio y muy bonito.³²¹

Lolita menciona que, al integrarse a la universidad, su primer año pasó con relativa calma, puesto que si bien había brotes de rebeldía ella consideraba que eran comunes de los adolescentes y que sobre todo prevalecía un ambiente de camaradería, de apoyo. También apunta que para este año ella no percibía que existiera un grupo que predominara sobre otros, sino que había distintos en cada escuela y que con los que más entabló relación fueron los alumnos foráneos, la mayoría de las casas del estudiante. Para esta época en que Lolita llega a la universidad, muchos de los grupos que se habían formado en la universidad, estaban ya integrados dentro la Coalición de Fuerzas Democráticas, Progresistas y de Izquierda (CFDPI),³²² siendo parte de estas la Corriente Socialista.

³²⁰ Entrevista con "Lolita". Realizada en agosto de 2022.

³²¹ Entrevista con "Lolita".

³²² Dina Beltrán López. "La educación en Sinaloa en la etapa posrevolucionaria, 1945-1980" en Historia Temática de Sinaloa, 2015, p.227

Debido a que Lolita se presenta en una fase completamente distinta del movimiento estudiantil de las que comúnmente son estudiadas por la historiografía local, fue necesario preguntar si tenía conocimiento del que se había gestado en la universidad. Respondió que, aunque si escuchó sobre la situación de los estudiantes de finales del 60 y principios del 70, aún era muy joven para comprender lo que había pasado. Mencionó que su padre les había contado acerca de los crímenes que el Estado había cometido en contra de distintos grupos, uno de ellos los estudiantes, siendo en aquel entonces el caso más conocido el de 1968 en Tlatelolco. “Mi papá me contó que un señor, que él platicó una vez que a él lo habían contratado para dispararles a los estudiantes. Que ese señor se reía de lo que había hecho y me dijo, algo que nunca se me olvidó, ni a mi papá tampoco: que los ‘veían caer al suelo, así como si fueran palomitas”³²³

Nos asistimos del relato del hermano de Lolita quien menciona que él estuvo en una de las manifestaciones que surgieron a partir del asesinato de María Isabel y Juan de Dios en 1972, en la que también se encontraba su padre.

Me tocó sin querer, junto con mi papá participar por toda la Obregón en una manifestación por los cuerpos de María Isabel y Juan de Dios (...) Esa fue una noche, como a las ocho de la noche, partieron... Me equivocaría si digo con seguridad, pero estoy casi seguro que partió del Edificio Central, me acuerdo que ahí tuvieron los cuerpos. (...) eso se le quedó muy en claro a uno, aparte que mi papá simpatizaba rápidamente decía “Ira nomás, mataron a estos muchachos, tan jóvenes ¿Por qué? Nomás por luchar para tener un derecho a estudiar, para poder prepararse”^{324 325}

Es decir que, incluso si Lolita no se encontraba en la UAS al momento en que todos estos sucesos ocurrieron, tenía conciencia de lo acontecido desde fuentes cercanas a ella. Como se observa en el testimonio de ambos, la simpatía de su padre ante estos movimientos era casi automática, cualidad que Lolita también

³²³ Entrevista con “Lolita”. Realizada en agosto de 2022.

³²⁴ Entrevista con Manuel, hermano de “Lolita”. Realizada el 15 de octubre de 2022.

³²⁵ De acuerdo con la investigación de Yesica Rosas Villa, el 7 de abril, después de las 5 de tarde los estudiantes emprendieron una marcha hacia Catedral para tomar el atrio para denunciar los violentos acontecimientos, lo que explica por qué nuestro entrevistado recuerda la calle Obregón en particular. Los cuerpos de los estudiantes se trasladaron para ser velados en el Edificio Central. Rosas Villa, Yesica. Solidaridad estudiantil de la Universidad Autónoma de Sinaloa en el valle de Culiacán (1972-1977). Tesis de Maestría en Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa, p.131

extendería al conocer estos contextos. Al preguntar si sentía simpatía por los movimientos de los que había escuchado antes de llegar a la universidad, respondió: “Pues me interesó, sí me interesó y me inquietó y quise saber más. Sí me dio curiosidad porque decía yo ‘si ellos protestan por algo, es que alguna razón tienen’”.³²⁶

Es en este momento que se nos revela que los marcos de diagnóstico, pronóstico y motivación de Lolita provienen más que nada de las experiencias compartidas por personas cercanas a ella y por la educación previa que recibió de una figura que parece guiar su brújula moral, su padre. Se puede observar que, aunque a su corta edad no posee los conocimientos básicos de las relaciones de poder y de las luchas del proletariado como los estudiantes que se dedicaban a estudiar a Marx o a Lenin, comprendía que existía una estructura desigual de la cual mucha gente era parte, y simpatizaba rápidamente con las personas que se encontraran en estas situaciones.

A la edad de 15 años, es posible que aún no se sintiera con la madurez para asumirse como una participante y activista, pero tenía la conciencia de apoyar las luchas del pueblo y de aquellos que se encontraran en desventaja. Los marcos para unirse a la acción colectiva estaban completos, sólo hacía falta tener la oportunidad de pasar a la acción.

(Durante mi primer año) miraba los movimientos, me gustaba acercarme a los salones donde yo que veía que había discusiones de algunos grupos. Me acercaba siempre la ventana a escuchar y miraba la vehemencia con la que muchos hablaban sobre rebelarse. En ese tiempo las autoridades universitarias o a cualquier situación que ellos veían o movimientos campesinos donde veían que había injusticias y pues, luego, querían vincularse a eso, dar apoyo de la universidad al sector popular. Y siempre escuchaba yo cómo decían pues que los colonos habían sido desalojados, que las personas deseaban un pedazo de tierra para vivir, pues algo muy legítimo, muy sentido para mí, era una necesidad que ellos tenían entonces, no veía yo por qué no apoyarlos.

Es de esta manera que Lolita comenzó su participación dentro del movimiento estudiantil que buscaba vincular a la universidad con las luchas del pueblo. Al

³²⁶ Entrevista con “Lolita”. Realizada en agosto de 2022.

preguntarle cómo se había vinculado con las demandas de estudiantiles y populares de esa época, ella respondió que no había sido más que una “espectadora”, sin embargo, mientras continuaba con su relato mencionó que:

Apoyé a los de las nuevas casas del estudiante, nada más. Como ayudando ahí con lo que se pedía, pues se pedía apoyo para seguir estudiando, para estudiar, tener donde vivir y poder terminar sus estudios. (Realizando actividades como andar) repartiendo volantes, redactando volantes, llamando a las asambleas, boteando en los camiones, difundiendo información salón por salón en las diferentes escuelas de la universidad, en las colonias. (Vi) Principalmente a las madres con hijos desaparecidos. Para mí era muy impactante ver a tantas mamás juntas, decididas a luchar por la aparición de sus hijos. Y eso siempre me impulsó a estar ahí, donde estaban ellas, a acercarme de perdida a apoyar en las consignas que ellas lanzaban.³²⁷

Aquí puede observarse que Lolita estaba comprometida con las actividades de acción colectiva que emprendían estos movimientos, participando activamente a pesar de que ella no fue beneficiaria de las ayudas asistenciales que se abordaron anteriormente. Desde una perspectiva, las razones de Lolita para unirse pueden parecer ingenuas y hasta sentimentales, pero no por ello menos válidas. Como se abordó antes, a veces los marcos de diagnóstico y pronóstico no son suficientes para generar la motivación. Tal vez sea más fácil aprender y desarrollar los primeros dos que tener la capacidad de desarrollar el último, que es, al final de todo, lo que permite pasar de la simpatía a la acción colectiva.

Rosario

En esta segunda sección de análisis de entrevistas se incluirán dos personas que fueron ampliamente recomendadas para contar su relato, ya que vivieron de cerca los movimientos estudiantiles y urbanos que se gestaron primeramente en la Universidad Autónoma de Sinaloa y que eventualmente crecieron para fusionarse con otras luchas a nivel nacional. Aunque estas dos personas no participaron de los movimientos estudiantiles y de sus demandas de forma activa, sí compartieron tanto el periodo de estudio y los mismos espacios, lo que puede

³²⁷ Entrevista con “Lolita”. Realizada en agosto de 2022.

proporcionar una visión un poco más general de la socialización juvenil de aquellos días.

Otra razón para incluir su testimonio a pesar de no haber participado directamente es debido a que se desempeñaron dentro de la universidad y desarrollaron un activismo posterior que estaría ligado a una parte las experiencias que surgieron del movimiento estudiantil, que tuvo que ver con la desaparición forzada de varias personas, tanto estudiantes como docentes, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, que brindaría el apoyo a las mujeres en su mayoría, para la búsqueda de sus familiares.

La primera entrevistada y seleccionada para el análisis de su percepción y adhesión al movimiento es María del Rosario Flores Navidad, quien fue estudiante y profesora de la Universidad Autónoma de Sinaloa.³²⁸ Flores Navidad, nacida como la hija mayor de la familia, se crio con sus padres durante toda su formación profesional, residiendo siempre en la ciudad de Culiacán, muy cerca de la Preparatoria y el Edificio Central. Su padre, quien no logró concluir sus estudios de Ingeniería Civil, siempre se desempeñó en construcciones principalmente de viviendas, mientras que su madre era ama de casa. Para sus padres era necesario que sus hijos se educaran y tuvieran una carrera, por lo que el ingreso de Rosario Flores Navidad no fue mayor problema para ellos, ya que siempre la apoyaron a ella y a sus hermanos, en sus propias palabras, "lo que ustedes quieran y hasta donde ustedes quieran".³²⁹

El hogar de Flores Navidad no estaba regido por una tradición política en particular, pues menciona que, aunque su papá era "conservador hasta cierto punto, a la vez tenía ideas muy abiertas y muy solidarias en cuanto a la gente que tenía escasos recursos. No participaba en ninguna forma abierta en algún movimiento, sobre todo izquierda, pero sí simpatizaba". Es este aspecto se puede observar que Rosario gozaba de una situación familia estable, que le permitía desarrollarse en el ámbito educativo de la forma que ella quisiera, dejando ver que la situación socioeconómica no representaba tampoco un

³²⁸ Entrevista con Rosario Flores Navidad. Realizada el 26 de junio de 2023.

³²⁹ Entrevista con Rosario Flores Navidad. Realizada el 26 de junio de 2023.

impedimento para su desarrollo, llegando incluso a estudiar el primer año de Medicina en el Instituto Politécnico Nacional.

Sobre los hechos acontecidos en la universidad a inicios de la década de los años setenta, Flores Navidad compartió:

a mí me tocó la época conflictiva en la preparatoria, cuando (estaba) Armienta Calderón, cuando asesinaron a Juan de Dios y María Isabel, que eran compañeros en la prepa. Y de ahí, en el 72, saliendo, yo me fui a la Ciudad de México a estudiar medicina, al Politécnico. Pero nada más hice un año (...) Cuando fue el movimiento de Armienta Calderón, se formaron unas mentadas escolitas, de la gente que apoyaba a la administración del rector, se iban a las escolitas a tomar clases, porque aquí estaba tomada por los estudiantes. Pero yo me venía acá a la prepa central, mi papá me iba y me dejaba allá (a las escolitas) porque le daba miedo que fuera a pasar algo, como al final pasó. Pero yo me venía y le decía: Yo me fui a la prepa a tomar clases. "No me gusta allá, no quiero estar allá. Acá están mis compañeros y yo siento que yo debo estar ahí."

Es necesario aclarar que, para el momento de la entrevista, ya se había entablado conversación con la profesora Flores Navidad, quien de manera anticipada advirtió no haber sido participante de los movimientos estudiantiles de ninguna manera. La decisión de continuar con su relato estaba encaminada, de hecho, a usarlo como uno desde una perspectiva exterior, como un agente que atestiguó los hechos desde lejos y que decidió no inmiscuirse en ellos. Sin embargo, es interesante que en su explicación se expresa una solidaridad a la lucha de los compañeros con los que ella compartía aulas, incluso en contra de las recomendaciones de sus padres.

Algo que es necesario apuntar y que sólo a través de las entrevistas pudo notarse, es que la mayoría de nuestros testimoniantes, sobre todo aquellos que no participaron activamente dentro de ellos, interpretan las acciones emprendidas por los grupos radicales dentro de la universidad como parte del movimiento estudiantil. Esta es una situación que merece nos detengamos para hacer un análisis de la transición de uno a otro desde la perspectiva de un movimiento social. Es necesario reconocer que un movimiento social de esta índole tiene fases por las cuales, dependiendo de sus condiciones específicas,

determinan la continuidad del mismo o el inicio de su eventual cambio o disolución.

Dentro de la teoría del “frame analysis”,³³⁰ a estos momentos se les conoce como “cristalización de marcos”, que “demuestran cómo un solo movimiento puede cambiar su marco en gran medida con el tiempo, y que esos cambios pueden explicarse en gran parte al observar el contexto más amplio en el que operan los movimientos”.³³¹ Esto puede ayudar a explicar el comportamiento que tomaron las últimas acciones emprendidas por el movimiento estudiantil que culminó con la salida del rector Armienta Calderón, pero que miembros del mismo buscaron extender a la lucha contra el Estado y la Universidad, como entidades burguesas que explotaban a campesinos, obreros y estudiantes. Es aquí donde se da la cristalización entre los participantes de cuál era el camino a seguir para los militantes dentro de esta universidad. Estando en el mismo espacio y la misma temporalidad es concebible, que para las personas que no se encontraban insertas directamente en esta situación, la dinámica fuese la misma, es decir una continuación lógica de la primera (movimiento estudiantil) con la segunda (movimiento armado).

En este aspecto se encuentra la perspectiva misma de parte de nuestras entrevistadas que, si bien reconocían la violencia y la represión en contra de los estudiantes y su *alma mater* por parte del Estado, también conocían los peligros de enfrentarse a este en el nivel de la lucha armada, en el cual serían rebasados con creces. Es por eso que su identificación y apoyo se quedó dentro de los límites del mejoramiento de las condiciones educativas de la población estudiantil y de la solidaridad con los movimientos sociales cercanos. Esta es una de las razones que apuntan para no considerarse dentro de los movimientos de la universidad, puesto que se entienden como participación en el movimiento armado.

Sin embargo, nuestra entrevistada nos aporta un elemento que consideramos como fundamental en simpatía y conocimiento de los movimientos en la universidad y con su posterior activismo dentro de ella. Al preguntarle si alguien

³³⁰ Erving Goffman. “Frame Analysis. An essay on organization of Experience”, p.16

³³¹ Snow, D. A., Vliegenthart, R., & Ketelaars, P. “The framing perspective on social movements: Its conceptual roots and architecture” 2019, p.400

alguna vez le había convencido de participar en el movimiento, un conocido o amigo, ella respondió:

No, tenía amigos que sí y en aquella época, cuando entré a la prepa me puse de novia con un muchacho que después fue mi esposo, José Barrón Caldera, que participaba en el movimiento, pero él terminó su vocacional y se fue a la Ciudad de México a estudiar en el Politécnico (...) pero él estando allá en México, se unió a otros grupos y siguió participando. Ya desde aquí, él ya estaba en algún comité. Y posteriormente, él ya terminó su carrera allá y viene y nos casamos (...) Entonces, sí, yo seguí sabiendo que existía un movimiento y que era un movimiento que iba en ascenso, que se estaba organizando a nivel nacional.

De esta manera logramos encontrar otra forma en la que Rosario Flores, sin ser participante activa, se relacionaba con personas que activamente formaban parte de movimientos más amplios. Si bien Rosario Flores, como otros estudiantes de la UAS en aquel momento, estaba inserta dentro de un momento de intensidad de los movimientos sociales y estudiantiles (contexto) y entendía las demandas de sus compañeros de escuela y de las luchas urbanas (diagnóstico), también conocía los riesgos de emprender acciones armadas (pronóstico) como la que propugnaban ciertos grupos, de las cuales decidió alejarse en todo momento, como se observó desde sus participaciones anteriores (sólo de solidaridad).

Una parte importante a aclarar aquí es que, aunque la mayoría de los marcos de acción colectiva son específicos del contexto y del movimiento, en ocasiones “el alcance y la influencia conceptuales e interpretativos de un marco de acción colectiva se expanden de tal manera que es lo suficientemente elástico, flexible e inclusivo como para que otros movimientos puedan emplearlo en sus propias campañas”³³², lo que se puede considerar como un marco maestro. Estos emergen de ciclos de protesta (Tarrow, 1994) que llegan a funcionar como algoritmos en el sentido de que marcan y restringen las orientaciones y actividades de otros movimientos dentro del mismo ciclo, de modo que los

³³² Snow, D. A., Vliedenthart, R., & Ketelaars, P. “The framing perspective on social movements: Its conceptual roots and architecture” 2019, p.395

marcos de acción colectiva subsiguientes dentro del ciclo son derivados o reflexivos (Benford y Snow 2000; Snow y Benford,1992).³³³

De esta manera, de acuerdo a la categorización que se presentó acerca de las motivaciones que se tienen para unirse o no a los movimientos dentro de la universidad, encontramos que Rosario Flores contaba con elementos tanto de simpatía como de consciencia de lo que ocurría dentro de las Universidades mexicanas y la violencia con la que los movimientos sociales eran reprimidos durante los años setenta. Se encuentra también el elemento de tener un vínculo cercano con personas que militaban en dichos procesos, lo que generaba un aspecto motivante para apoyar sus demandas, mas no para participar activamente en ellas como se abordó anteriormente.

Este vínculo en particular generó interés puesto que, como se ha observado en otras situaciones, son necesarios para incluir a más personas en los movimientos y en las acciones a emprender, sin embargo, esta no es la situación para estas mujeres. A través del relato de Rosario encontramos un espacio de análisis a esta situación, ya que menciona la razón por la cual no pasó a una participación activa dentro de los movimientos:

Yo no participaba porque incluso él nunca me dejó. Como que decía que no quería que yo me involucrara, no quería que corriera ese riesgo. Para esa época ya empezaba a haber gente desaparecida o que cayeron en la cárcel varios, los expresos políticos. Yo estuve alejada, digamos cercana y alejada a la vez, porque no participaba de manera directa, pero de manera indirecta sí estaba informada.³³⁴

Aquí también se puede observar la tendencia que tomaron algunas personas de alejar a las mujeres de las actividades por considerarlas peligrosas para ellas, pero también se muestra la realidad de la represión de un Estado que no distinguiría entre hombres y mujeres al momento de aprehender y desaparecer a militantes. Rosario Flores continuó explicando que, si bien ella no realizaba ninguna actividad en concreto, estaba enterada de ciertas acciones:

³³³ Snow, Vliegthart & Ketelaars, "The framing perspective on social movements", p.395

³³⁴ Entrevista con Rosario Flores Navidad. Realizada el 26 de junio de 2023.

Porque él me platicaba de sus actividades, de sus reuniones. Tenía oportunidades de leer lo que él escribía y lo que leía, porque leía muchísimo. Entonces, de manera indirecta sí estaba yo dentro del movimiento, digamos. Pero no tenía una actividad, no participaba, no volanteaba, no iba a reuniones.³³⁵

Martha

El otro caso similar y también muy recomendado es el de Martha Alicia Camacho, quien también fue estudiante de la universidad desde la preparatoria. Al igual que Rosario, la participación de Martha es conocida por el activismo que ejerció después de sus años de estudio, aunque también cuenta como una de las personas que vivió la época de cerca, entre sus compañeros y amistades. Martha comenta que creció en una familia tradicional, muy apegada a la religión católica, con una madre ama de casa y con un padre que se dedicaba a un negocio de camiones de carga.

Es necesario apuntar a la condición socioeconómica de estas dos testimoniadas que se diferencia bastante de las descritas anteriormente. El hecho de que las familias de estas residieran en Culiacán, hayan tenido acceso a la educación y que desempeñaran actividades de servicios de construcción en la ciudad, habla de una marcada distinción con aquellas estudiantes que provenían del campo o que eran la primera persona, o más relevante, la primera mujer que estudiaba una carrera universitaria en su familia. Si bien la condición económica de estas dos mujeres no impidió que participaran de los movimientos, es una variable que debe de tomarse en cuenta al analizar su testimonio.

Ya que Martha creció en un ambiente bastante tradicional, su educación básica se desarrolló principalmente en colegios privados de la ciudad de Culiacán hasta la preparatoria, cuando decide cambiarse del Instituto Americano a la Preparatoria Central. A lo largo de su relato, Martha explica que, aunque en su familia se desempeñaron los roles tradicionales que se esperaban de hijos e hijas, ella siempre tuvo problemas para adecuarse a este molde, lo que la valió que no la consideraran como una niña “normal”. Comentaba que, no era sólo que sus padres fueran represivos, sino que era una cuestión de la sociedad en general:

³³⁵ Entrevista con Rosario Flores Navidad.

Había temas que no se hablaban, simplemente ni siquiera estaban a discusión. Claro que existía, ahí con nosotros, una gran diferencia entre ser una hija mujer y ser un hijo varón. De que nosotras teníamos que limpiar la casa, cada una de nosotras las mujeres teníamos actividades en casa. Los varones, por ejemplo, como mi papá tenía varios camiones frente a la casa (él tenía su taller particular), se supone que se iban con papá después de la escuela... Te confieso que yo fui la primera que se rebeló a plancharle la ropa a los hermanos varones.³³⁶

Los roles en casa de Martha estaban bastante marcados para hombres y mujeres, pero fue esa misma situación la que la hizo darse cuenta de que había más cosas que aprender afuera, en lugar de estar sólo en casa. Es a través de su padre que ella aprende cuestiones como cobrar por su trabajo (en el caso de planchar) y conducir un auto para no depender de él o sus hermanos para su movilidad, y es también su padre quien la inspira a estudiar la preparatoria y una carrera universitaria:

Mi mamá me decía que estudiara enfermería o para maestra de primaria, (pero no tengo la paciencia) que por qué no agarraba una carrera que fuera apta para mujeres. Yo no quería, no me gustaba, no me llamaba la atención ninguna de las carreras que se ofrecían para las mujeres. Pero muchos de mis maestros en esa época, que todavía eran estudiantes, venían de la Escuela de Economía. Por ejemplo, los maestros de sociología, de historia, de ética, de lógica. Ellos eran egresados de estas las carreras.³³⁷

Estos profesores, que eran casi tan jóvenes como Martha generaban un ambiente que ella consideraba menos rígido, no por ello menos respetuoso, pero comenta que entre el alumnado y profesorado joven se generaba un espacio agradable. Comenta que:

Era un ambiente bien bonito porque era de libertad y al mismo tiempo era un ambiente de conciencia política. Me gustaba mucho esa parte pues eran a lo más, tres o cuatro años mayores que nosotros. Había quedado atrás la rigidez, por decirte algo de la vestimenta, el cabello largo, pantalones acampanados, las faldas cortas en nosotras. Yo pertenecía al grupo de danza y algunas veces los compañeros ahí en los recesos llevaban sus guitarras y tocaban con aquella libertad, con aquella cosa tan bonita, tan empática, tan de respeto. Bailábamos,

³³⁶ Entrevista con Martha Alicia Camacho. Realizada el 11 de agosto de 2023

³³⁷ Entrevista con Martha Alicia Camacho. Realizada el 11 de agosto de 2023

las chicas se ponían a bailar ahí en el césped y bailábamos con ellos (algunos de los profesores jóvenes). Veníamos de una educación muy autoritaria y de repente llegamos a un mundo donde la educación es libre, donde hay libertad de cátedra, donde no te exigen un uniforme, no te exigen a los muchachos cortarse el cabello largo. Era padrísimo.³³⁸

En este ambiente que tanto le agradaba es donde, invitada por unos amigos, decide también integrarse a uno de los llamados comités de lucha que se formaron dentro de la Preparatoria Central, que contaban con grupos de lecturas para poder entender las teorías filosóficas que en esa época estaban en auge:

Me gustó mucho porque eran para iniciarse, eran como círculos de lectura porque analizábamos. Tú lees un libro de filosofía o de una teoría filosófica y claro que, así de preparatoria, hay términos que todavía no los entiendes y con los cuales no estás familiarizado.³³⁹

Derivado de la admiración a sus profesores y a los temas que trataban en los círculos de estudio, Martha decidió que estudiaría Economía en la universidad, pues creía que era el lugar más apto para aprender a mejorar las condiciones socioeconómicas de las personas de México, especialmente de aquellas que se dedicaban a las extenuantes labores de los campos agrícolas en Sinaloa. Comparte que el momento en el que decidió que quería ser miembro activo de los comités de lucha fue cuando decidieron hacer una campaña de alfabetización en los campos agrícolas, lo que le generó un fuerte choque emocional, ya que ella desconocía las verdaderas condiciones de trabajo:

A mí me se me salieron las lágrimas, me parecía increíble ver a esos niños de panzas gordas de lombrices y sus piernas flacas de desnutrición. Y con esa mirada de tristeza, de dolor. Yo incluso empecé a llorar y uno de los compañeros que iba, (que años después se fue mi esposo) me empezó a hacer burla. Él me hacía burla de que yo vestía como pequeñoburguesa. Este compañero me empezó a decir “No Martha, la vida no es como la que tú has vivido, tu vida ha sido color de rosa. Tú has estado en medio de una burbuja que está alejada del mundo real”.³⁴⁰

³³⁸ Entrevista con Martha Alicia Camacho.

³³⁹ Entrevista con Martha Alicia Camacho.

³⁴⁰ Entrevista con Martha Alicia Camacho. Realizada el 11 de agosto de 2023.

Martha comenta que ese fue el momento en que decidió participar de los grupos que se organizaban para solidarizarse con las demandas de varios sectores de la sociedad, que se extendía a obreros, campesinos, estudiantes. Menciona que fue parte de las protestas, de las marchas que se realizaban, pero que nunca encabezó ninguna de ellas y tampoco fungió como oradora dentro de su grupo, puesto que son los líderes y oradores quienes son más reconocibles y ella no quería ser vista:

No, yo no participaba precisamente por miedo a que mis papás se enteraran. Yo siempre permanecí en completo anonimato. Yo no participé como líder estudiantil, a mí me tocó ser parte de los Enfermos. Jamás fue de tener una participación así abierta por precisamente por mis padres. Pero sí, participé en todo. Pero no, nunca quise subirme a hablar. A mis papás, yo no les comentaba nada, porque de antemano sabía que eran temas que no se tocaba porque lo escuchaban ellos. Se guiaban por lo que decía la televisión, por lo que decía el periódico, que era pura gente delincuente, pura gente que buscaba hacer daño, que buscaba desestabilizar al país. Yo les explicaba que la cosa no era así. Y si yo decía que estaba yo estaba leyendo esas cosas, era como leer al diablo. Entonces, no.³⁴¹

A diferencia de Lolita, que buscaba apoyo y validación de su padre al comentarle de sus actividades, Martha buscaba esconder la misma por miedo a que sus padres se enteraran y la reprendieran. Al preguntarle si había visto participación de mujeres dentro de los movimientos estudiantiles y sus derivados, mencionó que sí había puesto que escuelas que tenían muchas mujeres, participaban mucho de las actividades, pero que usualmente no se veían mujeres liderando:

Yo vi escuelas de puras mujeres, como la escuela de Enfermería, Trabajo social. Era de puras mujeres y que eran personas que participaban en las marchas. Sí, pero yo te digo, yo nunca quise participar abiertamente por miedo a mis papás. Pero había quienes, por ejemplo, no vivían donde vivían sus papás, que venían de otros lugares que perfectamente podían hablar y muy pocas lo hacían. No les permitieron el uso de la voz.³⁴²

Esto encaja perfectamente con la experiencia de Lolita, quien a sólo inició a comentar su participación con su familia una vez que las demás compañeras con

³⁴¹ Entrevista con Martha Alicia Camacho. Realizada el 11 de agosto de 2023

³⁴² Entrevista con Martha Alicia Camacho.

las que había viajado, habían regresado a su pueblo. Tal como comenta Martha, la participación de las jóvenes era visto como algo repudiable en lugar de admirable, en contradicción de la impresión que se tenía de la participación de los varones, que era justificada y digno de reconocerse. Al preguntarle a qué se debía esa diferencia, Martha respondió que:

Era una cultura patriarcal muy marcada. Y no únicamente por la gente que participaba, sino que la gente externa, el ser una mujer que participaba en esos tiempos, inmediatamente te tachaban como que eras la mujer de todos, como que eras una inadaptada social. Es como si no hubiésemos tenido derecho y como que eras un fenómeno para la época. Decían que eran “la mujer de fulano, de zutano”, “la novia”, “la amante”. Desgraciadamente.³⁴³

La participación femenina en este tipo de espacios era disminuida debido a los prejuicios asociados a las expectativas de género. Era un entorno nuevo para las mujeres, aun reservado para los varones, por ello a la sociedad podía parecerle extraño encontrarlas ahí. Es posible que, aunque se entendieran el propósito sus demandas, las personas ajenas consideraran que esas actitudes o esos espacios no eran adecuados para “las señoritas”, puesto que contradecía la imagen ideal de las mujeres de esa época. En palabras de Martha, las mujeres que estudiaban y se cultivaban todavía tenían una misión en la sociedad patriarcal: “La opción de vida es ‘casarte con un profesionista para que vivas bien, que tú le des buena imagen a él, que sepas tocar piano, que sepas un poco de cultura’”.

Un tema muy interesante que destaca Martha, y que se asocia a los estereotipos de género en este ámbito, es cómo se utilizó la condición de género de las mujeres para aminorar los ataques que las autoridades al momento de una protesta, esperando que estos redujeran su intensidad al ver que las mujeres formaban la primera línea. Al respecto compartió:

Una anécdota es que las ponían adelante para que el ataque no fuera tan frontal con las autoridades. O sea, ‘ahí van las mujercitas’, es prácticamente como carne de cañón, porque también los golpes se recibían y prueba de ellos es María Isabel Landeros, que recibió balas en el Edificio Central, nada más por estar allí. Ni siquiera era una líder, ni siquiera era alguien que estaba participando de

³⁴³ Entrevista con Martha Alicia Camacho. Realizada el 11 de agosto de 2023

manera evidente... Tenemos a Lourdes Martínez Huerta desaparecida, que tampoco tenía una participación abierta.³⁴⁴

Aunque no se encontraron datos de alguna participación de Lourdes Martínez Huerta dentro de los archivos revisados de la universidad, un artículo publicado por el Congreso del Estado de Sinaloa en 2022³⁴⁵ la menciona como desaparecida política y como profesora de la escuela de Enfermería. Por parte de Martha se revela que, aunque la profesora sí militaba en la izquierda, como lo hacía el resto de su familia, esta no tenía una participación en específico.

De acuerdo con los datos que recaba la investigación de Adela Cedillo, en la que hace un listado de 174 mujeres que participaron en organizaciones político-militares durante la década de los sesenta y setenta, se encuentra a Lourdes dentro de la categoría militancia como “contexto familiar”. Cedillo especifica que esto:

alude específicamente a los casos de mujeres que no se involucraron de forma individual o por iniciativa propia, sino que eran esposas, madres, hijas, hermanas o novias de las y los luchadores sociales, y desde esa condición fueron motivadas, reclutadas o canalizadas hacia labores de apoyo a la lucha armada.³⁴⁶

En este caso, se menciona que estaría relacionada con el grupo guerrillero Liga Comunista 23 de Septiembre, que tuvo importante presencia en la izquierda radical sinaloense, y que por un momento estuvo altamente relacionado con la UAS. En el listado de Cedillo, también se especifica que, al momento de su desaparición en mayo de 1974,³⁴⁷ Lourdes estaba embarazada, y al día de hoy se desconoce el paradero de su bebé.

La situación de la represión por parte del Estado iba en aumento, es especial después de la creación de las Brigadas Especiales de La Dirección Federal de

³⁴⁴ Entrevista con Martha Alicia Camacho.

³⁴⁵ Congreso del Estado de Sinaloa. “Dedica Congreso de Sinaloa ofrenda floral a personajes de la izquierda y personal del sector Salud”. 2022. Consultado el 23 de diciembre de 2023 en <https://www.congresosinaloa.gob.mx/comunicados/dedica-congreso-de-sinaloa-ofrenda-floral-a-personajes-de-la-izquierda-y-personal-del-sector-salud/>

³⁴⁶ Adela Cedillo. «Mujeres, guerrilla y terror de Estado en la época de la *revoltura* en México». *La guerra sucia en México*. 2010, p. 27-28

³⁴⁷ De acuerdo con el registro de Espinoza Jiménez, sería ella la primera desaparecida en Sinaloa. Alfredo Espinosa Jiménez. “‘Vivos se los llevaron...’ Las desapariciones forzadas de la Guerra Sucia en México (1974-1978)” Tesis de Licenciatura en Historia. Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2011, pp. 263

Seguridad, cuya misión de detectar, perseguir y desarticular los movimientos de insurgencia había cobrado las vidas de los principales líderes y militantes tanto de la Liga Comunista, como de grupos y brigadas a lo largo y ancho del país.

Como se mencionó anteriormente, las violentas fuerzas del Estado poco se preocuparon por hacer alguna distinción o consideración entre las personas que militaban en estos movimientos y sus allegados, por lo que no es de sorprender que entre las personas desaparecidas estuvieran tanto estudiantes como profesores de las distintas universidades siendo, lamentablemente, también el caso de la UAS. La vinculación que tuvo con nuestras entrevistadas será analizada más adelante.

Conclusiones finales

Al comparar los tres casos que se integraron de las entrevistas obtenidas obtenemos respuestas concordantes y disonantes de las participantes elegidas. Mientras que Lolita ejerce una participación altamente relacionada con su condición de clase, es decir apoya los movimientos que buscan elevar la situación de las personas vulnerables para que estas sigan estudiando, Rosario y Martha no pasan de reconocer que dichos movimientos tienen razón de ser debido a las condiciones socioeconómicas que ellas conocen, pero nunca han experimentado.

Para Lolita no hay exactamente un momento detonante que le decida participar de las demandas estudiantiles y del posterior apoyo a otros grupos, para ella el apoyo es una extensión casi lógica de lo que ella había vivido, a través de su padre, una situación ligada a un entorno de lucha por una tierra para poder sobrevivir. Es decir que, en su caso, se habla de una extensión de un marco de acción que ella consideraba normal y que, en cierta medida, estaba avalado por su familia.

Aunado a su condición de estudiante foránea, se encuentra un detalle mencionado por Martha, no había forma en que la participación pública de Lolita fuese un factor que representara una amenaza a la reputación de su familia. Lo que detenía a Rosario y Martha de participar públicamente en alguna manifestación u otras actividades, no eran cuestiones que Lolita tuviera en mente

puesto que al no haber nadie de su comunidad cerca, era casi imposible que alguien intrigara a su familia en su contra.

Cuando Lolita asevera que no se considera una participante, es porque lo comprende desde una perspectiva de un liderazgo masculinizado, que toma las riendas de la organización y convoca con asertividad y fortaleza, como había visto a sus compañeros hacer en las asambleas a las que asistía. Esta situación también tiene que ver con protegerse a sí misma, pues decide minimizar su antigua participación para no ser considerada todas aquellas ideas estigmatizadas de los movimientos estudiantiles. Sin embargo, ella cuenta con todos los elementos para considerarla una participante activa.

Es necesario apuntar que, al integrar un directorio de posibles personas para entrevistar, las recomendaciones de entrevistar a estas dos mujeres, Rosario y Martha en particular, fueron bastante amplias, dando a entender que fueron partícipes importantes del movimiento estudiantil. Sin embargo, ya quedó esclarecido que esta situación no sucedió de esta manera, y que la razón de que las personas las reconozcan como parte del movimiento tiene que ver con su relación con los miembros y con el activismo que desarrollaron posteriormente.

Esto logra comprobarnos dos cosas. Primero, que la relación dentro de los movimientos estudiantiles al interior de la universidad permitió la interacción de la juventud en niveles más íntimos que trascendieron la colectividad hasta el aspecto individual. Segundo, que la forma de relacionarse con el movimiento pudo estar condicionada por las estructuras socioeconómicas. En el caso de estas dos mujeres, Martha y Rosario, podemos comprobar que ambas provenían de un entorno urbano, que poseían los recursos para estudiar libremente y que nunca tuvieron una necesidad tan grande como para hacer uso de los servicios asistenciales que proporcionaba la universidad, como lo fueron las casas del estudiante y las becas.

Es comprensible que su participación, o la falta de la misma, haya estado limitada a la convivencia y a la protección del grupo donde sus parejas desarrollaron sus actividades colectivas. Si bien al hablar del movimiento estudiantil expresaron simpatía por las demandas generales del estudiantado, así como pequeñas participaciones, no se encuentra que ellas hayan enarbolado demandas

específicas desde su gremio, ya fuese como estudiantes o como mujeres, durante la época de los movimientos estudiantiles.

Se habló antes de este marco maestro en el que la mayoría de nuestros entrevistados y entrevistadas estaban insertas, encontramos que las visiones de todos y todas concuerdan con el rechazo a la represión del Estado y la injusticia que distintos grupos marginados del país vivían. Esta era la dinámica en la que crecieron y desarrollaron su pensamiento cuando algunos eran todavía adolescentes, este marco moldeó su pensar y su sentir respecto a la época, que desembocaría en otros activismos al final de su formación universitaria.

Capítulo 4: La mirada de afuera: expectativas sociales sobre las mujeres

Como se pudo observar en el capítulo anterior, existen testimonios de la participación de las mujeres en los distintos movimientos que se gestaron en la Universidad Autónoma de Sinaloa a lo largo de los años setenta, que implicaron la rectificación de su labor social y de su proyecto educativo. De acuerdo con las dos entrevistadas que elegimos para contrastar sus experiencias, las mujeres participantes de estos movimientos constituían sólo una pequeña parte de ellos y sería en eventos posteriores que varias de ellas se conformarían en participantes directas y activas, después de haber aprendido las técnicas necesarias para su activismo desde los espacios de la universidad.

Es necesario mencionar que anteriormente, es decir antes de realizar la investigación, se daba a entender que la participación de las mujeres estaba presente en estos movimientos, pero era difícil precisar quiénes lo habían hecho y cómo. Sin embargo, mencionarlo de forma tangencial no es suficiente para generar un verdadero conocimiento y reflejar la importancia que tuvieron las mujeres para la conformación de estos movimientos y para la creación de una nueva identidad colectiva. La popular frase “lo que no se nombra, no existe”³⁴⁸ toma una excepcional importancia debido a que la participación de las mujeres en estos movimientos realmente existió, pero es también evidente que en su momento pareció no ser relevante su intervención en comparación con la de los hombres.

Para traer a flote este tema, es necesario hacer uso de la teoría de género que permite demostrar cómo, basado en el mundo de diferenciación sexual, las personas experimentan su vida y todos sus componentes sociales de formas distintas, siempre tomando en cuenta la sociedad y el tiempo en que estas ocurren. De acuerdo con Marcela Lagarde: “La perspectiva de género tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva

³⁴⁸ De George Steiner, especialista en literatura comparada.

configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres”.³⁴⁹

Esta cuestión está ligada a la reconocida falta de historia de las mujeres en el mundo, Joan Scott lo menciona en sus obras aludiendo a quienes en el pasado decidieron borrar o relegar a las mujeres de las cuestiones sociales por considerar su participación poco relevante, o de otra manera, que no hacía ninguna diferencia en los hechos si se les incluía o no. La académica insta a la búsqueda de estas historias, no relegadas a un ámbito reducido como el hogar o a la participación definida por términos económicos, sino que:

la inclusión de las mujeres en la historia implica necesariamente la redefinición y ampliación de nociones tradicionales del significado histórico, de modo que abarque la experiencia personal y subjetiva lo mismo que las actividades públicas y políticas.³⁵⁰

Ana Lidia García Peña, en su artículo “De la historia de las mujeres a la historia de género” ahonda en la formación de esta categoría de análisis desde la historiografía y cómo esta comenzó señalando sólo a aquellas mujeres destacables, similar a como se hacía la historia de los personajes históricos. Cabe señalar que la autora señala un problema fundamental, que es la generalización. “Durante mucho tiempo se pretendió ver “el ser hombre” como una cuestión natural; de manera histórica, las experiencias de los hombres fueron universalizadas, lo que permitió ignorar la discriminación contra las mujeres y legitimar la dominación masculina”.³⁵¹

Sin embargo, esta cuestión no es exclusiva de la historia. Henrietta Moore aborda este tema en su libro “Antropología y feminismo” donde desde la perspectiva antropológica muestra que es común que, al abordar un hecho desde una perspectiva específica, no se toma en cuenta la visión que subyace desde el grupo de “los otros”, “los silenciados”. Explica Moore que, en su caso

³⁴⁹ Marcela Lagarde. “El Género” en Género y feminismo: desarrollo humano y democracia, 1996: 13

³⁵⁰ Joan W Scott. El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas Marta Compiladora. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. 1996: 3

³⁵¹ Ana Lidia García-Peña. "De la historia de las mujeres a la historia del género." Contribuciones desde Coatepec, no. 31, 2016: 8

los antropólogos “equiparan la «visión masculina» con la «visión de toda la sociedad”,³⁵² concordando con lo que se expresó anteriormente.

Propone que, todo aquello que no es relevante para sus colegas varones, sea observado desde otra perspectiva, resignificando lo que esas acciones son en realidad y cómo repercuten en la vida cotidiana o en sociedad, y así “centrarse en la mujer, estudiar y describir lo que hacen realmente las mujeres en contraposición a lo que los varones dicen que hacen, y grabar y analizar las declaraciones, puntos de vista y actitudes de las propias mujeres”.³⁵³ De esta forma se tienen al menos dos perspectivas del hecho que se observa, con visiones que, si bien no son necesariamente contrapuestas, son en esencia distintas.

En “La inclusión de las estudiantes en la historiografía del 68, otras voces, otras memorias...”, Gloria Tirado Villegas, una de las investigadoras que más ha producido textos en relación con las mujeres y su participación en el movimiento del 68 en México, nos explica que durante los años posteriores al 2 de octubre de 1968, la historiografía mexicana de ese evento se concentró bastante en la denuncia de los hechos, así como en la reconstrucción de ese día basado en los relatos, y menos en la forma en la que se estructuró el movimiento, aludiendo a la participación de las mujeres, que, al leer textos al respecto, se reconoce que fue diversa y activa.

Se considera esto un sesgo, debido a que muchas de las actividades desempeñadas por mujeres durante estos eventos fueron esenciales para el funcionamiento de los mismos. Sin embargo, el análisis no se detiene ahí, puesto que Tirado Villegas recopila las experiencias y las vivencias usando perspectiva de género, donde no sólo importa qué es lo que estas mujeres hicieron, sino cómo lo hicieron a pesar de las limitaciones impuestas por la sociedad.

Bajo esta perspectiva, se entiende que ser una mujer en esta época y además ser una estudiante activista en movimientos sociales, ya representaba el ir en contra de las expectativas de la sociedad y que, por ello, enfrentarse al gobierno, a la universidad o cualquier otra institución constituía una doble falta en ese

³⁵² Henrietta Moore. “Antropología y feminismo: historia de una relación” en Antropología y feminismo. Madrid, España por Ediciones Cátedra. 2009: 14-18

³⁵³ Henrietta Moore. “Antropología y feminismo: historia de una relación”, p. 14-18

entramado cultural y de obediencia al Estado, una característica peligrosa de América Latina. De esta manera, es necesario rescatar la perspectiva de las mujeres acerca de su participación en los movimientos estudiantiles puesto que “Recuperar voces de mujeres se vuelve central porque volvemos historiable aquello que ha pasado desapercibido para otros”.³⁵⁴

Es común que la participación de las mujeres en este tipo de movimientos pase desapercibida debido a la conformación de la sociedad en que la mujer suele ser uno de esos grupos silenciados y que, a pesar de que se “toma en cuenta”, no cuenta con el mismo apoyo a participar como los colegas hombres. Es cierto, mencionaban parte de las fuentes orales, que las mujeres estaban presentes y participaban en los movimientos de la Universidad, sin embargo, al buscar evidencia de estos relatos fue difícil encontrar alguno que no proviniera de recursos privados o de investigaciones específicas, lo que demuestra que lo que era “evidente” para ciertas personas, no lo era en la realidad representativa.

Esta representación se encontraba, y aún lo está, limitado a la memoria de unas cuantas personas, en los escritos específicos de mujeres y no en el conocimiento general de quienes conocen o pretenden estudiar el caso de los movimientos estudiantiles. En un movimiento en su mayoría dominado por hombres, las mujeres jugaban un rol importante en la realización de distintas actividades esenciales, permitiéndoles insertarse en una realidad que les ayudó formarse una nueva identidad respecto a aquella idealizada por la sociedad.

Tan diversos como sus estudiantes, fueron los grupos y visiones que confluyeron en la institución, es por ello que nuestras dos entrevistadas fueron elegidas por sus características especiales de un grupo de demás entrevistadas y entrevistados, como se había planteado en un inicio, que provenían de diferentes escuelas y con diferentes perspectivas acerca de la integración de las mujeres a los movimientos que se gestaron en la universidad. Se escogieron los relatos tanto de mujeres como de hombres para poder comparar la visión de cada grupo y develar si, en efecto, existe una diferencia entre la percepción masculina y la femenina acerca de la participación de las mujeres.

³⁵⁴ Gloria A. Tirado Villegas. La inclusión de las estudiantes en la historiografía del 68, otras voces, otras memorias. *Eschrifta*, v. 1, n. 2, dic. 2019: 125-127

La mirada de las no participantes

Se tuvo la oportunidad de entrevistar a tres mujeres al mismo tiempo, Concepción Figueroa, Elizabeth y Alma Leticia Borboa³⁵⁵, lo que permitió que se convirtiera en una conversación mucho más fluida con puntos de vista convergentes y, a veces, disonantes. Estas tres mujeres son egresadas de la Escuela de Química, tituladas en Químico Farmacéutico Biólogo, entre el año de 1972 y 1973,³⁵⁶ que actualmente se encuentran jubiladas después de desempeñarse tanto en el ámbito clínico como en el de la docencia.

Estas tres mujeres no fueron participantes de ninguno de los movimientos que se ocurrieron dentro de la UAS, sin embargo, sus relatos ayudan a construir una parte esencial de nuestro planteamiento, que es el comprender las condiciones en que las mujeres en la época de los setenta se desarrollaron en el ámbito educativo y profesional, así como las expectativas y estereotipos que había sobre ellas. Al haber convivido de cerca con varios hechos y participantes al interior de la institución, su perspectiva como testigo es basta en detalles y en distancia, es decir que su visión no está permeada por una corriente política o por una lealtad a algún grupo en particular, sino que se trata de personas que fueron espectadoras.

Una de las entrevistadas, Alma Leticia, se desempeñó como profesora en la Escuela de Ciencias Químicas dentro de la temporalidad que se estudia, teniendo un vínculo de profesora-alumnado con uno de los grupos dominantes de la UAS, Los Enfermos. Al ser tres relatos, se abordaron sus participaciones por temas en general, especificando sólo aquellas partes del relato que sean necesarias para comprender categorías más amplias de acuerdo a tres visiones: percepción de la mujer que estudia, la de la mujer que sale de su casa para estudiar y la de la percepción de las mujeres en la sociedad.

En contraste con la decisión de los hombres entrevistados de estudiar una carrera universitaria, cuya mayor dificultad era de índole económica, tanto por las cuotas escolares como la manutención en caso de desplazarse a los centros

³⁵⁵ Concepción y Elizabeth accedieron a que su testimonio fuese utilizado sin que su nombre completo apareciera en esta investigación. Alma Leticia accedió a que todo lo que compartiese pudiera ser utilizado.

³⁵⁶ Los títulos de Concepción, Alma Leticia y Elizabeth se encuentran en el primer tomo, en las páginas 21, 22 y 25, respectivamente. Corresponden al libro 6, páginas 8, 10 y 14. Padrón de Títulos Emitidos (1873-1993). Sistema Institucional de Información.

urbanos, las dificultades para mujeres como ellas consistían en el hecho de que “como mujeres” no era necesario, ni bien visto que estudiaran demasiado. Como se vio en los datos estadísticos, la mayor cantidad de mujeres estudiantes se agrupaba en secundaria, vocacional y preparatoria, ya que la educación superior en las mujeres era a veces considerada sólo para aquellas que tenían los recursos para pagarla y casi como un accesorio de los atributos que la sociedad patriarcal imponía a las mujeres tener.

Es necesario puntualizar que en este caso, estamos hablando del proceso de constitución de las mujeres en sujeto femenino, por lo que hay que tener en cuenta que éste

está mediado por el concepto de género; delimitado por los saberes y la normatividad que se dirige a las mujeres (...) Género sexual, como experiencia y como sistema de poder, es uno de los factores determinantes de la subjetividad; de cómo y con base en que se constituye un sujeto frente a la sociedad.³⁵⁷

Al pedirles a nuestras entrevistadas que describieran el proceso mediante el cual ellas decidieron integrarse a una carrera profesional, Concepción fue la primera que intervino explicando que para ella fue muy difícil, puesto que se había criado en Guasave y estudiar más allá de la preparatoria implicaba moverse a la ciudad de Culiacán. Sobre si recibieron en apoyo de sus familias para educarse, Elizabeth y Alma Leticia respondieron que sí, mientras que Concepción comentó:

Ahí sí, yo no. Mi papá no quería que me fuera del núcleo familiar. Era la idea de él, de que la mujer se quedara ahí bajo la protección de la familia. Es que ellas vivían en un lugar donde había universidad (...) En prepa, había dos mujeres en primero y dos en segundo. Dos mujeres, con veinte y tantos hombres. Pero en secundaria sí había muchas mujeres estudiando. No muchas, pero sí un 25 por ciento y en prepa pues sí, un 0.25 por ciento.³⁵⁸

Tras este relato, Elizabeth rápidamente recalcó que situaciones como estas eran comunes, aludiendo a que “el sistema sociocultural de aquella época era muy diferente”. Ella y Alma Leticia, al vivir en Culiacán, no tuvieron que hacer muchas modificaciones a su estilo de vida, mientras que Concepción cambió su

³⁵⁷ Elizabeth Maier, La madre como sujeto político. Colegio de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Estudios Latinoamericanos, número 9, julio-diciembre de 1990, p.72

³⁵⁸ Entrevista a Concepción, Elizabeth y Alma Leticia Borboa. Realizada en conjunto el 17 de mayo de 2023.

residencia a la de su tía que ya vivía en la ciudad. Si bien las primeras dos no tuvieron que desplazarse a otro lugar para estudiar, eso no las eximió de las dificultades que representaba para las mujeres desempeñarse en una carrera universitaria. Acerca de esta situación, Elizabeth compartió que:

Yo creo que estábamos como en la época de transición, en que, por ejemplo, mi hermana quería una carrera corta y se casó muy joven, porque era la época en que eso pasaba. Y nosotros como que rompimos paradigmas y quisimos estudiar más (...) estudiamos por toda la vida. Por mientras me caso, y le sigo. Y mientras tengo hijos y sigo, mientras me vaya bien.

Alma Leticia compartió que su familia se componía de sus hermanos y sólo su madre para sostenerlos, ya que su padre había muerto cuando ella era pequeña. Anteriormente se habló de una situación en la que los padres consideraban a muchos de sus hijos como fuerza de trabajo, por lo que preferir el trabajo sobre el estudio tenía sentido para muchas familias. Este, sin embargo, no fue el caso de Alma Leticia, ya que su madre la impulsó a conseguir un lugar en la escuela de Química, que en un inicio se le había negado a falta de estudiantes.

Mi mamá nunca se opuso a que estudiara, al contrario, para ella era un orgullo...alguna vez le dijeron que en lugar de meterme a estudiar, que sí era muy cara la carrera en química, que me metiera a trabajar. Pero mi mamá era de las que calladita, no contestaba nada y hacía lo que le daba la gana. Siempre fue así y por eso logró que nosotros saliéramos muy bien (...) estaba empeñada a que estudiara.³⁵⁹

Concepción y Elizabeth pertenecían a la misma generación de QFB mientras que Alma Leticia era un año mayor. Las primeras comentan que su grupo conformó una de las generaciones más numerosas para esas fechas, con 26 estudiantes, 20 mujeres y seis varones. La generación de Alma Leticia apenas había completado seis estudiantes, cuatro mujeres y dos hombres. Esto también se demuestra con que la carrera, como se vio anteriormente, sí estaba en su mayoría compuesta por mujeres. Sobre este tema, Elizabeth consideró que su generación: “Como que le dimos un baño de agua fresca a la carrera, porque nunca había habido tantas mujeres. Y tan diferentes. Entonces, nos llevábamos

³⁵⁹ Entrevista a Concepción, Elizabeth y Alma Leticia Borboa.

bien todas, respetándonos, que éramos muy diferentes, pero muy bien. Y con los hombres igual”.³⁶⁰

Cuando Elizabeth mencionó que eran diferentes fue necesario pedirle que ahondara más en ese término. Al ser la UAS la opción más favorable para la educación superior, mujeres de distintos entornos confluían en ella, sin hacer distinción de aquellas que provenían de colegios privados y aquellas que habían estudiado en secundarias públicas.

En la época que nosotras estudiamos, no había tanta variedad de escuelas. Entonces, ¿qué pasaba? Que se revolvía el aceite con el agua. O sea, las que no teníamos nada y las que tenían mucho o las que tenían poco, todas estudiamos en la universidad. Había gente que nada más estudiaba por mientras me caso, entonces iban y seguían haciendo la prepa. Y había otras que querían estudiar, pero no había a dónde ¿Y qué tenías que hacer? Pues irte a la prepa en la central. Entonces, éramos del Chapule, del Montferrant, del América, del Sinaloa y de la Central.³⁶¹

En esta variedad de mujeres de las que hablaron, se les preguntó también si recordaban la participación de mujeres dentro de los movimientos estudiantiles y universitarios, a lo que respondieron que recuerdan haber visto mujeres “pero no muchas”. Cuando pudieron ubicar una participante, concordaron en que:

Estaba Norma Corona, ella era líder nata, a ella no la callabas... era la que era más líder. Ella era de las que hablaba y decía, y nosotras (agazapadas), nos imaginábamos cómo era tener el valor de hablar como ella. La admirábamos, decíamos mira que inteligente, mira qué aventada.³⁶²

Norma Corona fue estudiante de Derecho y profesora de la Universidad Autónoma de Sinaloa, reconocida por sus participaciones en las luchas para deponer al rector Armienta Calderón y por su posterior trabajo en la defensa de los derechos humanos en Sinaloa, hasta su asesinato en 1990. Aunque nuestras participantes intentaron hacer memoria para buscar a más mujeres con características similares, no pudieron recordar a más. Al igual que nuestros entrevistados hombres, les fue mucho más fácil recordar a los participantes

³⁶⁰ Entrevista a Concepción, Elizabeth y Alma Leticia Borboa. Realizada en conjunto el 17 de mayo de 2023.

³⁶¹ Entrevista a Concepción, Elizabeth y Alma Leticia Borboa

³⁶² Entrevista a Concepción, Elizabeth y Alma Leticia Borboa.

hombres como lo fueron miembros de la FEUS, entre los que mencionaron a Jorge Medina Viedas, Fausto Burgueño Lomelí, David Moreno Lizárraga y Arturo Campos Román.

Pareció extraño, en un primer momento, que no consideraron la participación de quien sería directora de Ciencias Químicas, Blanca Nelly Rodríguez de Retamoza, pero de acuerdo con ellas esto se debía a que ella se encontraba en una categoría distinta, ya que era profesora y por tanto una autoridad frente a la escuela. En la percepción de nuestras entrevistadas, ella ostentaba un cargo que requería de una participación fuerte, activa y constante, sobre todo porque se encontraba dentro de una corriente política. Dentro de la escuela no pudieron detectar a más participantes mujeres, aludiendo a que “no había, eran puros hombres”. Sobre esta situación, dieron su propia explicación del “por qué” de la pobre participación de “los químicos”, mencionando que como su trabajo se desempeña mayormente dentro del laboratorio y que además requiere de menos vinculación con otras personas, por lo que: “En cualquier movimiento, somos muy aparte, porque el trabajo nuestro es dentro de algo. No porque seamos apáticas, es que no nos permite, lo que hacíamos, tener mucha sociabilización.”³⁶³

Sin embargo, dicha explicación no fue suficiente para Alma Leticia, quien dio clases en la universidad 71 al 73 y tuvo que enseñar a “un grupo de Enfermos. Todos los Enfermos estaban ahí agrupados.”

Me quisieron imponer, que yo les pusiera buenas calificaciones y todo (...) porque faltaban mucho, no estudiaban y como siempre ha habido el pretexto de que “yo estoy defendiendo los intereses y no tengo el tiempo que tú tienes, pues también me tienes que apoyar”. Y como yo estaba joven, tenía 25 años, yo me enfrentaba a ellos fácil, y me los puse en paz y fueron excelentes alumnos.³⁶⁴

Comentó que, a pesar de esos sucesos, seguía teniendo buena estima de esos alumnos, mencionando que nunca le faltaron al respeto, a lo que Elizabeth intervino mencionando que “eso era porque se manifestaban mucho las corrientes políticas, ¿te acuerdas?”. Alma Leticia mencionó que ella jamás había sido “política”, y que eso la había favorecido, explicó Elizabeth: “Pero, por

³⁶³ Entrevista a Concepción, Elizabeth y Alma Leticia Borboa. Realizada en conjunto el 17 de mayo de 2023.

³⁶⁴ Entrevista a Concepción, Elizabeth y Alma Leticia Borboa. Realizada en conjunto el 17 de mayo de 2023.

ejemplo, la Blanca (Blanca Nelly) tenía la corriente de, ya sabes, ¿no? Y eran diferentes corrientes y había discrepancias. Le hicieron muchas cosas”.³⁶⁵

Otra parte que consideraríamos necesaria analizar es que, padres, madres y tutores estaban conscientes de las acciones que se llevaban a cabo en torno a la universidad, así como de la respuesta que el gobierno le daría. Es por ello que, aunado al hecho de que como mujeres representaba un riesgo mayor el estar en esos eventos, que los padres de familia rápidamente disuadían a sus hijas de participar o de siquiera asistir a la escuela, si la problemática parecía tornarse violenta. Incluso si ellas consideraban atractivas las manifestaciones y concordaban con sus demandas, no era fácil que las dejaran ser parte de ellas.

Alma y Elizabeth compartieron parte de los consejos y comentarios que recibían de su mamá y de su papá, respectivamente, al respecto:

Sí, por ejemplo, en mi casa, mi mamá, no. "Tú aquí te quedas y no vas." Y si se oían rumores de que iba a haber esto o que iba a entrar el ejército o algo, no ibas. No te dejaban ir, no te dejaban ir los papás "Tú no te metas en eso" Y más que éramos mujeres, que somos mujeres. No querían que anduviéramos en la calle y todo, que nos iba a pasar algo.³⁶⁶

Sin embargo, alejar a las mujeres de ciertos espacios también tenía que ver con esa catalogación de qué espacios y qué horas son convenientes para las muchachas. Las tres concluyeron en que las fiestas y reuniones después de que "bajara el sol" eran consideradas inapropiadas para las jóvenes. Alma Leticia y Concepción compartieron que ellas solo podían asistir acompañadas de sus familiares, en este caso su mamá y su tía, respectivamente. Para Elizabeth era una cuestión más de elegir cuando y donde salir, porque comentarios como "No vayas a tantas fiestas", "que van a pensar, qué bárbara" sí, los fines de semana salías "Es que eras muy vaga", decían.

En este aspecto podemos observar que si bien las dinámicas entre estudiantes y en la sociedad estaban cambiando todavía había muchos prejuicios acerca de en qué lugares las mujeres podían expresar su identidad y disfrutar de su juventud. La sociedad estaba cargada con roles y expectativas que las mujeres

³⁶⁵ Entrevista a Concepción, Elizabeth y Alma Leticia Borboa.

³⁶⁶ Entrevista a Concepción, Elizabeth y Alma Leticia Borboa.

debían cumplir, dentro de las cuales, si bien se apreciaba la educación, esta no era valorada como otros aspectos propiamente “femeninos” lo eran, como la belleza, la obediencia y la devoción al hogar y los hijos.

La perspectiva de la mujer que estudiaba y se preparaba estaba cambiando lentamente, por una parte se sentía admiración mientras que por la otra se sentía preocupación de que los roles de género asignados no se cumplieran, como lo era casarse y tener hijos. En la experiencia de Concepción, en su comunidad, saber que ella era profesionista:

era un motivo de mucho orgullo para ti, porque digamos, en el área donde yo vivía, éramos como raras. Porque en la generación de nosotros, las mujeres se casaban a los 18, 19, 20, y nosotras éramos “las quedadas” de que te casabas a los 23, 25, porque estabas estudiando. Mis tías, las gentes que estaban ahí pensaban que yo era muy inteligente. Pero no, yo era normal.³⁶⁷

En la experiencia de Elizabeth:

Venían mis parientes o la gente que venía del rancho y yo no me había casado y ya todas tenían un chorro de hijos y yo la quedada. Pero era parte de esa época que vivimos. Entonces, ibas a las fiestas y, muy importante también, a los hombres no les gustaba la gente que estudiaba una carrera. Muy importante.³⁶⁸

En una época en la se esperaba que las mujeres se casaran antes de cumplir 25 años y que además procrearan hijos rápidamente, era extraño encontrar las que por dedicarse a su carrera no cumplieran con estas expectativas. Esto iba en concordancia a la situación de Concepción y de muchas otras jóvenes que se desplazaban a las principales ciudades de Sinaloa para estudiar una carrera.

Como vimos con el ejemplo de esta entrevistada, así como con Lolita, abandonar la casa familiar prácticamente implicaba condenar a las mujeres a una vida “poco sana”. Hasta no hace muchos años y aún en ciertas comunidades, se considera que las mujeres sólo saldrán de sus casas cuando hayan encontrado con quien casarse. Desplazarse a otro lugar y sin la supervisión de algún familiar, hacía que los peores pensamientos y creencias afloraran tanto en las comunidades de procedencia como las que las recibían. Alma Leticia comentó con seriedad:

³⁶⁷ Entrevista a Concepción, Elizabeth y Alma Leticia Borboa. Realizada en conjunto el 17 de mayo de 2023.

³⁶⁸ Entrevista a Concepción, Elizabeth y Alma Leticia Borboa. Realizada en conjunto el 17 de mayo de 2023.

Rigurosamente, si salías de tu casa, era de que ibas a volver a embarazada. Y por eso los papás te reprimían, "Estudia lo que hay aquí". Y es que en ellos (la familia) seguían también la parte nerviosa de qué te iba a pasar, más en el caso de ser mujer. En el caso de los hombres, yo no conocía de mis compañeras de prepa alguna mujer que se haya ido. Los que se salieron, fueron los hombres. Pero como mujer no, no era fácil de dejar de salir. No, daba mucho trabajo.³⁶⁹

Es importante recordar que estas tres mujeres residían en Culiacán al momento de estar estudiando su carrera para las que fueron apoyadas en distintos niveles y, aun así, encuentran difícil la situación de permitir que las mujeres se alejasen de sus familias nucleares. Es verdad que integrarse a la educación universitaria era bastante problemático para las personas que carecían de los recursos y redes de apoyo necesarias, pero esta se multiplicaba al considerar el pensamiento acerca del sometimiento de las mujeres a los roles de género.

En el caso de Lolita y su hermano, ambos tenían los mismos deseos de estudiar y la misma posición económica, la única diferencia es que ella había sido criada como mujer y él como un hombre. Aunque su hermano llegó a Culiacán a hacer la secundaria en la Federal número 2 con solo 12 años, los 15 años de Lolita no parecían suficientes para poder integrarse a la universidad. Mientras que su hermano admitió que había espacio para hablar de cualquier cosa con su padre y su madre, desde la perspectiva de Lolita la comunicación no era tan abierta:

Y lo más atrevido que podía uno pensar era en que quiero estudiar, para querer irme de aquí. Era ya un atrevimiento decir yo no quiero vivir aquí, no quiero quedarme en el rancho, yo me quiero ir. Y eso era lo que yo decía, aspirar a no vivir eternamente ahí, por siempre ahí.³⁷⁰

Y es que las experiencias genéricas, tanto masculinas como femeninas, juegan un rol innegable en las formas en las que la sociedad funciona. La experiencia del patriarcado jerarquiza en distintas dimensiones el quehacer de cada uno de los grupos que conviven dentro de él, hablamos que tanto hombres como mujeres son individuos directamente afectados por las estructuras de poder de una forma inherentemente distinta. "La relación de poder entre los géneros se manifiesta en el encuentro cotidiano entre dos sujetos sociales, formalmente

³⁶⁹Entrevista a Concepción, Elizabeth y Alma Leticia Borboa.

³⁷⁰ Entrevista con "Lolita". Realizada en agosto de 2022.

iguales, cuya subjetivización real se cristaliza en una valoración preferente que, a su vez, otorga posiciones de autoridad y subalternidad al hombre y a la mujer”.³⁷¹

Ya fuese que las personas que se desplazaran a Culiacán para estudiar vivieran con sus padres o con parientes, tener a algún familiar cercano implicaba dos situaciones: protección y vigilancia. Como mencionaron nuestras entrevistadas, si participabas de los movimientos o asistías a eventos sin permiso, corrías el riesgo que alguien “te vieran y le dijeran a tus papás”. Esta idea concuerda con el actuar de nuestras dos entrevistadas principales.

Rosario vivía muy cerca de la preparatoria y el Edificio Central, por lo que sus participaciones y actividades estarían mucho más cercanas al conocimiento de su mamá o su papá, tal como ocurrió con el ocultamiento de la participación de Martha. Por otro lado, Lolita comentaba que el primer año de su carrera no participó de ningún movimiento o convocatoria, que concuerda con el año en el que todavía vivía con aquellas muchachas de su pueblo.

Posteriormente comentó que, al no poder sostenerse por sí misma ya que con las compañeras con las que vivía rentaban una casa en conjunto, al irse éstas tuvo que trasladarse a la casa de estudiantes femenil “Amnistía”, a un lado del Centro de Idiomas, donde comenzó a participar de manera más activa en las actividades de la universidad, siendo su momento de más compromiso la disputa por las preparatorias entre la UAS y el gobierno del estado de Sinaloa. Esto puede tener que ver con dos factores: que al estar mucho más cerca de los espacios donde se daban las reuniones y las discusiones, Lolita se sintiera más apegada y dispuesta a participar. Por otro lado, al no tener ya ningún vínculo con las personas de su comunidad de origen, tuvo más libertad para ejercer sus actividades.

Como puede observarse en el relato de estas mujeres, los roles tradicionales asignados a las mujeres continuaban presentes en el resto de la sociedad, aplicándose con fuerza sobre las mujeres de la época. Elementos como el origen y la clase social acentuaban los estereotipos de género en algunas situaciones,

³⁷¹ Elizabeth Maier, La madre como sujeto político. Colegio de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, p.74

como el intento de limitar el acceso a la educación para seguir ejerciendo control sobre las mujeres, o preferir la educación y la preparación de los varones por sobre la de ellas.

Desde la mirada masculina

El primer entrevistado es un hombre participante del movimiento estudiantil asociado con el sistema de ayudas asistenciales a través de becas, aplicado durante los años setentas, cuya función era la de permitir la ampliación de las matrículas y la manutención de estudiantes foráneos de escasos recursos, con las que pudo concluir su preparatoria en Culiacán y la licenciatura de Sociología en la Escuela de Ciencias Sociales de Mazatlán. Aunque este entrevistado provenía del campo, de las afueras de Culiacán, y que encontraba una relación directa entre el reparto agrario nacional y el apoyo a las demandas de los campesinos y obrero, no se encontró que su motivación a unirse a una causa de esta índole tuviera experiencia personal o familiar pasada.

Dentro de las declaraciones de esta persona encontramos que siempre sintió simpatía por las corrientes ideológicas que permeaban en las discusiones de las asambleas del movimiento estudiantil, del que primeramente fue espectador, hasta su ingreso a la Preparatoria Central, en el año 1975, expresó que:

Apenas estaba reorganizando la vida académica en la universidad cuando yo entré. Era muy incierta porque había muchos conflictos. Entonces, había una lucha ahí porque la universidad funcionara bien. En este caso de que hubiera clases, de que hubiera maestros, porque muchos maestros no querían dar clases ya. Muchos se fueron de la universidad. Por todos los conflictos anteriores que hubo.³⁷²

Este entrevistado se había informado de la situación alrededor de la Universidad Autónoma de Sinaloa, aunque aún no pertenecía a ella, lo que nos habla del amplio impacto que estos eventos estudiantiles generaron en la población. Con su ingreso a la preparatoria, nuestro entrevistado se integra a las dinámicas de participación, a través de la guía de varios de sus profesores:

allí en el Consejo Estudiantil, nos llamaron a... Bueno, a representar ahí al grupo, pero no solamente en las cuestiones académicas, sino también tratar de que las cosas fueran cambiando poco a poco. Y para eso, pues había que poner autoridades más acordes con la nueva realidad...Creo que casi siempre eran los profesores de historia económica y social, los de sociología. Teníamos un

³⁷² Entrevista con "Emiliano" Realizada el 24 de agosto de 2022.

maestro de Sociología que era reaccionario, uno de ética igual. Pero teníamos un maestro de historia económica que ese nos orientaba, porque ha de haber sido maestro de economía, yo creo.³⁷³

Cabe destacar que su testimonio concuerda con el de Martha al describir al profesorado y su influencia, a pesar de que estos dos no compartieron años de estudio. Al preguntarle cuál fue el motivo por el que decidió integrarse a los grupos de representación, expone que su decisión de participar más en la universidad proviene del beneficio que se le dio como alumno becado, al ver las grandes necesidades de muchos alumnos, que en su mayoría provenían del campo o de otro estado. Al ver que no todos eran considerados para estas becas, decidió:

Personalmente, tomé la decisión de hacer un grupo y hablar, grupo por grupo y pedirles que los que estuvieran en una necesidad económica difícil para poder asistir a clase, pues nos reuniéramos y platicáramos y viéramos la manera de solicitar becas. Yo ya tenía beca, pero ellos eran muchos que, la verdad, no tenían ninguna prestación más, no tenían ningún apoyo y casi pues eso los llevaba a abandonar la escuela. Yo considero que coordinaba a los solicitantes de becas y algunos compañeros becarios.³⁷⁴

La experiencia de este entrevistado dentro de la universidad fue, en sus palabras, no como un líder sino como un coordinador de estas demandas, lo que le permitió observar de cerca las verdaderas condiciones en que las tanto la institución como su alumnado se encontraban.

Aquí es otra instancia donde encontramos a las alumnas de la Escuela de Trabajo Social, que fueron incluidas fue para realizar los estudios económicos sociales para determinar la necesidad de becas del estudiantado sinaloense en la Universidad Autónoma de Sinaloa. La cuestión del subsidio, la masificación de la educación y la entrega de becas a estudiantes de bajos recursos fue una conjunción que provocó diversas y severas disputas al interior de la universidad, ya que la lucha por hacer la universidad del pueblo para hijos e hijas de obreros y trabajadores, con condiciones necesarias para asegurar la formación del

³⁷³ Entrevista con "Emiliano". Realizada el 24 de agosto de 2022

³⁷⁴ Entrevista con "Emiliano".

estudiantado requería de una mayor cantidad de recursos, que en varias ocasiones fueron limitados por el estado.

En un esfuerzo por que los recursos de becas llegaran a la mayor cantidad de beneficiarios se propuso que fueran las alumnas de Trabajo Social, quienes contaban con una mejor preparación para hacer estudios socioeconómicos, quienes apoyaran al Comisión de Becas. El licenciado Arturo Zama Escalante, quien fungía como presidente de dicha comisión, manifestó en la sesión del 23 de abril de 1974 que los rezagos existentes se debían principalmente a las dificultades que han encontrado para cubrir la gran cantidad de estudios socioeconómicos para el otorgamiento de becas, puesto que estos debían realizarse en todo el estado y la persona que tenía encargados dichos estudios “no se daba abasto” para cubrir todas las solicitudes.³⁷⁵

Para resolver de una forma más efectiva esta situación, se pidió al Consejo Universitario que se ha aumentara el personal a otras seis personas, proponiendo que el consejo universitario pida la escuela de Trabajo Social pasantes para que realicen dichos trabajos de investigación, ya que podían tomárselas en cuenta como prácticas escolares. Esta situación puede corroborarse con el testimonio de Emiliano, puesto que con otros compañeros formaron parte de las brigadas para realizar los estudios socioeconómicos que se enviaron a los distintos poblados del estado de Sinaloa.

Al respecto comentó que solían formarse grupos de dos personas por poblado, de las cuales él participó entre 1975 y 1976, que partían desde Culiacán a diferentes partes donde sabían que tenían alumnado:

Por ejemplo, a mí me tocó ir para allá arriba para Badiraguato, íbamos yo y otro muchacho, con un documento, un formato donde íbamos tomando nota de lo que veíamos. No lo hacíamos los becados, el documento ya venía hecho, yo creo que lo hacían las muchachas de Trabajo Social, porque eso hacen ellas (...) Poníamos de qué material estaba hecha la casa, los ingresos, en qué trabajaban los padres, cuántos hijos dependientes, anotábamos ese tipo de cosas. Ya luego nos regresábamos, un poquito tarde, ya cuando caía el sol. De hecho, esa vez, se nos hizo oscuro y nos dejó el camión. Nos tuvimos que ir caminando a ver si

³⁷⁵ Sesión ordinaria del Consejo Universitario, 23 de abril de 1974. Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Biblioteca Central, p.13

encontrábamos raite pero en eso nos paró un militar y nos preguntó que andábamos haciendo allá. Le dije que andábamos haciendo estudios socioeconómicos de la SEP para dar becas, no le dije que éramos de la UAS.³⁷⁶

Una observación que hace al respecto es que, por costumbre y sentido común, eran hombres en su mayoría quienes salían de Culiacán para ir a hacer los estudios, mientras que las mujeres en su mayor parte se dedicaban a hacerlos dentro de la ciudad. En este caso, el entrevistado pone de manifiesto uno de los peligros que representaba salir de la ciudad, aun siendo estudiante varón, puesto que su labor pudo haber sido confundida por actividad política en esos lugares, como lo habían hecho otros grupos en fábricas y los campos agrícolas, lo que incrementaba el riesgo de ser detenido por la policía.

Emiliano menciona que, aunque sabía que había otros grupos que iban a otras zonas, él nunca vio alguno de mujeres, pero que sí las veía trabajar en Culiacán cuando éstas recibían los estudios socioeconómicos del Comité de Becados que las brigadas traían de los poblados. Se mencionó el sentido común como principal factor puesto que el desplazarse solas a lugares desconocidos, suponía un mayor riesgo para las jóvenes estudiantes. Es en esta parte donde encontramos la fragilidad de la igualdad propugnada por los distintos grupos, ya que, aunque se intentara eliminar los límites de los tradicionales roles de género, estos salían a flote al enfrentarse a las condiciones sociales y políticas de la época.

Aunque los movimientos de los años setenta sí abogaban por la igualdad entre individuos, tratar de romper con las opresiones sistémicas y enfrentarse a las tradiciones arcaicas, las convenciones sociales pueden llegar a ser demasiado difíciles de dejar de lado. Este aspecto se presenta en el hecho de que se reconocía, de forma implícita, que había ciertas actividades de las que las mujeres deberían encontrarse excluidas, por considerarlas demasiado peligrosas para ellas, como eran las asambleas a altas horas de la noche o en lugares alejados de la ciudad.

Posteriormente se integraría a uno, de los tantos grupos, que existían en la universidad, siendo de su mayor agrado el que llevaba por nombre Movimiento

³⁷⁶ Entrevista con "Emiliano". Realizada el 24 de agosto de 2022

Estudiantil Proletario (MEP). El relato de este entrevistado pareció conveniente por su postura de coordinador y de participante de los distintos grupos de estudio, las llamadas células, en las que se estudiaban las principales obras de Marx, Lenin, Mao Tse Tung y demás autores, con la finalidad de prepararse en la teoría con la revolución de masa, la revolución socialista.

Estas células, de acuerdo a nuestro entrevistado, que servían para ampliar y educar a un número de participantes, también lo hacían para formar cuadros de líderes o dirigentes, que pudieran continuar las tareas asignadas en caso de que sus propios dirigentes fueran víctimas de desaparición o fueran aprehendidos por la policía, por lo que los miembros de distintas células usualmente no se conocían. Una vez que el entrevistado terminó de explicar esta función, se le preguntó si en esa célula de la cual estaba a cargo había mujeres que participaran, lo que llevó a un silencio algo prolongado, respondiendo finalmente que al menos en la de él no. Entonces, se le preguntó si en ese tiempo había mujeres participantes de movimientos en la universidad, a lo que respondió que sí, pero con mucha reserva:

Sí, recuerdo de la participación de la Keni, que era una luchadora social. Era inicialmente de la normal. Otras luchadoras sociales, también de trabajo social, algunas. No recuerdo sus nombres. Habían sido compañeras de nosotros ahí en la prepa, y cuando salieron se fueron allá a trabajo social y siguieron. No recuerdo ya el nombre de ellas.³⁷⁷

En este punto la discusión giró en torno a si el entrevistado, desde su propia experiencia y punto de vista, recordaba la participación de mujeres dentro de la universidad y si estaba de alguna forma afectada por su condición de género. Posteriormente se le preguntó si dentro de su grupo (MEP) había mujeres participando, a lo que respondió: “Sí, las que participaron como encabezando, iban igual que nosotros. Hablando, planteando las problemáticas y planteando alternativas de qué hacer, eran igual”.³⁷⁸

Entonces se le pidió que hiciera una revisión acerca de si tanto mujeres como hombres participaban en la misma proporción y de la misma manera o si había encontrado algún tipo de discriminación o exclusión a la participación femenina,

³⁷⁷ Entrevista con “Emiliano”. Realizada el 24 de agosto de 2022

³⁷⁸ Entrevista con “Emiliano”. Realizada el 24 de agosto de 2022

respondiendo: “No, porque las demandas eran las mismas, las problemáticas eran las mismas. Entonces, prácticamente, las soluciones eran muy parecidas, las propuestas”.³⁷⁹

De esta manera este entrevistado, desde su experiencia, comparte que la participación de las mujeres, así como sus demandas en ese momento, no tenían un contenido específico de género, por lo que tendría que haber habido ninguna exclusión. El extremo donde se ubica esta investigación, tiene que ver con una lucha por la liberación de todos los grupos oprimidos, aquellos que subordinados a los intereses burgueses sufren las desigualdades. Al declararse en contra de estas opresiones, se daba por entendido que las mejoras en las condiciones de vida de las personas a través de instaurar un modelo socialista y anticapitalista, llevaría a la eventual liberación de todas las demás.

Es necesario aclarar esta idea en el contexto de los movimientos y guerrillas urbanas, pues si bien sus objetivos planteaban que la lucha era indudablemente para todos los oprimidos, nunca se “propuso reivindicar los derechos de las mujeres, ni incorporar una agenda feminista”.³⁸⁰ Se daba por entendido que la liberación de los hombres era también la de las mujeres, pues nunca se presentó alguna declaración que estipulara a las demandas de las mujeres como un principio activo y fundamental de la lucha contra la burguesía. Muy similar al sentido humanista de empoderamiento del que hablaba el gobierno mexicano, se necesitaba que a todos “les fuera bien” para que a las mujeres “les fuera bien”.

Por el contrario, la introducción del feminismo de los años setenta, principalmente por parte de activistas de Europa y Estados Unidos, era visto como una demanda blanca y pequeñoburguesa, por lo que la doctora María de Jesús Méndez Alvarado explica que incluso para:

los integrantes hombres de movimientos progresistas de los años setenta en México vieron como una amenaza para su comodidad y poder el que las mujeres buscaran la equidad e igualdad como lo muestra el siguiente ejemplo: ‘Desde la izquierda tradicional, el movimiento feminista fue tachado de pequeño burgués,

³⁷⁹ Entrevista con “Emiliano”.

³⁸⁰ Aurelia Gómez Unamuno. Entre fuegos, memoria y violencia de Estado, p.479

divisionista y diversionista de los intereses históricos del movimiento obrero y de la lucha por el socialismo' (De Barbieri, 1986).³⁸¹

Se pensaba que el movimiento feminista que integraba a las mujeres a las fuerzas explotadoras del Estado, contradecía las bases del movimiento que buscaba instaurar la formación del "hombre nuevo".³⁸² Es precisamente, en este uso del plural genérico de corte masculino, donde mujeres ex militantes de las guerrillas urbanas explican: "soñábamos con el hombre nuevo, pero nos faltó diseñar a la mujer nueva".³⁸³ Con ello busca señalarse que, si bien las percepciones de las desigualdades de género pueden ser distintas para cualquiera de las personas participantes, esto no especifica que en realidad fuera una meta a conseguir o un principio fundamental de su accionar.

De acuerdo con los testimonios recopilados por Adela Cedillo, profesora-investigadora adscrita a la Universidad de Houston, analiza la cuestión de la "ausencia de análisis sobre el papel de las mujeres durante y después de la lucha"³⁸⁴ como una forma donde se demostraba predominio de la visión masculina. Cedillo apunta una cuestión fundamental para obviar las cuestiones de equidad entre los sexos, que tiene que ver con el compromiso con el cambio del sistema y a necesidad de tener más números en los movimientos.

Esta premisa toma relevante importancia si se relaciona con la apertura de espacios por parte del Estado para la participación de las mujeres dentro de la vida política de México que se mencionó anteriormente. Ambas partes, tanto las guerrillas urbanas como el Estado buscaban hacerse de este grupo para obtener una base más amplia, ya fuese de electores, participantes o militantes, utilizando sus propios recursos teóricos de la inclusión femenina y la liberación de la opresión. Sin embargo, esta divergencia incluye una importante consideración cuando se habla de las mujeres en la guerrilla o en movimientos que no son considerados legales ni legítimos, y es que además de atentar contra los valores

³⁸¹ María De Jesús Méndez Alvarado. México: Mujeres Insurgentes De Los Años 70. Género y Lucha Armada. Tesis Doctoral En Ciencia Política, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, p.30

³⁸² Este concepto del hombre nuevo se tomó del comunicado del Ideario del Partido de los Pobres (1973), en especial, del principio 9. Archivo Digital, Centro de Documentación de los Movimientos Armados.

³⁸³ Adela Cedillo. «Mujeres, guerrilla y terror de Estado en la época de la *revoltura* en México». *La guerra sucia en México*. 2010, p. 9

³⁸⁴ Cedillo. «Mujeres, guerrilla y terror de Estado en la época de la *revoltura* en México», p. 9

impuestos por el Estado atentaban también contra los roles impuestos a las mujeres.

Méndez Alvarado, doctora en ciencias políticas por la UNAM, explica que a través del estudio de la categoría del género podemos develar las verdaderas experiencias de las mujeres puesto que “las mujeres que participaron en la guerrilla fue contra dos frentes: primero, contra el sistema político y segundo, contra las consecuencias de la ruptura y trasgresión a sus papeles de género que la sociedad les había asignado como hijas, madres y esposas”.³⁸⁵ Rara vez las decisiones políticas respecto a la vida de las mujeres son por razones inocentes o por justicia social, y esta no era la excepción. Si se estaba discutiendo la creación de nuevos paradigmas, nuevas sociedades y de nuevas formas de ser, era sólo lógico que cuantos más participantes tuviese un grupo, más rápido se difundiría su ideología y qué mejor que diseñar una nueva forma de existencia para uno de los grupos más desprotegidos de la sociedad mexicana.

Dentro de esas nuevas formas de ser, se va perfilando una “nueva forma de ser mujer”, no entendida solamente como una esposa o una madre devota sino, muy acorde con el clima político, como una ciudadana y un nuevo ente en busca de condiciones justas, o mínimamente, similares para ejercer sus derechos. Esto atrajo críticas acerca del “nuevo” papel a desempeñar de las mujeres, en contraste con su “histórico” lugar, anclado a la domesticidad. Si bien, movimientos de mujeres se habían gestado con anterioridad, estos nuevos trascienden lugares como la educación o el empleo, pues comienzan a cuestionar la cultura y los valores de una sociedad patriarcal.

Es necesaria la intervención de la categoría del género para la revisión de los discursos acerca de mujeres pues se necesario comprender “cómo se establecen históricamente los significados, qué implican en la praxis social y a través de qué lenguajes se producen y en qué contexto”.³⁸⁶ El uso del género como categoría, exponen Bogino Larrambebere y Fernández-Rasines, sirve

³⁸⁵ Méndez Alvarado. México: Mujeres Insurgentes De Los Años 70. Género y Lucha Armada, p.77

³⁸⁶ Mercedes Bogino Larrambebere y Paloma Fernández-Rasines "Relecturas de género: concepto normativo y categoría crítica". Revista de Estudios de Género. La Ventana. Vol. V, núm. 45, 2017, p.176

como cuestionamiento, como una crítica que “interroga cómo se establecen los significados, qué implican y en qué contexto”.³⁸⁷

En esta relación, vale la pena hacer un ejercicio de reflexión para repensar lo escrito, repensar lo que fue y bajo qué criterios se dio, para poder “comprender la relación recíproca entre género y sociedad, cómo la política construye el género y el género construye la política, en contextos específicos y en relación con la clase, la raza, la religión, entre otras”.³⁸⁸

De acuerdo con las propuestas del feminismo de la tercera ola, que se debaten en esta época, “ya no se dedicará sólo a la reivindicación sino que indagará en todas las ciencias y disciplinas de la cultura y el conocimiento...” Llegando entonces a la conclusión de que “no hay nada biológico ni natural que explique esa subordinación de las mujeres”,³⁸⁹ por lo que, en palabras de Cejudo, en estos análisis “Se busca reconstruir históricamente las representaciones que intervienen para la conformación de un modelo de mujer en determinado espacio-tiempo, a fin de buscar explicaciones con respecto a su participación dentro del entramado social”.³⁹⁰

Sin ahondar más en la cuestión de las olas del feminismo o sus demandas, es solamente necesario reconocer que los setentas son una época donde las libertades, ideologías y cuestionamientos estaban a la orden del día, ya fuera una ley orgánica de una universidad, un alza a los precios o una guerra en un país lejano, las oposiciones y las críticas no se harían esperar en una sociedad donde las y los jóvenes parecían tener, no solamente la ilusión de un cambio, sino el poder para ejercer presión en la opinión pública.

Sobre este tema de la inclusión de las mujeres, Emiliano comparte que, al ser sus compañeros tanto de escuela como de grupo político, él y su grupo veían a

³⁸⁷ Mercedes Bogino Larrambebere y Paloma Fernández-Rasines, "Relecturas de género: concepto normativo y categoría crítica", p.181

³⁸⁸ Bogino Larrambebere y Fernández-Rasines "Relecturas de género: concepto normativo y categoría crítica", p.175

³⁸⁹ Nuria Varela, "Feminismo para principiantes. Simone de Beauvoir: No se nace mujer, se llega a serlo" p.68

³⁹⁰ Elizabeth Cejudo Ramos. Católicas y ciudadanas: mujeres laicas organizadas contra la campaña desfanatizadora de Sonora (1932-1939), tesis de Doctorado en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2019. p. 216

sus compañeras como iguales, pero personas externas a la universidad no lo interpretaban de esa manera.

Los que participamos ahí en la universidad, pues las veíamos igual. Pero la gente, vamos a decir, del común, ¿qué decía? “Mira esas viejas, andan metiéndose en lo que no deben. No son para eso.” Y se justificaban, decían “Bueno, pues todavía los estudiantes (los hombres), ¿pero las mujeres? Si nada tienen que andar haciendo allí” ... Cosas de ese tipo.³⁹¹

Aunque el entrevistado expone que sí hubo participación por parte de las mujeres, fue difícil para él precisar qué compañeras lo hacían y cuáles eran sus actividades a desarrollar. Es posible que la incapacidad de recordar los nombres, además de la cuestión de la memoria, se deba al hecho tanto de utilizar sobrenombres y apodos entre amigos, así como los pseudónimos requeridos para llevar sus actividades en clandestinidad.

Esta situación no era exclusiva del grupo de este entrevistado, se presenta en casi todos los relatos que se recabaron, pero es de considerarse que les parece mucho más fácil recordar los nombres de hombres mucho más rápido que el de las mujeres. La explicación de esto puede ser que, al haber solo una pequeña parte de las participantes frente a una gran cantidad de participantes hombres, estas mujeres hayan sido pasadas por alto, aunado al hecho de que muchas de ellas no fungieron como líderes.

Sobre esta situación, nuestro siguiente entrevistado, aportó que tanto en el movimiento como en los comités de lucha:

Había muy pocas mujeres. Había más reticencia de las mujeres a participar, aparte de los hombres. De por sí, pues había cierta reticencia a participar de los hombres, pero había más de la mujer por lo que implicaba. Porque estaba caracterizado por un movimiento radical que se planteaba la toma del poder o a través de las armas. Nombres no. Muchas tenían sobrenombres. Por ejemplo, la que te digo, la Keni.³⁹²

Francisco Padilla Beltrán, egresado de la Universidad Autónoma de Sinaloa como economista e historiador, quien ahora funge como Cronista de la ciudad

³⁹¹ Entrevista con “Emiliano”. Realizada el 24 de agosto de 2022

³⁹² Entrevista con Francisco Padilla Beltrán. Realizada el 4 de mayo de 2023.

de Culiacán, accedió a compartirnos la experiencia que tuvo como estudiante de la institución, así como participante de movimientos de izquierda ligados a la misma. El señor Francisco Padilla, quien nació en Mazatlán, pero se trasladó a Culiacán muy joven, tuvo dificultades para integrarse a la educación puesto que en su familia se inculcó más la cultura del trabajo que la de la preparación académica. Una vez que se separó de su familia nuclear decidió comenzar a estudiar y trabajar a la par, integrándose posteriormente a la Preparatoria Central:

Estudí en la preparatoria central. En aquel tiempo era de dos años. Y pues me tocó el inicio del movimiento, básicamente, aunque te voy a decir que nosotros éramos la segunda generación, nuestros maestros fueron los que nos indujeron al movimiento (...) Yo en ese tiempo tenía dos pasiones, la política y la música. Cuando terminaba la clase, pues nos íbamos a la casa de un amigo, que vamos a irnos a ensayar. Y poco a poco nos fuimos metiendo él y yo a la participación política. A partir de que ahí, pues también había mucha efervescencia y había dirigentes que pasaban a los grupos y nos invitaban a participar en el comité de lucha...³⁹³

Así fue como Francisco Padilla se integró no solo a la universidad, sino a uno de los grupos que se formaron al interior. Muy parecido a la experiencia del entrevistado anterior, los grupos que buscaban integrar miembros a sus respectivas causas, decidían en primera instancia pasar a las preparatorias para que, desde la entrada a la institución, los y las estudiantes conocieran teórica y prácticamente la forma del trabajo político de estos grupos. Explicó que en la época, había dos formas de participar: la abierta y la clandestina.

Cuando yo salí de la prepa, yo estaba bien aleccionado y ya estaba participando en un grupo que se llamaba Grupo Comunista Espartaco. Éramos sólo unos cuantos (...) Abiertamente, estábamos en la Corriente Socialista, que nos abrazaba a todos los grupos. El grupo clandestino, era el Grupo Comunista Espartaco, era un grupo de orientación maoísta.³⁹⁴

De la misma forma, se le preguntó si dentro de esta organización había mujeres participando, a lo que respondió que:

³⁹³ Entrevista con Francisco Padilla Beltrán.

³⁹⁴ Entrevista con Francisco Padilla Beltrán.

... en esa célula, había tres mujeres nada más. Tú veías de vez en cuando, una (...) Incluso, lo que vas a ver ahí es que casi todos... Todos terminamos casados con nuestras compañeras militantes. Lo que pasa es que convivíamos mucho. Por eso andábamos para todos lados, repartiendo volantes, convivíamos. Había reuniones maratónicas, abiertamente y clandestinamente. Pues ahí nos conocíamos, ahí andábamos para arriba y para abajo...

Aquí, nuestro entrevistado incluye algo parecido a una de las categorías que se habían propuesto anteriormente, acerca de la adhesión y conocimiento de los movimientos en la universidad, a través de personas cercanas. Aunque originalmente se había propuesto solo una parte, sobre que ciertas mujeres aprenden de estos por medio de relaciones familiares y de amistad, no se había considerado que los espacios de participación de estos movimientos no solamente generaban relaciones de acción colectiva, sino que trascendían los marcos de participación hasta las relaciones personales. Es decir, tanto como la universidad, los grupos eran generadores de espacios de sociabilidad que, de acuerdo a sus propias condiciones, permitían la interacción de sus participantes de una forma menos rígida, mucho más personal.

Entonces, la idea era que fuéramos creciendo y creciendo. Esas eran las relaciones entre los estudiantes. Pero hay otra parte que también vas a ver ahí, que es la convivencia. Pues era la música de protesta, no faltaba quién traer la guitarra, quién supiera cantar. Nos damos nuestro relajo también, compramos vino y cosas ahí en la casa de alguien o por ahí. Y ahí conocemos a las compañeras. Ahí intimábamos más con las compañeras, que no eran muchas, eran pocas.³⁹⁵

Al continuar con la conversación, se abrió el tema de si consideraba que las mujeres habían experimentado discriminación dentro de estos grupos, a lo que respondió que no:

Entre nosotros no había discriminación. Yo creo que las mujeres entraron a participar precisamente por lo mismo, porque hay como una especie de refugio de identidad, de identificarse con estos grupos que manejábamos ideas

³⁹⁵ Entrevista con Francisco Padilla Beltrán. Realizada el 4 de mayo de 2023.

solidarias relacionales, de igualdad, de que íbamos a vivir todos iguales. Es un rollo muy romántico, en realidad.³⁹⁶

De forma parecida al entrevistado anterior, consideraba que en su grupo todas las personas trabajaban igual porque las demandas eran prácticamente las mismas, es decir, que no detecta ninguna diferenciación ya que todas las personas repartían equitativamente sus tareas. Al preguntarle que si consideraba que las mujeres habían participado de la misma forma en que los hombres lo hicieron, respondió que, aunque sí realizaban las mismas actividades por que la mayoría de los grupos eran mixtos, había que considerar que estas mujeres conformaban una minoría en cada uno de los grupos que él reconocía:

Y había pocas dirigentes. Sobre todo, en los grupos grandes (sí había). Pero si las sumabas, de todos los movimientos, eran montón. Si las sumas... el PMT era el que tenía más mujeres, yo creo. La gente del PCM. Y los grupos como nosotros pequeños, pues eran pocos. Yo creo que en el MEP, no había más que cinco o seis mujeres de ellos, pero no más.³⁹⁷

Aunque nuestro entrevistado habla más desde un sentido organizacional, esto deja en claro que, para estos dos participantes hombres, la presencia de las mujeres no les causaba ninguna molestia o demasiada extrañes, pues consideraban que se trataba de una lucha donde todas las personas participaban para lograr el objetivo en común de liberar a las masas de las fuerzas opresoras del Estado capitalista. Se interpretaba que al ser la misma lucha y las mismas demandas no tendría que haber ninguna diferenciación, al contrario, era necesario que más personas se identificasen con la causa para poder agrandar las bases de la militancia.

Otra situación a remarcar es que, al ser las militancias políticas terreno donde la mayoría de quienes las desempeñaban eran hombres, ver a mujeres participando o adhiriéndose a las demandas creó una sensación de que éstas realizaban las mismas acciones y actividades. Esto participantes pudieron haber tomado el ejemplo de sus compañeras para asumir que participaban

³⁹⁶ Entrevista con Francisco Padilla Beltrán.

³⁹⁷ Entrevista con Francisco Padilla Beltrán.

exactamente de la misma, sin tener en consideración la estructura patriarcal que pesaba sobre la juventud femenina en ese tiempo.

Nuestro siguiente entrevistado también fue un participante de movimientos dentro de la universidad, sobre todo al sur del estado, ya que después de estudiar en la Preparatoria Popular Emiliano Zapata decidió unirse a la Escuela de Ciencias del Mar en Mazatlán. También participante del MEP, Manuel es además hermano mayor de la anterior entrevistada, Lolita. Sin embargo, es necesario recalcar que, aunque su hermano tenía más experiencia en la universidad y en los diversos movimientos, Lolita jamás expresó que su adhesión o interés proviniera de su parentesco con su hermano. Por otro lado, ambos muestran que su principal motivación viene de las enseñanzas de su padre.

Otro punto que es necesario resaltar de su relación es que no se desarrollaron en los mismos espacios al mismo tiempo, mientras que Lolita llegaba a Culiacán en 1978 para iniciar Trabajo Social, Manuel llegaba a Mazatlán a estudiar Biología Pesquera, por lo que no sería preciso asumir que participaron juntos, de la misma forma y en los mismos movimientos. Cuando se le preguntó si había tenido contacto con mujeres participante de algún movimiento en la universidad mencionó que recuerda haberlas visto y que:

Participaron mucho. De igual manera, me tocó ver muchas plebes en la primera barrera, en el “frente de batalla”. Compañeras que fueron golpeadas, que estuvieron... Yo nunca vi que las mujeres estuvieran atrás, o sea que estuvieran escondidas. Muchas plebes muy aventadas, en el frente y nosotros en Mazatlán no tuvimos ni uno ni dos enfrentamientos con la policía, fueron muchos.³⁹⁸

Mencionó que, aunque en casi todos los eventos las mujeres estaban presentes, donde más le impresionó fue una lucha de casi dos años para que se les entregara un edificio para convertirlo en morada de estudiantes varones. Aunque en el momento de la entrevista no se pudo precisar el lugar de esta casa para estudiantes se presume que fue la Casa del Estudiante Mártires 7 de Abril, debido al tiempo y a la información de las actas del Consejo Universitario, que mencionan de la toma de un hotel en la ciudad de Mazatlán para casa del estudiante, donde se dieron actos violentos por parte de estudiantes de Ciencias

³⁹⁸ Entrevista con Manuel Ortiz. Realizada el 15 de octubre de 2022

del Mar,³⁹⁹ quienes habían sido amenazados por gobernación para ser desalojados por la fuerza.⁴⁰⁰ Esto también fue corroborado por nuestro primer testificante Emiliano quien identificó el lugar como el hotel “Prado”, uno de cuatro pisos, que posteriormente sería su casa del estudiante mientras cursaba la carrera de Sociología.

Aunque la lucha por una casa femenil en Mazatlán ocurriría hasta el inicio de la década de los ochenta, podemos imaginarnos que las compañeras no sólo apoyaron, sino que aprendieron de la lucha de los muchachos y plantearon después una morada para ellas. De esta forma, el comentario de nuestro entrevistado Manuel tiene sentido en el hecho de que:

Pues eran las mismas necesidades, entonces al final de cuentas coincidíamos con muchas cosas porque decíamos “pues si son las mismas necesidades”. Y ya en lo general, queríamos la liberación de todo mundo, y que las necesidades de cada quien se cumplieran con la de las compañeras. Que tuvieran donde vivir, donde alimentarse, era un derecho que tenían. Y aparte, como mujeres, pues más grande el derecho.⁴⁰¹

Esta última parte en particular llamó la atención puesto que fue la primera vez que se hizo alguna referencia a derechos de las mujeres por condición de serlo. Al preguntarle si recordaba el nombre o a alguna de las participantes, expresó:

Ya se me olvidan los nombres de las compañeras, realmente, y de una de las más activas es Norma Barrón, esposa del Pariente (...) fue maestro de la prepa de El Rosario y maestro de la escuela de Ciencias del Mar y su esposa era de las que ya estaba encabezando la lucha de las mujeres. Que en lo personal siempre he simpatizado con eso, que las mujeres tienen que tener sus derechos y en aquel tiempo pues ¿cuáles derechos les iban a dar? Si casi ni derecho tenían a trabajar.⁴⁰²

Este fue otro comentario interesante ya que, si bien nuestro entrevistado pudo recordar el nombre de una mujer participante, también recordó la relación que tenía con un integrante de los movimientos. Esta es una situación recurrente en

³⁹⁹ Sesión extraordinaria del Consejo Universitario. 13 de noviembre de 1978, Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Biblioteca Central, p.4

⁴⁰⁰ Sesión extraordinaria del Consejo Universitario. 21 de noviembre de 1978, p.18-19

⁴⁰¹ Entrevista con Manuel Ortiz. Realizada el 15 de octubre de 2022

⁴⁰² Entrevista con Manuel Ortiz. Realizada el 15 de octubre de 2022

temas donde se incluye a las mujeres, otorgarles su identidad social o política en relación con la persona con la que comparte un vínculo afectivo. Como se mencionó antes, las escuelas y los movimientos también eran espacios propicios para ejercer relaciones de pareja entre estudiantes y participantes, que en absoluto debería tener ningún peso de condena.

Sin embargo, es en estas relaciones donde encontramos una diferenciación en la percepción de la participación. Mientras que para los hombres era culturalmente aceptado ejercer sus relaciones y su sexualidad dentro de los grupos, en el caso de las mujeres se tomaba su participación como poco seria, sin compromiso y que sólo estaban ahí porque “era novia de fulano”, tal como mencionó Martha. En esta generalización, se dañaba la percepción de las mujeres, poniendo en duda la capacidad que estas tenían para desempeñarse como un ente político, con visiones e ideas libres.

Y es que es necesario recordar que la constitución de las mujeres como entes sociales era un proceso que se había gestado hacía muy poco en México. El ámbito primordial de las mujeres había sido el “privado”, el hogar, la casa, la familia, todas las relaciones al interior eran las que otorgaban a las mujeres de su identidad. Al no tener la posibilidad de conformarse como parte de los sujetos en el ámbito “público”, estas construían desde “la relación humana con los padres, los hijos, con los vecinos, las marchantas y con el compañero. Ellas existen como tal porque existen los demás. Constituyen su identidad en relación con los demás; son la hija de... la madre de... la esposa de...”⁴⁰³

Después de un momento de reflexión, el señor Manuel recordó que dentro del propio grupo al que pertenecía se formó un organismo conformado solamente por mujeres, una vez que estaban en las carreras profesionales y tenían mejor organización:

Pero en el 78, (...) las mujeres se organizaron aparte de los hombres. O sea, ellas formaron su organismo en la lucha por la liberación femenina, en aquel entonces (...) Las compañeras ya decían “es que nosotras buscamos la liberación de la mujer”, “que la liberación femenina, que tenemos nuestros

⁴⁰³ Elizabeth Maier, La madre como sujeto político. Colegio de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, p.73

derechos” ya se decía eso en ese entonces. participó mucho en eso también en esos tiempos, mi hermana.⁴⁰⁴

En un acercamiento posterior con Lolita, se le preguntó si había sido parte de este grupo y aunque dijo que no recordaba que fuera un grupo feminista o con demandas similares, porque “eso era nuevo y apenas estaba sonando aquí”, mencionó que sí había un grupo de mujeres organizadas, no por la liberación femenina, sino como representación femenina de la ideología política que apoyaban. Esto puede ser parecido al grupo que se formó paralelamente a la FEUS, la Organización Femenil Estudiantil conformada por mujeres.

En 1972 surge esta organización que fue encabezada por Blanca Nieves Palacios Barrera. De acuerdo con la información que nos proporciona María Leticia Valencia Saucedo en su propio trabajo con entrevistas, que era “a través de este organismo (que) las mujeres se organizaban de manera separada pero no contraria a la FEUS, ellas organizaban mítines y se unían con la FEUS en las marchas y sus protestas eran convergentes”.⁴⁰⁵

Sin embargo, Valencia Saucedo expone que esta organización fue ideada por el sector varonil para atraer a más mujeres a participar en los movimientos, pero también para “incidir en otros sectores de la población para ganar simpatías, como las de las amas de casa, ya que el espacio genéricamente conocido como de varones es mucho más reacio para acceder ahí...”⁴⁰⁶. Finalmente también expone que quien fuera líder de la organización, Blanca Palacios, eran consciente que dicha organización “tenía como propósito fundamental, participar como sector genérico dentro del movimiento estudiantil, aunque eso del género ‘no nos sonaba para nada’...”⁴⁰⁷

⁴⁰⁴ Entrevista con Manuel Ortiz. Realizada el 15 de octubre de 2022

⁴⁰⁵ María Leticia Valencia Saucedo. “La participación de las mujeres en los movimientos estudiantiles de la Universidad Autónoma de Sinaloa: 1966-1972”, p.64

⁴⁰⁶ Valencia Saucedo, “La participación de las mujeres en los movimientos estudiantiles de la Universidad Autónoma de Sinaloa: 1966-1972”, p.114

⁴⁰⁷ Valencia Saucedo, “La participación de las mujeres en los movimientos estudiantiles de la Universidad Autónoma de Sinaloa: 1966-1972”, p. 133

Conclusiones finales

Desde la percepción externa de las primeras tres mujeres encontramos que a pesar de que ellas no participaron de ninguna actividad relacionada con el movimiento estudiantil o urbano, tienen conciencia de que otras mujeres sí lo hicieron y aunque no eran tan visibles como los hombres, algunas llegaron a formarse como líderes. Se observa también que participantes o no, habitantes de la ciudad o no, las imposiciones y roles basados en el género no estaban exentos para las mujeres, lo que habla de una sociedad represiva con las juventudes, además de controladora para las mujeres.

Desde la perspectiva masculina encontramos que los varones recibían bien la inclusión de algunas mujeres a los movimientos, alegando que se hacía con la mayor igualdad posible, puesto que la relación que compartían dentro de las luchas tenía que ver más con una condición de clase que con una de género. Sin embargo, esto no significa que la diferencia de los sexos se pasara por alto, sino que llegó a marcar el accionar de los grupos, en el entendido tradicional de que la mujer pertenece a ciertos espacios y actividades, usualmente reservados en lo privado.

La separación de las mujeres de ciertas actividades de la participación estudiantil y de la movilización urbana, tiene que ver con una idea donde son ellas las que deben ser protegidas por los varones, donde encontramos otra vez las convenciones sociales establecidas desde la mirada androcéntrica de la sociedad. Aun en la época de la liberación, de la lucha por la igualdad y la justicia, todavía había espacios a los que las mujeres no podían acceder libremente puesto que su misma condición de género suponía una amenaza, que se exacerbaba con la violencia política en contra de los movimientos de izquierda.

Estar fuera a tan altas horas de la noche, salir a despoblados, hacer plantones, reuniones o mítines de toda la noche, enfrentarse a las autoridades eran situaciones en las que la mayoría de las personas miembros estaban vulnerables, pero en el caso de las mujeres, se consideraba que corrían mucho más peligro de que “les fueran a faltar al respeto”.

Es probable que esta situación se presentara en muchas de las compañeras, que para evitar exponerlas a los peligros de la época y a las violencias

estructurales de la sociedad sexo-genérica, se intentó mantener a las compañeras en puestos y actividades que representaran un riesgo menor, lo que concuerda con la baja cantidad de mujeres líderes de movimientos, ya que es esa posición en particular la que carga con mayor responsabilidad y acecho por parte de las autoridades.

Por otro lado, también encontramos que utilizar la idea tradicional de la condición de “vulnerabilidad” de las mujeres fue una estrategia para atraer y generar confianza de otros sectores, así como una forma de enfrentarse a las autoridades, aludiendo a la idea de que sería mucho más grave si lastimaran a las mujeres estudiantes que a los varones. El género, aun cuando parece ausente, aparece desde las instancias más mínimas hasta las más extremas.

Respecto a la participación de las mujeres dentro del movimiento estudiantil, es necesario apuntar a la distribución de actividades al interior del mismo. Por parte de las personas entrevistadas, incluyendo a quienes no participaron directamente, se habla de una trabajada igualdad en los distintos grupos. Otra situación a destacar es que los hombres entrevistados, mucho más que las mujeres, tienden a recordar a las participantes y adherentes en relación con la persona con la que sostenía una relación sentimental, primeramente, y la relación familiar en segundo lugar. Es decir, que les resulta más fácil recordar a otros hombres que identificar a mujeres por sí solas. Aunque abiertamente no reducen su agencia a la conexión con los hombres, es interesante que los recuerden primero a ellos.

Se puede observar que existía una disparidad desde la composición de dichos grupos, ya que muchos de ellos no sólo tenían más miembros hombres, sino que eran esos mismos quienes poseían los roles de mando. Encontramos que muchos de los trabajos a realizar por las mujeres consistían en actividades que requerían una menor exposición al peligro, como se mencionaba, asistencia y convocatoria a las asambleas al interior de las escuelas, la redacción, diseño y reparto de volantes, así como la colecta de donaciones para las casas de estudiantes. Es interesante volver un poco a las cuestiones de liderazgo que se exploraron anteriormente, ya que la congruencia entre roles y expectativas sociales basadas en el género se expone en este tema principalmente.

De acuerdo con la investigación de Linda Carli acerca de los liderazgos masculinos y femeninos, usualmente “los hombres fueron calificados como más efectivos en ocupaciones dominadas por hombres, donde el liderazgo puede interpretarse en términos masculinos especialmente estereotipados, y las mujeres fueron calificados como más efectivas en puestos de gestión media, que requieran habilidades relacionales y desarrollo subordinado (Paustian-Underdahl et al., 2014)”⁴⁰⁸.

Es necesario también reconocer que mucho de lo que fue la acción en la calle, fue realizada por mujeres estudiantes en grupos, usualmente acompañadas por demás mujeres y en ocasiones por algún compañero varón. Esta situación pone de manifiesto estas habilidades relaciones que las mujeres podían explotar frente al público en general, que en ocasiones temía de los estudiantes varones por la propaganda que tendía a considerarlos “violentos y revoltosos”.

Permitir a las mujeres en estos espacios era también una cuestión estratégica, ya que gracias a esos atributos socialmente considerados como femeninos (ser cálidas, serviciales, solidarias y amables) era más fácil difundir las necesidades del estudiantado, así como conseguir recursos para el sostenimiento de las casas de estudiantes. Es en este sentido en que atribuimos una diferenciación en la participación y en la declaración de igualdad al interior de los movimientos.

⁴⁰⁸ Linda L. Carli. “Women, Power, and the Career Labyrinth”, en APA handbook of the psychology of women: Perspectives on women's private and public lives., Vol. 2. (2018), p. 355

Capítulo 5: Aprendizajes y luchas posteriores

Como se ha observado en el desenvolvimiento de la lucha estudiantil en la Universidad Autónoma de Sinaloa, estas no se redujeron solamente al ámbito estudiantil, aunque hubieran comenzado como tal. Las demandas enarboladas, en conjunto con la expectativa de cambio paradigmas en la sociedad, crearon diversas luchas de liberación a lo largo y ancho del país, que se relacionaron con otros movimientos en otras regiones del mundo. Aunque estos hubieran elegido el camino democrático e institucional o el camino de la guerrilla, es necesario apuntar que ninguno pasó por alto para la evolución a un activismo en las sociedades contemporáneas, que abrirían espacios para la apertura política, la inclusión de las mujeres, de los grupos indígenas y la protección a los derechos humanos.

Para nuestras entrevistadas desarrollarse en estos espacios les permitió formarse una identidad de vinculación con las demandas de los grupos vulnerables, pero también obtuvieron los conocimientos necesarios para generar un empoderamiento a través de su educación. La participación previa además de la preparación profesional resultó en la formación de una agencia que podría guiar y sustentar las acciones a emprender en las acciones posteriores. Estos en conjunción permitieron a nuestras entrevistadas principales extender sus participaciones a otros espacios, manteniendo parte de los aprendizajes provenientes de sus años en la universidad.

Para esta sección, nos enfocaremos mayormente en la situación posterior a la finalización de la preparación universitaria de nuestras entrevistadas, apuntado a conocer la experiencia que derivó de esos años y cómo lo interpretan hoy en día. De la misma forma, es fundamental conocer los elementos que conservaron de las enseñanzas que obtuvieron de los movimientos y cómo las integraron a su personalidad o a su identidad, ya sea que hayan extendido sus marcos de participación a otros espacios o no lo hayan hecho.

En este apartado se volverán a dividir las experiencias de cada una de nuestras tres participantes principales, añadiendo cierta información de algunos de los aspectos donde la experiencia de las tres se entrecruza dentro de la universidad.

Lolita

En el caso de Lolita, quien fue la primera entrevistada y participante, aunque se negaba al principio, accedió a contar también cómo fue que siguió participando de luchas estudiantiles al interior de la Universidad Autónoma de Sinaloa y cómo estas se desarrollaron para enarbolar luchas distintas. Al preguntarle sobre cómo interpretó los movimientos de aquella época, es decir cómo es que estos se gestaron, si fue por necesidades propias de los entornos o por parte de una tendencia global que se retomó a lo local, respondió que, si bien sí se tomó bastante influencia de los movimientos que a nivel internacional existieron, así como de algunas de sus prácticas, la respuesta local realmente tuvo que ver con problemáticas que se dieron justo en ese momento:

Es que hubo influencia de todo el entorno nacional e internacional. Y se relacionó aquí con los intentos que pretendieron hacer las autoridades, las modificaciones (a la universidad). Siempre se le buscaba (cuestionarse) eso “¿Qué era lo que realmente pretendían ellos lograr?” Y cuáles iban a ser las consecuencias. Y pues nosotros logramos ver que no era en beneficio para el pueblo...Entonces, pues la gente se rebelaba porque tenían personas como los camioneros, que era todo un monopolio. La escuela, la querían controlar, querían quitar las prepas a la UAS para pasárselas a los privados... de donde surgieron los COBAES, un sector que ellos controlaran. Entonces, lo que querían era debilitar la universidad, porque la veían como un peligro porque tenía mucha vinculación, esa vinculación social. Entonces había que restarle fuerza...⁴⁰⁹

Esa lucha en contra del gobierno para rescatar las preparatorias de la UAS, es un hecho que Lolita comenta con bastante orgullo, una de esas batallas ganadas por el alumnado unido por una lucha en común. En su pensamiento la pérdida de las preparatorias era equivalente a la pérdida de las oportunidades que recientemente se había obtenido, la posibilidad de estudiar de todas las personas de escasos recursos, que venían de lejos, hijos e hijas de personas del campo, tal vez los primeros en estudiar una carrera universitaria en su familia. Esto también significó para Lolita la pérdida de una identidad universitaria, de un lugar a donde muchos aspiraban a pertenecer:

⁴⁰⁹ Entrevista con “Lolita”. Realizada en agosto de 2022.

Yo más que nada fue cuando la lucha de las prepas, es cuando yo tuve ya más conocimiento. Porque yo estudié trabajo social y la prepa juntas, en ese tiempo se podía. Entonces, casi siempre me llevaba en lo que es la universidad. Entonces, yo quise participar porque en ese tiempo se lanzó una amenaza de quitarle a las prepas a la universidad. Pues si yo ya estaba en la universidad, ¿cómo? Yo no quería pertenecer a otra escuela, si yo ya estaba ahí. Y pues consideré que era justo, defender la escuela donde tú te estabas preparando.⁴¹⁰

Lolita expresa con mucha nostalgia lo buenos que fueron esos días, a pesar de todo, porque menciona que cuando se es joven, si bien había poca experiencia, también hay mucha energía para asistir a cuantos llamados a la solidaridad se pedían, para pasar noches en un plantón en la plazuela Obregón, para correr de la represión de los policías que buscaban desalojarles.

Era un movimiento romántico, un movimiento bonito. En los movimientos esa hermandad, esa ayuda de ayuda mutua entre los compañeros. No había maldad, no había ventaja, todo era muy sano. Era muy sano. Entonces, respetabas y te respetaban muy bien. Y tuvimos grandes amigos. Buena experiencia, sí, definitivamente. Y necesario. Considero yo que la universidad que estuviera en las condiciones que está ahorita si no hubiera pasado ese movimiento. Si los rebeldes de aquel tiempo no hubieran abrazado la universidad, peleado por la universidad como lo hicieron, no sería lo que ahora es la UAS.

Al pedirle que hiciera una evaluación acerca de las ganancias que tuvieron esos movimientos en contraposición a la cantidad de esfuerzos y peligros en los que los y las participantes se vieron inmersos, comentó:

Muchos beneficios, porque muchos pudimos estudiar. Se lograron las casas del estudiante, que cobijaron a una gran cantidad de muchachos que pudieron ver concluidos sus estudios, que de otra manera no hubieran podido. Se permitió más el acceso de las mujeres a la universidad. Y también se redujo esa brecha que había entre el campo y la ciudad.⁴¹¹

Por otra parte, Lolita no es ingenua al considerar que el movimiento estudiantil del que fue parte y otras de sus variaciones fueron perfectos, exentos de errores

⁴¹⁰ Entrevista con "Lolita". Realizada en agosto de 2022.

⁴¹¹ Entrevista con "Lolita". Realizada en agosto de 2022.

derivados de la juventud inexperta que apenas se estaba insertando en los empleos, en la política real, vaya, “el mundo de los adultos”. Sobre esto comenta:

Sobre los errores, creo que a lo mejor no se visualizó lo suficiente, no se trabajó lo suficiente. Hicimos todo sin la visión de tratar de irnos insertando también las estructuras y trabajar con propuestas para mejorar las condiciones de la universidad desde una base más concreta. Se dejó todo aquello, ni siquiera había un plan, yo pienso que no había un plan de decir “voy a hacer esto o si yo llego a algún, un puesto o un lugar donde yo tenga injerencia voy a implementar esto”. Yo pienso que no había un plan, había mucho romanticismo sí, pero no había un plan bien definido

Sin embargo, Lolita expone que no podría reprocharse mucho acerca del tema puesto que se hizo lo que se podía con las herramientas que conocían, lo que habían aprendido de sus profesores y amigos, de las experiencias de otras latitudes, tratando de aplicarlo de la mejor manera posible a su realidad. Está demás mencionar que esta reflexión sólo pudo tomar sentido a la distancia de los años, una vez que comenzó a laborar y pudo descubrir que tal vez había otras vías, formas diferentes de hacer las cosas. En este punto, se creyó conveniente preguntar si la participación en los movimientos había tenido algún impacto en la formación de su personalidad, de su identidad. Sobre ello respondió que:

Influyó de manera positiva en mi vida privada y profesional. ¿Por qué? Porque yo siempre he considerado que a este mundo venimos a servir. Entonces, la filosofía que da origen al trabajo social es el humanismo. (...) Entonces, pues yo considero que a mí sí me impactó muy fuerte mi forma de en mi vida privada porque me aprendió a respetar lo que es mi pareja, a defender mis creencias, a defender mi mentalidad, mi ideología.⁴¹²

Lolita se desempeñó como trabajadora social en el campo de la salud pública después de concluidos sus estudios y después de formar una familia justamente con uno de sus compañeros de escuela en esa época. Aunque la motivación de seguir apoyando los movimientos sociales continuó a lo largo de su vida, las actividades cotidianas como el trabajo y la familia, redujeron considerablemente el tiempo que podía dedicarle a las acciones que realizaba como estudiante. Ante

⁴¹² Entrevista con “Lolita”.

esto, existe una congruencia con lo que Lolita expresa que siente que faltó en la visión del movimiento, la inserción en las estructuras para apoyar desde ahí.

Por su parte Lolita no ejerció ningún activismo después de sus años de estudio, pero decidió que a través de su trabajo trataría de extender las enseñanzas de solidaridad y ayuda a las personas que se encuentran en situaciones desfavorables.

Y en mi vida profesional aprendí que hay mucha gente necesitada y que yo desde mi trinchera puedo brindar apoyo a esas personas. Claro, apegándome a las nuevas formas de ayuda, porque para eso es la investigación social, para que tú encauses todo ese potencial que tú tienes, todo ese conocimiento que tú tienes, lo encauses de manera adecuada y diseñes formas de ayuda sin perder ese humanismo que ese debe permanecer por siempre.⁴¹³

En un tono más personal Lolita cuenta que acercarse a la devoción y la caridad desde un enfoque de la religión católica, la ha ayudado a extender más las enseñanzas que decidió conservar de aquellos años. Comenta que con ella ha sido capaz de encontrar un espacio para seguir llegando a las personas que necesiten de ayuda en distintos aspectos. Para Lolita, trabajar la disciplina, defender las convicciones, solidaridad y el respeto mutuo, cosas que aprendió del movimiento, no están en contradicción con el desarrollo de una fe en un dios o en la religión, sino que pueden trabajarse al mismo tiempo y enriquecerse ambas.

Para Lolita lo más importante sigue siendo extender la ayuda a las personas que puedan necesitarla, respondiendo que lo primordial para ella es apoyar, aunque no se tenga un beneficio propio:

El apoyo, el siempre actuar con amor y no olvidar que lo que tú hagas por el bien del otro va a tener su repercusión. Y principalmente, pues empezar a actuar a la más temprana edad, yo considero, a trabajar con los niños, a trabajar con los futuros padres porque todo eso, va a tener su repercusión en la sociedad.⁴¹⁴

Sobre este tema incluye que si la disputa por las preparatorias y la solidaridad con otras luchas le enseñó algo, era que no tenía que ser ella la quien se viera

⁴¹³ Entrevista con "Lolita". Realizada en agosto de 2022.

⁴¹⁴ Entrevista con "Lolita". Realizada en agosto de 2022.

directamente afectada para decidir actuar. Comprendía y expone que no participaron con la visión de que la universidad no iba “a ser suya” para controlarla, sino que “sería suya” en la esperanza de que diera educación y empleo, el cobijo que ellos habían experimentado, a otros estudiantes, a sus hermanos y hermanas, incluso a sus hijos y nietos. Es necesario apuntar que al menos tres de los hermanos de Lolita se graduaron de la universidad de distintas carreras, pero que fue ella la única y la primera mujer de su familia en tener una carrera universitaria.⁴¹⁵

Por último, al preguntarle cómo definiría la experiencia que tuvo dentro de los movimientos Lolita comentó sobre esta situación de buscar acelerar los procesos para resolverlos cuanto antes, ya que cuando se es tan joven en ese ambiente:

Sientes que puedes hacer algo por el cambio. Yo empezaba a escuchar ahí los movimientos de la revolución en El Salvador y cómo venían personajes de allá, personas a denunciar de lo que estaba siendo víctima el pueblo salvadoreño y de Nicaragua. Entonces venían, y a todas esas conferencias pues uno acudía. Y decía uno, ¿de qué manera nosotros podemos aportar o participar para apoyar a esos pueblos? Entonces, pues hacíamos así conferencias, manifestaciones, donde lanzábamos consignas de apoyo al pueblo salvadoreño, apoyo al pueblo en Nicaragua y en Chile. Y considerábamos que se podía hacer mucho, en ese entonces sí había como esas ganas de darte prisa para acelerar ese objetivo que tú buscabas.⁴¹⁶

Y es que hay que recordar también que la UAS estaba tan inserta en hacer públicas las demandas populares de grupos oprimidos, no sólo locales sino también internacionales, que tanto sus planes de estudio como sus conferencias y foros integraban elementos para generar conciencia sobre los movimientos sociales y las situaciones de represión que se vivían en otras latitudes. De acuerdo al relato de Lolita, es posible que los eventos que recuerda sean parte del Foro Nacional Pro-Amnistía y Presentación de los Desaparecidos en la Universidad Autónoma de Sinaloa, que se llevó a cabo del 20 al 25 de agosto de 1979 teniendo varias mesas de discusión con los temas que planteó nuestra entrevistada.

⁴¹⁵ Entrevista con “Lolita”.

⁴¹⁶ Entrevista con “Lolita”. Realizada en agosto de 2022.

El informe que se presentó de estas actividades a la Dirección Federal de Seguridad contiene los temas a tratar en cada mesa, la hora y las locaciones donde estas tomaron lugar, con los nombres de los presentadores y la cantidad aproximada de personas presentes. Entre el auditorio de la Facultad de Ingeniería de la UAS, el del Edificio Central, y el auditorio de la Preparatoria Central, se abordaron temas como el asilo político en Estados Unidos, ponencias acerca de los desaparecidos y los métodos de tortura que sufren los detenidos. Se menciona también que “un comandante del Frente Sandinista de Liberación Nacional (F.S.L.N.), expuso las tácticas guerrilleras que habían realizado en el campo de batalla y expuso que Nicaragua necesita de la solidaridad de los pueblos del mundo en especial de México”.⁴¹⁷

Al concluir estas actividades se informa sobre la clausura del foro, indicando que con ella se despedirá a las participantes de la marcha nacional, que se llevaría a cabo el 28 de agosto en el Distrito Federal, para exigir la presentación de sus hijos desaparecidos. Esta clausura se realizó a las 17 horas en la Plazuela Rosales, con la presencia de las señoras Rosario Ibarra de Piedra y María de Jesús Caldera de Barrón, quien asumimos era madre de José Barrón Caldera, uno de los desaparecidos de la UAS, esposo de nuestra entrevistada Rosario.⁴¹⁸

Es necesario mencionar estos casos, ya que además de demostrar la extensión que desarrollaron los movimientos estudiantiles con la vinculación con luchas externas, estos se relacionan directamente con los activismos posteriores de las otras dos entrevistadas, Rosario y Martha. Si bien estas dos mujeres no participaron de forma abierta, la violencia ejercida por el Estado las alcanzó por la vía de las relaciones que sostenían con sus parejas.

Rosario

A pesar de la desaparición de su esposo, Rosario no detuvo sus actividades para con la universidad, al contrario, continuó insertándose en las estructuras hasta poder ser un agente de cambio para las condiciones educativas. Aunado a esto

⁴¹⁷ DFS, Informe sobre el Foro Nacional por la Amnistía y la Presentación de los Desaparecidos Políticos, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Sinaloa (U.A.S). legajo único, Galería 1, Versión Pública, Gutiérrez Barrios Fernando, 25 de agosto 1979.

⁴¹⁸DIPS, [Información sobre el Foro Nacional Pro Amnistía y Presentación de los Desaparecidos en la Universidad Autónoma de Sinaloa (U.A.S.). 1979] Galería 1, versión pública, Ibarra de Piedra, María del Rosario, 1 de 8. 25 de agosto de 1979

comenzó a relacionarse con los grupos de personas que, al igual que ella, exigían justicia para las personas que habían sido privadas de su libertad por cuestiones políticas, llegando a conformarse brigadas que investigan los crímenes de Estado ocurridos entre 1960 y 1980, así como comisiones para esclarecer los casos de violencia extrajudicial y presentar al público una verdad acerca de lo ocurrido en esos años.

Algo importante a notar es que no todos los desaparecidos y presos políticos lo habían sido por emprender una lucha armada contra el gobierno, sino que se llegó a caer en un nivel tan grande de violencia por parte del Estado que no se distinguió entre estudiantes y guerrilleros. Por el hecho de hacerle frente a una situación que consideraban injusta, miembros de ambos bandos fueron perseguidos, exiliados, algunos desaparecidos. Sobre el tema Rosario Flores expuso:

Yo tuve compañeros excelentes, algunos, incluso dos de ellos, desaparecidos posteriormente, porque eran gente que andaban en el movimiento, que pertenecían a lo que era el núcleo estudiantil de la escuela y el resto, aunque no participaba de manera directa, eran estudiantes con muchas ganas de que se superaran las situaciones de injusticia. (...) Entre ellos, mi esposo, como maestro universitario, mi esposo trabajó aquí en la preparatoria (Central) y en la preparatoria de Aguaruto. Mi esposo desapareció en el 76.⁴¹⁹

Al continuar la conversación, se habló de este giro que ocurre en la UAS entre 1972 y 1975, donde el enfoque del movimiento estudiantil pasa a una lucha por la liberación de los presos políticos, no solo a nivel local, sino que era un movimiento que tenía años gestándose y al que además se le agregaban cada vez más personas producto de la persecución política.

Sí, así fue, porque muchos de los estudiantes activos dentro de la universidad en esa época huyeron, los que lograron salvarse se fueron y estuvieron en otra parte varios años, estuvieron fuera de la universidad. Y los que lograron llegar a ser presos políticos, fue una ventaja para ellos porque no murieron. La universidad sí, en cierto punto, en aquella época todavía la universidad era solidaria con los movimientos, con los del pueblo, con los movimientos

⁴¹⁹ Entrevista con Rosario Flores Navidad. Realizada el 26 de junio de 2023.

estudiantiles. De ahí surgió, con los movimientos estudiantiles de la universidad y muchos de los dirigentes, pues eran también las autoridades después.⁴²⁰

En el año de 1976, Sinaloa aparece “como el estado con más víctimas por desaparición forzada en el medio urbano, (...); pero en el segundo semestre de 1976 paralelamente a la liberación, se inició una escalada de desapariciones que alcanzará su clímax en 1977”⁴²¹. Si bien muchas de las personas presas políticas habían surgido de los disturbios entre 1972 y finales de 1974, como se observó en las declaraciones del gobernador en 1975, se habían iniciado las liberaciones de unos cuantos de ellos, como lo fueron estudiantes de la UAS.

En el segundo informe de gobierno de Alfonso G. Calderón se menciona que en ese año (1976) se continuaron los procesos de las investigaciones de los estudiantes detenidos años atrás:

Siempre hemos tenido confianza en la juventud y fe en quienes estudian (...) En el lapso a que se refiere este informe, fueron liberados 37 estudiantes, que sumados a los que fueron puestos en libertad en el año anterior, hacen un total de 70 nos complace manifestar que actualmente no se encuentra ningún estudiante detenido y que todos los que resultaron beneficiados con la acción de mi gobierno, se han comportado dentro de la ley.⁴²²

Esta decisión del gobierno buscaba revelar cómo, siempre dentro de la legalidad, era posible el acceso a la justicia social que tanto se anhelaba, alineado con el discurso acerca de la apertura y la participación por las vías democráticas dictadas por el gobierno, que siempre se vanaglorio del respeto a las garantías individuales. Sin embargo, es a partir de 1976 que la desaparición forzada “comienza su sistematización y uso intensivo. A los diez desaparecidos de aquel año (1976), siguieron veintisiete en 1977; cuatro en 1978; y dos más en 1979. Del total (43), catorce víctimas son civiles con residencia en Culiacán y Los Mochis; el resto militantes de las Brigadas de la Liga”⁴²³

⁴²⁰ Entrevista con Rosario Flores Navidad.

⁴²¹ Alfredo Espinosa Jiménez. “‘Vivos se los llevaron...’ Las desapariciones forzadas de la Guerra Sucia en México (1974-1978)” Tesis de Licenciatura en Historia. Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2011, pp. 193-194.

⁴²² Segundo Informe De Gobierno, 1976. Alfonso G. Calderón, p.15

⁴²³ Alfredo Espinosa Jiménez. “‘Vivos se los llevaron...’ Las desapariciones forzadas de la Guerra Sucia en México (1974-1978)”, pp.194-195.

En esta situación se encontraba nuestro estado y, por tanto, nuestra universidad al haber albergado a militantes, participantes y simpatizantes de los movimientos insurgentes. Rosario Flores se vio envuelta también en situaciones que pusieron en peligro su vida, sin siquiera haber participado de los movimientos de manera activa.

...yo también fui hostigada, acosada, perseguida. Todos los días me perseguían de aquí, me seguían a mí, de la prepa a mi casa, de mi casa a la prepa, siempre. Yo creo que para ver si alguien se me acercaba o hacía contacto conmigo, algunos otros miembros de la organización donde pertenecía mi esposo.⁴²⁴

Esta es una cruel ironía, de frente a la palabra del gobierno de la República aseguraba que todo “estaba bien”, que había tolerancia, apertura, libertad, democracia y respeto a los derechos humanos. Esto hizo que, bajo la presión de la población y de los grupos disidentes que cada vez más denunciaban los abusos cometidos por las autoridades, el régimen tuviera que plantear una alternativa para “ceder” de su represivo actuar con leyes que les permitieran a presos políticos apelar para conseguir su libertad. Esto jamás debería entenderse como una dádiva o una benevolencia del Estado ante los disidentes y opositores al gobierno, es y siempre ha sido un derecho humano.⁴²⁵

Eso no exentó al gobierno de ostentar de su buena voluntad y madurez política al afirmar que el:

...espíritu de conciliación nos condujo a iniciar ante el honorable Congreso de la Unión, una Ley de Amnistía que beneficia con la extinción de la acción penal y de las sanciones impuestas, a todas las personas que llegaron a cometer algún delito con motivo del conflicto estudiantil de aquel año (1968).

La aprobación de esta Ley muestra la madurez de nuestras instituciones democráticas. En estos años se han sentado las bases de una nueva etapa en la vida del país, presidida por la serenidad, la confianza en las instituciones y la ampliación del espacio para la participación política.⁴²⁶

⁴²⁴ Entrevista con Rosario Flores Navidad. Realizada el 26 de junio de 2023.

⁴²⁵ A través del artículo 2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos se protege la libertad de todo tipo, por lo que no habrá discriminación y persecución por razones políticas. Firmada por México en 1948, se elevó a rango constitucional hasta 1992. Se le incluye el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, puesto en vigor en 1976, ratificado por México en 1981. Gobierno de México, 2020 y Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas, 2023.

⁴²⁶ Sexto Informe de Gobierno. Luis Echeverría Álvarez, p.348

Sobre este tema se continuaba asegurando que “La provocación no lo condujo a la represión y la inseguridad. Tampoco lo obligará a renunciar al diálogo ni a abatir las banderas remozadas de nuestra Revolución”⁴²⁷, por lo que, al confiar en sus instituciones democráticas, el gobierno jamás utilizó la violencia para responder a los crímenes y actos de los que la nación fue víctima. El año de 1976 terminó y también lo hizo el sexenio de Luis Echeverría Álvarez, quien nunca sería formalmente juzgado por las acciones emprendidas durante la Guerra Sucia en México.

Esta situación de represión, sin embargo, no concluyó con el sexenio de Echeverría, pues el régimen priísta lograría apoderarse de la presidencia una vez más con la llegada de José López Portillo al poder. Este personaje continuaría con las leyes expedidas en el sexenio anterior para recobrar la confianza de la población mexicana. En este sentido, Echeverría tenía razón al asegurar que “La tarea llega a su término constitucional, político y humano para el gobernante. Para el pueblo, será sólo un episodio de su inacabable batallar en la historia”.⁴²⁸

Así inició otro sexenio que traería consigo la aprobación y la puesta en vigor de dos principales instrumentos para mediar la tensa situación política con el pueblo mexicano, la Reforma Político Electoral y La Ley de Amnistía. En su primer informe de gobierno, José López Portillo expresó su compromiso en la continuación de un régimen justo y tranquilo, basado en la confianza de los mexicanos, a pesar de las dudas, injurias e impaciencias que se presentaron anteriormente, reconocía que “...para legitimar la lucha de los contrarios es preciso instituirlos. Con este propósito queremos desplegar el juego de posibilidades y de opciones al pueblo de México, para que dentro de la estructura democrática que estamos empeñados en mantener, pueda ejercer libremente su albedrío”.⁴²⁹

Sobre este asunto, buscó probar que en México la democracia sobresalía por encima de cualquier acusación de corrupción o autoritarismo, pues sólo en regímenes democráticos hay espacios donde la oposición puede dialogar y

⁴²⁷ Sexto Informe de Gobierno. Luis Echeverría Álvarez, p.349

⁴²⁸ Sexto Informe de Gobierno. Luis Echeverría Álvarez, p.349

⁴²⁹ Primer Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. José López Portillo y Pacheco. 1° de septiembre de 1977, p.14

contribuir a la vida política, admitiendo entonces que “la razón política de México resulta favorecida”⁴³⁰ de la participación de distintos partidos políticos e ideologías. Dentro del informe de 1977 se expresó:

La Reforma Política fortalecerá a la sociedad, es la manera de alcanzar ahora un nuevo consenso que nos dé fuerza para seguir. Obliga simultáneamente a desterrar abusos y cambiar usos; y requiere responsabilidad, honestidad y sentido crítico de los líderes.

Los grupos que desde la disidencia arriben con esta Reforma a la participación política institucional, contribuirán más sólidamente al desarrollo del país y ellos mismos serán más fuertes, en la medida que vayan adquiriendo un sentido de universalidad para comprender que los intereses de los diferentes grupos, se enriquecen mutuamente y no necesariamente se anulan.⁴³¹

Sobre el año de 1978 hay dos hechos que destacan en el informe gubernamental, al igual que en el acontecer nacional, que tienen que ver con la Reforma Política y la Ley de Amnistía. El gobierno de Sinaloa exponía la necesidad de adaptar estas dos a la vida normativa del estado, y que con ello no llevaría a más que a una democracia activa que admite, en las diferencias, cuándo es necesaria la adecuación. Sobre ello, el informe del gobernador expresó:

Promovimos también la ley de amnistía para adaptar a las circunstancias y condiciones específicas de Sinaloa (...), a fin de que a través del derecho se reincorporen a la sociedad y a la legalidad, aquellos que motivados por causas de orden político, alguna vez cometieran ilícitos de carácter penal.

Como resultado de esta Ley, se otorgó el beneficio de amnistía a 59 procesados que hoy gozan de absoluta libertad, en la inteligencia de que seguimos analizando los casos de los procesados y sentenciados que se encuentran detenidos por delitos que pudieran haberse cometido por sus autores impulsados por móviles políticos.⁴³²

Del mismo modo, se buscó la instauración de las disposiciones señaladas en la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Proceso Electorales para que, en concordancia con el orden federal:

⁴³⁰ Primer Informe de Gobierno. José López Portillo y Pacheco, p.14

⁴³¹ Primer Informe de Gobierno. José López Portillo y Pacheco, p.15

⁴³² Cuarto Informe De Gobierno, 1978. Alfonso G. Calderón. Culiacán, Sinaloa, p.9

“nuestra entidad se (encuentre) preparada para el desarrollo del Proceso Electoral, estimando que este es el camino por el que la democracia debe realizarse y perfeccionarse, sobre todo ahora que, en las próximas elecciones para Diputados Federales, la Cámara de Diputados habrá de recibir diferentes corrientes Políticas para convertirse así en reflejo exacto de la voluntad popular y, por lo mismo, en centro de los principios ideológicos de nuestro País.⁴³³

Durante esa época, Rosario Flores Navidad dedicó gran parte de sus esfuerzos a tratar de mejorar las condiciones académicas que rodeaban la institución en la que ella se desempeñaba. En este marco, logra insertarse como una de las pocas mujeres que tenían a su cargo una escuela y no es para menos la necesidad de mejorar el aparato institucional y docente cuando se habla de la preparatoria que más alumnado recibía en esa época, la Preparatoria Central.

...nos dimos cuenta que era necesarísimo entrar a reestructurar la universidad, formar una estructura académica, porque anteriormente había una estructura muy activa, pero era política. Entonces, si no lo hacíamos, la universidad no iba a lograr emerger y no íbamos a lograr tener profesionistas de calidad. Entonces, muchos maestros decidieron incluso estudiar. Se empezaron a ir a estudiar maestrías, a buscar la preparación. Se formó aquí lo que era el Instituto de Educación, el IES, donde se daban cursos de preparación profesional de manera permanente, a los maestros (...) nos dimos cuenta que si bien estábamos mal, no estábamos tan mal como otras. Pues no era un consuelo eso, la cosa es que, si nos habíamos dado cuenta que había que hacer algo, teníamos que hacerlo.⁴³⁴

En la vida de Rosario Flores, entonces, había poco tiempo para procesar todos los eventos ocurridos, ya que es en este momento también cuando su quehacer dentro de la universidad se modifica, pasando de ser encargada de laboratorio a serlo de la dirección de la Preparatoria Central Diurna.

Fui propuesta junto con otros dos maestros. Se hizo la votación y yo obtuve mayor número de votos. Yo, la verdad, pensé que no iba a ganar. Yo no tenía mucho de haber llegado a ir a la prepa. Para esto era en el 77 y yo había entrado a la prepa en el 75. Entonces, a la mayoría de los maestros ni los conocía siquiera. Pero como para esa época mi esposo ya había desaparecido, parte de los maestros eran gente que lo había conocido y que eran compañeros de él,

⁴³³ Cuarto Informe De Gobierno. Alfonso G. Calderón, p.11

⁴³⁴Entrevista con Rosario Flores Navidad. Realizada el 26 de junio de 2023.

que de una u otra manera le tenían admiración, respeto. Y quizás, yo pienso que lo hicieron para, un poco protegerme...⁴³⁵

De esta manera, se iniciarían dos procesos fundamentales para nuestra entrevistada que terminaría por relacionarla con una extensión del movimiento universitario: la lucha por la presentación de desaparecidos y presos políticos, por un lado, y por el otro, el proceso de reencauzamiento de la vida institucional. Con la modificación de la vida académica y docente, también se produce una “rearticulación y renovación del movimiento estudiantil y la emergencia de un nuevo sujeto social: el movimiento de madres por la presentación de sus hijos desaparecidos.”⁴³⁶

Como informó Rosario Flores, su esposo fue víctima de la desaparición forzada a manos del Estado Mexicano, como lo fueron otros tantos de la comunidad universitaria. En esta nueva visión desde una izquierda participativa, con la vinculación al pueblo y a sus luchas, el movimiento estudiantil de la Universidad Autónoma de Sinaloa ve como necesario exigir la presentación de los y las compañeras desaparecidas, iniciando así otra ola de los movimientos estudiantiles dentro de esta.

En el 77 formamos lo que fue la Unión de Madres con Hijos Desaparecidos. Y nos unimos a un movimiento a nivel nacional, que posteriormente se llamó Eureka, que lo lideraba la señora Rosario Ibarra de Piedra. Y aquí en la prepa y en la universidad en general, sí hubo mucho apoyo en aquella época. Había maestros que se incorporaron y hacíamos plantones, hicimos dos huelgas de hambre y apoyaban muchos maestros y estudiantes. Posteriormente, hubo una huelga de hambre en la Ciudad de México, en el Zócalo, y muchos maestros nos acompañaron⁴³⁷. La universidad nos prestó camiones. La universidad nos daba posibilidades de imprimir nuestros volantes, por toda la ciudad nosotros repartíamos. La universidad estaba abierta a todo el movimiento social. Y no

⁴³⁵ Entrevista con Rosario Flores Navidad. Realizada el 26 de junio de 2023.

⁴³⁶ Alfredo Espinosa Jiménez. “‘Vivos se los llevaron...’ Las desapariciones forzadas de la Guerra Sucia en México (1974-1978)”, p.195.

⁴³⁷ Se presentan dos de estas reuniones y manifestaciones en Ciudad de México, una en agosto de 1979 y otra en diciembre del mismo año. En la primera se registra el arribo de 3 autobuses de la UAS con al menos 150 estudiantes para participar de la marcha. En la segunda, se registró que estudiantes de la Universidad Autónoma de Sinaloa hicieron su arribo a la escuela vocacional número 5 con cinco autobuses procedentes del estado de Sinaloa, con números de aproximadamente 250 personas. DIPS, (Información referente a la marcha por la amnistía para presos, perseguidos y exiliados y la presentación de los desaparecidos del 10 de diciembre de 1979) y [Seguimiento de actividades referentes a la Campaña Nacional del Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos. 1979]. Galería 1, versión pública, Ibarra de Piedra, María del Rosario, 1 de 8.

solamente lo expresaba, sino activamente lo hacía y en la medida de sus posibilidades también apoyaba. Nosotras tuvimos muchos años local ahí (en el actual Centro de Idiomas), el sindicato nos apoyaba, nos sacaba a volantes, en la universidad boteábamos. Las madres andaban grupo por grupo y boteaban cuando tenían que ir a alguna reunión en Ciudad de México. Y los estudiantes también muy solidarios, entendían, y luego ver a las mamás y ver su dolor y sus testimonios, pues era algo que te llegaba. Fue una época, digamos, de mucho compromiso de la universidad con lo que era la lucha por la presentación de los desaparecidos.⁴³⁸

La necesidad de proteger y presentar su compromiso con este movimiento se puede encontrar en varias de las discusiones del Consejo Universitario, especialmente de 1978. A partir de la sesión del 21 de noviembre de dicho año la discusión gira en torno a dos temas fundamentales, el apoyo a las huelgas de hambre para exigir justicia por los compañeros y compañeras desaparecidas y sobre si la Universidad debería o no declararse a favor para hacer propaganda acerca de la Ley de Amnistía.⁴³⁹

Sobre esta última, se expresa que es una solución burguesa y bastante limitada, opinión ⁴⁴⁰ que compartiría el Comité Nacional Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, presidido en aquel entonces por Rosario Ibarra de Piedra, quien exponía las irregularidades en relación a la Ley de Amnistía ya que además de negar que hubiera presos y desaparecidos políticos, las prácticas de desaparición forzaba continuaban como una forma de coerción para quienes se atrevían a desafiar al régimen.

Tal como lo relató Flores Navidad, las huelgas de hambre tomaron lugar en Culiacán en noviembre de 1978, las cuales fueron apoyadas por la comunidad estudiantil y docente de la UAS. En la sesión del 21 de noviembre se informa⁴⁴¹ también que se desalojó a las compañeras, madres huelguistas, del frente del Palacio de Gobierno y tuvieron que trasladarse al atrio de catedral. Se menciona

⁴³⁸ Entrevista con Rosario Flores Navidad. Realizada el 26 de junio de 2023.

⁴³⁹ Sesión ordinaria del Consejo Universitario, 21 de noviembre de 1978. Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Biblioteca Central, p. 4-5

⁴⁴⁰ Informe político de la Conferencia de Prensa por el Comité Promotor del Frente Nacional Pro-Derechos Humanos. 8 de diciembre de 1979. Secretaría de Gobernación, Investigaciones Políticas y Sociales. Archivos de la Resistencia, p.4, punto ocho.

⁴⁴¹ Sesión ordinaria del Consejo Universitario, 21 de noviembre de 1978. Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Biblioteca Central, p. 19-21

que por parte del ISSSTE se prohibió a enfermeras y médicos prestar ayuda, se presume que a las participantes ya que no se especifica a quién se le negaría la asistencia médica.

Una madre y un padre piden apoyo al Consejo Universitario, ya que otras dependencias de gobierno se las ha negado, para la huelga de hambre y solicitan la asistencia a un mitin el día 22 a las 5 pm, para enviar telegramas al presidente exigiendo la aparición de sus hijos. Se argumenta que gran parte de los desaparecidos son universitarios, tanto en el campo local como nacional, por lo que es necesario movilizar a las masas por medio de este Consejo, por lo que se hace explícita la importancia que las madres le dan a que la Universidad pueda respaldarlas y que se llame a las escuelas para que participen de este movimiento, dictaminando así el Acuerdo 118 de esa sesión, apoyando la Universidad con una comisión de 10 consejeros que estén presentes mientras la huelga continúe. Sólo dos mujeres la integran, de las 21 que componían el Consejo Universitario en esa época.⁴⁴²

En la percepción de Flores Navidad, la UAS apoyó mucho este movimiento del que sería parte de manera activa, pues en la entrevista, esta sería la primera vez en que ella consideraría ser parte activa y directa de un movimiento. Las difíciles condiciones que Rosario Flores tuvo que enfrentar la llevaron a considerarse por primera vez como una activista de los derechos humanos y de la justicia social. Comentó que “Actualmente, esto todavía sigue siendo mi trabajo, porque pertenezco a un colectivo de aquí de Sinaloa, de derechos humanos y de la presentación de los desaparecidos, estamos activas, las que quedamos.” Al respecto añadió:

Mira, yo amo a la universidad, porque que ahí me formé. Y de ahí también, digamos, creció en mí ese espíritu combativo, solidario. (...) yo pienso eso, los que estuvieron, fue gente con mucho corazón, muy comprometidos con la causa social, muy comprometidos con la clase trabajadora, con el sector de la gente más desposeída, pero que faltó a ser de manera más planeada, más lenta. Yo pienso que se precipitaron y explotaron un movimiento que no tenía condiciones, con toda la estructura que tenía el gobierno, de leyes, con el ejército, claro, y las

⁴⁴² La Enfermera María de la Luz Pérez Bravo y María Salomón Hernández

brigadas que tenían, como la Brigada Blanca, la Dirección General de Seguridad y toda la estructura de represión que tenía el gobierno.

En este aspecto, Rosario y Lolita concuerdan en que la premura por cambiar el mundo a través de una revolución general y una corta visión acerca de las metas posibles, expuso a las personas participantes a peligros por parte del gobierno que por mucho rebasaban las condiciones con las que ellos contaban. En este aspecto, Rosario también termina por proporcionar lo que considera fueron parte de los errores que se pudieron haber cometido en esa época. Respecto a los beneficios que se obtuvieron de ese proceso, nuestra entrevistada expone que para ella tuvieron enorme relevancia el haber participado de las modificaciones al sistema educativo de la UAS:

Fue ese momento en que los que estábamos en la universidad nos dimos cuenta que era necesario retomar la academia, organizarnos. Fue cuando nos pusimos a trabajar para tener un sindicato, no había sindicato. Fue cuando hicimos los planes y programas de estudio, porque antes de esa época, cada maestro tenía su programa. “Yo doy biología, pero yo doy lo que yo considero que debe darse”, así. Entonces, vino una época en que dijimos “No, no puede ser” porque cuando nuestros estudiantes se iban a otro lado a hacer otra carrera, había muchos problemas, porque los programas eran muy dispares. En ese entonces, hubo una reestructuración completa, primero a nivel de las preparatorias, (...) Nos sentamos a hacer programas de cada materia. Todo el mapa curricular, el desglosar los programas y decirle a maestro “aquí tienes tu programa con objetivos, con tareas, objetivos generales, específicos, tareas, lo tienes que hacer.”⁴⁴³

Si bien en este momento Rosario ya no es parte del estudiantado sino de las autoridades de la universidad como encargada de dirección, ella comenta que esto se hizo en beneficio de estudiantes, como Lolita, Emiliano, Francisco y demás estudiantes que estaban ingresando, para que no tuvieran que pasar por la desorganización que se experimentó en años anteriores. Esto permitió que la universidad se fortaleciera frente a agentes externos que intentaban restarle poder e influencia, como ocurriría en años posteriores al intentar desarticular las preparatorias. Sin embargo, compartió otra parte de su experiencia como

⁴⁴³ Entrevista con Rosario Flores Navidad. Realizada el 26 de junio de 2023.

universitaria, admitiendo que en el hecho de ser mujer sí existía todavía una diferenciación:

Aquí en la universidad yo sí la sentí. Cuando yo, por ejemplo, llegué a ocupar ese puesto de dirección, el ser mujer era una limitante, porque pues se pensaba que no se tenía esa capacidad como para estar enfrente a un grupo de maestros y una prepa tan grande como la prepa central de más de 2000 alumnos, siendo la escuela más grande incluso del estado. Entonces, sí te digo que fue muy difícil (...) Y sí sentí mucha presión y mucha presión de los maestros que digamos que no estuvieron de acuerdo, un poco ponían muchas piedritas (...) siempre estar mirando que si se hacían las cosas bien, que si no se hacían (...) En lugar de ayudar, siempre había un grupo que estaba haciendo señalamientos de las limitaciones que pudiera tener la escuela que, para aquella época, la universidad tenía muchos problemas de recursos.⁴⁴⁴

El hecho de que una mujer ejerciera uno de los puestos más altos dentro de las preparatorias de la UAS, constituía tres problemas para quienes no estaban de acuerdo con su nombramiento. Al primero y probablemente el más evidente es el de las corrientes políticas, que como hemos observado en las discusiones del Consejo Universitario, componían la mayoría de los problemas al interior de las escuelas.

El segundo era la inexperiencia de la persona elegida, que sin embargo estaba respaldada por un grupo, por lo cual no realizaría el trabajo sola. Y por último, el hecho de ser mujer y ser joven eran características que se podían utilizar para generar intimidación por parte de personas con mayor experiencia o años de trabajo. Como expresó antes la señora Rosario, ella había sido perseguida e intimidada tanto por alumnos como por profesores, quienes esperaban renunciase a su cargo producto de esta presión.

Al pedirle a Rosario que, en sus propias palabras, describiera cómo interpretaba el movimiento estudiantil de la época de los setenta, respondió que:

Hasta lo que yo recuerdo eran movimientos de mucho corazón y sí, yo no lo dudo que hubiera sido movimientos con una gran conciencia social de los que participaban y que muchos de ellos incluso fueron líderes muy preparados, pero

⁴⁴⁴ Entrevista con Rosario Flores Navidad. Realizada el 26 de junio de 2023

dispersos, no había una estructura organizativa. Yo creo que sí fue necesario, desde el 68, con lo de Tlatelolco, que los estudiantes empezaran a tener una vida participativa... Lamentablemente, hoy reconozco que la universidad está alejada completamente a todos estos movimientos.⁴⁴⁵

Para nuestra entrevistada, sus cuadros de diagnóstico, pronóstico y motivación se habían completado con sus experiencias anteriores y al encontrarse con un cuadro más grande, de más personas que experimentaban su misma situación encontró una base necesaria para emprender las labores como las antes descritas, con un sentido y encauce legal para exigir transparencia en la rendición de cuentas acerca de esta trágica parte de la historia de México.

Martha

El caso de Martha es uno de los más conocidos en el estado de Sinaloa por violencia de Estado durante lo que se denominó la época de la Guerra Sucia. Aunque este es un tema que rebasa los límites de lo que fue el movimiento estudiantil, nuestra entrevistada lo relaciona en la medida en que, siendo estudiantes y profesores de la universidad, había todavía cierta vinculación ya fuese laboral o de haber pertenecido al mismo entorno como estudiantes. Sin embargo, en parte de esas extensiones del movimiento que se mencionaron, también se encuentra el apoyo para las personas presas y desaparecidas políticas, para los que la Universidad Autónoma de Sinaloa presentó un apoyo.

Debido a que Martha decidió no ahondar demasiado en la situación que vivió siendo detenida y desaparecida en 1977, cuando aún era estudiante de Economía en la UAS, respetaremos sus deseos de no incluir más detalles de los necesarios acerca de ese suceso. Tal como ocurrió con la otra persona que mencionó Martha, Lourdes Martínez, ella también hace una aparición en el listado de mujeres que fueron desaparecidas en la época de la Guerra Sucia realizada por Adela Cedillo⁴⁴⁶, con la diferencia de que Martha fue eventualmente liberada. También define su militancia como “contexto familiar”, por la relación que sostuvo con uno de los miembros que participaba en la Liga Comunista 23 de Septiembre. Al respecto mencionó:

⁴⁴⁵ Entrevista con Rosario Flores Navidad. Realizada el 26 de junio de 2023

⁴⁴⁶ Adela Cedillo. «Mujeres, guerrilla y terror de Estado en la época de la *revoltura* en México». *La guerra sucia en México*. 2010, p. 30

Para mí era muy doloroso volver a la escuela de Economía, volver a ver a los compañeros, hablar con los maestros, que me recuerdan perfectamente porque pues quien era mi esposo y yo fuimos compañeros en la Escuela de Economía y él ahí pues se destacó verdad por ser un líder y que pues por situaciones, decidimos integrarnos a un grupo de guerrilla. Y bueno, pues lo desaparecieron, nos desaparecieron a los dos y pues yo ya no quise, no quise...⁴⁴⁷

En este aspecto Martha intentaba explicar lo difícil que fue tratar de reintegrarse a la universidad una vez que pudo recuperarse de ese trágico hecho, sin embargo, decidió continuar vinculada a ésta como profesora y al mismo tiempo seguir buscando justicia para quienes, como ella, habían perdido a un ser querido por haber militado en grupos de guerrilla. Es en ese momento que decide también participar de las búsquedas y de las manifestaciones que se mencionaron anteriormente en el caso de Rosario, donde ambas terminaron encontrándose y eventualmente colaborando, haciéndose muy cercanas a partir de sus esfuerzos en conjunto para alcanzar la justicia.

Al preguntarle acerca de los movimientos estudiantiles que se gestaron durante su paso por la universidad, cómo estos habían beneficiado a la población universitaria comentó:

Para empezar, una de los grandes beneficios es la autonomía, que ya no fuera el gobierno quien determinaba quiénes iban a ser los rectores. Por otra parte, hubo una desbandada de todas aquellas personas que estaban vinculadas o impuestas por el gobierno y que su ideología no correspondía a la ideología que teníamos en los setentas, que ya pues ellos tenían mentalidades retrógradas, exageradamente conservadoras (...) Por otro lado, también hace que los maestros impulsen el mejoramiento al profesorado mejor calidad dejar las enseñanzas tradicionales del dictado del pegado y ya se transforma, se transforma. Surge, por ejemplo, por mencionarte algo así al azar, la Dirección General de Escuelas Preparatorias.⁴⁴⁸

Para las tres entrevistadas, el momento de reestructuración de la labor educativa en la Universidad Autónoma de Sinaloa compone uno de los momentos fundamentales que consideran como una ganancia al estudiantado y al

⁴⁴⁷ Entrevista con Martha Alicia Camacho. Realizada el 11 de agosto de 2023

⁴⁴⁸ Entrevista con Martha Alicia Camacho. Realizada el 11 de agosto de 2023

mejoramiento docente. Las tres concuerdan que ese momento pudo lograrse gracias al continuo esfuerzo de alumnado y profesorado por mejorar las condiciones educativas y que más personas pudieran integrarse a ellas.

En adelante se le preguntó a Martha acerca de cómo percibía la época fuerte de los movimientos estudiantiles desde todo lo que había vivido hasta ahora, y si consideraba que había sido un movimiento auténtico, a lo que respondió:

Yo creo que fue un movimiento que sí fue auténtico, por las condiciones que se vivían. Sí, pero también tuvo algo de moda, estaba el impacto que había tenido el movimiento del 68, que también la Universidad de Sinaloa específicamente los de FEUS tuvieron una participación muy importante porque fueron apoyo principalmente la UNAM. Entonces este viene a ser un parteaguas, sumado también las condiciones políticas, sociales y económicas que se estaban viviendo en el país, era muy importante que se diera este tipo de movimientos que yo considero que sí fue un movimiento auténtico.⁴⁴⁹

Otra de las ganancias que Martha encuentra de los movimientos estudiantiles y la apertura a la educación fue la progresiva incursión de las mujeres en aspectos de la vida política, especialmente en el sector educativo. Ella cree que derivado de las oportunidades que la universidad brindó para algunas mujeres, ya que su participación seguía estando muy por debajo de la de los varones, se creó un ambiente donde la participación femenina no podía seguir siendo relegada. Al respecto explicó:

Vivíamos en una sociedad muy misógina, con una cultura muy patriarcal y que si bien es cierto que nosotras abrimos brecha para que hoy por hoy ustedes tengan un acceso con mayor libertad de que la que nosotros tuvimos como alumnas y después como académicas. Yo empecé a trabajar desde 1978 y créeme que no éramos ni 20. La participación de las mujeres era nula. Había supuestos equipos de trabajo, pero siempre eran dirigidos y comandados por los maestros que sí, en algunas ocasiones llegó alguna mujer a ser directora, pero era porque su equipo, conformado por hombres, era la que determinaba que tenía que ser ella, pero que tenía que seguir las decisiones que el equipo tomaba. Y la última decisión no la tenían las mujeres.⁴⁵⁰

⁴⁴⁹ Entrevista con Martha Alicia Camacho.

⁴⁵⁰ Entrevista con Martha Alicia Camacho. Realizada el 11 de agosto de 2023

Esta es una situación que pudimos observar con la participación de Rosario, que si bien pudo llegar a gestionar la dirección de una escuela, no estuvo exenta del control ejercido por la mayoría masculina. Esto claramente tiene que ver la interpretación de la experiencia de cada una de las entrevistadas, puesto que Rosario comprendía la situación, pero eso no la imposibilitó para seguir realizando su trabajo de la mejor manera posible. Había llegado a un puesto desde el que podía hacer una diferencia y decidió dedicarse a ello, sin dejarse intimidar por otros.

Al abordar el tema de cuáles fueron las mayores enseñanzas que la participación en movimientos estudiantiles dentro de la Universidad Autónoma de Sinaloa le ayudaron a desarrollar, expuso:

Mira, aún tiene una gran influencia, muy positiva. Yo me considero una mujer muy empoderada, una mujer que no se quedó nada más con los estudios de licenciatura me fui a desarrollar otras habilidades, en otros posgrados. Esto también me ha hecho ser prácticamente una líder en el tema de los derechos humanos.

Ahora dedicada al activismo para la rendición de cuentas por parte del Estado Mexicano al respecto de los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la Guerra Sucia, siendo presidenta de la Unión de Madres con Hijos Desaparecidos de Sinaloa (UMHDS), donde también forma parte Rosario, Martha ha continuado con un activismo desde una perspectiva de derechos humanos y, en algunas ocasiones feminista, aunque ella no se denomine como tal. Antes de concluir la entrevista, Martha compartió un poco de la visión que tiene al respecto:

Creo que el papel de la mujer es muy importante y que nosotras esta generación setentera fuimos ese parteaguas les marcamos un camino a ustedes estas nuevas generaciones y a ustedes y esto me ha permitido haberles dado una educación a mis hijos, específicamente las hijas mujeres. Afortunadamente todos mis hijos son profesionistas también y que tienen muy en claro el papel de la mujer en la casa, en la sociedad, en la academia, en la investigación y en todo tipo de luchas, llámense sociales o de cualquier tipo.⁴⁵¹

⁴⁵¹ Entrevista con Martha Alicia Camacho. Realizada el 11 de agosto de 2023

Por último, quisiéramos destacar una parte que consideramos fundamental en relación con el estudio de las mujeres en función del género, y tiene que ver con parte de las transgresiones que pudieron haber cometido desde su participación. Es necesario apuntar que, desde la perspectiva del género, cuando las mujeres salen de los espacios elegidos para ellas y su desarrollo, se considera que se rompen con los marcos tradicionales de lo “permitido”, “lo bueno” o “lo deseable”, es decir hay una transgresión. En este sentido encontramos que el hecho de que las mujeres dejaran el espacio privado del hogar, física y simbólicamente, para insertarse en la educación superior significó una transgresión a los valores impuestos basados en la diferenciación sexo-genérica.

Por otra parte, aunada a la participación en movimientos estudiantiles o movilizaciones urbanas, se añade otra dimensión de desacato al régimen o a las autoridades conocidas, que tiene que ver más con visión más tácita de la transgresión, ya que no sólo se desafían ideales sino a agentes reconocidos que imposibilitan la acción como los participantes quisieran tenerla. En esta situación es la que se encontraban nuestras entrevistadas, ya que por una parte nuestra participante lo entendía desde el momento que salió de su casa a estudiar, al contrario de las otras dos entrevistadas, que las primeras transgresiones mencionadas significaban ya un riesgo al honor si la familia se llegaba a enterar.

En las transgresiones que tienen que ver con el “deber ser femenino” tradicional encontramos una situación bastante interesante, ya que todas nuestras entrevistadas mujeres (incluso quienes estuvieron alejadas de los movimientos) eventualmente “cumplieron” con los roles que se esperaba de ellas. Todas contrajeron matrimonio con varones, la menor con 21 años y la mayor con 26 años. Todas tuvieron al menos un hijo al mismo tiempo que se dedicaron a trabajar para sostener a su familia, además de que la mayoría expresó profesar la fe católica.

Es decir que, aun cuando por un lado había pequeñas transgresiones por otros se cumplían estos mandatos que aún pesaban en las mujeres de una sociedad bastante tradicional, en ocasiones por presión a través de las familias de nuestras entrevistadas. El actuar de nuestras entrevistadas se desempeñó en dos extremos que, aunque anteriormente parecían opuestos uno de otro, estas

mujeres supieron manejarlos para cumplir con las metas que ellas mismas se plantearon en su vida.

Experiencias

En este apartado, una vez conocidas las experiencias de participación, por parte de Lolita y de no participación por parte de las otras dos entrevistadas podemos observar que las conclusiones a las que llegaron, que tienen que ver principalmente con las ganancias del estudiantado, son bastante similares, lo que habla de un marco maestro al cual nuestras entrevistadas pudieron insertarse al ser parte de la universidad y convivir con la multiplicidad de movimientos y demandas que se generaron al interior.

En el caso particular de Rosario y Martha, aunque se consideran como que no participaron de manera activa y directa durante todo el periodo de estudio, además de tener simpatía y brindar apoyo indirecto a los movimientos, el estar inmersas en el entorno universitario les permitió aprender técnicas, proyectos, teorías y desarrollar relaciones que posteriormente pondrían en práctica en las movilizaciones de las que serían parte. Es necesario apuntar que una vez concluidos sus años de estudio, desarrollaron un activismo mucho más público que el de Lolita, quien sí participo de forma activa en los movimientos.

Es bastante interesante la diferenciación que ocurrió con nuestras tres entrevistadas. Mientras que Lolita participó de manera libre y pública en la mayoría de las cuestiones estudiantiles que surgieron, así como en los movimientos de solidaridad con otras demandas, Rosario y Martha no lo hicieron así por cuestiones ligadas a su entorno familiar. Una vez que se desempeñaron en su campo laboral y activismo posterior, la situación cambia, ya que es ahora Lolita quien ejerce partes de su aprendizaje desde un ámbito más privado, lejos de la mirada de líderes, expertos o autoridades, sino que intenta hacerlo de una forma más orgánica, integrando las enseñanzas del movimiento estudiantil a su estilo de vida.

Por otra parte, quienes al principio sólo demostraban solidaridad con las luchas emprendidas por otros, son ahora las líderes y portavoces de un grupo dedicado a la búsqueda de justicia para las personas desaparecidas. Parte del análisis es añadir que estas dos mujeres, al ser parejas sentimentales de participantes de

ciertos grupos derivados de los primeros movimientos estudiantiles, se presume que esa solidaridad iba más allá de una convicción por el cambio universitario o de una revolución proletaria, sino que significase un apoyo sostenido por una pareja. Es a partir de la pérdida de esa pareja por la violencia generalizada en contra de los opositores al régimen que deciden tomar acción desde grupos ajenos, pero de cierta forma aún vinculados un poco con la universidad.

Si bien al principio estas dos mujeres no participaron de los movimientos estudiantiles, a través de los años las personas las reconocían como participantes, mezclando su activismo en derechos humanos con participación estudiantil, mientras que en el caso de Lolita nunca habló al respecto de su participación y eventualmente perdió contacto con varios de sus compañeros de lucha. En este punto lo que es necesario destacar es que estas son solo un par de ejemplos de la diferencia de haber participado y no haberlo hecho en contraposición del reconocimiento generalizado que se tiene, es decir que “no todas las que participaron, estuvieron, y no todas las que estuvieron, participaron”.

Respecto a la situación que destacan las tres participantes, de su aprendizaje y posterior uso de las habilidades y estrategias vistas al interior de la universidad y sus movimientos, es lo que Goffman llama “recreaciones técnicas”, exponiendo que, de hecho, es “mediante la práctica continua, (que) los agentes no sólo adquieren una destreza técnica, sino las disposiciones cognitivas y los marcos de significado que les permiten identificar, en la realidad exterior, los momentos en que esas habilidades técnicas han de ser desplegadas”⁴⁵². El entorno en el que se desarrollaron durante su formación profesional les inculcó, desde la socialización y también desde las aulas, los elementos para acercarse a las luchas por la justicia social y la libertad, frente a una sociedad represora y autoritaria.

En visión de las teorías de movimientos sociales, esto tiene que ver con las condiciones o motivaciones que llevan a la organización de un movimiento social, que basado en sus condiciones históricas, elige mantener o cambiar la situación en que se encuentra. Ya nos lo hacía público Reinhart Koselleck al presentarnos

⁴⁵²Aquiles Chihu Amparán. Los marcos de la experiencia. The Frames of Experience. Revista Sociológica, año 33, número 93, enero-abril de 2018, pp. 87-117, p.107

las ideas del espacio de experiencia y el horizonte de expectativa, que las ideas pueden correr en dos sentidos, lo que tiende a la permanencia o al cambio. La primera está relacionada a lo que es conocido y beneficioso para nosotros, las formas a las que estamos acostumbrados, mientras que la segunda tiene que ver con aquello que aún está por descubrirse y que es posible de alguna manera.

Esto tiene relación con esas dos “ideas” que Rudé presentaba, que en la conjunción de ambas encontramos la ideología que mueve a la acción colectiva, que decía el autor está ligada a las condiciones de su existencia. Por su parte Koselleck avisa que la conjunción de ambas nos sitúa en el tiempo histórico para fundamentar la posibilidad histórica, entre lo antiguo y lo futuro. Nos dice que “la pareja de conceptos «experiencia y expectativa» es de otra naturaleza, está entrecruzada internamente, no ofrece una alternativa, más bien no se puede tener un miembro sin el otro. No hay expectativa sin experiencia, no hay experiencia sin expectativa”.⁴⁵³

La experiencia es el pasado hecho presente, todos aquellos acontecimientos pasados que se han incorporado y que son recordados por grupo. “En la experiencia se fusionan tanto la elaboración racional como los modos inconscientes del comportamiento que no deben, o no debieran ya, estar presentes en el saber”,⁴⁵⁴ muy similar a lo que Rudé exponía acerca de las ideas inherentes, esas que subyacen a la acción. Hay una razón para ellas, es la experiencia misma, lo que se conoce o es familiar para la comunidad, pero aún más importante, lo que supone una seguridad para la misma.

Sin ser contraria a la experiencia, se encuentra el horizonte de expectativa, el cual se define como un futuro hecho presente, todo aquello que aún es sorpresa porque hay posibilidad de descubrirlo. De hecho, es la experiencia la que en un primer momento puede definir una expectativa, pero esto no significa que la acumulación de experiencias permita una reproducción fiel de la misma, no es posible deducirla de esa manera.

La experiencia funciona entonces como un punto de partida, pues Koselleck la define como algo que “se efectúa en el hoy, (...), apunta al todavía-no, a lo no

⁴⁵³ Reinhart Koselleck. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993. p.336

⁴⁵⁴ Reinhart Koselleck. *Futuro pasado*, p.338

experimentado, a lo que sólo se puede descubrir. Esperanza y temor, deseo y voluntad, la inquietud pero también el análisis racional, la visión receptiva o la curiosidad forman parte de la expectativa y la constituyen”.⁴⁵⁵

La expectativa permite buscar nuevas soluciones a los problemas presentes, pasados, que se encuentran frente a los actores sociales. Permite imaginar y buscarse nuevas perspectivas para tratar de solucionar los posibles conflictos que aparezcan, es decir es una forma de prevenir, pero también de modificar y entender las acciones pasadas una vez que se alejan en el tiempo. Un concepto que intenta reducir estos dos conceptos en uno solo, presenta Koselleck, es el progreso, entendido como la acumulación de experiencias que permiten avanzar hacia una expectativa de mejora al futuro.

Una cuestión que ha sido difícil resolver para quienes estudian los movimientos sociales es la de determinar si la identidad colectiva, es decir, la identidad que se asume desde dentro de un movimiento es un producto o es un proceso. Como producto se entiende como “una percepción de atributos, objetivos e intereses compartidos”.⁴⁵⁶ Esto alude a la categorización y la relación que se hace con un movimiento, es decir, a las cuestiones que aún relacionadas con él, son perceptibles también para los que están fuera del movimiento.

Por su parte, la definición de proceso “se preocupa más por los significados compartidos, las experiencias y los lazos emocionales recíprocos tal como los experimentan los propios actores del movimiento a través de su interacción entre ellos”.⁴⁵⁷ Esta definición parece especialmente relevante puesto que se encierra en la forma en la que las personas viven e interpretan su propia acción dentro de un movimiento, la forma en la que vivieron las acciones emprendidas y la vinculación con las demás personas con experiencias similares.

⁴⁵⁵ Koselleck. *Futuro pasado*, p.338

⁴⁵⁶ Cristina Flesher Fominaya. Collective Identity in Social Movements: Central Concepts and Debates. Journal Compilation, *Sociology Compass* 4/6, Blackwell Publishing (2010): 393-404, p.397

⁴⁵⁷ Flesher Fominaya. Collective Identity in Social Movements: Central Concepts and Debates, p. 397

Conclusiones finales

Para nuestras entrevistadas principales estas dos categorías, experiencia y lazos emocionales, resultaron ser indispensables, ya que, si bien no consideraron su participación o presencia como relevante, se formaron dentro de las convocatorias, reuniones, mítines y discusiones, generando la experiencia necesaria que utilizarían en sus siguientes incursiones de la vida pública. De igual manera, tomaron los elementos más acordes a sus propias percepciones para unirse a las demandas enarboladas por los grupos con los que más relación entablaron, aspectos como la cultura, la formación primaria y las relaciones íntimas también fungieron como catalizadores de su participación.

Si bien nuestra entrevistada principal reúne todas las cualidades especificadas para ser una participante, la experiencia de la violencia y la represión por parte de las autoridades la llevó a que eventualmente decidiera dejar de reconocerse como tal, manteniéndose alejada de las incursiones activas de los movimientos sociales. Sin embargo, esto la llevó a desarrollar una personalidad y una acción de índoles privada, integrando los aspectos que ella obtuvo de su participación en el movimiento estudiantil, que consideró como un momento que la ayudó a formarse como persona

Caso contrario de las dos entrevistadas posteriores, que se mantuvieron al margen de las participaciones activas de los movimientos al interior de la universidad hasta que la misma violencia ejercida por el Estado terminó por alcanzar a sus familias. Es a partir de esta experiencia que ellas dejan de ser sólo adherentes o espectadoras en un movimiento y se unen a otro que completa los marcos de experiencia, de una situación con actores claves, demandas y, con el conocimiento adquirido a través de la educación universitaria, vías para alcanzar sus objetivos.

La universidad le proporcionó a nuestras entrevistadas experiencias valiosas desde dos perspectivas. La primera tuvo que ver con las vivencias dentro de la institución con compañeros y amigos por causas en común, mientras que la segunda tuvo que ver con la preparación profesional que recibieron de cada una de sus carreras. Cada una recibió de estas dos vías los elementos que

integrarían a sus vidas personales y profesionales, así como las distintas vías en las que desarrollarían su activismo o participación posterior.

La universidad, un espacio alejado del hogar, (física y simbólicamente, dependiendo el caso) significó romper con el esquema de que la mujer pertenece al ámbito privado de las relaciones sociales, lo que les permitió experimentar otra forma de colectividad, relacionada a un espacio que congregaba a jóvenes de distintos espacios y clases sociales. Además, en estas relaciones también se encontraban las ilusiones de estudiar, los sueños de tener un mejor futuro y los proyectos de crear una sociedad nueva a través de los ideales y las teorías novedosas que estudiaban en el salón de clases.

Aunque la entrada a este nuevo espacio significó una transgresión para algunas de las imposiciones morales y culturales de la época, la participación de las mujeres en movimientos sociales agravó la percepción que se tenía de las que salían a estudiar, como libertinas y descontroladas. La opinión pública pesó por muchos años sobre las mujeres que buscaban un espacio para desarrollar su personalidad y sus proyectos personales, sin embargo, romper con estos esquemas fue lo que permitió a nuestras entrevistadas empoderarse para defender sus convicciones, a través del apoyo sostenido que recibieron de sus colegas, así como de la preparación profesional.

Por otra parte, ese empoderamiento que se desarrollaría con el pasar de los años y con la acumulación de experiencias, no impediría que nuestras participantes estuvieran exentas de otras expectativas sociales asociadas con la mujer, como el matrimonio y la maternidad. Sin embargo, en cada una de sus propias interpretaciones, nuestras participantes consideraron esta tarea más como una oportunidad que como una imposición, ya que las tres comentaron haber extendido los valores y las enseñanzas principales a sus hijos e hijas, con el proyecto de poder generar personas con consciencia social que pudieran servir a la sociedad.

Conclusión final

La participación de las mujeres en los movimientos estudiantiles es una parte esencial de la historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa, la cual ha sido poco estudiada debido a que el movimiento estudiantil universitario aún se ha visto reservado a la perspectiva principalmente masculina. Esta participación de mujeres, tanto de forma anónima como colectiva se vio motivada por factores como la autonomía universitaria, la defensa de la educación y en contra del autoritarismo en una época donde el movimiento estudiantil universitario mexicano y los movimientos de mujeres comenzaban a tomar forma.

La incursión de las mujeres a la educación superior expandió la matrícula universitaria durante los primeros años de la década de los setenta, permitiendo el ingreso de personas de clases obreras y proletarias a un ambiente que se había visto reservado a las clases medias. Al integrarse las mujeres a la universidad, a menudo lo hicieron a carreras comúnmente consideradas como femeninas y progresivamente, al dárseles la oportunidad de conocer más carreras a través de profesores en las preparatorias, se integraron a las demás carreras donde pudieron formar sus opiniones tanto profesionales como políticas acerca del contexto de las movilizaciones sociales.

Bajo esta perspectiva, se entiende que ser una mujer en esta época y además ser una estudiante activa en movimientos sociales, ya representaba el ir en contra de las expectativas de la sociedad y que, por ello, enfrentarse al gobierno, a la universidad o cualquier otra institución constituía una doble falta en ese entramado cultural y de obediencia al Estado, una característica peligrosa de América Latina. Las mujeres estudiantes, participantes y activistas desarrollaron una doble identidad que contravenía las expectativas sociales, derivando así en una percepción negativa desde la parte más conservadora de la sociedad.

Debido al pensamiento tradicional en el que aún se encontraba la imagen de las mujeres, de ser ajenas a estos espacios públicos mayoritariamente masculinos, las que participaron en estos movimientos fueron poco consideradas como importantes, resaltando solamente un par de figuras en contraposición de la participación total que realmente existió. Estas mujeres fueron percibidas en los una de forma muy diferente dados los ideales o expectativas de mujer que

existían en ese momento, principalmente por personas ajenas a los movimientos, quienes creían que el espacio público universitario no pertenecía esencialmente a las estudiantes, sino a los estudiantes varones.

Para estos, las imposiciones de género no representaban una limitante o una invisibilización en las acciones emprendidas para apoyar los movimientos, tampoco se cuestionaba el interés de los varones por las luchas universitarias por cuestiones familiares o de relaciones íntimas con otros miembros de la comunidad estudiantil. Los roles de género, por mucho que se intentó diluir las desigualdades dentro de las luchas revolucionarias de las juventudes de los años setenta, terminaron por reproducirse también en la forma en la que se ejercieron las participaciones estudiantiles, demostrando los liderazgos masculinos con mucha más frecuencia e importancia, que las luchas colectivas de mujeres estudiantes.

La participación de las mujeres universitarias en los movimientos estudiantiles generó distintas opiniones por parte de la sociedad, propiciada por la prensa y los testimonios, controvertida acerca de la presencia de éstas a espacios de los que antes se habían visto excluidas. A pesar a esa exclusión y el trato diferenciado a las compañeras, estas generaron un sentido de pertenencia a la universidad derivado del trabajo emprendido en protección de la misma, provocando con ello un interés específico por la solidaridad, la oposición a las injusticias y el activismo en distintas áreas de interés, tanto públicos como privadas, que se desarrollarían a lo largo de su carrera profesional y vida personal.

A la distancia de los años, las entrevistadas se consideraron a sí mismas como transgresoras de ciertas normas sociales mencionando, por ejemplo, preferir la independencia, la salida del hogar nuclear, la participación pública y la formación profesional por sobre el matrimonio y la maternidad como único destino para las mujeres. Aunque sí desarrollaron estos últimos compromisos, ellas lo comprenden como deseos legítimos y no imposiciones, donde también incluyeron las enseñanzas de respeto, solidaridad y la lucha por los ideales y convicciones, es decir extendieron el espacio de su experiencia también en lo privado.

Anexo: Instrumento aplicado en las entrevistas semiestructuradas

1. Nombre completo, lugar y fecha de nacimiento, carrera, años de estudio y profesión
2. Lugar de residencia y procedencia de sus padres
3. Ocupación o carrera de sus padres ¿cuál era su nivel educativo?
4. ¿Vivía con sus padres, familiares o por su cuenta al momento de iniciar su carrera?
5. ¿Sus padres le apoyaron para estudiar una carrera universitaria o se oponían a ella?
6. ¿Cómo eran las relaciones dentro del seno familiar? ¿Había espacio para expresar sus ideas o había un alejamiento generacional?
7. ¿En su familia había alguna tradición política?
8. ¿Qué opiniones les mereció a sus padres el ingreso a su carrera?
9. ¿Por qué eligió estudiar una carrera universitaria?
10. ¿Qué la motivó a elegir esta carrera en particular?
11. ¿Qué edad tenía al momento de ingresar a la universidad?
12. ¿Podría describir su proceso de ingreso a la universidad?
13. ¿Logró concluir sus estudios universitarios?
14. ¿Cómo describiría la dinámica estudiantil de la época?
15. ¿Cómo describiría la dinámica con los profesores?
16. ¿Cómo se enteró del movimiento estudiantil?
17. ¿Cuál fue su primera impresión de él?
18. ¿Alguien le habló o le invitó a participar del movimiento?
19. ¿Qué fue lo que determinó su participación en él?
20. ¿Tenían sus padres algún antecedente de participación en movimientos sociales?
21. ¿Tenían ellos conocimiento de su participación en el movimiento estudiantil?
22. ¿Qué opinaban ellos de su participación?
23. ¿Recibió alguna reprimenda o crítica por su participación por parte de sus familiares?
24. ¿Cambió su relación con ellos una vez que se involucró en el movimiento estudiantil?

25. ¿Recuerda algunos de los grupos que existían en ese tiempo? ¿Conocía a algún participante?
26. ¿Recuerda la participación de otras mujeres? ¿Recuerda sus nombres?
27. ¿Pertenece usted a algún grupo conformado solo por mujeres?
28. ¿Ellas participaban de igual forma que los compañeros hombres? ¿Cómo participaban o que roles jugaban las mujeres en el movimiento?
29. ¿Había grupos de mujeres organizadas? ¿Recuerda alguno?
30. ¿Había algún tipo de discriminación a la participación de las mujeres?
31. ¿Qué opinión tenían los y las profesoras de su participación en el movimiento?
32. ¿Cómo describiría el entorno social de la época?
33. ¿Cómo describiría su experiencia universitaria en esa época?
34. ¿Existía alguna opinión generalizada de los y las estudiantes universitarias en estos años?
35. ¿Recuerda algún símbolo o referente estético que se usaba en esa época?
36. ¿Cómo se veían los y las estudiantes de aquella época?
37. ¿Cómo se identificaban entre compañeros y compañeras? ¿Había alguna moda o nombres con los que se denominaran entre todos? ¿Sentía alguna participación distinta?
38. ¿Fue el movimiento estudiantil de la UAS producto de la época o fue un movimiento pensado y necesario?
39. ¿Cuáles cree fueron los beneficios del movimiento? ¿Y los errores o pérdidas?
40. ¿Cómo describiría el espíritu de esa época del movimiento estudiantil?
41. ¿Cómo influyó el movimiento estudiantil en su vida estudiantil?
42. ¿Cómo influyó en su vida profesional?
43. ¿Cree que su participación fue consciente?
44. En retrospectiva, ¿cómo definiría el movimiento hoy en día?
45. ¿Qué enseñanzas le dejó el movimiento estudiantil?
46. ¿Es usted activista? ¿En qué área se desempeñó al concluir su carrera?
47. ¿Qué le motivó a desarrollar su activismo?
48. ¿Representó el movimiento estudiantil una parte motivante en su formación posterior?

Fuentes

Biblioteca Central y Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa:

- Padrón de Títulos Emitidos (1873-1993). Sistema Institucional de Información.
- Sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Universitario disponibles desde 1972 hasta 1978, exceptuando 1976 en su totalidad y 1977 parcialmente.
- Títulos otorgados por la UAS: 1873-1990. Dirección de Planeación y Estadística.

Repositorio web Archivos de la Represión, búsqueda por organizaciones e instituciones:

- Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos
- Dirección Federal de Seguridad (D.F.S.)
- División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia (DIPD)
- Estado Mayor Presidencial, reportes de los campos militares.
- Grupo Eureka
- Investigaciones Políticas y Sociales (DIPS)
- Liga Comunista 23 de Septiembre
- Liga Comunista Espartaco
- Unión de Padres con Hijos Desaparecidos
- Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS)

Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa. Consulta en Biblioteca de “El Diario de Culiacán”

- Libro Enero - Febrero, Marzo – Abril, 1970
- Libro Enero – Febrero, Marzo – Abril, 1972
- Libro Marzo – Abril, 1974
- Libro Mayo – Junio, Septiembre – Octubre, 1975
- Libro Enero – Febrero, 1976
- Libro Marzo – Abril, 1977

Informes de Gobierno, Culiacán, Sinaloa.

- Cuarto Informe De Gobierno, 1972. Lic. Alfredo Valdés Montoya. Culiacán, Sinaloa
- Quinto Informe De Gobierno, 1973. Lic. Alfredo Valdés Montoya.
- Sexto Informe De Gobierno, 1974. Lic. Alfredo Valdés Montoya.
- Primer Informe De Gobierno, 1975. Alfonso G. Calderón.
- Segundo Informe De Gobierno, 1976. Alfonso G. Calderón.
- Tercer Informe De Gobierno, 1977. Alfonso G. Calderón.
- Cuarto Informe De Gobierno, 1978. Alfonso G. Calderón.

Cámara de Diputados, LX Legislatura. Centro de Documentación, Información y Análisis

- Primer Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Luis Echeverría Álvarez. 1° de septiembre de 1971.
- Segundo Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Luis Echeverría Álvarez. 1° de septiembre de 1972
- Tercer Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Luis Echeverría Álvarez. 1° de septiembre de 1973
- Cuarto Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Luis Echeverría Álvarez. 1° de septiembre de 1974
- Quinto Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Luis Echeverría Álvarez. 1° de septiembre de 1975
- Sexto Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Luis Echeverría Álvarez. 1° de septiembre de 1976
- Primer Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. José López Portillo y Pacheco. 1° de septiembre de 1977
- Segundo Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos José López Portillo y Pacheco. 1° de septiembre de 1978

Entrevistas incluidas:

- “Lolita”. Realizada el 11 de agosto de 2022.
- Rosario Flores Navidad. Realizada el 26 de junio de 2023.
- Martha Alicia Camacho. Realizada el 11 de agosto de 2023
- Francisco Padilla Beltrán. Realizada el 4 de mayo de 2023.
- Concepción, Elizabeth y Alma Leticia Borboa. Realizada en conjunto el 17 de mayo de 2023.
- “Emiliano” Realizada el 24 de agosto de 2022
- “Manuel” Ortiz. Realizada el 15 de octubre de 2022

Bibliografía

- 1) Adrián de Garay y Gabriela del Valle-Díaz-Muñoz. Una mirada a la presencia de las mujeres en la educación superior en México. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*. Núm.6, Vol. III, 2012, p.3-30
- 2) Amezcua Dromundo, Cuauhtémoc. La disputa por la nación. La economía de México en la década de los setentas. *Estudios Políticos, Sociales e Históricos en Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, SEP*. Febrero 17, 2015
- 3) Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. *La Educación Superior en México y sus Perspectivas*. Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior. Publicaciones ANUIES, 2011
- 4) Banerjee, Ishita. "Historia, Historiografía y Estudios Subalternos" en *Usos de la Historia*. *Istor, revista de historia internacional*, Vol. 11, Núm. 41, 2010
- 5) Beltrán López, Dina. *La Educación en Sinaloa en la etapa posrevolucionaria, 1945-1980. Segunda parte. La Educación Superior: La Universidad Autónoma de Sinaloa y otras instituciones*. Historia Temática de Sinaloa, Tomo VI. Educación y política educativa. Gobierno del Estado de Sinaloa, Instituto Sinaloense de Cultura. 2015
- 6) Bringas, Cristina. México 1970 - 1976. Cuando el Estado utilizó al cine. *El Espectador Imaginario*, N°24, Julio-Agosto 2011. Publicación de AULA CRÍTICA, ISSN 2013-438X. Consultado del 3 de enero de 2022. Disponible en <http://www.elespectadorimaginario.com/pages/julioagosto-2011/investigamos/mexico-1970---1976.-cuando-el-estado-utilizo-al-cine.php>
- 7) Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión, Museo Legislativo. *La Reforma política de 1977*.
- 8) Cano, Gabriela. "Más de un siglo de feminismo en México". *Centro de Investigaciones y Estudios de Género. Universidad Nacional Autónoma de México Debate Feminista* Vol. 14 (octubre 1996), pp. 345-360.
- 9) Cedillo, Adela. «Mujeres, guerrilla y terror de Estado en la época de la revuelta en México». *La guerra sucia en México*. 2010.
- 10) Cejudo Ramos, Elizabeth. *Católicas y ciudadanas: mujeres laicas organizadas contra la campaña desfanatizadora de Sonora (1932-1939)*, tesis de Doctorado en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2019
- 11) Centro Cultural Universitario Tlatelolco, M68.
- 12) Chakrabarty, Dipesh. "A Small History of Subaltern Studies" en *A Companion to Postcolonial Studies, chapter 24*. 2005.
- 13) Charter of Economic Rights and Duties of States. General Assembly resolution 3281 (XXIX) New York, 12 December 1974. United Nations Audiovisual Library of International Law. Copyright 2022
- 14) Chihu Amparán, Aquiles, "Marcos de acción colectiva en el movimiento de El Barzón." *Región y Sociedad* XXVIII, no. 66 (2016):321-337. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10244884011>

- 15) Chihu Amparán, Aquiles. Los marcos de la experiencia. The Frames of Experience. Revista Sociológica, año 33, número 93, enero-abril de 2018, pp. 87-117.
- 16) Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Matanza del Jueves de Corpus "El Halconazo". 2022
- 17) Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Se realiza en México la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer.
- 18) Congreso del Estado de Sinaloa. "Dedica Congreso de Sinaloa ofrenda floral a personajes de la izquierda y personal del sector Salud". 2022. Consultado el 23 de diciembre de 2023 en <https://www.congresosinaloa.gob.mx/comunicados/dedica-congreso-de-sinaloa-ofrenda-floral-a-personajes-de-la-izquierda-y-personal-del-sector-salud/>
- 19) Contestación al Primer Informe De Gobierno del ciudadano Alfonso G. Calderón por la C. DIP. Bertha Elisa Medina Parra, 1975. Culiacán, Sinaloa
- 20) Córdova Vianello, Lorenzo. La Reforma Electoral y el cambio político en México. Biblioteca Jurídica de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 21) Cristina Flesher Fominaya. Collective Identity in Social Movements: Central Concepts and Debates. Journal Compilation, Sociology Compass 4/6, Blackwell Publishing (2010): 393-404
- 22) Declaración sobre el Establecimiento de un nuevo orden económico internacional de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- 23) Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 2
- 24) Decreto que Reforma y Adiciona los Artículos 4o., 5o., 3o y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con la Igualdad Jurídica de la Mujer. Diario Oficial de la Federación, Secretaría de Gobernación.
- 25) Decreto que Reforma y Adiciona los Artículos 4o., 5o., 3o y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con la Igualdad Jurídica de la Mujer.
- 26) DFS, Informe sobre el Foro Nacional por la Amnistía y la Presentación de los Desaparecidos Políticos, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Sinaloa (U.A.S). legajo único, Galería 1, Versión Pública, Gutiérrez Barrios Fernando, 25 de agosto 1979. Extraído del sitio web: Archivos de la Represión.
- 27) DIPS, [Información sobre el Foro Nacional Pro Amnistía y Presentación de los Desaparecidos en la Universidad Autónoma de Sinaloa (U.A.S.). 1979] Galería 1, versión pública, Ibarra de Piedra, María del Rosario, 1 de 8. 25 de agosto de 1979. Extraído del sitio web: Archivos de la Represión.
- 28) Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (D.G.I.P.S) Creación de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) en 1963. Extraído del sitio web: Archivos de la Represión. 10 de agosto de 2022. Foja 2
- 29) Escamilla, Ángel. Estructura social y organizativa de la Liga Comunista 23 de septiembre: 1973-198. vol.19, n.38, pp.172-195. ISSN 1665-4420. 2017. Disponible en

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-44202017000200172#fn25

- 30) Espinosa Jiménez, Alfredo. "Vivos se los llevaron..." Las desapariciones forzadas de la Guerra Sucia en México (1974-1978) Tesis de Licenciatura en Historia. Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2011,
- 31) Fernández Velázquez, Juan Antonio. DE LO MARGINAL A LO COTIDIANO: Las redes de producción y distribución de amapola y marihuana en la región de Los Altos, Sinaloa (1940-1970). Dossier: Política y violencia en el México contemporáneo, Jordi Canal (coord.) Jerónimo Zurita, 89. 2014: 63-85
- 32) G. de los Arcos, María Fernanda. Reseña "George Rudé, Revuelta popular y conciencia de clase" Editorial Crítica, Grupo Editorial Grijalbo, Barcelona, 1981
- 33) Galaviz Miranda, Cuitlahuac Alfonso. "La dimensión simbólica de la protesta: el caso de las movilizaciones estudiantiles de 1970-1973 en la Universidad de Sonora". Tesis de maestría en Sociología Política, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, agosto de 2016,
- 34) García Reyes, Christian Uziel. Los partidos políticos y las elecciones en México: del partido hegemónico a los gobiernos divididos Estudios Políticos, Núm. 19, Novena Época, Enero-Abril, 2010, pp. 129-157
- 35) García-Peña, Ana Lidia. "De la historia de las mujeres a la historia del género." Contribuciones desde Coatepec, no. 31, 2016.
- 36) Goethals, George R., and Crystal L. Hoyt, eds. Women and Leadership: History, Theories, and Case Studies, Great Barrington, MA: Berkshire Publishing Group LLC, 2017.
- 37) Goffman, Erving. "Frame Analysis. An essay on organization of Experience". Northeastern University Press, Boston. 1986 edition, by Harper and Row. 1974.
- 38) Gómez Unamuno, Aurelia. Entre fuegos, memoria y violencia de Estado. Los textos literarios y testimoniales del movimiento armado en México. Editorial A Contracorriente, 2020. University of North Carolina Press.
- 39) González Rubí, Mario Guillermo. La educación superior en los sesenta: los atisbos de una transformación sin retorno. Revista Sociológica, año 23, número 68, septiembre-diciembre de 2008, pp. 15-39
- 40) González Valdés, Ronaldo. Izquierda y Universidad: Un discurso rampante (1966-1985). Colección Editorial Aldea 21.
- 41) Gramson et al, "Media Images and the Social Construction of Reality" Annual Review of Sociology, 18:1, 1992
- 42) Guevara Niebla, Gilberto. 1968 Largo Camino a La Democracia. Cal y Arena, México, 2018
- 43) Guha, Ranahit. Las voces de la historia y otros estudios subalternos, Barcelona, Crítica, 2002.
- 44) Henrietta Moore. "Antropología y feminismo: historia de una relación" en Antropología y feminismo. Madrid, España por Ediciones Cátedra. 2009.
- 45) Hobsbawm, Eric. "Capítulo X: La revolución social, 1945- 1990" en *Historia del Siglo XX*, 1999

- 46) Huerta Mata, Rosa María. Ingreso y presencia de las mujeres en la matrícula universitaria en México. *Revista de El Colegio de San Luis*, VII(14), 281-306. 2017
- 47) Ideario del Partido de los Pobres (1973), Comunicado. Archivo Digital, Centro de Documentación de los Movimientos Armados. Disponible en
- 48) Illades, Carlos. Conflicto, dominación y violencia. Capítulos de historia social. Capítulo 1: Historiografía de los movimientos sociales. México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Gedisa, 2015.
- 49) Instituto Nacional De Estudios Históricos De Las Revoluciones De México (INEHRM). A 100 Años De Lucha Popular: Partido Comunista Mexicano. Historia Gráfica 1919-1985
- 50) IX Censo General de Población 1970. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- 51) Joan W Scott. El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas Marta Compiladora. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. 1996
- 52) Jorge Riechman y Francisco Fernández Buey. "Redes que dan libertad: introducción a los nuevos movimientos sociales". Editorial Paidós, Barcelona, 1995
- 53) Koselleck, Reinhart. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993
- 54) Lagarde, Marcela. "El Género" en Género y feminismo: desarrollo humano y democracia, 1996
- 55) Lamperiere, Annick. República y publicidad a finales del Antiguo Régimen (Nueva España) en "Los espacios públicos en Iberoamérica Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX" François-Xavier Guerra et al. Mexico: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 2008, 327
- 56) Ley De Amnistía. Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión. Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios.
- 57) Ley Federal de Educación. Artículo 2, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 1973.
- 58) Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Capítulo VII, Artículo 22. Decreto número 27 del H. Congreso del Estado. Estado de Sinaloa.
- 59) Linda L. Carli. "Women, Power, and the Career Labyrinth", en *APA handbook of the psychology of women: Perspectives on women's private and public lives.*, Vol. 2. (2018)
- 60) Maier, Elizabeth. La madre como sujeto político. Colegio de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Estudios Latinoamericanos, número 9, julio-diciembre de 1990
- 61) Méndez Alvarado, María De Jesús. México: Mujeres Insurgentes De Los Años 70. Género y Lucha Armada. Tesis Doctoral En Ciencia Política, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015

- 62) Mercedes Bogino Larrambebere y Paloma Fernández-Rasines "Relecturas de género: concepto normativo y categoría crítica". Revista de Estudios de Género. La Ventana. Vol. V, núm. 45, 2017
- 63) Office of the Historian. Franklin Delano Roosevelt: Good Neighbor Policy, 1933, Foreign Service Institute. United States Department of State.
- 64) ONU Mujeres. Conferencias mundiales sobre la mujer. 2022
- 65) Organismo Nacional de Mujeres PRIistas. Partido Revolucionario Institucional Chihuahua. Copyright 2015.
- 66) Pacheco, Edith. Vinculación trabajo-familia en México: cambios y continuidades. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara. 2007.
- 67) Padrón de títulos emitidos 1973-1993. Tomo I Universidad Autónoma de Sinaloa, Sistema Institucional de Información. Febrero, 1994. Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Historia de Sinaloa
- 68) Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Dirección General del Centro de Documentación, Información y Análisis. Cámara de Diputados, Secretaría de Servicios Parlamentarios, Servicio de Biblioteca.
- 69) Ramos Zavala, Raúl. Un deslinde necesario, Monterrey, Nuevo León, 1970, Armed Revolutionary Organizations of Mexico. Documents and Publications. Reel 9, folder 29. University of California, San Diego
- 70) Raúl Álvarez Garín y Guevara Niebla, Gilberto. Pensar El 68. Editorial Cal y Arena, 2018.
- 71) Report of the World Conference of the International Women's Year. Principles of the Conference. Páginas 4-7. United Nations Publications, 1976
- 72) Rodríguez Gómez, Roberto. "Expansión del sistema educativo superior en México 1970- 1995", en: Magdalena Fresán Orozco (ed.), Tres décadas de políticas del Estado en la educación superior, México, ANUIES, 1998, págs. 167-205, p.3
- 73) Rodríguez Kuri, Ariel. El Fracaso del Éxito, 1970-1985. Nueva Historia General de México. Colegio de México AC, 2010.
- 74) Rosas Villa, Yesica. Solidaridad estudiantil de la Universidad Autónoma de Sinaloa en el valle de Culiacán (1972-1977). Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa. Octubre de 2017
- 75) Rudé, George. "Revuelta popular y conciencia de clase" Editorial Crítica, Grupo Editorial Grijalbo, Barcelona, 1981.
- 76) Salgado Andrade, Eva. "La realidad por escrito. Reflexiones en torno al análisis del discurso periodístico" en Comunicación y sociedad, 40 (2001)
- 77) Sánchez Parra, Sergio Arturo. "Caminemos: un periódico ¿Enfermo?," Historia 2.0, Conocimiento Histórico en Clave Digital, 4 (2012)
- 78) Sánchez Parra, Sergio Arturo. "Estudiantes en armas: Una historia política y cultural del Movimiento Estudiantil de los Enfermos (1972-1978)". Universidad Autónoma de Sinaloa. Académica de Historia de Sinaloa A.C., 2012

- 79) Sánchez Peralta, Filogonio. Feminización de la Universidad en "Universidad de masas e incesto académico: El caso de la Universidad Autónoma de Sinaloa". Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, CISE-UAS, 1997. Biblioteca Central, Historia de Sinaloa
- 80) Santos Cenobio, Rafael. "El movimiento estudiantil en la UAS (1966-1972)" Universidad Autónoma de Sinaloa. 2005.
- 81) Snow, D. A., Vliegthart, R., & Ketelaars, P. "The framing perspective on social movements: Its conceptual roots and architecture" in D. A. Snow, S. A. Soule, H. Kriesi, & H.J. McCammon (Eds.), *The Wiley Blackwell Companion to Social Movements* (2nd ed., pp.392-410). (Wiley Blackwell companions to sociology). Wiley Blackwell. 2019
- 82) Soledad Loaeza. Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia, 1944-1968. Nueva Historia General de México. Colegio de México AC
- 83) Tarrow, Sidney. "Power in Politics: Social movements and contentious politics". Cambridge studies in comparative politics. Cambridge University Press, 3rd Edition, 2011.
- 84) The U.S. National Archives and Records Administration, Copyright 2022.
- 85) Tilly, Charles. "Social Movement, 1768-2004". Boulder; London: Paradigm, 2004
- 86) Tirado Villegas, Gloria A. La inclusión de las estudiantes en la historiografía del 68, otras voces, otras memorias. *Escrita*, v. 1, n. 2, dic. 2019: 125-127
- 87) Títulos otorgados por la UAS: 1873-1990. Dirección de Planeación y Estadística. Biblioteca Central, Universidad Autónoma de Sinaloa. Historia de Sinaloa.
- 88) United Nation Conferences. Women and Gender Equality. Mexico City, 1975
- 89) ushistory.org. Manifest Destiny. U.S. History Online Textbook. Copyright 2022
- 90) Valencia Saucedo, María Leticia. "La participación de las mujeres en los movimientos estudiantiles de la Universidad Autónoma de Sinaloa: 1966-1972". Tesis de Maestría en Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2009
- 91) Valladares, Gisel. The 1975 Mexico City World Conference on Women. Publicado en *Origins: Current Events in Historical Perspective*, The Ohio State University. 2020
- 92) Varela, Nuria "Feminismo para principiantes. Simone de Beauvoir: No se nace mujer, se llega a serlo" p.68
- 93) Villar García, María Gabriela, y Ramírez Torres, Juan Luis. "EL VALOR SIMBÓLICO DE LA IMAGEN REPRESENTADA." *Revista Legado de Arquitectura y Diseño*, no. 16 (2014)
- 94) X Censo General de Población 1980. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- 95) Zendejas, Adelina. *Ellas y la vida. Lucha y conquista de los derechos femeninos.*